

**María Cristina Cajbón Vargas**

Actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado de la  
Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No´oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja  
Verapaz

Asesor: Licenciado Orcelio Hernández García



**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**Departamento de Pedagogía**

Guatemala, marzo de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, marzo de 2019.

# Índice

<b>Resumen</b>	<b>i</b>
<b>Introducción</b>	<b>ii</b>
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	9
1.1.5 Vida política	10
1.1.6 Concepción filosófica	11
1.1.7 Competitividad	12
1.2 Análisis institucional	12
1.2.1 Identidad Institucional	12
1.2.2 Desarrollo histórico	17
1.2.3 Los usuarios	18
1.2.4 Infraestructura	20
1.2.5 Proyección social	21
1.2.6 Finanzas	21
1.2.7 Política laboral	23
1.2.8 Administración	23
1.2.9 Ambiente institucional	25
1.3 Listado de carencias identificadas	27
1.4 Conexión con la institución avalada	28
1.5 Análisis institucional	29
1.5.1 Identidad institucional	29
1.5.2 Desarrollo histórico	32
1.5.3 Los usuarios	36

1.5.4 Infraestructura	36
1.5.5 Proyección social	37
1.5.6 Finanzas	38
1.5.7 Política laboral	38
1.5.8 Administración	43
1.5.9 El ambiente institucional	44
1.6 Lista de carencias identificadas	48
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis - acción	49
1.7.1 Hipótesis acción	51
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción propuesta de intervención	53
1.9 Análisis de la viabilidad y factibilidad de la propuesta	53
1.9.1 Viabilidad	53
1.9.2 Factibilidad	54
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>57</b>
2.1 Elementos teóricos	57
2.1.1 Administración	57
2.1.2 Gestión educativa	65
2.1.3 Proyecto Educativo Institucional –PEI-	67
2.2 Fundamentos legales	71
<b>Capítulo III: Plan de la intervención del proyecto</b>	<b>73</b>
3.1 Título del proyecto	73
3.2 Problema seleccionado	73
3.3 Hipótesis-acción	73
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	73
3.5 Unidad ejecutora	73
3.6 Justificación de la intervención	74
3.7 Descripción de la intervención	74
3.8 Objetivos de la intervención	74



3.8.1 General	74
3.8.2 Específicos	74
3.9 Metas	75
3.10 Beneficiarios	75
3.10.1 Directos	75
3.10.2 Indirectos	75
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	75
3.12 Cronograma	76
3.13 Técnicas metodológicas	76
3.14 Recursos	77
3.14.1 Recursos humanos	77
3.14.2 Materiales	77
3.14.3 Físicos	77
3.15 Presupuesto	78
3.16 Responsables	78
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	79
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	<b>81</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	81
4.2 Productos, logros y evidencia	82
4.3 Sistematización de las experiencias	220
4.3.1 Actores	221
4.3.2 Acciones	221
4.3.3 Resultados	222
4.3.4 Implicaciones	222
4.3.5 Lecciones aprendidas	222
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	<b>226</b>
5.1 Diagnóstico	226
5.2 De la fundamentación teórica	227
5.3 Del diseño del plan de intervención	228

5.4 De la ejecución y la sistematización	229
5.5 Final	230
<b>Capítulo VI: voluntariado</b>	<b>231</b>
6.1 Plan de acción realizada	231
6.2 Sistematización	239
6.3 Evidencias y comprobantes	240
<b>Conclusiones</b>	<b>245</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>246</b>
<b>Referencias</b>	<b>247</b>
<b>Apéndices</b>	<b>250</b>
Apéndice 1. Plan general de -EPS-	251
Apéndice 2. Plan de diagnóstico	256
Apéndice 3. Copia de los instrumentos de evaluación utilizados	262
<b>Anexos</b>	<b>267</b>
Anexo 1. Nombramiento de asesor	268
Anexo 2. Nombramiento de comité revisor de EPS	269
Anexo 3. Solicitudes para institución avalada y avaladora	270
Anexo 4. Documentos de desarrollo y aprobación del proyecto (aporte)	271
Anexo 5. Informe de reforestación del voluntariado	279

## Índice de tabla

Tabla 1. Organigrama de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 15-03-06, del municipio de Rabinal, Baja Verapaz.	15
Tabla 2. Organigrama Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj	31
Tabla 3. Viabilidad	53
Tabla 4. Estudio Técnico	54
Tabla 5. Estudio de Mercado	54
Tabla 6. Estudio Económico	55
Tabla 7. Estudio Financiero	55
Tabla 8. Estudio Social	56
Tabla 9. Lista de cotejo evaluación de diagnóstico	226
Tabla 10. Lista de cotejo evaluación de fundamentación teórica	227
Tabla 11. Lista de cotejo evaluación del plan de ejecución del proyecto	228
Tabla 12. Lista de cotejo evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	229
Tabla 13. Lista de Cotejo del informe final	230

## Resumen

Este informe contiene las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- en el que está dividido y las cuales se describen a continuación.

La etapa de diagnóstico: consiste en la observación física del centro educativo, realizando la investigación y el análisis de la institución avaladora y avalada, éste permite en listar las carencias de la institución y así elegir una para luego darle solución y apoyar a disminuir las carencias detectadas en la institución avalada.

La etapa de la fundamentación teórica nos permite enriquecer nuestros conocimientos por medio de la investigación documental, debido a que tenemos que buscar, leer y analizar temas asociados a nuestro problema seleccionado como también incluyendo el soporte legal que fundamenta nuestra investigación contribuyendo así a la formación del proceso académico.

La etapa del plan de acción nos permite planificar las actividades que se realizarán para el logro de los objetivos planteados también se especifican las metas, los beneficiados y los recursos que serán utilizados para la ejecución del proyecto el cual consiste en la entrega del producto final al establecimiento dando dándole una solución a la carencia encontrada mediante la etapa del diagnóstico.

La etapa de sistematización de experiencias describe cada una de las experiencias aprendidas durante las actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,

La evaluación consiste en evaluar y verificar los logros obtenidos en cada una de las etapas logrando alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en todo lo descrito.

La etapa del voluntariado describe cada una de las actividades que se realizaron en beneficio de la población rabinalense el cual se contribuyó al mejoramiento del medio ambiente con la siembra de árboles.

## Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es una etapa previa para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual consiste en detectar un problema que esté afectando en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz, en el que contiene diversas etapas, utilizando métodos y técnicas el cual está dividido en cinco etapas.

Etapa de diagnóstico: consiste en realizar una investigación en la institución avaladora y avalada, en el cual se realiza un análisis institucional cada uno con sus respectivos indicadores como misión, visión, objetivos, basándose por la guía proporcionada por el asesor, ésta con el fin de detectar carencias para luego darle solución.

La fundamentación teórica: consiste en realizar una investigación documental acerca del problema detectado, ésta permite enriquecer nuestros conocimientos y fortalecer el tema con la base legal del tema seleccionado.

Plan de acción: definen aspectos generales de la institución y se describe el proyecto. Contiene el nombre del proyecto, el proyecto, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, cronograma de actividades, metodología y recursos que concentran el proyecto.

Sistematización de las experiencias: corresponde a las experiencias y aprendizaje que deja cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- para ello hay que tomarlo muy en cuenta para socializar y dar a conocer el aprendizaje obtenido.

Evaluación: esta etapa consiste en evaluar el proceso si se cumplió con lo planificado y se utilizan diversas formas de evaluar tomando en cuenta que lo más importante el alcanzar las metas y los objetivos propuestos.

# Capítulo I Diagnóstico

## Institución avaladora

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica

El Municipio de Rabinal, tiene una extensión territorial de 504 kilómetros cuadrados. Al norte colinda con el municipio Chicamán del departamento Quiché y el municipio San Miguel Chicaj del departamento de Baja Verapaz; al este con San Miguel Chicaj; al sur con los municipios Granados y Santa Cruz El Chol y Salamá, todos del departamento de Baja Verapaz y al oeste con el municipio Cubulco, también de Baja Verapaz. (Municipalidad de Rabinal Baja Verapaz, 2010)

La cabecera municipal está en las coordenadas: 15° 05' 05" latitud norte y 90° 29' 24" longitud oeste. Su altura sobre el nivel de mar es de 973 metros. (Municipalidad de Rabinal Baja Verapaz, 2010)

El municipio de Rabinal se encuentra en el centro del Departamento de Baja Verapaz, contando con una población de 45,000 habitantes (46% hombres y 54% mujeres) según el Instituto Nacional de Estadística. (Instituto Nacional de Estadística, 2002).

El entorno ambiental del municipio configura distintas zonas de vida. Tiene 4.90 kms<sup>2</sup> de bosque húmedo Montano Bajo Subtropical; 191.10 kms<sup>2</sup> de bosque húmedo subtropical (templado); 36.31 kms<sup>2</sup> de bosque muy húmedo Subtropical (frío) y 79.86 kms<sup>2</sup> de bosque seco subtropical. (Instituto Nacional de Estadística, 2002)

Los suelos aluviales, que se forman en terrazas, presentan profundidades que oscilan entre los 30 y 40 centímetros, mientras que los formados por arcillas esquistosas son menos profundo, de aproximadamente 15 centímetros.

Debajo la capa fértil poco profunda se encuentra la roca caliza de modo que de la tierra del departamento un 56.5% no son aptas para el uso agrícola un 23.8% por lo tanto lo son solo bajo condiciones muy severas. Esto indica que el municipio

posee pocas tierras fértiles para la producción de alimentos. (Municipalidad de Rabinal Baja Verapaz, 2010)

Las áreas de vocación forestal del territorio están configuradas de la siguiente manera: 272 hectáreas de Agroforestal con cultivos permanentes; 6,944 hectáreas de tierras forestales para producción; 1,664 hectáreas de tierras forestales de protección; 17,056 hectáreas con aptitud forestal. En total, el municipio tiene 31,168 hectáreas de tierras con vocación forestal. El municipio de Rabinal cuenta con varios ríos, entre los más importantes están: Río Chiac, Río Chipacapox, Río Chipuerta, Río Chiruman, Río Concul, Río el Arco, Río Ixchel, Río Negro, Río Nimacabaj, Río Rabinal, Río SaJ cap, Río Xococ. (Municipalidad de Rabinal Baja Verapaz, 2010)

En Rabinal existe una Sierra llamada Sierra de Chuacús. Los cerros que posee se detallan a continuación: Bautista (límite con Granados); De La Cruz, Piedra de Cal, Kaj Yup, El Aventurero, Piedras Azules, Cumbre de Los Yaguales, Ixchel, Quicsulún, Cuxbalam, La Picota, Quiximtán, Chaquijuyub, Las Minas, Sacachó, Chicuchilló, Chiquijuyub, Los Cerritos, San Luis Chichupac, Los Tablones, San Rafael (límite con Cubulco), Chipacapox, Meloj (límite con Cubulco), Mumús, Tonjuan, Chuacotzij, Nimataj, Tuncaj, Chuitinamit, Palimá, Xecambá, Chupac, Paoj y Sajcab. (Municipalidad de Rabinal Baja Verapaz, 2010)

Las áreas boscosas de Rabinal están conformadas por 7,552 hectáreas de bosques de conífera; 384 hectáreas de bosques de coníferas abierto; 3,200 hectáreas de bosques latifoliadas; 1,056 hectáreas de bosque mixto; 0.0 hectáreas de bosque mixto abierto; 31,168 hectáreas es el área total del Municipio. (Municipalidad de Rabinal Baja Verapaz, 2010)

Rabinal se comunica a la capital de Guatemala por medio de dos rutas terrestres, la primera es más transitada, Vía Salamá que conecta de la ruta del atlántico, con un recorrido de 178 kilómetros. Las carreteras de esta vía están totalmente pavimentadas, y la segunda es vía el chol con una distancia que se acorta 112 kilómetros. Esta vía es la más corta, pero tiene la desventaja de que la mayor

parte del recorrido es en terracería y durante el invierno o la sequía extremos se dificulta transitarla. Actualmente esta ruta se encuentra en construcción y ampliación. (Municipalidad de Rabinal Baja Verapaz, 2010)

### **1.1.2 Composición social**

Los habitantes del municipio de Rabinal se dividen en dos grupos étnicos, las cuales predominan; a nivel municipal se contabilizan 25,500 indígenas, y 5,668 no indígenas, y según su pertenencia étnica a nivel municipal se clasifican así; Maya: 25,591 personas, Ladina: 5,572, otra: 4 personas.

Los habitantes del municipio de Rabinal pertenecen a la comunidad lingüística Maya Achí, el 81.81% pertenecen a la etnia maya achí, y el 18.19% son no indígenas. El 65.46% de la población habla y entiende el Idioma Maya Achí, y el 34.54% habla el Idioma Español. La pobreza está identificada entre el 60% al 75%, y la extrema pobreza entre 25% al 40%.

Educación los servicios educativos están a cargo del Ministerio de Educación, a pesar de que en Rabinal se habla el idioma Achí, la educación en las escuelas se imparte con el segundo idioma, el español. La mayoría de los niños inicia la etapa escolar de los siete años en adelante. En el sector público, además de las escuelas e institutos de todos los niveles educativos se incluyen otros programas educativos como Programa de Atención Integral al Niño (PAIN), Programa de Hogares Comunitarios de la SOSEP, Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), y el programa de Telesecundaria que imparte clases en diferentes jornadas laborales.

El sector privado ofrece educación desde preprimaria hasta diversificado, la mayoría se ubican en el casco urbano, no existen instituciones por cooperativa. La educación primaria y preprimaria bilingüe tiene la mayor cantidad de establecimientos.

El ciclo escolar en el municipio de Rabinal se contabiliza a partir del 02 de enero al 31 de octubre de cada año consecutivo. (Méndez, 2017)



Salud con el propósito de velar por la salud de los habitantes del municipio de Rabinal en el año 1964 se inauguró el Centro de Salud, el cual inicia con categoría clase "B", hoy día existe 12 puestos de Salud con atención las 8 horas del día de lunes a viernes, en las comunidades: San Luís, Chuateguá, Xococ, Nimacabaj, Pichec, Joya de Ramos, Plan de Sánchez, San Rafael, Chiac, La Ceiba, Río Negro, Concul. En el municipio funcionan dos ONG's. (FUNCAFE y FUNDAMENO) que está prestando servicio de salud una vez al mes en 3 Jurisdicciones del municipio de Rabinal, B.V.

EL Centro de Atención Permanente -CAP-Cubre las 4 zonas del municipio de Rabinal, B.V. hay una sala de emergencias que atiende las 24 horas del día. FUENTE: Centro de SALUD de Rabinal, Malaria

Infraestructura habitacional la mayoría de las viviendas del Área Urbana de Rabinal, B.V. son de adobes y Blocks con techo de láminas y tejas, de 1,895 Viviendas el 50% son de adobe y el otro 50% de Blocks y de Terraza. El índice de personas con vivienda propia según datos que se manejan actualmente es: El 89.13% están en condiciones de propiedad, el 2.90% en Alquiler, el 5.75% Cedido o prestado, y el 2.22% en otras condiciones. FUENTE: Mi Familia Progresá con sede en Rabinal, y Censo 2002 del INE.

Cultura y costumbres Rabinal es un municipio, de Baja Verapaz, con excepcionalmente rico en tradiciones a nivel nacional y de las Américas. Las Cofradías: Los habitantes de Rabinal generalmente participan en las diferentes actividades tradicionales que se llevan a cabo, año con año relacionadas a las cofradías, los bailes o danzas tradicionales.

En el municipio aún existen 16 cofradías atendidos por 13 cofrades. Una cofradía es una organización de personas comprometidas a colaborar en las diferentes actividades que se desarrollan durante el año. Fuente: Municipalidad, Archivo Histórico Municipal, 2017.

Tradiciones Rabinalenses la Corrida del Niño, el cual se celebra el día 25 de diciembre; Feria Titular de Rabinal, La fiesta titular en honor del santo patrono,

San Pablo, se celebra del 20 al 25 de enero; Miércoles del chilate, El Corpus Cristi se celebra a partir del día Jueves Santo, esta festividad es movable, ya que no hay una fecha exacta, se cuentan sesenta días a partir del día viernes santo; Día de todos los Santos, La conmemoración del día uno de noviembre de cada año; La celebración del día de los difuntos que es el día 2 de noviembre. Fuente: Municipalidad, Archivo Histórico Municipal, 2017.

Sitios arqueológicos en donde se realizan ceremonias agradeciendo a Dios por la naturaleza y todas las fuentes de energía positiva. Kaj-Yup, Chiwiloy, Xecamba, Palimonix, Capilla del Barro Fuente: Municipalidad, Archivo Histórico Municipal, 2017

Bailes tradicionales Rabinal como otras regiones del país también representa un emporio de danzas tradicionales que se ha gestado durante el periodo colonial, todo con elementos pre-coloniales y coloniales que hoy lo más grande en el aspecto danzario de la región; RABINAL ACHÍ: El Rabinal Ahí, es una narración de cómo los Rabinaleb se revelan y separan de la confederación política de los K'iches quienes dominaban la región, El Rabinal Achí es el único testimonio genuinamente precolombino que sobrevive intacto en toda América, su parlamento no ha sufrido ningún cambio durante sus 800 años que tiene de ser representado. Para la presentación de esta danza, conlleva la realización de nueve ceremonias previas y posteriores a la presentación. Con el objetivo de pedir permiso y agradecer a los antepasados por la buena ejecución de esta. Además, existen las siguientes danzas: El Venado, El Chico Mudo, Los Negritos, Los Moros, El Costeño, Los Huehuechos, Baile de los Diablos, Fuente: Museo Comunitario de la Memoria Historica, Rabinal, Baja Verapaz 2017

### **1.1.3 Desarrollo histórico**

La historia de la fundación de municipio de Rabinal es controversial, no existe un consenso entre los historiadores acerca de su constitución la propuesta más aceptable, es aquella que indica que tomo después de 1537. En esa época los religiosos de la orden de Santo Domingo de las Casas, Fray Pedro de Angulo y fray Luis Cáncer entraron a predicar el evangelio en lo que entonces llamaban

Tecalitlán, quien significa provincia de guerra. Posteriormente, esta religión tomo el nombre de Verapaz, por haber sido de su conversión con paz y sin armas ni soldados. Tezulutlan, actualmente es en donde hoy se ubican Rabinal y Cobán, fueron fundadas por los padres dominicos. Dados que los pobladores de la provincia de la Vera paz oponían fuerte resistente a los invasores españoles, Fray Bartolomé de las Casas implemento otra estrategia para entrar al lugar y conquistar de esta forma sumar tributarios para el Rey. De las Casas, con el interés que tenía en esta conversión y para facilitarla desde España, implemento en el consejo una Prevención Real para que la provincia de Tezulutlán y Lacandón no se pudiesen enajenar de la corona. Esta Provisión Real fue ordenada el 1 de mayo de 1543 y mandada cumplir, por otra en 1544.

El presidente de Alonzo de Maldonado ordeno en Real Cedula, del 7 de septiembre de 1543, que se cumpliera lo dispuesto dar la ayuda a los religiosos dominicos para la pacificación de las provincias. Con esta orden los dominicos intitularon los poblados de la Provincia de Verapaz con nombre de santos católicos y antiguallas que son nombres locales quedando los lugares de la siguiente manera: Santo Domingo Cobán, San Carcha, San Juan Chamelco, Santa María Lanquín, Santa María Cahabón, santa Cruz Munchu (ahora Verapaz), San Cristóbal Cacchó, Santa María Tactic, San Pablo de Tamahún, San Miguel Tucurú, San Pablo Rabinal, todos son con “vecinos tributarios” del Rey de España.

Por cédula del príncipe se logró la conversión de estos pueblos indígenas dados que los dominicos pudieron penetrar en estos pueblos guerreros después de muchos intentos fallidos por los españoles, tanto es así que “muchas personas piadosas no lo creían sin irlo a ver con sus ojos”. En 1558 su Majestad proveyó al primer alcalde mayor, Francisco de rebollo para la provincia de Verapaz, esto ocurrió cuando dio el título de ciudad a lo que es hoy Ciudad de Cobán. Dada la resistencia que aun oponían algunas ciudades de la Verapaz, entre ellas Rabinal, la Real Corona concedió a cada uno de los caciques locales nuevos privilegios de hidalguía. De esta manera, su majestad le prometió con su palabra real que no serían encomendados a personas alguna, sino siempre estarían incorporados a su

real corona y le concedió a cada uno de ellos escudo de armas y les libro de ser percheros y tributarios de otros, sino que lo que serían solamente del rey tanto ellos como todos sus descendientes. Esta propuesta facilito la conquista.

Se estableció la cría de ganado caballar y vacuno, así como también el cultivo de una diversidad de frutas locales y europeas. Se reporta la existencia de haciendas ganaderas y cañera, como trapiches que contienen molinos utilizados para extraer el jugo de determinados frutos de la tierra como aceituna o la caña de azúcar, en la región de Baja Verapaz. Se establecen la hacienda San Nicolás y el ingenio San Jerónimo, aunque la mayoría de estas instituciones no quedaron en el pueblo de Rabinal, ya que requerían de una considerable mano de obra, que entonces allí no se tenían. Posteriormente los trapiches comienzan a surgir otra vez en Rabinal cuando empezó a poblarse.

La economía de la religión se caracterizó durante el dominio de la orden dominica, principalmente, por el cultivo de la caña de azúcar y la crianza de ganado.

La presencia de los frailes dominicos fue por espacios, por ejemplo, de 1685 a 1702 se asignaron 21 y posteriormente 1714 a 1746 se asignaron 34 frailes, que no permanecieron mucho tiempo en el lugar.

Fray Francisco Ximénes es uno de los curas que tuvo una presencia relativamente larga en Rabinal, su presencia fue de 1702 a 1714.

Debido a la explotación del ganado y la expansión de la población se autoriza la disgregación del territorio de Rabinal. Es así como se separa de Rabinal, lo que actualmente se conoce como el Valle de San Miguel Chicaj. A partir de allí empiezan a surgir nuevos poblados en 1803.

El último período de la historia de Rabinal, a partir del siglo XX se caracterizó por los siguientes hechos:

La implementación de leyes que obligan a las personas de escasos recursos a trabajar en la construcción de la infraestructura vial de país y como mano de obra en la producción de café y caña de azúcar en las fincas de la Costa Sur del país, lo que implicaba traslados de región y cambios de clima, alimentación e idioma.

Los últimos treinta años del siglo XX se caracterizaron por las reivindicaciones del poder local en la alcaldía local en la alcaldía municipal y por la presencia de un proceso migratorio laboral que empezó a ser más común en la población y que poco a poco se aceleraba. Esos procesos tenían distintos finales migratorios: ciudad de Guatemala, Alta Verapaz y Escuintla.

El conflicto armado interno que inicio en 1960 prometió despojo de territorios y la creación de megaproyectos como la hidroeléctrica de Chixoy y a mediados de la década de 1970. Ese fue el inicio de la desarticulación de todas las organizaciones comunitarias y el arrastramiento de comunidades enteras en Rabinal a través de la implementación de operaciones contrainsurgentes como:

“Ceniza 81”, “Victoria 82”, “Reencuentro Institucional 84”, “Frijoles y Fusiles”, “Polos de Desarrollo” y Aldeas Modelo”.

El municipio de Rabinal, a partir de la firma de la paz en 1996, se ha caracterizado por impulsar una lucha de demandas nacionales e internacionales para la realización de los procesos de exhumación de las víctimas de las masacres ocurridas en Rabinal y buscar la reparación o indemnización para los sobrevivientes de las múltiples masacres. Aunque, hay que plantear que, el trabajo de campo encontró que buena parte de la población de Rabinal aún tienen miedo de impulsar demandas sociales, económicas y políticas, esto como consecuencia de la brutal violencia estatal que enfrentaron sus seres amados.

Sin duda, los procesos históricos han cercenado de alguna manera el crecimiento de estas comunidades y estas facetas están llenas de contradicciones que obstruyen la comunidad de ciertas prácticas culturales. La situación actual de las 26 comunidades de municipio, -rica en cultura y tradiciones- se miden y se aprecian mediante las acciones y los resultados de sus luchas políticas y de sus distintos mecanismos de supervivencias.

Desde la llegada de las devastaciones coloniales, el surgimiento de regímenes dictatoriales que se volcaron en la explotación irracional de los recursos disponibles y de los pobladores, dueño de todas las tierras, hasta el estallido del

conflicto armado interno que intentó erradicar, por todos los medios, la cultura indígena, asesinando a sus líderes que tenían responsabilidades sociales con sus comunidades; definieron el perfil social de los que hoy es el municipio; no obstante, a pesar de todas estas desavenencias políticas, sobre todo, relacionadas con la cultura del pueblo Achí en Rabinal, se mantienen vivas, con limitaciones, pero siguen siendo el rostro que caracteriza a sus habitantes, desde las comunidades alejadas, las costumbres y las tradiciones, se constituyen en la esencia de la identidad del pueblo. (Investigación Histórico-Antropológico para la recopilación de la Memoria Histórica Maya Achí, 2003)

#### **1.1.4 Situación económica**

Los pobladores del municipio de Rabinal en su mayoría son trabajadores de instituciones del sector público, y trabajadores que se dedican principalmente actividades agrícolas; seguidamente por trabajadores operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.

Las actividades económicas que generan más empleo en el municipio son la agricultura cultivando maíz, frijol, tomate, chile pimiento y maní, la industria manufacturera el comercio de artesanías de barro elaboración de guacales de morro, y textiles utilizando el telar de cintura, así como los trabajos temporales dedicados a la construcción. Aunque cabe destacar que los nuevos proyectos productivos bajo invernaderos son una nueva fuente de empleo para los habitantes de las comunidades rurales.

Durante el año y de manera prolongada, varias familias de las comunidades Rurales migran por fines laborales hacia la costa sur, norte y oriente del país. La migración laboral se produce entre los meses de noviembre y enero. Otros migran a los Estados Unidos en busca de mejores condiciones económicas.

El municipio cuenta con presencia de inversión del sector privado como bancos, abarroterías, farmacias, gasolineras, empresas de transporte público y de carga todas en conjunto apoyan a la economía y desarrollo del municipio aportando sus productos y servicios y generando empleo. (Municipalidad de Rabinal Baja Verapaz, 2010)

### **1.1.5 Vida política**

En el municipio de Rabinal se cuenta con organizaciones de poder local las cuales son COCODES de primer nivel y segundo nivel quienes participan en reuniones comunitarias para la toma de decisiones en bienestar de la comunidad. A lo largo del tiempo se han conformado agrupaciones políticas las cuales son parte fundamental de la participación cívica ciudadana, cuenta con la presencia de Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que han sido las procuradoras de velar por que la participación de los ciudadanos sea más consecuente. Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública 2017

La elección del gobierno local se realiza mediante el voto directo de la ciudadanía en las elecciones generales del país. Básicamente el Consejo municipal es el ente encargado de la gobernabilidad del municipio. (Plan de Desarrollo Municipal , 2010)

La organización Administrativa de acuerdo al Artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, establece que se integra por: Alcalde, síndicos y concejales que se designen, los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, entidades públicas tales como: Centro de Atención Permanente, Policía Nacional Civil, Cáritas de Guatemala, Instituto Nacional de Bosques -INAB- y la Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de las Verapaces Maya Achí (ADIVIMA). (Plan de Desarrollo Municipal , 2010)

De esta forma es cómo se organiza el gobierno del Municipio, llamada también autoridad municipal. La gestión del gobierno municipal se realiza a través de la Corporación municipal y alcaldías auxiliares. Encargados de planificar, ejecutar y dar seguimiento a políticas, programas y proyectos de la comuna y del Gobierno central en beneficio de la población. De acuerdo al Artículo 9 del Código Municipal, Decreto número 12-2002, el Concejo Municipal se elige directa y popularmente como lo establece la Ley Electoral y de Partidos. Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública 2017

### **1.1.6 Concepción filosófica**

Rabinal es uno de los municipios más antiguos, en la región de las Verapaces. Fue fundado en 1537, por Fray Bartolomé de las Casas y Fray Pedro de Angulo con el nombre de San Pablo. La influencia de la iglesia católica en la práctica religiosa de sus habitantes se puede constatar en la iglesia colonial y las decenas de cofradías existentes. En el atrio de la iglesia católica, en las cofradías y en los sitios sagrados, se vive la espiritualidad Maya Achí. (Méndez, 2017)

El 83% de los habitantes del municipio de Rabinal profesan la religión católica, la evangélica representa el 14% y otras religiones minoritarias representan el 3% de la población (Testigos de Jehová, mormones, Adventistas del Séptimo día). En el municipio predomina el grupo indígena con un 82% de los habitantes y la población no indígena representado por un 18%. (INE, 2002)

Dentro de la espiritualidad maya propiamente dicha, existen variantes en su forma de practicarla y vivirla, ya que los individuos no son homogéneos, semejantes sí, pero nunca iguales. Los pasos que integran la espiritualidad maya son: tener educación, decisión, confianza, lucha deseo de seguir con la vida que tuvieron los antepasados. El respeto por todo lo que tiene vida y el sentido de responsabilidad del Hombre como “protector” de la naturaleza son dos valores fundamentales que guían las enseñanzas de padres a hijos en la cultura maya. Asimismo, se inculca el respeto de la dignidad humana, con base en la creencia de que todos “tenemos nuestra estrella, nuestra misión” o sea un don particular “dado” que nos permite cumplir con nuestro propósito en la vida. (Méndez, 2017)

**Principios y valores:** los valores en la cultura maya Achí es el respeto a la vida misma, a la madre naturaleza, todo lo que hay sobre la faz de la tierra que es la madre. Dichos principios y valores son: El respeto a la Cultura Maya, Equilibrio y Armonía en la Comunidad, Respeto a la Sacralidad del Maíz. Todos estos principios y valores han sufrido cambios debido a factores ajenos a la cultura. (Méndez, 2017)



### **1.1.7 Competitividad**

El municipio de Rabinal al igual que otras regiones sufrió grandemente las secuelas del conflicto armado interno lo que provocó un desgaste social, cultural y político y porque no decirlo económicamente por lo que muchas instituciones tanto gubernamentales y no gubernamentales apoyaron con proyectos de desarrollo y recuperación de convivencia a través de programas y proyectos en beneficio de las comunidades.

Por ello que un alto porcentaje de la población adquirió la capacidad de poder competir en los aspectos de cultura, economía productividad social y político a través de la organización y participación ciudadana activa para la solución de los problemas.

En el aspecto de la competitividad educativa, la incidencia se ve distribuida en dos sectores los cuales son: Sector Público y Sector Privado, el sector público está conformado por los Centros Educativos que atienden los diferentes niveles de la educación del municipio, los cuales son dirigidos por las Coordinación Técnica Administrativa -CTA- en sus diferentes distritos, con una cobertura en todo el área urbana y rural del municipio; el sector privado trabaja desde el nivel pre-primario hasta el nivel diversificado con presencia principalmente en el área urbana. (Méndez, 2017)

## **1.2 Análisis institucional**

### **1.2.1 Identidad Institucional**

Nombre: Coordinación Técnica Administrativa.

Localización **geográfica:** 1ª calle 9-82 Zona 3, del municipio de Rabinal, Baja.

**Visión:** “Ser una unidad desconcentrada del Ministerio de Educación –MINEDUC- que garantiza la calidad en la formación educativa de escolares con principios valores y convicciones del municipio para alcanzar las metas a nivel nacional, llevando a cabo las diferentes funciones administrativas de la mejor manera tomando en cuenta las necesidades del público, tanto de los docentes, COCODE, consejos educativos.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Misión:** “La coordinación técnica administrativa responsable de avalar, legalizar y apoyar oficialmente procesos educativos institucionales e individuales, a través de metodología innovadora y activa velando por garantizar la calidad educativa.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Objetivos:** “Mejorar la calidad y educativa teórica y práctica, orientar a los docentes para que la educación sea como lo espera la Coordinación Técnica Administrativa en Rabinal, Baja Verapaz.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

“Fomentar en los docentes una atención adecuada para la supervisión de cómo han ido desempeñando su labor docente en los distintos centros educativos.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

“Desarrollar habilidades a través de la práctica y elaboración de productos para la aplicación en su vida diaria en cada docente mediante los Coordinadores Técnicos Administrativos.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Principios:** Los principios fundamentales del sistema educativo se encuentran contenidos en la Constitución Nacional y en la Ley Orgánica de Educación.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

“En la Carta Magna, promulgada de fecha 23 de enero de 1961, se formularon preceptos claros que armonizan las principales concepciones de su contenido.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

“El derecho a la educación se proclama en forma categórica, en ella se sustenta la obligación que tiene el Estado de asegurarla para todos, sin más limitaciones que las que se derivan de la vocación y la aptitud.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

“Se reafirma la gratuidad de la enseñanza oficial en todos sus niveles, previendo solamente la posibilidad de excepciones en cuanto a la enseñanza superior y especial, con respecto a personas evidentemente provistas de medios de fortuna.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

“Trazan reglas y normas de educación nacional y se dispone el fomento de la cultura y la protección y conservación de las obras, objetos y monumentos de

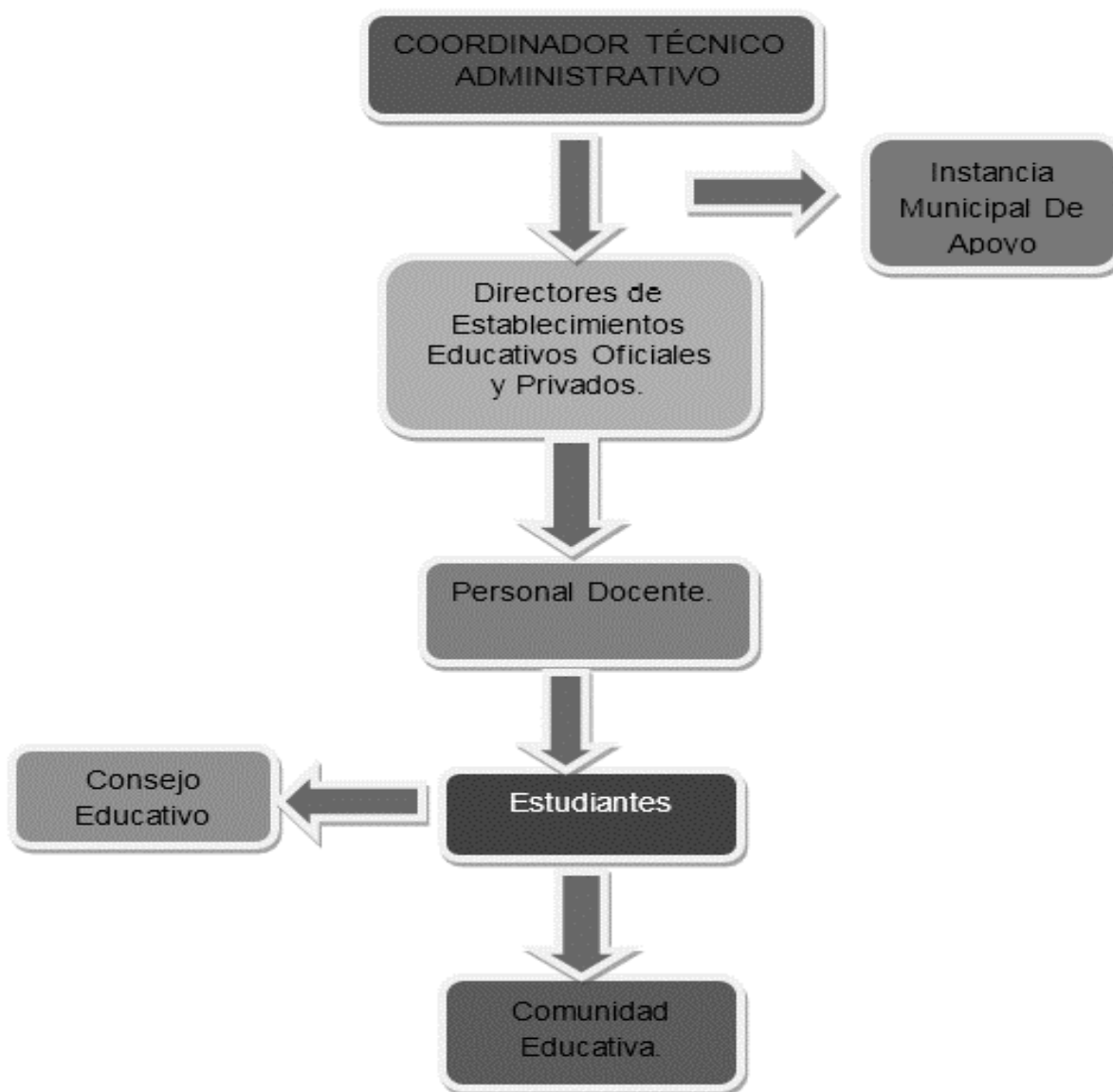
valor histórico o artístico, procurando que sirvan al fomento de la educación.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

“La libertad de enseñanza se establece mediante principio de que toda persona natural o jurídica podrá dedicarse libremente a las ciencias o a las artes y fundar cátedras o establecimientos de educación bajo la suprema inspección o vigilancia de las autoridades educacionales, dentro de las normas legales.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

“En las Disposiciones Fundamentales de la Ley Orgánica de Educación, se expresan los principios Constitucionales que fijan como objetivos de la educación, el pleno desarrollo de la personalidad, la Formación de ciudadanos aptos para la vida y para el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el espíritu de la solidaridad humana. Se hace énfasis en la promoción de actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre los miembros de la comunidad internacional y de los lazos de solidaridad e integración latinoamericana. Asimismo, se considera a la educación como un servicio público.” (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Valores:** los valores se fundamentan mediante la enseñanza-aprendizaje y se establece mediante principio de que toda persona podrá dedicarse libremente a las ciencias o a las artes y fundar cátedras o establecimientos de educación bajo la suprema inspección o vigilancia de las autoridades educacionales, dentro de las normas legales. Tomando en cuenta que la práctica de los valores como el respeto, la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad y la lealtad son valores que si las practicamos fija el desarrollo de la personalidad, la Formación de ciudadanos aptos para la vida y para el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el espíritu de la solidaridad humana haciendo énfasis en la promoción de actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre los miembros de la comunidad educativa. (Mejía, 2017)

Tabla 1. Organigrama de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 15-03-06, del municipio de Rabinal, Baja Verapaz.



Fuente: Coordinación Técnica Administrativa

**Servicios que presta:** Responsables de planificar, organizar, supervisar y para garantizar el acceso a la educación en todos los niveles y modalidades, creando y administrando los establecimientos educativos locales. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

Tiene como fundamento el desarrollo biopsicosocial de los educandos y según las características de cada realidad. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Programas:** son conjuntos de acciones educativas cuya finalidad es atender las demandas y responder a las expectativas de las personas. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Niveles:** son períodos graduales del proceso educativo articulados dentro de las etapas educativas. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Modalidad:** son alternativas de atención educativa que se organizan en función de las características específicas de las personas a quienes se destina este servicio. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Ciclos:** son procesos educativos que se desarrollan en función de logros de aprendizaje. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

Estructura Educación Formal Educación No Formal Se imparte en forma escolarizada en sus diferentes niveles y modalidades Auto aprendizaje y por la acción de los diversos agentes educativos (familia, comunidad, religiosas y culturales) y por medio de la comunicación social. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Niveles educativos y modalidades:** Educación Inicial Educación Primaria Educación Secundaria Educación Superior Son graduales, conforme lo es el proceso educativo, con objetivos propios y en función de los diferentes estados de desarrollo de los educandos, cinco modalidades De menores, De adultos, Especial, Ocupacional, A distancia. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Otros procesos que realiza:** Se relaciona con otras instituciones para tratar asuntos de educación o seguridad alimentaria tales como: SHARE, COMUSAN, para lograr mayores beneficios a los centros educativos, brindando materiales, medicina, alimentación, entre otros. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**CORAZÓN DE MAIZ (SHARE):** En contribuir con recursos necesarios para la elaboración de material didáctico de los docentes y al mismo tiempo de los alumnos de las diferentes escuelas. También apoya con la refacción escolar y la promoción de becas huertos escolares. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**DEGEFOCE:** (Ministerio General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa), en controlar y verificar de manera interna sobre el uso adecuado de los diferentes fondos que el Ministerio de Educación está proporcionando en los diferentes Centros Educativos (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**CONALFA:** (Comité Nacional de Alfabetización). Impulsa programas de alfabetización en el Municipio de Rabinal, para disminuir la alfabetización en las personas del área Rural (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

En los años de mil novecientos setenta, en el municipio de Rabinal, la Supervisión Técnica Administrativa no contaba con edificio lo que hacía que el Ministerio de Educación pagara alquiler de local. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

Podemos mencionar también algunos de los encargados de la supervisión: Distrito No. 6. El profesor : Rubén Elías Enríquez (1973), Juan Antonio Monrroy Villa fuerte (1975), Víctor Aníbal Alonso Leal (1975), Arnoldo Choccol Moeschler (1979), Francisco Manolo Morales Álvarez y Manuel Maaz Bol (1981) y Darío Reyes Ovando (1982), en ese entonces las tomas de posesión el Supervisor las realizaba en las propias comunidades donde pertenecía la plaza, luego surge un cambio la identificación llamándose entonces Supervisión Técnica Educativa Núcleo 6-40 y estuvo a cargo de los profesores Elí Ramiro Sierra Pereira (1983), Héctor Alfonso Santos Carías (1988). Luego aparece la Unidad de Coordinación Educativa UCE a cargo de los profesores: Joel Mendoza Pop (1990), Miguel Ángel González (1990), Lic. Vicente Toj Solomán (1992), PEM. Zoila Cándida Luna de Rodas (1992).

En este año surge la Supervisión Técnica Educativa 92-29, bajo la responsabilidad de la Licenciada Mildred Haydee Ojeda de Alonso. En el año 1999, aparece la UCE como Coordinación Técnica Administrativa bajo la responsabilidad de los

profesores: Francisco Alvarado Canahuí, Julio Esaías Méndez Mejía y Miguel Ángel González. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

Los años 2000 a 2003 estuvo ubicada en el Palacio Municipal, con un convenio entre la Municipalidad y el Mineduc. Luego fue trasladada a su nuevo edificio construido en un terreno dado por la Municipalidad, ubicado frente al calvario salida a Cubulco, Construcción hecha por la Institución PROASE. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

El día 28 de febrero del año 2013 Lic. Francisco Alvarado Canahuí es trasladado a esta coordinación proveniente de la coordinación de Cubulco y son cambiados los distritos quedando de esta manera Coordinador Técnico Administrativo 15-03-06, Lic. Julio Esaías Méndez Mejía, 15-03-07 a cargo del Lic. Francisco Alvarado Canahuí, 15-03-08 a cargo del Lic. Alberto Leopoldo Tum González (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

### **1.2.3 Los usuarios**

**Procedencia:** los usuarios provienen de áreas urbanas y áreas rurales del municipio ya que la cobertura de la coordinación en aspectos educativos es de todo el municipio, así como también brinda atención en aspectos educativos a usuarios de municipios vecinos y de otros departamentos ya que los residentes del municipio han migrado a distintos lugares del país. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Las familias:** de todo tipo ya que el servicio brindado es administrativo-educativo y por ende todas las familias y todas las personas tiene derecho a la educación. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Condiciones contractuales usuarios institución.** Existe comunicación entre los Coordinadores Técnicos Administrativos –CTA- como también con el personal docente que acude a dicha coordinación, sobre proyectos educativos, tomando en cuenta las funciones del personal que ahí labora para que exista un ambiente agradable y buenas relaciones humanas. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

Para garantizar la buena atención a la población educativa civil sin excepción alguna.

**Tipos de usuarios:** Todos los docentes y administradores de los sectores públicos y privados de los niveles preprimaria, primaria y medio.

**Situación socioeconómica:** Los docentes pertenecen a los renglones 011 presupuestados, 021 por contrato, en su mayoría son Maestros de Educación Primaria Urbana, y algunos docentes en el área bilingüe. También se cuenta con puestos de personal operativo y guardianes en los establecimientos educativos. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

Los salarios son cubiertos por el Ministerio de Educación y depende de la clase escalafonaria que el docente ese encuentre; se deposita mensualmente el salario al número de cuenta personal en el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-. La situación económica es estable, puesto que muchos de los profesionales han logrado una carrera universitaria, lo que les permite tener oportunidad para desenvolverse profesionalmente en otros niveles de la educación, para tener mejores ingresos y cubrir con ello los gastos familiares. Mientras tanto la condición de los guardianes y conserjes son de condición media ya que el salario no cubre las necesidades básicas del hogar. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Movilidad de los usuarios:** El Decreto Número 1485, Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado, Capítulo de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, del Congreso de la República, representa el esfuerzo más valioso en materia de regulación magisterial y de política salarial, pero data del año de 1961 y en su aplicación se han desvirtuado las finalidades con las que se creó.

Bajo la estructura de esta ley, el docente es clasificado con base en el nivel educativo en el que labora, y las oportunidades de promoción están limitadas a un sistema escalafonario de movilidad vertical, donde las capacitaciones o los grados universitarios obtenidos por los docentes tienen escasa valoración. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)



#### **1.2.4 Infraestructura**

La Coordinación Técnica Administrativa –CTA- del municipio de Rabinal cuenta con instalaciones adecuadas para su funcionamiento, con el apoyo brindado por entes encargados para el desarrollo del país. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Tipo de instalación:** las instalaciones están construidas de block, lámina, cielo falso, piso de granito, puertas de metal, ventanas de paleta, balcones de hierro, circuladas con la mitad de block y la mitad de malla, salones amplios, cuenta con patio amplio en las que se estacionan motocicletas, bicicletas, incluso carros. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Local para reuniones de trabajo:** dentro de lo que conforma la infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa esta un salón específicamente para llevar a cabo reuniones de trabajo con el personal docente, en el año 2,009 para el día del maestro se finalizó una obra dentro del espacio de terreno de la Coordinación Técnica Administrativa, que se le tituló la CASA DEL MAESTRO, esta con el fin de que pudiera el Magisterio poder tener un espacio para la utilización necesaria de capacitaciones entre otros. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Área de atención al público:** se cuenta con oficina para atender a las personas que llegan, además de un pasillo para la atención de todo el público en general, así mismo cuenta con suficientes sillas en la sala de espera. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Área de servicio:** se encuentran los servicios y la atención directa con cada Coordinador Técnico Administrativo, de acuerdo al trámite que se realicen en cada distrito, también con la presencia de la secretaria para dar suficiente información a cada persona que lo requiera. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Para el personal:** es adecuado el lugar cuando la atención es regular y no hay aglomeración, las oficinas son insuficientes para la organización y máxime para la atención con privacidad de cada caso a resolver o atender, el servicio sanitario es

inactivo debido a los escasos de agua del municipio. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Para el público:** la atención se brinda de la mejor manera posible, amable y eficiente, el espacio es suficiente para atender al público en días regulares e insuficientes en días de trámites necesarios para todos los docentes del municipio. Se cuenta con pocas sillas de plástico para guardar espacio de atención. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Archivo:** Cada Coordinador Técnico Administrativo –CTA-, cuenta con su archivador necesario para el ordenamiento lógico y eficiente de documentación importante que se maneja de acuerdo a su importancia, para tener un nivel de eficiencia en el trabajo requerido por los subordinados de educación en el departamento lo único que hace falta es un archivo general para ordenar libros y papelería ya revisada en tiempos pasados (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

### **1.2.5 Proyección social**

El Coordinador Técnico Administrativo en su función de líder es el responsable de llevar acabo las orientaciones necesarias hacia los docentes en cuanto al manejo de actividades administrativas y financieras por lo que es necesario que él deba actualizar sus conocimientos acerca de los grandes cambios que exige el Sistema Educativo Nacional de Guatemala.

El Coordinador Técnico Administrativo –CTA- como enlace a la Dirección Departamental de Educación tiene que manejar todos los documentos administrativos y contables que el centro educativo utiliza para controlar los bienes y egreso económicos de apoyo por parte del Ministerio de Educación –MINEDUC-. (González, 2017)

### **1.2.6 Finanzas**

Las fuentes económicas de la Coordinación Técnica Administrativa las asigna la dirección departamental de educación por medio de techos presupuestarios, que es un monto que viene destinado para las tres supervisiones educativas. En el

caso de los servicios como lo es el teléfono y la luz eléctrica las paga la dirección departamental de educación. El servicio de agua lo cancela la municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz (Méndez Mejía , 2017)

En la Coordinación Técnica Administrativa no existen patrocinadores, ya que cuentan con un presupuesto que les asigna el Ministerio de Educación. Si hay que hacer una mejora, se recolecta dinero entre los tres Coordinadores Técnicos Administrativos - CTA's- y contratan a algún trabajador para que cubra cierta necesidad, como por ejemplo el chapeo del monte. (Méndez Mejía , 2017)

La institución no cuenta con venta de bienes y servicios, ya que el personal administrativo no cuenta con efectivo del presupuesto asignado. En la dirección departamental cuentan con personal encargada de hacer compras, los CTA's solo se encargan de hacer los pedidos según las necesidades que se presenten. (Méndez Mejía , 2017)

Todo el personal administrativo al servicio de la institución cuenta con políticas salariales que se establece la remuneración mensual independientemente a que renglón presupuestario pertenezca. La forma de pago es con cheque ya que cada uno los empleados cuentan con una cuenta bancaria en las cual el Ministerio de Finanzas deposita su salario. (Méndez Mejía , 2017)

El personal administrativo 011 y 021 cuentan con todas sus prestaciones a las de ley como lo es el Bono 14 que es efectuado en un solo pago, el aguinaldo que lo hacen efectivo en dos partes, la primera parte se los hacen efectivo en la primera quincena del mes de diciembre y la segunda parte que se les deposita en los primeros quince días de enero. Cuentan con vacaciones que se les asigna en el último mes del año, y por último que es el derecho a la jubilación después del tiempo de servicio establecido por el Ministerio de Educación. (Méndez Mejía , 2017)

Los Coordinadores Técnicos Administrativos no manejan fondos del estado ya que para eso se cuenta con un presupuesto destinado para cada distrito, y eso lo distribuyen de acuerdo a las necesidades. (Méndez Mejía , 2017)

La institución no cuenta con cartera por cobrar y pagar todo lo maneja la dirección departamental, ellos sólo avisan para ir a recibir el producto. (Méndez Mejía , 2017)

No cuentan con programas de previsión de imprevistos porque los fondos económicos provienen directamente de la dirección departamental de educación. (Méndez Mejía , 2017)

La institución no cuenta con acceso a créditos ya que toda la parte financiera lo maneja el ministerio de finanzas y es distribuido a través de la dirección departamental. (Méndez Mejía , 2017)

### **1.2.7 Política laboral**

Las políticas laborales son las que establece el Ministerio de Educación – MINEDUC- siendo alguno de ellos: avanzar hacia una educación de calidad, ampliar la cobertura educativa incorporando específicamente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmento vulnerables, justicia social a través de equidad educativa y pertinencias escolares, fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, e implementar un modelo de gestión transparente que corresponda a las necesidades de la comunidad educativa. (Méndez, 2017)

### **1.2.8 Administración**

#### **Los Principios que identifican a la Institución.**

**Jerarquía:** Se visualiza una organización de unidad de mando entre la Dirección departamental con los Coordinadores Técnicos Administrativos que delegan funciones a los directores. Los directores a los docentes, para que participen en distintas modalidades de administración tomando en cuenta las funciones de los padres de familia. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Organización:** Su función es Dirigir, ejecutar, supervisar, controlar y evaluar las actividades que se desarrollan en los centros educativos. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Disciplina:** trata de organizar el trabajo del personal docente y administrativos, sobre el manejo de los recursos físicos, financieros que cuenta la escuela. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**División de Trabajo:** como trabajadores del Estado deben asegurar la educación para todos, Realizando los trámites de manera gratuita para todos los niveles, el cual se caracteriza por regirse a las reglas y normas, trabajando con esmero para todo el público en general, sin discriminación alguna. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**La Solidaridad:** Hace énfasis en la promoción de las actitudes que favorecen al fortalecimiento de la paz entre los miembros de la comunidad educativa que los visita diariamente. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Tipos de estructura Administrativa:** La Coordinación Técnica Administrativa de Rabinal Baja Verapaz, es la organización encargada de velar que la educación a nivel municipal pueda llevarse a cabo en los diferentes establecimientos como lo estipula la ley, para ello se ha seleccionado personal adecuado para velar por la buena administración que se imparte a los estudiantes de los diferentes niveles educativos. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

#### **Funciones de los puestos existentes**

Coordinador Técnico Administrativo del Distrito 15-03-06 (Preprimaria, primaria), Coordinador Técnico Administrativo del Distrito 15-03-07 (Preprimaria, primaria), Coordinador Técnico Administrativo del Distrito 15-03-08 (Diversificado, nivel medio, colegios privados), Técnicos –DIGEFOCES- (encargados de los desembolsos educativos). Personal operativo secretaria (asistente de las diferentes funciones de la Administración). (Méndez, 2017)

#### **Manual de funciones**

La coordinación cuenta con un manual para llevar a cabo sus funciones entre ellas están: Coordinar, Supervisar, Dirigir, Archivar documentos recibidos, Certificar actas, Confrontar papelerías, Realizar equivalencias, Realizar oficios y Llevar control de actividades de las escuelas

### **1.2.9 Ambiente institucional**

**Local para reuniones de trabajo:** Dentro de lo que conforma la infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa esta un salón específicamente para llevar a cabo reuniones de trabajo con el personal docente llamada CASA DEL MAESTRO, esta con el fin de que pudiera el Magisterio poder tener un espacio para la utilización necesaria de capacitaciones entre otros. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Área de atención al público:** Se cuenta con oficina para atender a las personas que llegan a realizar diferentes trámites de papelería, además tiene un pasillo para la atención de todo el público en general, así mismo cuenta con suficientes sillas en la sala de espera. (Méndez, Diagnóstico Institucional, 2017)

**Para el personal:** Es adecuado el lugar cuando la atención es regular y no hay aglomeración, las oficinas son insuficientes para la organización y máxime para la atención con privacidad de cada caso a resolver o atender. (Méndez, 2017)

**Para el público:** La atención se brinda de la mejor manera posible, amable y eficiente, el espacio es suficiente para atender al público en días regulares e insuficientes en días de trámites necesarios para todos los docentes del municipio. (Méndez, 2017)

**Comunicación de doble vía con el personal y los usuarios:** Son componentes esenciales que se enmarcan en la comunidad educativa. Las cuales forman parte prioritario en la comunicación entre el Director Departamental hacia los Coordinadores Técnicos Administrativos y así mismo con los directores de cada establecimiento y ellos hacia los Docentes que tiene a su cargo, como también con los alumnos y las alumnas hacia los padres ya que todos cumplen una función dentro del proceso educativo. Para ello se encamina a un ambiente agradable y armónico entre personal educativo con el coordinador técnico. (Méndez, 2017)

**Eficiencia en la Administración:** Como administradores toman decisiones adecuadas para las mejoras en la educación de los niños y niñas logrando así excelente organización entre las diferentes actividades municipales. (Méndez, 2017)

**Organismos de participación funcional:** Está dividido por unidades de modo que cada uno de los coordinadores cuente con un conjunto diferente de deberes y responsabilidades para brindar una buena atención al público. (Méndez, 2017)

**Conocimiento y Aplicación de la Legislación Educativa:** En todo ente educativo antes de tomar cualquier decisión se debe tener en cuenta la base legal, de manera que no se perjudique a nadie, por lo tanto, es importante y deber de cada coordinador tener presente la base legal y aplicarlo (Méndez, 2017)

### **1.3 Listado de carencias identificadas**

- Los directores no leen lo suficiente sobre procedimientos administrativos.
- No conocen los procedimientos que se tienen que seguir para darle solución a los trámites administrativos
- No existe un documento que orienten los procedimientos administrativos adecuadamente.
- Los administradores desconocen gran parte documentos sobre educación.
- No se cuenta con suficiente material educativo sobre trámites administrativos.
- No hay adecuados canales de comunicación entre administradores e interesados.
- Poca voluntad del administrador para darle solución a los trámites administrativos.
- No se atiende adecuadamente a los usuarios.
- Poca relación con la comunidad educativa y otras instituciones.
- Poca asignación presupuestaria para la institución.
- Poco conocimiento sobre administración pública.
- Mala administración de los recursos del Estado.
- Personal poco preparado.
- Poca aplicación de las relaciones humanas.



## **1.4 Conexión con la institución avalada**

La coordinación Técnica Administrativa es la encargada de: Capacitar y Actualizar a los Docente, la capacitación docente consiste en desarrollar habilidades y fortalecer el conocimiento de cada uno de ellos efectuándolo para formar, preparar y desarrollar las aptitudes de una persona, para la realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje dentro de los salones en cada una de las escuelas. La actualización docente a su vez consiste en una serie de acciones encaminadas a preparar y desarrollar en los maestros y maestras, procesos que les permiten conocer y aplicar nuevos conceptos, métodos y técnicas, acordes con el desarrollo educativo que promueve el Ministerio de Educación.

Asistencia Técnica a Personal Docente: Esta consiste en el servicio de apoyo, coordinación y orientación que el Coordinador Técnico Administrativo le brinda al director y al maestro(a) en la realización de la labor docente. Además de velar por la adecuación curricular consistiendo en la adaptación de los sujetos, procesos y elementos del currículo, a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad. El currículum debe fomentar la unidad nacional y el respeto a la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, la democracia, la cultura de paz, la ciencia y la tecnología. Y estar en constante monitoreo a los centros educativos y sus Recursos Educativos son aquellos lugares, instancias y/o actividades que brindan apoyo material y humano, para optimizar la labor docente en las aulas. Estos deberán estar al servicio de uno o varios establecimientos.

El Coordinador Técnico Administrativo -CTA- debe procurar la creación, funcionamiento y mantenimiento de los centros de desarrollo de materiales educativos de apoyo docente y socializar de procesos y metodologías innovadoras: Esto consiste en poner en conocimiento y al servicio de las personas, todos aquellos procesos y experiencias que han sido experimentados con éxito por los maestros (as) en el desarrollo de su tarea docente. Se enfatiza la socialización de metodologías innovadoras que por sus características promuevan una renovación curricular que debe ser apoyada, motivada e incentivada.

## Institución avalada

### 1.5 Análisis institucional

#### 1.5.1 Identidad institucional

**Nombre:** Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj Aldea Pachalum Rabinal, Baja Verapaz.

**Ubicación Geográfica:** la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj Aldea Pachalum del municipio de Rabinal, de Baja Verapaz. El municipio de Rabinal se encuentra a una distancia de ciento setenta y cinco kilómetros de la ciudad capital y la escuela se encuentra a un kilómetro antes de llegar a la cabecera municipal, sobre la carretera asfaltada que conduce de Salamá a Rabinal. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 2)

**Visión:** “La escuela cuenta con la infraestructura idónea, forma con pedagogía y tecnología innovadora a docentes, que contribuyan al desarrollo de un país multicultural, multiétnico, y plurilingüe, capaces de incursionar en el ámbito educativo. Desarrolla su función educativa a través de procesos formativos significativos en búsqueda de la calidad de vida del ciudadano y ciudadana, de acuerdo a su contexto sociocultural, en un ambiente de respeto, tolerancia, armonía y dinamismo”. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 13)

**Misión:** “Somos una Escuela Normal Bilingüe Intercultural que forma a maestros y maestras con una pedagogía y tecnología modernas e innovadoras, proactivos, competentes, conscientes y con vocación; capaces de incursionar en un mundo competitivo.

Para el desarrollo integral de sus comunidades, en búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes a través de un proceso educativo eficiente y eficaz, con énfasis en los valores morales, culturales, cívicos y éticos que responden positivamente ante la realidad multicultural, multiétnico y plurilingüe del país”. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 13)

**Objetivos:** los objetivos de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj están planteados en la visión y misión del establecimiento según lo explica la Directora de la –ENBI-. (Román, Diagnóstico Institución , 2017)

**Principios:** La Licenciada Petronila Morales Román directora de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, manifiesta que los Principios están planteados en visión y misión que identifica el establecimiento. (Román, Diagnóstico Institución , 2017)

**Valores:** la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, tiene como base fundamental la práctica de los valores siendo ellos: “tolerancia”, respeta y considera las opiniones de los demás, “honestidad”, implementa compostura decencia y moderación en las persona, en sus acciones y palabras, “respeto a la identidad cultural”, corresponde respectivamente la razón, relación o proporción interpersonal en las diferentes culturas, “solidaridad”, defiende una causa en modo de derecho u obligación adquiridos solidariamente, “orden, justicia y equidad de género”, garantiza el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 14)

“Democracia y participación ciudadana”, fundamenta la participación directa en forma demócrata compartiendo algo en común con otro u otros, “responsabilidad”, comprende la capacidad u obligación de responder de los actos propios y en algunos casos de los ajenos, “discreción y cordialidad”, expresa con agudeza y oportunidad, que tiene virtud para fortalecer el corazón y afectuoso de corazón, “cooperación”.

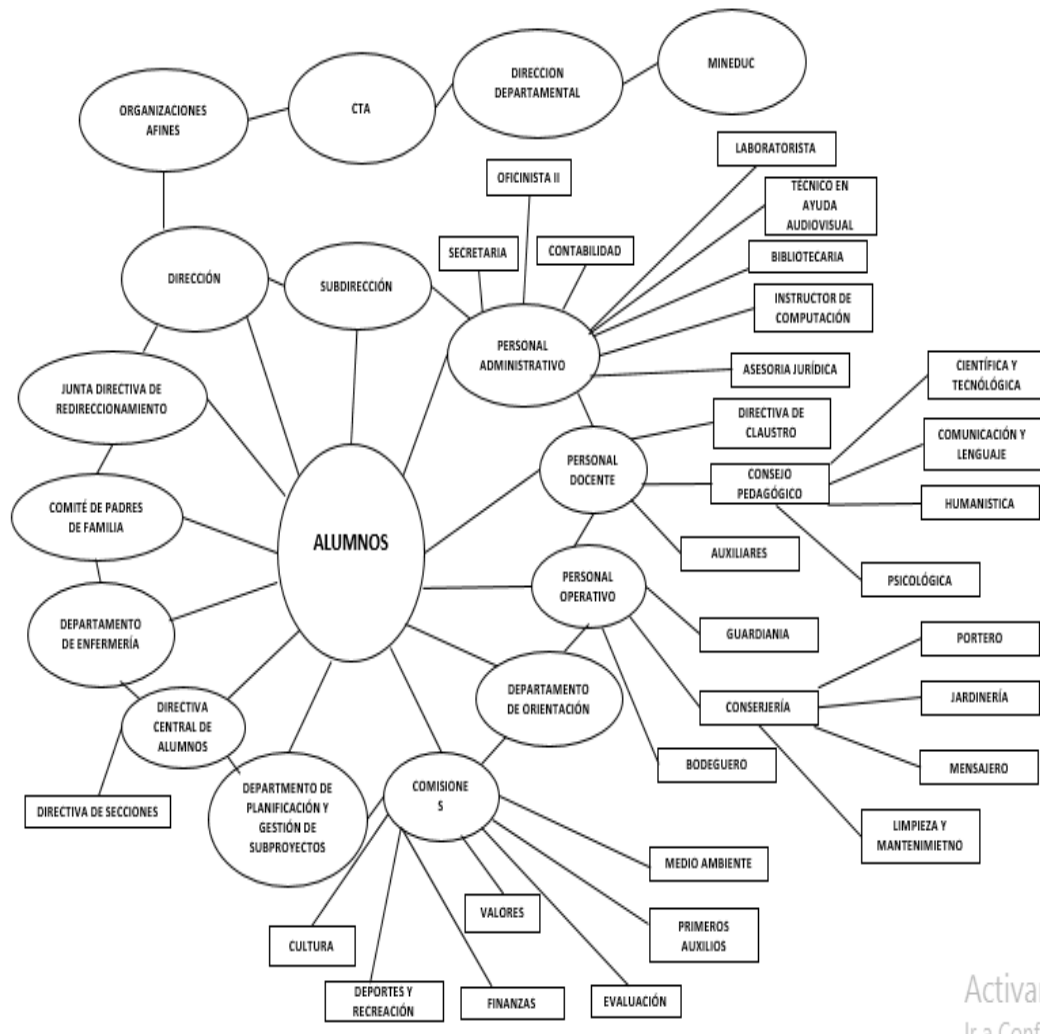
Obra juntamente con otro u otros para un mismo fin, “puntualidad”, es exacto en hacer las cosas y a su tiempo y llegar a los sitios a la hora convenida, “lealtad”, honor y amor demostrado en el cumplimiento de las leyes de la fidelidad. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 14 )

“Sinceridad”, manifiesta veracidad y modo de expresarse libre de fingimiento, “perseverancia”, se mantiene constantemente en la prosecución de lo comenzado, “aspiración a la plenitud”, manifiesta integridad y calidad de humor en los

diferentes ambientes, “moral y ética”, manifiesta buenas costumbres, respeto y cumplimiento de las reglas de conducta. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, 2016, pág. 14)

La Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj implementa los valores a través de la transversalidad haciendo énfasis de cada uno de los valores en los temas que contiene cada área y subáreas y se practicará en las diferentes actividades de la comunidad educativa. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, 2016, pág. 14)

Tabla 2. Organigrama Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj



(Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, 2016, pág. 25)

**Servicios que presta:** La Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj presta los servicios con un enfoque pedagógico y constructivista social ya que responde a su visión, misión y valores, para formar docentes bilingües, con calidad, innovadores. Y como también responde a las exigencias del contexto del –MINEDUC- plantea su enfoque pedagógico, que está apoyado en la Psicología (constructivista y social), pedagogía y didáctica. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 26)

**Vinculación con agencias nacionales o internacionales:** en toda relación externa y comunitaria la Escuela Normal establece contactos, y comunicación para proyectos de apoyo a la Escuela Normal, en coordinación con las instituciones oficiales y privadas de la comunidad, realiza encuentros culturales, pedagógicos, científicos y artísticos entre las Escuelas Normales, y la principal vinculación es con el Ministerio de Educación. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 49)

### **1.5.2 Desarrollo histórico**

El Acuerdo Ministerial No. 972 de fecha 27 de Noviembre de 2003 autorizó la creación de la Escuela Normal Superior Bilingüe Intercultural “Oxlajuj No'oj” del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, con carácter experimental por un período de 5 años a partir del año 2004, mediante la gestión hecha ante las autoridades del Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz por un grupo de ciudadanos rabinalenses quienes conformaron un grupo gestor al que denominaron consejo cargador; dicho consejo fue integrado por: José Corazón Ismalej, Sebastián Tecú Ruiz, Irma Lilian Toj Pérez, Luis David García Caballeros, Gloria Elizabeth Itzep Manuel, Pablo Hernández Tecú, Gloria Estela Solomán, Ricardo Obdulio Juárez Arellano, José Luis Tahuíco Jerónimo. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 6)

El centro educativo surgió como una necesidad para satisfacer la demanda estudiantil de alumnos egresados de los establecimientos del ciclo de educación básica que funcionan en el municipio de Rabinal y de Cubulco, tanto del sector oficial como del privado, quienes tenían que trasladarse a la cabecera

departamental, a Cobán o a la ciudad capital para continuar sus estudios del ciclo diversificado. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 6)

Inició sus funciones en el año 2004 atendiendo el cuarto grado de Profesorado en Educación inicial Bilingüe Intercultural y de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural con una jornada única de trabajo y con cuatro años de duración, en la modalidad de semestres de enero a mayo y de julio a noviembre. La Dirección del establecimiento conjuntamente con la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, con el apoyo de la unidad de Formación Docente de SIMAC-DICADE y DIGEBI se responsabilizaron de promover y asegurar la acreditación universitaria correspondiente. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 6)

El primer director del establecimiento fue el Lic. Pablo Hernández Tecú. El Acuerdo Ministerial No. 928 de fecha 21 de noviembre de 2003 definió el pensum de estudio de dichas carreras, sin embargo, cuando el establecimiento contaba con dos meses de funcionamiento, el Ministerio de Educación emitió el Acuerdo No. 381 de fecha 3 de marzo de 2003 con el que se suspendió la creación de las Escuelas Normales Superiores Bilingües Interculturales, lo que vino a afectar a los alumnos que ya habían iniciado sus estudios. Por ello padres de familia, personal docente, instituciones locales y el consejo cargador, realizaron las gestiones necesarias ante el Ministerio de Educación para que el establecimiento no se cerrara; es de esta manera como se logró la emisión del Acuerdo Ministerial No. 364 de fecha 4 de marzo de 2004 que autoriza la creación y funcionamiento de la actual.

Escuela Normal Bilingüe Intercultural "Oxlajuj No'oj" para impartir las carreras de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y de Magisterio de Educación Primaria Bilingüe Intercultural, con carácter experimental `por un período de 4 años. El pensum de estudios que se desarrolla actualmente está contenido en el Acuerdo Ministerial 1178 del 28 de diciembre de 2001. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 6)

En el ciclo escolar 2004 se atendió a un total de 204 alumnos con la participación de 8 docentes quienes fueron reubicados desde establecimientos del nivel primario donde se encontraban presupuestados, mientras se realizaba la creación de las partidas presupuestarias para el personal del centro educativo. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 6)

El nombre del establecimiento "Oxlajuj No'oj" hace referencia al más alto grado de sabiduría, según el calendario maya. Dicha denominación fue establecida por el consejo cargador que inicio las gestiones de su creación. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 6)

La Directora de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj cuenta que los momentos relevantes del establecimiento "es el impacto que causo a la población con su creación ya que dio oportunidad al cambio de vida de los alumnos que se han formado como maestros en las primeras promociones" (Román, momentos relevantes del Establecimiento, 2017)

Los personajes sobresalientes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj –ENBI- "en el ámbito pedagógico han sido cada uno de los docentes que han puesto lo que les compete realizar y es el alumno quien juzga quien sobresale y en el ámbito académico es relativo puede tener títulos pero si no tiene la vocación no funciona" (Román, personajes sobresalientes, 2017)

Las Anécdotas que se han vivido en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj –ENBI- son varias por lo tanto cada uno de los que integran la comunidad educativa tendrán una. (Román, Anecdotas, 2017)

Los logros alcanzados de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj –ENBI- "es transformar la vida de muchos jóvenes que se han formado allí teniendo promociones desde el año 2006, y contribuyendo para que la comunidad rabinalense cuente con personas profesionales eficientes y eficaces para realizar cualquier función". (Román, Logros Alcanzados, 2017)

Los archivos especiales "están a cargo de la secretaria ya que es ella quien lleva el control de los expedientes de cada uno de los que integran la comunidad

educativa teniendo en cuenta que cada documento se debe de tener el debido cuidado ya que son documentos que identifica la formación académica de los estudiantes, los cuales están organizados por grados, secciones y en orden alfabético”. (Román, Archivos Especiales, 2017)

**Estadística:** estadística de los alumnos en el ciclo escolar 2016, en el grado de primero básico hay 41 estudiantes de género masculinos y 16 estudiantes de género femenino, haciendo un total de 57 estudiantes, en segundo básico hay 32 alumnos de género masculino y 12 alumnos de género femenino haciendo un total de 44 estudiantes, y en el grado de tercero básico hay inscritos 21 estudiantes de género masculino y 12 del género femenino, haciendo un total de 33 alumnos. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, 2016, pág. 3)

Los datos estadísticos del nivel diversificado en la carrera de Magisterio Infantil en el grado de cuarto hay inscritos 07 estudiantes del género masculino y 28 del género femenino, en el grado de Quinto hay 13 estudiantes del género masculino y 49 del género femenino y en el grado de Sexto Magisterio Infantil hay 07 estudiantes del género masculino y 29 estudiantes del género femenino. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, 2016, pág. 3)

La Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj cuenta con la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación, habiendo inscritos en el grado de cuarto bachillerato 28 estudiantes del género masculino y 24 estudiantes del género femenino. Y en quinto bachillerato hay inscritos 22 alumnos del género masculino y 12 del género femenino haciendo un total de 34 estudiantes. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, 2016, pág. 3)

La Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj cuenta con una población estudiantil de 171 alumnos del género masculino y 182 del género femenino habiendo un total de población estudiantil de 353 alumnos. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, 2016, pág. 3)



### **1.5.3 Los usuarios**

Anteriormente los usuarios del centro educativo eran estudiantes que egresaban del nivel básico de otros establecimientos ya sea público o privado o alumnos que venían de las áreas rurales para optar a una carrera, pero actualmente se atiende a estudiantes que cursan el nivel básico ya que se realizó las gestiones necesarias para implementar el nivel básico en el establecimiento es por ello que a partir de la apertura del nivel básico se atiende a una buena población estudiantil egresados de diferentes centro educativos y de diferentes comunidades teniendo las estadísticas anuales de ingreso de los estudiantes que oscilan entre los 353 a 375 de población estudiantil. (Román, usuarios de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2017)

Las familias que requieren de los servicios del centro educativo son padres de familias de los alumnos que egresan de otros establecimientos los cuales demuestran una gran responsabilidad e interés para que sus hijos tengan una formación académica adecuada ya que la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj cuenta con una metodología activa, en el cual no se exceptúa a ningún estudiante velando siempre la situación socioeconómica de cada uno de los estudiantes.

La movilidad de los usuarios lo realizan cada uno ya sea en bicicleta, motocicleta o microbuses ya que la ventaja es que el lugar donde se encuentra ubicada la Escuela es viable para cualquiera. (Román, usuarios de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2017)

### **1.5.4 Infraestructura**

El complejo educativo de una Escuela Normal, ha de ser un edificio construido formalmente con condiciones de seguridad y que reúna las condiciones óptimas de acuerdo a los estándares de calidad para edificios escolares. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 48)

**Área administrativa:** ambiente de Dirección, Subdirección, Secretaria, Contabilidad, administrativas para cada jornada de trabajo que atiende y carreras

que ofertan, enfermería. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 48)

**Área de docencia:** aulas con condiciones de suficiente iluminación, ventilación, espacio para trabajos grupales, laboratorios para las áreas científicas, informática, psicopedagógica, de idiomas y literatura, sala de maestro, departamento de orientación, talleres. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 48)

**Áreas recreativas y deportivas:** áreas verdes, jardines y cancha polideportiva. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 48)

**Ambientes complementarios indispensables:** cafetería, guardianía, baterías sanitarias, almacén, bodegas, área de mantenimiento, área técnica para manejo de desechos. Sala para organizaciones de: estudiantes, y padres de familia, salón de usos múltiples, salón de ayudas audiovisuales. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 48)

### **1.5.5 Proyección social**

La proyección social la realizan mediante las programaciones de actividades culturales y deportivas de la población, teniendo la participación en cada una de ellas, dentro de los programas de apoyos a instituciones especiales la Escuela no cuenta con la misma, pero si apoyan cuando existe una solicitud por medio tal es el caso de la casa de los ancianos apoyando con víveres o lo que ellos solicitan. Realizando de esa manera acciones de solidaridad y practicando los valores que identifican la institución Educativa. (Román, Diagnóstico Institucional , 2017)

Las acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias se realizan a través de la formación que cada estudiante dentro del salón de clase, cada docente es el encargado de realizar estas acciones, en cada salón de clase el docente es el encargado de concientizar al estudiante a realizar acciones que contribuyan al fortalecimiento de la comunidad y fomentar en el estudiante la valorización de las culturas haciendo énfasis en las que nos caracterizan como rabinalenses. (Román, Diagnóstico Institucional , 2017)

### **1.5.6 Finanzas**

Es una parte fundamental de cualquier institución ya que a través de ello se pueden realizar acciones en beneficio de la institución, la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj obtiene fondos económicos a través de la tienda escolar ya que los propietarios aportan una parte a la Escuela siendo ella la única fuente ya que patrocinadores no existen pero los padres de familia colaboran en su mejoramiento. (Román, Diagnóstico Institucional , 2017)

La Política Salarial: que aplican dentro del centro educativo es cumplir con la normativa del Ministerio de Educación –MINEDUC- y cada docente tiene las prestaciones que le corresponde lo cual se establece bajo el renglón de cada uno de los contratos del personal docente, personal administrativo y personal operativo y el establecimiento se rige de acuerdo a las leyes establecidas. (Román, Diagnóstico Institucional , 2017)

### **1.5.7 Política laboral**

**Procesos para contratar al personal:** La Escuela Normal Bilingüe Intercultural “Oxlajuj No`oj” establece perfil del docente en el ámbito social; fomenta la unidad en su comunidad educativa, analiza la problemática de los diferentes grupos, generando soluciones, promueve proyectos de gestión, facilita orientación a la comunidad normalista en el mejoramiento del nivel de vida. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 18)

**Perfil del docente:** en el ámbito personal, autoestima, uso y manejo de su idioma materno, respeta los valores de otras culturas, tiene lealtad lingüística intercultural, es leal, sincero y honesto, es crítico constructivo, dinámico y positivo con iniciativa, es responsable en todos sus actos, acepta a las personas tal y como son, es sensible a las necesidades de los demás, tiene buenas relaciones humanas, tiene criterio amplio y flexibilidad para modificar sus actitudes, valora y reconoce su identidad étnica y cultural. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 18)

**Perfil del docente en el ámbito intelectual;** Licenciatura-Maestría, dominio de la metodología de acuerdo al área, aplica conocimientos de innovaciones científicas,

aplica conocimientos sobre sociología infantil y del adolescente, aplica conocimientos sobre principios de aprendizaje, aplica conocimientos sobre antropología guatemalteca, es competente, se actualiza constantemente y domina la planificación didáctica. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 18)

**Perfil del docente en el ámbito psicomotora:** tiene la habilidad para desarrollar dinámicas de grupo, es creativo en la elaboración de los recursos didácticos, demuestra capacidad para la organización de grupos (alumnos- padres de familia), manifiesta capacidad para la dosificación de los contenidos, manifiesta habilidad en la conducción de grupos, manifiesta habilidad en el uso de metodologías participativas, habilidad para detectar y priorizar las necesidades y problemática de los alumnos. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 18)

**Perfil del Director (a) y/o Subdirector (a) social:** persona honorable, responsable, sociable, es líder, tiene proyección, tiene buenas relaciones humanas, es incluyente, es amable, con amplia comunicación, fomenta la unidad en su comunidad educativa, es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional y es flexible, con amplitud de pensamiento. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 20)

**Perfil del Director (a) y/o Subdirector (a) personal:** tiene autoestima alta, un auto concepto positivo, practica la empatía, es activo y dinámico, practica la asertividad, sabe medir en conflictos, es tolerante, es democrático, es justo y ecuánime, es solidario, tiene visión, manifiesta apertura al cambio, es proactivo y practica valores culturales, sociales y éticos (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 20).

**Perfil del Director (a) y/o Subdirector intelectual:** tiene el grado académico de licenciado o maestría en educación, tiene experiencia en la dirección (Administración Educativa), tiene trayectoria educativa reconocida en el ámbito, tiene formación académica sobre el derecho administrativo, conoce y practica las distintas teorías de la administración, manifiesta hábito de la lectura manifiesta

conocimientos de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observación de la misma, es reflexivo, con amplitud de pensamiento y se preocupa por su actualización constante. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 20)

**Perfil del Director (a) y/o Subdirector psicomotora:** que tenga gestión adecuada al dirigirse al grupo, dominio lúdico, manifiesta habilidades de escritura, manifiesta habilidades varias (psicomotrices), dominio de la planificación, metodología y evaluación, dominio de la tecnología informática, habilidad de la organización y posee capacidad de gestión. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 20)

**Perfil del contador (a) ámbito social:** persona honorable, responsable, sociable, líder, tiene proyección, tiene buenas relaciones humanas, es respetuoso de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional, es amable y con amplia comunicación. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 21)

**Perfil del contador (a) ámbito personal:** tiene autoestima alta, un auto concepto positivo, que tenga empatía, que sea activo y dinámico, que sea optimista, practica el asertividad, es tolerante, es democrático, es justo y ecuánime, es solidario, fortaleza ante las dificultades, criterio definido, tiene visión y es proactivo. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 21)

**Perfil del contador (a) ámbito intelectual:** que tenga el grado académico de Perito Contador, que tenga experiencia en el ramo administrativo contable, que tenga trayectoria educativa reconocida en el ámbito, conoce y practica las distintas teorías de la administración, manifiesta conocimientos de leyes y normas establecidas y responsabilidad en su aplicación, es reflexivo, con amplitud de pensamiento y actualización constante. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 21)

**Perfil del contador (a) ámbito psicomotor:** que tenga gesto adecuado al dirigirse a los demás, habilidades de escritura, dominio de la tecnología informática, habilidad de organización, posee capacidad de gestión y manifiesta habilidades varias. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 21)

**Perfil para el cargo de secretaria ámbito social:** respeta normas del establecimiento, brindar amabilidad, cordialidad en la atención de la comunidad educativa, practica el mutuo respeto de las diferencias culturales, religiosas, personales, tolerancia, solidaridad, libertad y cooperación, practica métodos de solución pacífica de los conflictos, en consenso con las autoridades del establecimiento (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 22)

**Perfil para el cargo de secretaria ámbito personal:** valorase así mismo como parte importante dentro de la comunidad educativa, que tenga empatía, dinámico y optimista, posee seguridad en sí misma, es responsable de sus actos, manifiesta disposición de apoyo a las actividades del establecimiento, cumple sus deberes y obligaciones, hace valer su derecho y tiene una adecuada presentación. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 22)

**Perfil para el cargo de secretaria ámbito intelectual:** ser secretaria, o su equivalente a nivel diversificado, que tenga experiencia o conocimiento de su área de trabajo, conocimiento del proceso administrativo y de la legislación escolar, actualizarse de los procesos administrativos que se debe ejecutar y actualizarse a los requerimientos que el –MINEDUC- requiere, actualizarse constantemente, manifiesta espontáneamente, tiene la preparación para enfrentar los retos del mundo cambiante y tiene la formación necesaria para desempeñarse en el cargo de secretaria. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 22)

**Perfil para el cargo de secretaria ámbito psicomotora:** dominio del sistema de cómputo, que tenga amabilidad y cordialidad en la atención de la comunidad educativa, manifiesta habilidades varias, capacidad para la organización y distribución de los archivos de los alumnos, capacidad de gestión y habilidad en la

elaboración de la documentación que tiene a su cargo. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 22)

**Perfil para el cargo de Bibliotecaria, ámbito social:** respeta normas del establecimiento, brindar amabilidad, cordialidad en la atención de la comunidad educativa, tener buenas relaciones humanas, responsables, sociable, proyección y amplia comunicación y respetuosa (a) de la identidad personal, cultural y religiosa. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 23)

**Perfil para el cargo de Bibliotecaria, ámbito personal:** valorarse así mismo siendo activa y dinámica, posee seguridad en sí mismo, es responsable de sus actos, manifiesta disposición de apoya las actividades del establecimiento, cumple sus deberes y obligaciones, hace valer sus derechos, tiene una adecuada presentación y es justo (a) ecuánime, eficiente y eficaz. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 23)

**Perfil para el cargo de Bibliotecaria, ámbito intelectual:** equivalente a nivel diversificado, que tenga experiencia o conocimiento de su área de trabajo, actualizarse constantemente, manifiesta espontáneamente, tiene la preparación para enfrentar los retos del mundo cambiante, piensa y actúa con sabiduría en la toma de decisiones, el compromiso, la acción y el servicio, y tiene la formación necesaria para desempeñarse en el cargo de la biblioteca. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 23)

**Perfil para el cargo de Bibliotecaria, ámbito Psicomotora:** dominio del sistema de cómputo, que tenga amabilidad y cordialidad en la atención de la comunidad educativa, manifiesta habilidades varias, capacidad para la organización y distribución de los libros o documentación a su cargo, capacidad de gestión, y habilidad en la elaboración de la documentación que tiene a su cargo. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 23)

El Proceso de inducción del personal se realiza en el mes de enero de cada año se brinda un taller sobre metodología para el conocimiento del personal nuevo y fortalecer el conocimiento de los docentes que ya están, tomando en cuenta

también que es necesario la capacitación constante del personal, ya que es una forma de fomentar conocimientos y a la vez desarrollar otra habilidad que pueda aplicar el docente dentro del salón de clase. (Román, Proceso de Inducción del Personal de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2017)

### **1.5.8 Administración**

El proceso administrativo debe sujetarse a los principios de la administración que exige el mundo globalizado, aplicando calidad técnica y calidad humana que implica que la gestión educativa debe fundamentarse en que las estructuras y los procesos administrativos tendrán necesariamente que cumplir con los compromisos de transformación permanente para cumplir con su misión de servicio público con calidad y excelencia académica, gestión que implica renovar desde un enfoque integral de los conocimientos y pedagógicos. La relación entre lo administrativo y lo técnico debe basarse en los tres campos de acción: lo político, lo administrativo y lo profesional. (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 15)

**Investigación:** tomar en cuenta a través del análisis seleccionando las necesidades de formación de los estudiantes, comunidades de donde provienen y distancia. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Planeación:** es el camino que debe de seguir cada uno de los docentes es por ello que se realiza plan estratégico anual general en el ámbito pedagógico, plan anual bimestral, de bloques y de sesiones. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Programación:** se realizan las que competen a actividades de acuerdo al calendario escolar. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Dirección:** la realiza la Dirección de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj –ENBI- fundamentado en la legislación educativa y otras leyes y otras leyes y acuerdos que fundamentan los fines de la –ENBI- Oxlajuj No'oj (Román, administración de la -ENBI-, 2017).



**Control:** a través de reuniones constantes con el personal docente y administrativo de la comunidad educativa. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Evaluación:** se realiza después de realizar cada actividad programada. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Mecanismos de comunicación y divulgación:** a través de circulares, oficios y reuniones directos (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Manuales de procedimientos y funciones:** cada acuerdo o ley que fundamente su funcionamiento tiene su reglamento. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Manuales de puesto y funciones:** los que establecen las leyes 112-91 y servicio civil y el manual de funciones de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj –ENBI- específicamente tareas específicas de los trabajadores. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Las condiciones éticas:** las condiciones éticas se reflejan en cada uno de los docentes en cuanto se relacionan con los demás ya que todos son profesionales por lo tanto deben de demostrar respeto hacia los demás e ir fortaleciendo los cada uno de los valores que identifican a la institución educativa. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

### **1.5.9 El ambiente institucional**

El análisis de las Fortalezas, las Oportunidades, las Debilidades y las Amenazas de la institución formadora de ciudadanos innovadores dan como resultado que dentro de las debilidades existe la poca comunicación interna, poca comunicación para el alumnado y padres de familia, falta de comunicación entre la dirección y subdirección (Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, 2016, pág. 10)

**Coherencia de mando:** se entiende en que los docentes están sujetos a cumplir con lo que plantean dentro de las planificaciones tal como lo establece el Currículum Nacional Base –CNB- ya que cada uno debe de realizar las actividades acordes a la competencia porque coherencia de mando se entiende en

que todos deben de cumplir con lo que está establecido u ordenado por el jefe inmediato tal es el caso las actividades asignadas por la Dirección del plantel. (Román, coherencia de mando -ENBI- , 2017)

**La toma de decisiones:** aunque la máxima autoridad del centro educativo sea el director o directora no quiere decir que la toma de decisiones sea solo del director, se toma en cuenta las opiniones de los docentes ya que ellos son la base de la formación de cada uno de los estudiantes. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Estilo de la dirección:** la dirección es quien dirige o supervisa a los demás conforme a lo que se ha establecido mediante las planificaciones realizadas puesto que es la máxima autoridad, pero siempre tomando en cuenta las opiniones de los demás. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Claridad de disposiciones y procedimientos:** cada uno de ellos se fundamentan en lo que establece el Ministerio de Educación. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Trabajo en equipo:** dentro de la institución se manejan diferentes grupos trabajo los cuales llevan asignado una comisión dígase Comisión de cultura, deportes, finanzas, evaluación, y disciplina y cada grupo debe de cumplir con las metas y los objetivo plasmados lo cual deben de tener un líder o un guía. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Compromiso:** se asume al momento en que cada docente firma el contrato independientemente sea bajo cualquier renglón, ya que cada docente asume responsabilidades de cátedras las cuales son asignadas según la capacidad o experiencia que cada uno posee, y el compromiso de un director es apoyar, dirigir y cumplir con los que establece el Ministerio de Educación –MINEDUC- cumpliendo con la visión y misión del centro educativo. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**El sentido de la pertenencia:** la Licda. Petronila Morales Román directora de la –ENBI- Oxlajuj No’oj manifiesta que cada docente es parte de la institución

educativa ya que sin docentes y alumnos no habría enseñanza-aprendizaje porque tanto el alumno como el docente realizan funciones importantes y salir avante con la institución identificándose cada uno a la cual pertenece. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Satisfacción laboral:** cada docente debe de sentirse satisfecho con la labor que realiza ya que está contribuyendo a que nuestro municipio cada día sea mejor, porque son los docentes los encargados de formar personas profesionales eficientes y eficaces para la sociedad. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Posibilidades de desarrollo:** el Ministerio de Educación –MINEDUC- ofrece talleres o capacitaciones para los docentes y cuando son convocados ellos deben de participar porque de esa manera se fomentan los conocimientos siendo esto una posibilidad de desarrollo o cuando el docente tiene la posibilidad puede seguir con sus estudios a nivel superior ya que la jornada de labores es de lunes a viernes teniendo los fines de semana para poder seguir con sus estudios superiores. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Motivación:** una de las motivaciones de los docentes es que el alumno responda de tal manera que el docente sienta que está cumpliendo con cada una de las competencias que se le establece dentro del Currículum Nacional Base –CNB- (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**Reconocimiento:** la Escuela ha obtenido reconocimientos por la participación en diferentes actividades programadas sobresaliendo en actividades culturales y deportivos. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**El tratamiento de conflictos:** “los conflictos siempre van a existir en cualquier institución por lo tanto, es importante la forma como reaccionamos a ellos, no podemos evitar o controlar que una situación nos cause enojo, pero si se puede manejar el tiempo y que ese enojo permanezca en nosotros, la persona debe

mostrar su capacidad para enfrentar de diferente manera, una muy importante es llegar al diálogo dándole la oportunidad a la otra persona que exponga sus puntos de vista y casi siempre se da en las reuniones o cuando se planifican actividades a realizarse”. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**La cooperación:** todos los docentes deben de cooperar en todas las actividades que se realizan ya que solo así se logra con el cumplimiento de los objetivos que se plasman dentro de una planificación dando así cumplimiento a las actividades programadas. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

**La cultura de diálogo:** “todos los docentes debemos de mantener esta cultura de dialogo, pero lastimosamente por las indiferencias que existen o porque no tomamos en cuenta las opiniones de los demás siempre caemos en discusiones, pero es importante ser tolerantes e ir fortaleciendo cada uno de los valores que identifican la comunidad educativa logrando de esa manera una cultura de diálogo”. (Román, administración de la -ENBI-, 2017)

## 1.6 Lista de carencias identificadas

- No existe una actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI-
- No se cuenta con área de orientación para alumnos
- No hay ambiente para áreas científicas y tecnológicas
- No se cuenta con laboratorios de biología y química
- No existe comisión orientadora en el momento de la inscripción
- Poca comunicación interna entre personal docente
- Escaso personal administrativo
- Poca comunicación para el alumno y padres de familia
- Falta de recursos para el área de administración
- Dualidad de funciones del personal administrativo
- Falta de comunicación entre la dirección y subdirección
- Falta de respeto al orden jerárquico
- Poca funcionalidad y estrategias de las organizaciones que existen el establecimiento
- Falta de recursos didáctico
- Falta de mobiliario y equipo no se cuenta con la bibliografía suficiente ni el equipo necesario para la biblioteca
- Deficiencia didáctica
- Poca orientación técnica pedagógica
- Falta de recursos didácticos para el curso de achí y otras áreas

## 1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis - acción

Carencias	Problemas
No existe un documento actualizado del Proyecto Educativo Institucional – PEI- del establecimiento.	¿Qué hacer para que exista la actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI-?
No se cuenta con área de orientación para alumnos	¿Qué hacer para que la Institución educativa cuente con área de orientación para los alumnos?
No hay ambiente para áreas científicas y tecnológicas	¿Qué hacer para que haya ambiente para áreas científicas y tecnológicas?
No se cuenta con laboratorios de biología y química	¿Por qué no se cuenta con laboratorios de biología y química?
No existe comisión orientadora en el momento de la inscripción	¿Cómo implementar una comisión orientadora en el momento de la inscripción?
Poca comunicación interna entre personal docente	¿Cómo contrarrestar la poca comunicación entre el personal docente?
Poca comunicación para el alumno y padres de familia	¿Cuáles son las razones de la poca comunicación para el alumno y padres de familia?
Falta de recursos para el área de administración	¿De qué manera se puede incrementar la obtención de recursos para el área de administración?
Dualidad de funciones del personal administrativo	¿Qué hacer para que el personal administrativo realice las funciones que le corresponde?

Escaso personal administrativo	¿Qué hacer para incrementar el personal administrativo?
Falta de comunicación entre la dirección y subdirección	¿Qué hacer para que la comunicación entre dirección y subdirección sea eficiente y eficaz?
Falta de respeto al orden jerárquico	¿Cómo contrarrestar la falta respeto al orden jerárquico?
Falta de recursos didácticos	¿Dónde gestionar para erradicar la falta de recursos didácticos?
Falta de mobiliario y equipo se cuenta con la bibliografía suficiente ni el equipo necesario para la biblioteca	¿Cómo se pueden superar las deficiencias en falta de mobiliario y equipo que no se cuenta con la bibliografía ni el equipo necesario para la biblioteca?
Deficiencia didáctica	¿Cómo erradicar con las deficiencias didácticas?
Poca orientación técnica pedagógica	¿Cuáles son las estrategias para la orientación técnica pedagógica?
Falta de recursos didácticos para el curso de achí y otras áreas	¿Qué hacer para implementar la utilización de recursos didácticos en el curso de achí y otras áreas?

### 1.7.1 Hipótesis acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para que exista la actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI-?	Si se actualiza el Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado del establecimiento entonces se mejorará la condición administrativa del establecimiento.
¿Qué hacer para que la Institución educativa cuente con área de orientación para los alumnos?	Si se hace un diagnóstico institucional entonces se implementará con área de orientación para los alumnos.
¿Qué hacer para que haya ambiente para áreas científicas y tecnológicas?	Si se realiza un proceso de evaluación y replanteamiento de las áreas entonces se implementarán ambientes para áreas científicas y tecnológicas.
¿Por qué no se cuenta con laboratorios de biología y química?	Si se realiza un proceso de evaluación y replanteamiento de las áreas entonces se implementarán con laboratorios de biología y química. .
¿Cómo implementar una comisión orientadora en el momento de la inscripción?	Si se hace un rediseño organizacional entonces se puede implementar una comisión en el momento de la inscripción.
¿Cómo contrarrestar la poca comunicación entre el personal docente?	Si se establece una firme cultura de respeto entonces se superará la poca comunicación entre el personal docente de la institución.
¿Cuáles son las razones de la poca comunicación para el alumno y padres de familia?	Si se establece una firme cultura de respeto entonces se superará la poca comunicación para el alumno y padres de familia.
¿De qué manera se puede incrementar la obtención de recursos para el área de administración?	Si se ejecutan actividades beneficiosas entonces se puede incrementar la obtención de recursos para el área de administración.
¿Qué hacer para incrementar el	Si se realiza un proceso de gestión entonces



personal administrativo?	se podrá incrementar con el personal administrativo.
¿Qué hacer para que la comunicación entre dirección y subdirección sea eficiente y eficaz?	Si se establece una firme cultura respeto entonces se superará la comunicación entre dirección y subdirección.
¿Cómo contrarrestar el respeto al orden jerárquico?	Si se establece una firme cultura de respeto entonces se superará el respeto al orden jerárquico.
¿Cuáles son las estrategias para la orientación técnica pedagógica?	Si se hacen las estrategias adecuadas para la orientación técnica pedagógica entonces se puede mejorar la calidad educativa.
¿Dónde gestionar para erradicar la falta de recursos didácticos?	Si se hace un diagnóstico educativo entonces se puede identificar la falta de recursos didácticos.
¿Cómo se pueden superar las deficiencias en falta de mobiliario y equipo que no se cuenta con la bibliografía ni el equipo necesario para la biblioteca?	Si se hace un rediseño organizacional entonces se puede mejorar la falta de mobiliario y equipo que no se cuenta con la bibliografía ni el equipo necesario para la biblioteca
¿Cómo mejorar con las deficiencias didácticas?	Si se establecen estrategias adecuadas entonces se solucionarán las deficiencias didácticas.
¿Cuáles son las estrategias para la orientación técnica pedagógica?	Si se realiza un proceso organizacional entonces se mejorarán las estrategias para la orientación técnica pedagógica.
¿Qué hacer para implementar la utilización de recursos didácticos en el curso de achí y otras áreas?	Si se establece personal capacitado entonces se implementará la utilización de recursos didácticos en el curso de achí y otras áreas.

## 1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción propuesta de intervención

### Problema Seleccionado

No existe un documento actualizado del Proyecto Educativo Institucional –PEI- del establecimiento.

### Hipótesis Acción

Si se actualiza el Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado del establecimiento entonces se mejorará la condición administrativa del establecimiento.

## 1.9 Análisis de la viabilidad y factibilidad de la propuesta

### 1.9.1 Viabilidad

Tabla 3. Viabilidad

Indicador		
	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

*Fuente 1. Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, segunda edición 2018, pág. 32*

### 1.9.2 Factibilidad

Tabla 4. Estudio Técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

*Fuente 2. Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, segunda edición 2018, pág. 33*

Tabla 5. Estudio de Mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

*Fuente 3. Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, segunda edición 2018, pág. 34*

Tabla 6. Estudio Económico

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

*Fuente 4. Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, segunda edición 2018, pág. 34*

Tabla 7. Estudio Financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrá donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

*Fuente 5. Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, segunda edición 2018, pág. 35*

Tabla 8. Estudio Social

Indicador	Si	No
¿El Proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X
¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	
¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la sociedad?	X	
¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X	
¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?	X	

*Fuente 6. Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, segunda edición 2018, pág. 36*

### **Problema Seleccionado**

No existe un documento actualizado del Proyecto Educativo Institucional –PEI- del establecimiento.

### **Hipótesis Acción**

Si se actualiza el Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado del establecimiento entonces se mejorará la condición administrativa del establecimiento.

## Capítulo II

### Fundamentación teórica

#### 2.1 Elementos teóricos

##### 2.1.1 Administración

La administración es una de las actividades humanas más importantes. Desde que los seres humanos comenzaron a formar grupos para cumplir propósitos que no podían alcanzar de manera individual, la administración ha sido esencial para garantizar la coordinación de los esfuerzos individuales. A medida que la sociedad empezó a depender crecientemente del esfuerzo grupal y que muchos grupos organizados tendieron a crecer, la tarea de los administradores se volvió más importante. (Fayol H. , 1990)

- **Funciones Administrativas**

**Planificación:** la planeación implica seleccionar misiones y objetivos, así como las acciones necesarias para cumplirlos, y requiere por lo tanto de la toma de decisiones esto es, de la elección de cursos de acción futuros a partir de diversas alternativas. Existen varios tipos de planes, los cuales van desde los propósitos y objetivos generales, hasta las acciones más detalladas por emprender, como el pedido de un tornillo especial de acero inoxidable para una herramienta o la contratación y capacitación de trabajadores para una línea de ensamble.

Ningún plan real puede existir si no se toma una decisión, el compromiso de recursos humanos o materiales o del prestigio. Antes de tomada una decisión, lo único que existe es un estudio de planeación, un análisis o una propuesta; en ese momento no puede hablarse aún de un plan real. (Koontz, H. & Wihrich, H , 1991)

**Organización:** las personas que trabajan en grupos para conseguir el cumplimiento de una meta deben disponer de papeles que desempeñar, a la manera de actores de una obra de teatro, ya sea que les correspondan en particular, sean accidentales o casuales o hayan sido definidos y estructurados por

otra parte interesada en cerciorarse que los individuos contribuyan en formas específicas al esfuerzo grupal.

El concepto de papel implica que lo que los individuos hacen persigue un propósito u objetivo definido sean acordes con las situaciones prevalecientes, lo que supone al mismo tiempo la definición del tipo de labores por ejecutar y el hallazgo de las personas indicadas para realizarlas, genera numerosos problemas. (Koontz, H. & Wehrich, H. , 1991)

**Integración de personal:** implica llenar y mantener ocupados los puestos contenidos por la estructura organizacional. Esto se lleva a cabo mediante la identificación de los requerimientos de fuerza de trabajo, la realización de un inventario de personal disponible y el reclutamiento, selección, ubicación, ascenso, evaluación, planeación de carrera, compensación y capacitación (o alguna otra forma de desarrollo) tanto de los candidatos a ocupar puestos como de los ocupantes de éstos en un momento dado, a fin de lograr la eficaz y eficiente realización de las tareas. (Koontz, H. & Wehrich, H. , 1991)

**Dirección:** es el hecho de influir en los individuos para que contribuyan a favor del cumplimiento de las metas organizacionales y grupales; por lo tanto, tienen que ver fundamentalmente con el aspecto interpersonal de la administración. Todos los administradores coincidirían en que sus problemas más importantes son los que resultan de los individuos (sus deseos y actitudes, su comportamiento individual y en grupos) y en que los administradores eficaces deben ser al mismo tiempo líderes eficaces. Puesto que el liderazgo implica seguidores y las personas tienden a seguir a quienes les ofrecen medios para la satisfacción de sus necesidades, anhelos y deseos, es comprensible que la dirección suponga motivación, estilos y enfoques de liderazgo y comunicación. (Koontz, H. & Wehrich, H. , 1991)

**Control:** consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para garantizar que los hechos se, ritmos, esfuerzos o intereses y armonizar las metas. (Koontz, H. & Wehrich, H. , 1991)

- **Los 14 Principios de la Administración de Henry Fayol**

Los 14 Principios Administrativos de Fayol, a pesar de tener más de un siglo, siguen siendo reconocidos y aceptados universalmente en la actualidad. No importa cuánto avance la tecnología, o si la empresa es grande o pequeña, conocer estos principios debe ser de interés para todo administrador.

**División del trabajo:** este principio nos dice que el trabajo debe dividirse en varias partes, y que a cada individuo debe asignársele únicamente una parte del trabajo de acuerdo con sus habilidades, en vez de darle todo el trabajo a una sola persona. (Sánchez, 2017)

Cuando un individuo en particular realiza el mismo trabajo repetidamente, se convertirá en un experto realizando esa parte particular de todo el trabajo. En consecuencia, la organización se beneficiará de la especialización del trabajador. El principio de división del trabajo no se aplica a los trabajadores únicamente sino también a los gerentes. Por ejemplo, si un gerente pasa un largo período de tiempo trabajando en las mismas actividades, se convertirá en un experto en ese trabajo particular. En consecuencia, podrá tomar más y mejores decisiones en menos tiempo. (Sánchez, 2017)

**Autoridad y Responsabilidad:** De acuerdo con este principio, la autoridad y la responsabilidad deben ir de la mano. Significa que solamente puede responsabilizar a un individuo particular por un trabajo que se le asignó, si también le dio la autoridad suficiente para descargar esa responsabilidad, no es correcto responsabilizar a una persona por un trabajo en ausencia de autoridad. De acuerdo con Fayol, “el resultado de la autoridad es la responsabilidad. Cuando la autoridad se usa, la responsabilidad nace automáticamente.” (Sánchez, 2017)

**Disciplina:** la disciplina es esencial en cualquier trabajo exitoso. Fayol considera que la disciplina significa obediencia, respeto de la autoridad y observancia de las



reglas establecidas. La disciplina puede establecerse mediante una buena supervisión en todos los niveles, una explicación clara de las reglas y la implementación de un sistema de premios y castigos. Los empleados obedecerán solo si reciben una buena dirección por parte de su gerente. Un gerente puede dar un buen ejemplo a sus subordinados disciplinándose a sí mismo. (Sánchez, 2017)

**Unidad de Comando:** De acuerdo con el principio de Unidad de Comando, cada empleado debe recibir órdenes solamente de un superior a la vez, y ese empleado debe responder únicamente a ese superior sin que existan otras líneas de comando en conflicto. Si hay varios superiores impartiendo ordenes al mismo empleado, éste no sabrá a cuál orden darle prioridad, generando confusión. (Sánchez, 2017)

Esta situación afecta negativamente la eficiencia de los subordinados. Por otra parte, cuando hay varios superiores, cada superior quiere que se les dé prioridad a sus órdenes. Este problema de egos crea la posibilidad de un enfrentamiento con otros gerentes. En consecuencia, su propia eficiencia puede verse afectada. (Sánchez, 2017)

**Unidad de Dirección:** la Unidad de Dirección significa que únicamente debiera haber una cabeza para un plan para un grupo de actividades que tienen el mismo objetivo. En otras palabras, debe haber un plan de acción para un grupo de actividad. Por lo tanto, tiene dos divisiones. Como cada producto tiene sus propios mercados y problemas, cada división debe tener sus propias metas, y planificar de acuerdo a sus condiciones específicas para lograr los mejores resultados. (Sánchez, 2017)

Es necesario distinguir entre la unidad de comando y la unidad de dirección. La unidad de comando significa que únicamente debe haber un gerente dando órdenes a un empleado, mientras que la unidad de dirección significa que

únicamente debe haber un gerente ejerciendo el control de todas las actividades hacia un mismo objetivo. (Sánchez, 2017)

**Subordinación del interés individual al interés general:** de acuerdo con este principio, el interés general o el interés de la organización están por encima de todo. Por ejemplo, si un gerente se encuentra en la posición de tomar una decisión que podría dañarlo personalmente pero cuyo resultado beneficia a la empresa, lo correcto sería que tome la decisión. Por el contrario, si una decisión ayuda al gerente de manera personal, pero resulta en una pérdida para la empresa, dicha decisión nunca debería de ser tomada. (Sánchez, 2017)

**Remuneración a los empleados:** si esperas que tus empleados sean disciplinados, quieres tener unidad de dirección y comando, entonces debes remunerar a los empleados para que se concentren en su trabajo en vez de estar pensando en irse a trabajar con la competencia. Fayol es de la opinión de que los empleados deben recibir una remuneración justa para que tanto los empleados como los dueños se sientan igualmente satisfechos. Es tarea del administrador asegurarse que los empleados reciban una remuneración acorde a su trabajo. (Sánchez, 2017)

Por el contrario, si los empleados no reciben una remuneración justa por su trabajo, éstos no trabajarán con dedicación, honestidad ni a plena capacidad. Como resultado, la organización terminará fracasando. Una remuneración justa depende de varios factores como el costo de vida, la demanda de trabajos y la habilidad del empleado. De acuerdo con Fayol, para motivar a los empleados es necesario darles otros incentivos además de la remuneración general, como bonos, premios y reconocimientos. (Sánchez, 2017)

**Centralización y Descentralización:** La centralización es la cantidad de control que recae en las personas de una organización. Si hay un grupo selecto de personas que tienen control (por ejemplo, en grandes corporaciones), entonces esto se conoce como centralización. Por otra parte, si el control de la organización

está en manos de un porcentaje mayor de personas (como en las pequeñas empresas), se conoce como descentralización. (Sánchez, 2017)

Las organizaciones deben mantener un balance entre centralización y descentralización, apuntando a una centralización efectiva en vez de completa centralización o completa descentralización. Al hablar de centralización efectiva, Fayol sugiere que los superiores mantengan la autoridad de tomar las decisiones importantes, mientras que las decisiones diarias y de menor importancia sean delegadas a los subordinados. (Sánchez, 2017)

**Cadena escalonada:** toda organización tiene una jerarquía. La cadena escalonada se refiere a una línea formal de autoridad que se mueve desde el rango superior hasta el rango más inferior en una línea recta. (Sánchez, 2017)

De acuerdo con Fayol, la cadena debe ser clara y seguirse de manera estricta. Significa que las comunicaciones deben moverse desde el tope hacia la base y viceversa en una línea recta. La condición importante es que ningún nivel en la cadena de mando sea saltado durante la comunicación. (Sánchez, 2017)

Sin embargo, también es fundamental la comunicación lateral, siempre y cuando los superiores la autoricen. Este concepto se desarrolló para que empleados del mismo rango se puedan contactar en caso de emergencia para evitar retrasos en la comunicación. (Sánchez, 2017)

**Orden:** el lugar de trabajo debe ser seguro y limpio para todos los empleados. El principio de orden dicta que debe haber un lugar para cada cosa, cada cosa debe estar en su lugar y la persona indicada debe estar en el lugar indicado. Debe haber un orden para los materiales, las cosas y las personas en la organización de modo a lograr mayor eficiencia y coordinación. (Sánchez, 2017)

El orden de las cosas es llamado Orden Material, y el orden de las personas es llamado Orden Social. Si una organización no trabaja de forma ordenada, habrá caos. Mantener el orden material y social asegura que todos en la organización conozcan su lugar de trabajo, lo que cada quien debe hacer y de donde debe

obtener el material requerido. Consecuentemente, todos los recursos en la organización serán utilizados apropiadamente. (Sánchez, 2017)

**Equidad:** al lidiar con los empleados, el gerente debe ser amable, justo y tratar a todos los empleados por igual. La equidad crea equidad y devoción de los empleados hacia la organización. El principio de equidad sugiere que los gerentes deben ser imparciales, sin mostrar preferencias. Una queja común entre los empleados es que sienten que otros empleados son tratados de forma distinta, son mejor remunerados o son promovidos a un mejor puesto a pesar de tener un rendimiento inferior. Una organización justa es aquella en la que se mantiene la equidad par (Sánchez, 2017)

Fayol también nos dice con este principio que no debe haber un trato igual hacia dos empleados cuyo desempeño es distinto. Si un empleado trabaja muy bien y otro trabaja mal, el segundo debe ser tratado severamente. Eso sería lo justo y equivaldría a equidad. Por esto mismo Taylor sugirió su método de remuneración diferencial. (Sánchez, 2017)

**Estabilidad del personal:** Los administradores deben realizar un esfuerzo por reducir la rotación de personal. Naturalmente, si hay demasiada rotación, se perderá mucho tiempo en capacitación y entrenamiento y subirán los costos. A los costos de reclutamiento y selección se debe sumar el aumento en errores y defectos en la producción y el sentimiento de inestabilidad en los empleados. La retención de empleados productivos debe ser prioritaria. Aunque puede tomar tiempo, los gerentes deben dar suficiente tiempo a los empleados para asentarse en sus nuevos puestos, ya que éstos deben aprender a realizarlos bien para volverse más eficientes. De acuerdo con Fayol, los empleados deben sentirse seguros y estables en su puesto ya que la inestabilidad lleva a la ineficiencia. (Sánchez, 2017)

Si analizamos a las empresas exitosas, se toman la rotación de personal muy en serio. Cuentan con varios procedimientos para asegurarse que sus empleados no abandonen a la compañía, e incluso si lo hacen, la gerencia realiza un gran esfuerzo para averiguar los motivos por los cuales un empleado decide dejar la empresa. De forma similar, utilizan tácticas para que sus empleados no se aburran e incentivos para mantener su iniciativa. (Sánchez, 2017)

**Iniciativa:** Los empleados deben tener la suficiente libertad para planificar sus labores y llevarlas a cabo, siempre dentro de los límites de la autoridad y disciplina. Los gerentes deben abandonar su falso sentido del prestigio para alentar la iniciativa en los empleados y animarlos a expresar nuevas ideas. Esto motiva el interés y el involucramiento de los empleados, lo cual crea un valor agregado para la empresa y termina por convertirse en una fortaleza para la organización. La iniciativa brinda satisfacción a los empleados y conlleva al éxito de la empresa. (Sánchez, 2017)

**Espíritu de equipo:** De acuerdo con este principio, el administrador debe esforzarse continuamente por desarrollar un espíritu de equipo, cooperación y unidad entre sus subordinados. Para lograrlo, el primer paso es utilizar la palabra “nosotros” en vez de “ustedes” al hablar con ellos. El espíritu de equipo es la unión entre la gerencia y los empleados de la empresa, que lleva a que una organización se sienta orgullosa de lo que hace logrando lealtad de sus empleados y clientes. Contribuye a la cultura organizacional y crea una atmósfera de confianza mutua y entendimiento. (Sánchez, 2017)

La cohesión entre los empleados es una fuente de gran fortaleza para la organización y una cualidad en los negocios exitosos. El espíritu de equipo le da una verdadera ventaja competitiva a la organización porque significa que los empleados son entusiastas, están motivados y harán lo que sea por la empresa o la gerencia. (Sánchez, 2017)

### **2.1.2 Gestión educativa**

**La dimensión administrativa de la gestión:** retomando la representación que de ésta hace Antúnez (1993), es el conjunto de acciones que se realizan a fin de movilizar recursos (personas, tiempo, dinero, materiales, etc.) para la consecución de los objetivos de la institución.

Implica la planificación, la distribución de tareas y responsabilidades, la coordinación, y evaluación de procesos, el dar a conocer los resultados y, a la vez, incluye actuaciones relativas al currículo, a la toma de decisiones, a la resolución de conflictos.

Administrar la educación, en tanto política pública y de interés general, se liga a la acción de gobernar, y requiere por tanto de un aparato que haga posible la planificación, la prevención de suministros, el procesamiento de la información para la toma de decisiones y la implementación de acciones. Es casi imposible pensar en una organización compleja sin división de tareas y funciones, sin asignación de roles, sin normas y reglas sobre las que basar su accionar. (Bolívar, 1997)

### **Equipo de gestión de la calidad**

Gestionar con sentido es hacer uso de las competencias de liderazgo para involucrar, dar participación en la toma de decisiones, llegar a consensos. Desde esta perspectiva se presentan los principales aspectos a tener en cuenta para gestionar con sentido un centro educativo.

En este marco, será necesario que el directivo o el equipo directivo comunique a la comunidad educativa el conocimiento, la comprensión y la valoración crítica de aspectos relacionados con la concepción de la enseñanza, la identificación de las causas que llevan a los procesos de reforma curricular, las nuevas finalidades que se persiguen y la estructura con que se espera conseguirlos

El gobierno o la dirección participativa de la escuela ya que, por las características específicas de los procesos educativos, la toma de decisiones en el nivel local y escolar es una tarea colectiva que implica a muchas personas. (A., 2003)

### **Características de la gestión educativa**

Tres tipos de actividades que conforman lo que comúnmente se llama administración: la previsión de los recursos, el control normativo y la organización de las diferentes tareas. El primero refiere a los esfuerzos que se realizan para la consecución de recursos o de fuentes alternativas complementarias al presupuesto; el segundo trata el conjunto de normas que prescriben la estructura y regulan las funciones que deben cumplir los miembros; el tercero alude a la distribución de tareas en el espacio y el tiempo, es decir a la organización y asignación de horarios y aulas, tarea que requiere de un gestor competente en el manejo de la comunicación y la negociación.

Es importante entonces que estos requisitos formales adquieran sentido para los actores, que se comprenda su utilidad, que se encuentren caminos para la simplificación de los procesos, que se eliminen aquéllos que no agregan valor a la tarea y que desvíen a la institución educativa de su objetivo principal que es producir aprendizajes de calidad en los alumnos. Sólo así será posible vencer las resistencias que presentan las rutinas y lograr escuelas más eficaces y eficientes.

Pensar en una nueva concepción de lo administrativo es también tener en cuenta el conjunto de elementos que configuran la dinámica de las instituciones escolares: la relación del centro con el entorno, las relaciones entre los miembros del colectivo, la distribución de tareas y la organización de la enseñanza, el manejo del personal, el manejo de los conflictos, entre otros.

Esto implica entender las organizaciones educativas como sistemas dinámicos y complejos, articulados, no sólo por un conjunto de reglas y roles bien estructurados, sino por grupos sociales y por la red de relaciones que éstos van estableciendo a lo largo de su vida (Kemmis, 1998).

### **Características de la gestión educativa**

Partiendo de la idea que los mencionados autores plantean acerca de las organizaciones educativas y entendiendo que éstas se mueven en el marco de los profundos cambios sociales, políticos y económicos que experimentan las

sociedades modernas, administrar un centro educativo desde la concepción de la complejidad, implica comprender que éstos constituyen:

- Redes de significados (normas sociales y esquemas de pensamiento) construidos socialmente a lo largo del tiempo y a partir de la interacción entre los miembros de la organización y de éstos con su contexto;
- Redes de vínculos o relaciones sociales donde las relaciones de poder ocupan un papel central y condicionan todos los aspectos de la vida organizacional;
- Sistemas en permanente transformación, donde sólo una parte de la dinámica transformadora es intencional y donde pugnan las fuerzas de cambio y resistencia al cambio;
- Sistemas sometidos permanentemente al conflicto y a la crisis, dado que éstos son producto de los procesos por medio de los cuales los miembros negocian los significados, establecen o desmontan vínculos sociales, impulsan o dificultan determinadas transformaciones en su interior

### **Gestor Educativo**

El gestor educativo deberá comprender que la actividad consecuente y racional de los miembros de una organización se verá canalizada y modificada por las estructuras de relación y por tanto por la cultura (conjunto de creencias, valores, modos de interpretar y percibir la realidad y las normas, actitudes, formas de expresión) que los miembros construyeron a lo largo de su historia. Asimismo, será necesario considerar a las instituciones educativas como *arena* política, es decir, como lugar donde se desarrolla la lucha por el poder y por el control, donde grupos con intereses afines

#### **2.1.3 Proyecto Educativo Institucional –PEI-**

En la institución educativa, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es la herramienta de la gestión escolar que define –en el contexto de cada unidad educativa y de acuerdo con el proyecto nacional- la opción por determinados valores, intenciones, objetivos y medios.



Es una manera de operativizar las competencias de área y diseñar las opciones metodológicas que dan fundamento a la intervención educativa.

El PEI es: Un instrumento del cual disponen los docentes de un centro educativo para contextualizar el conjunto de decisiones en relación con los componentes del currículo: selección, agrupación o separación de los contenidos, organización de los espacios, seleccionando o elaborando materiales educativos, regulando la evaluación (Educación, 2009) (Educación, 2009).

El –PEI- es una herramienta de planificación elaborada con los miembros de la comunidad educativa tomando en cuenta su contexto.

Las instituciones necesitan elaborar un –PEI- porque:

- Orienta la toma de decisiones y el trabajo en equipo
- Permite proponer y alcanzar metas que guíen hacia la mejora continua
- Dirige el establecimiento de objetivos claros y precisos para hacer realidad la visión, la misión y valores del centro educativo
- Permite planificar y organizar actividades que se realizan en el centro educativo para brindar servicios de calidad

### **Componentes que conforman el PEI**

- Datos generales del centro educativo
- Son los datos que identifican claramente al centro educativo.
- Equipo de gestión de la calidad
- Es un grupo representativo de los distintos sectores de la comunidad educativa que lidera el proceso de gestión de la calidad del centro educativo.
- Identidad institucional.
- Es la que le da soporte y vida a la institución.
- Proyecto Curricular del Centro, PCC
- Es el resultado de un compromiso institucional que involucra a toda la comunidad educativa, fundamentalmente persigue lograr cambios en la práctica educativa.

- Es uno de los componentes esenciales del PEI, ya que permite un acercamiento al proceso de autonomía pedagógica, necesario para el logro del crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de un centro educativo, en la concreción local del CNB.
- Planes de Mejora
- Conjunto de medidas de cambio que toman en una institución para establecer un proceso de mejora permanente, y para este caso debe surgir del diagnóstico que cada centro educativo realiza y ser congruente con los ámbitos evaluados, así como contribuir al logro de los aprendizajes, planteados en el Proyecto Curricular del Centro. PCC.

### **Propósitos del PEI**

- Identificar fortalezas y aspectos a mejorar del centro educativo.
- Fortalecer la identidad institucional.
- Autoevaluar al centro educativo.
- Planificar la mejora continua.
- Favorecer la implementación de la concreción local del currículo para el logro de los aprendizajes.
- Proyectarse a la comunidad donde se desenvuelven.

### **Objetivos del PEI**

- Desarrollar la autonomía escolar
- Transitar desde la cultura del control a una cultura de trabajo colectivo
- Desarrollar una manera diferente de pensar
- Propiciar una cultura de participación
- Dar “vida” al equipo pedagógico
- Facilitar el trabajo en equipo
- Liderar, comunicar, negociar

### **Proceso de elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional, --PEI.**

- Reunir a la comunidad educativa para dar los lineamientos generales del PEI
- Elegir al equipo de gestión de la calidad
- Autoevaluar el centro educativo para establecer los planes de mejora
- Elaborar el –PEI-
- Implementar la mejora con base en los planes propuestos
- Socializar el –PEI- con toda la comunidad educativa
- Implementar el –PEI-
- Evaluar y mejorar el –PEI-

### **Desafíos a trabajar con el –PEI-**

El desafío de trabajar con el –PEI-, exige a la gestión escolar desarrollar espacios de autonomía para convocar a sus docentes y a la comunidad a asumir mayor protagonismo e involucramiento para tomar decisiones y congregarse en torno a un proyecto que parta de las necesidades de una comunidad, de sus alumnos, de una sociedad y sobre todo que sea el colectivo educativo (directivos, docentes, padres de familia) actor y autor de las innovaciones educativas y no solamente ejecutor de propuestas externas que se deben aplicar. Será necesario pasar de ser “agentes” de un sistema verticalista y centralizado, a ser “autores” del diseño de la acción (proyecto) que los incluye como “actores” de esa misma propuesta (Educación, 2009).

## **2.2 Fundamentos legales**

Como producto de la firma de los Acuerdos de Paz, se inicia el proceso de Reforma Educativa en Guatemala, lo que se constituye en una estrategia que permite la participación de los diferentes sectores y pueblos, Garífuna, ladino, Maya y Xinka interesados en la educación. Uno de los compromisos que el Estado asume, es la conformación de una Comisión Paritaria de Reforma Educativa, la cual tiene como objetivo la elaboración del Diseño de Reforma Educativa que sintetiza los aspectos fundamentales en materia educativa.

Dentro de las políticas y estrategias que menciona este documento, es el tema de la Transformación Curricular, y dentro del mismo, hace énfasis a la estrategia del Fortalecimiento de la Calidad Educativa. La descripción que menciona es llevar a cabo un proceso de planificación, que vincule la evaluación, la investigación, los indicadores educativos, entre otros. También hace alusión a la vinculación del proceso de Reforma Educativa a las instituciones educativas privadas, para que se involucren y sean partícipes de éste. Desde este enfoque, que permitan llevar a cabo mecanismos que viabilicen y permitan el establecimiento de acciones puntuales para que sea visible el aspecto cualitativo, significativo y pertinente en las aulas.

Es importante considerar que la Ley de Educación Nacional, hace referencia a la calidad educativa en el Artículo 23 y establece que es responsabilidad del Ministerio de Educación garantizar la calidad de educación que se imparte en todas las instituciones educativas del país, tanto públicas, privadas y por cooperativa. La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Para ello será necesario viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos.

Se considera de suma importancia que tanto el Diseño de Reforma Educativa, como la Ley de Educación Nacional, mencionan el tema de la calidad del sistema educativo y presentan una orientación de cómo llevar a la práctica diaria, mediante estrategias que contribuyan de manera significativa, a la mejora de la educación.

Con el objetivo de materializar estos mandatos, se inició en el MINEDUC con la reorganización de las unidades centrales que le conforman, como también la creación de otras, mediante el Acuerdo Gubernativo 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, que contiene el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación y en su Artículo 9 establece que la Dirección General de Acreditación y Certificación –DIGEACE-, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de acreditar y certificar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales para asegurar la calidad educativa (MINEDUC, 2017).

**Las funciones que tiene a su cargo son las siguientes:**

Acreditar o certificar a las personas e instituciones que se relacionen e incidan en la calidad educativa; Normar y supervisar el cumplimiento de los criterios, requisitos, procedimientos y lineamientos necesarios para la acreditación y/o certificación de las personas, instituciones e insumos requeridos por el modelo de calidad educativa y el modelo de entrega vigente;

Diseñar y desarrollar criterios para la elaboración y ejecución de los proyectos educativos institucionales, los que serán aprobados sobre la base de los resultados de las evaluaciones, así como de los contextos socioculturales y socioeconómicos de las instituciones educativas escolares y extraescolares;

Dar seguimiento al cumplimiento de los diferentes componentes de los proyectos educativos institucionales que afecten los procesos de certificación o acreditación.

Esta dependencia conforme a sus funciones permite entonces consolidar la calidad educativa del sistema educativo nacional. Asimismo, promueve la elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PEI- como una de sus estrategias de alcance para ese aseguramiento de la calidad educativa. Es por ello que el PEI, se define como una herramienta de trabajo, técnico pedagógico de planificación y de gestión, que orienta todas las acciones necesarias de una institución educativa para la mejora de la calidad en todos los aspectos a corto, mediano y largo plazo (MINEDUC, 2017)

## Capítulo III

### Plan de la intervención del proyecto

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné: 201218395  
Epesista: María Cristina Cajbón Vargas

#### 3.1 Título del proyecto

Actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz, entonces se mejorará las funciones administrativas.

#### 3.2 Problema seleccionado

No existe un documento actualizado del Proyecto Educativo Institucional –PEI- del establecimiento.

#### 3.3 Hipótesis-acción

Si se actualiza el Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado del establecimiento entonces se mejorará la condición administrativa del establecimiento.

#### 3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea Pachalum, del Municipio de Rabinal departamento de Baja Verapaz.

#### 3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades  
Coordinación Técnica Administrativa, Rabinal Baja Verapaz.

### **3.6 Justificación de la intervención**

De acuerdo al diagnóstico institucional que se realizó en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz – ENBI- se observó que dicho establecimiento no cuenta con la actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado por lo tanto es necesario actualizar la información para verificar si se han alcanzado los objetivos propuestos en los –FODAS- realizados en los años anteriores. Así mismo se propone la realización de la actualización del –PEI- mejorando las debilidades y amenazas en dicho establecimiento.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El proyecto consiste en elaborar un Proyecto Educativo Institucional –PEI- de la Escuela Normal Bilingüe intercultural Oxlajuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz. Este proyecto será patrocinado y ejecutado por la estudiante epesista en el centro educativo contribuyendo a que el establecimiento tenga al alcance toda la información necesaria y actualiza del centro educativo.

### **3.8 Objetivos de la intervención**

#### **3.8.1 General**

Recabar la información necesaria de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz del nivel medio, ciclo diversificado para elaborar el Proyecto Educativo Institucional -PEI-

#### **3.8.2 Específicos**

- Identificar los componentes que conforman el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.
- Definir los perfiles académicos del personal administrativo, docente, operativo y egresados.
- Determinar las mallas curriculares de cada una de las áreas y subáreas de según las carreras que se imparten.

### **3.9 Metas**

- Recabar el 100 por ciento de la información necesaria para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz del nivel medio, ciclo diversificado
- Identificar los componentes que conforman el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.
- Definir el 100 por ciento de los perfiles académicos del personal administrativo, docente, operativo y egresados.
- Determinar el 100 por ciento de las mallas curriculares de cada una de las áreas y subáreas de según las carreras que se imparten.

### **3.10 Beneficiarios**

#### **3.10.1 Directos**

Directora

#### **3.10.2 Indirectos**

Dirección departamental

### **3.11 Actividades para el logro de los objetivos**

- Planificación del plan de acción.
- Autorización del plan de acción
- Seleccionar las debilidades del establecimiento.
- Investigar cada uno de los temas
- Elaboración y actualización del Proyecto Educativo Institucional
- Solicitar el tiempo y espacio a la directora del establecimiento para la presentación.
- Realizar la entrega del Proyecto Educativo Institucional -PEI-
-



### 3.12 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Planificación del plan de acción.	■	■														
02	Autorización del plan de acción			■	■												
03	Seleccionar las debilidades del establecimiento.				■												
04	Investigar cada uno de los temas				■												
05	Elaboración y actualización del Proyecto Educativo Institucional Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj Rabinal, Baja Verapaz.				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
06	Solicitar el tiempo y espacio a la directora del establecimiento para la presentación.															■	
07	Realizar la entrega de la actualización del Proyecto Educativo Institucional -PEI-																■

Fuente 7. Elaboración propia según diagrama de Gantt

### 3.13 Técnicas metodológicas

Análisis documental, observación, aprendizaje colaborativo

### **3.14 Recursos**

#### **3.14.1 Recursos humanos**

- Directora del establecimiento
- Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Docentes del establecimiento
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

#### **3.14.2 Materiales**

- Cámara fotográfica
- Computadora
- Impresora
- Scanner
- Internet
- Fotocopias e impresiones
- Útiles de oficina
- Documentos consultados

#### **3.14.3 Físicos**

- Coordinación Técnica Administrativa
- Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj. Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.

### 3.15 Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Total
1	Hojas de papel bond	01 resma	Q40.00	Q40.00
2	Tinta para impresora	04 tambos	Q125.00	Q500.00
3	Impresión del manual	03 ejemplares	Q100.00	Q300.00
4	Empastado de cada ejemplar	03 empastados	Q30.00	Q30.00
5	Alquiler de cañonera	02 horas	Q100.00	Q200.00
6	Material visual	1 prezi	Q100.00	Q100.00
	TOTAL			Q1,170.00

*Fuente 8. Elaboración propia, según gastos a realizar en el proyecto*

### 3.16 Responsables

Epesista

Asesor

Director de la institución educativa

### 3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Para verificar y elaborar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia y discrepancia entre lo que se planifico y lo que se ejecutó, si hay variantes determinar cómo afecto positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan.

No.	ACTIVIDADES	Proceso	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
			semana				semana				semana				semana			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Planificación del plan de acción.	P																
		E																
02	Autorización del plan de acción	P																
		E																
03	Seleccionar las debilidades del establecimiento.	P																
		E																
04	Investigar cada uno de los temas	P																
		E																
05	Elaboración del manual técnico administrativo de las funciones administrativas dirigido al personal de la Escuela Normal Bilingüe	P																
		E																

	Intercultural Oxlajuj No'oj Rabinal, Baja Verapaz.																	
06	Solicitar el tiempo y espacio a la directora del establecimiento para la presentación.	P																
		E																
07	Realizar la entrega del Manual técnico administrativo de las funciones administrativas dirigido al personal de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj Rabinal, Baja Verapaz.	P																
		E																

Fuente 9. Elaboración propia, según normativo del ejercicio profesional supervisado, segunda edición 2018, pág. 56

## Capítulo IV

### Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados obtenidos
Investigación sobre la problematización de la actualización del Proyecto Educativo Institucional – PEI- Ciclo Diversificado.	Conocer los contenidos de los diferentes temas según los sitios Web y libros.
Planificación del diseño del proyecto	Elaboración de la actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado.
Clasificación y ordenamiento de los temas.	Ordenar los contenidos.
Elaboración de un listado del contenido.	Lista de contenidos para elaborar el Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo diversificado
Redacción del Proyecto Educativo Institucional –PEI-	Diseño del Proyecto Educativo Institucional –PEI-
Elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PEI-	EL Proyecto Educativo Institucional –PEI- elaborado.
Primera revisión	Se corrigió las faltas señaladas.
Segunda presentación del Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado en la Dirección Departamental	Se vuelven a corregir las faltas señaladas por el Licenciado Ronaldo Cuxum
Redacción del informe	Se autoriza el Proyecto Educativo Institucional –PEI-. Ciclo Diversificado
Presentación del informe final	Proyecto finalizado

*Fuente 10. Elaboración propia, según normativo del ejercicio profesional supervisado, segunda edición 2018, pág. 56*

## 4.2 Productos, logros y evidencia

### 4.2.1 Producto y logros

Producto	Logro
Actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI- ciclo diversificado de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.	<p>Se indica a la directora de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz, en el uso del Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado.</p> <p>Se benefició a la directora y al personal docente de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz, con la reproducción del proyecto, como también el asesor departamental Lic. Ronaldo Cuxum con la entrega de un proyecto y un disco con la información.</p> <p>Se actualizó a la Directora de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz con la información que contiene el Proyecto Educativo Institucional –PEI- .</p>

Fuente 11. Elaboración propia, según normativo del ejercicio profesional supervisado, segunda edición 2018, pág. 57

**Propuesta de acción**

**Escuela Normal Bilingüe Intercultural**

**“Oxlajuj No’oj”**

**Aldea Pachalum**

**Rabinal, Baja Verapaz**



**Proyecto Educativo Institucional**

**2018**



## Índice

	Pág.
Datos generales	1 – 2
Equipo de gestión	3
Identidad Institucional	4
- Visión	4
- Misión	4
- Objetivos del centro educativo	5
- Valores	6 – 7
Estrategias que se utilizan en el centro educativo para cultivar los valores	8
Programas extracurriculares	8
Perfil de egreso de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación	9 – 10
Perfil de egreso del Magisterio de Educación infantil Bilingüe Intercultural	10 – 11 – 12
Perfil de los docentes	12
Proyecto curricular del centro PCC	13 – 63
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación	
- Magisterio de Educación infantil Bilingüe Intercultural	64 – 122



**Planes de mejora**

**123 – 128**

- **Diagnóstico**

**129 – 133**

- **Planes de mejora**

## 1. Datos generales del centro educativo

<b>1.1.</b>	<b>Registro Único de Centro Educativo, RUCE</b> (Aplica a centros educativos privados)
<b>1.2.</b>	<b>Nombre del centro educativo:</b>
	Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj
<b>1.3.</b>	<b>Dirección geográfica:</b>
	Aldea Pachalum
<b>1.4.</b>	<b>Departamento:</b>
	Baja Verapaz
<b>1.5.</b>	<b>Municipio:</b>
	Rabinal
<b>1.6.</b>	<b>No. De teléfono:</b>
	56232460 57174883
<b>1.7.</b>	<b>Dirección de correo electrónico</b>
	<u><a href="mailto:petromorales17l@yahoo.com">petromorales17l@yahoo.com</a></u> <u><a href="mailto:enbirabinal@yahoo.com">enbirabinal@yahoo.com</a></u>
<b>1.8.</b>	<b>Área:</b>
	Rural
<b>1.9.</b>	<b>Sector</b>
	Oficial

<b>1.10.</b>	<b>Modalidad</b>
	Bilingüe
<b>1.11.</b>	<b>Modalidad de entrega:</b>
	Presencial
<b>1.12.</b>	<b>Descripción general del nivel</b>
	Ciclo Diversificado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</li> <li>• Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación.</li> </ul>
<b>1.13.</b>	<b>Servicios que brinda</b>
	Curriculares
<b>1.14</b>	<b>Tipología</b>
	Tipología B
<b>1.15</b>	<b>Atiende a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, NEE</b>
	Si

## 2. Equipo de gestión de la calidad

No.	Nombre	Sector que representa	Rol que desempeña
1	Petronila Morales Román	ENBI Oxlajuj No'oj	Directora
1	Norma Elizabeth Chen Juárez	Padres de familia	Presidenta de Bachillerato en Educación
2	Sebastián Tecú Ruiz	Padres de familia	Presidente de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural
3	Jaqueline Vanesa Cuxum Chen	Estudiantes	Presidenta del Gobierno Escolar
4	Ana Rubí Ixtecoc Canahuí	Docentes	Representante de Docentes.
5	Toribio Cortez	Comunidad	Coordinador del COCODE



### 3. Identidad institucional

#### 3.1. Visión

Ser un centro educativo que contribuya al desarrollo de un país multicultural, multiétnico y plurilingüe a través de una formación humanística integral basándose en procesos formativos significativos con pertinencia y equidad. Promover dentro y fuera del aula la práctica de los valores culturales de la cosmovisión maya-achí desde el aprendizaje significativo desarrollado por personal cualificado y comprometido con la enseñanza y promoción de los aspectos culturales que respaldan nuestra identidad maya achí y que permiten a los estudiantes ser parte de una comunidad educativa incluyente porque le permite desenvolverse en su idioma y respeta la práctica de sus costumbres y tradiciones.

#### 3.2. Misión

Somos un centro educativo comprometido a la formación de docentes cualificados para desempeñarse acertadamente en diferentes contextos sociolingüísticos que aporten al desarrollo intelectual, filosófico, cultural y político del pueblo maya-achí a través del ejercicio docente. La Escuela Normal Bilingüe Intercultural “Oxlajuj No’oj” mejora la calidad de vida de cada futuro docentes porque lo empodera de sus principios culturales, lingüísticos y, valores a través de la participación activa dentro de la comunidad educativa.

### 3.3. Objetivos del centro educativo

- Fortalecer el sistema educativo nacional a través de la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural en el contexto maya achí.
- Contribuir al desarrollo integral de la juventud rabinalense basándose en el conocimiento y la valoración de la cultura maya achí.
- Implementar un modelo de Educación Bilingüe Intercultural que dé cobertura al Nivel Medio de Educación rabinalense.
- Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas desde la cosmovisión maya achí.
- Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos desde la cultura maya achí.
- Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj los mecanismos para ello.
- Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática municipal y nacional.
- Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

### 3.4. Valores



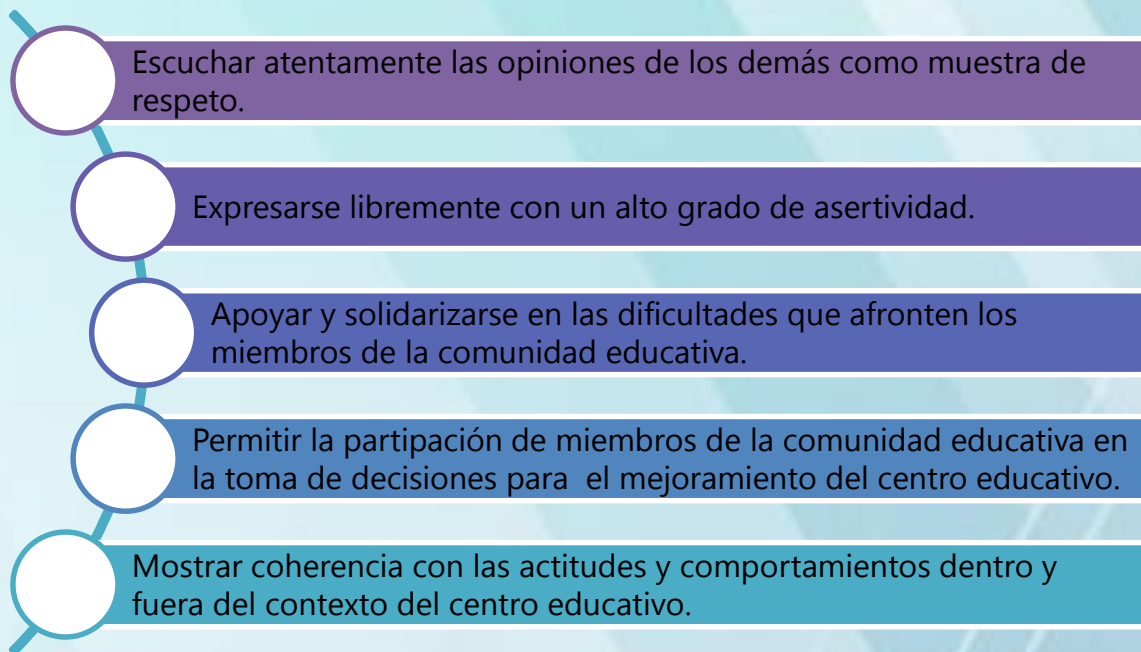
**Valores** en los que se fundamenta la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj:

- **Solidaridad (-q'asan)** actitud ante cualquier situación tristeza, alegría, preocupación por los desastres naturales, humanos no importando nivel económico.
- **Cooperación (Tonib'al, q'axel q'iiij)**  
Trabajo en equipo compartido en lo material, en los bienes y socialmente puede proporcionarse en tiempo o moralmente.



- **Equidad (juman ucha'aqi'ik junam u ti'jik)**  
Justa distribución de cualquier bien o servicio a nivel comunitario y escolar, esfuerzo de participación debido a cualquier beneficio.
- **Complementariedad. (wach b'íil, ratz' uchaq)**  
Toda persona debe participar en los procesos de trabajo a nivel comunal y escolar, incorpora a mujeres y hombres, en el hogar y la sociedad.
- **Anonimato (xe wi at'awete'am)**  
Acciones que se realizan en conjunto y se cooperan, el crédito es de la comunidad Educativa.
- **Unidad (xajun naoj)**  
Respeto a la diversidad y a la relación social en conjunto integrando los diversos sectores sociales niveles culturales, condición económica y posición política.
- **Convivencia (kikotem q'amanik)**  
Vivir pacíficamente con diversidad de personas grupos pueblos y etnias sin importar el idioma, religión, cultura, educación, bien de la comunidad.
- **Tolerancia (kin yooj ta wib' ruuk –jinta'kaanche)**  
La aceptación que debe hacerse de las personas sin importar sus condiciones, limitaciones, pobreza, costumbres, tradiciones y valores
- **Armonía (tzuyuyemriib' mooloom)**  
Considerar la relación entre el cosmos, la naturaleza, el hombre, la sociedad y las relaciones humanas en su amplia dimensión.

## Estrategias que se utilizan en el centro educativo para cultivar los valores



### 3.5. Programas extracurriculares que contribuyen a la formación integral

Programa	Estrategia de abordaje	Recursos	Forma como se evalúa
1. <b>Semillero de prácticas artísticas ancestrales del pueblo maya achi.</b>	Enlazar los contenidos sobre cultura maya con las prácticas culturales, ceremoniales y artísticas del pueblo maya achi.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trajes</li> <li>• Instrumentos autóctonos</li> <li>• Instructores especializados</li> <li>• Guías espirituales</li> </ul>	Cada año se ensayan las prácticas musicales y se van reintegrando danzantes.

### 3.6. Perfil de egreso de los estudiantes

#### Perfil del Bachillerato con orientación en educación

Los perfiles son el resultado de una formación que refleja la necesidad de desarrollar competencias para la vida, que incluyan el fortalecimiento de los valores para enfrentar las diversas tareas y lograr éxito en todo lo que realice.

Es necesario que el estudiante alcance los niveles de conciencia de su ser como persona, así como su compromiso social y humano. Su nivel educativo alcanzado debe dar respuesta a los derechos, necesidades sociales, políticas, económicas y culturales.

Al culminar su formación, los egresados de la carrera deberán demostrar los siguientes rasgos:

- Practica valores éticos, morales y espirituales de acuerdo con su cultura.
- Se comunica en forma oral y escrita en su idioma materno, en una segunda lengua y un idioma extranjero.
- Utiliza el razonamiento lógico, en la resolución de problemas y en las actividades que realiza en los distintos ambientes en que se desenvuelve.
- Posee habilidad para la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.
- Ejerce los Derechos Humanos y los valores que favorecen la democracia, actuando con responsabilidad social y con apego a la ley.
- Practica la interculturalidad como riqueza y parte del reconocimiento de la identidad nacional.
- Valora las potencialidades de otros, tomándolos como elemento en la práctica del trabajo en equipo, para reconocer y valorar las diferentes capacidades que posee cada persona.
- Promueve y asume responsabilidad en el cuidado de la salud y del ambiente.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación a su alcance, que le permitan la incorporación a la vida social, cultural, económica y política.
- Fomenta el reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas.

- Manifiesta actitud de respeto, equidad y justicia ante las diferencias individuales y colectivas de género, cultura, idioma, religión y otras.
- Demuestra una actitud abierta a la transformación de la educación con pertinencia a la realidad sociocultural guatemalteca.
- Practica autonomía para formarse, evaluarse y mejorar su desempeño.
- Interpreta la realidad educativa local y nacional en el marco de la globalización.
- Interpreta el contexto socio-económico y cultural de su comunidad.
- Aplica los avances de la ciencia y la tecnología de las culturas para desarrollar el espíritu de investigación, la creatividad y el pensamiento crítico.
- Desarrolla habilidades de negociación para el logro de metas financieras en beneficio de las instituciones.
- Demuestra habilidad para organizar y dirigir equipos de trabajo.
- Forma parte de la promoción del desarrollo integral de los cuatro Pueblos.
- Elabora documentos técnicos de acuerdo con su formación.
- Asume una actitud de compromiso en la elaboración y gestión de proyectos.

### **Perfil del Magisterio de educación infantil bilingüe intercultural**

Los estudiantes al egresar de la carrera de magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural habrán desarrollado las siguientes competencias.

- Demuestra vocación al trabajo con los niños y niñas de 0 a 6 años 11 meses.
- Dominio de las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Demuestra evidencia disponibilidad para lograr todas las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Posee conocimientos básicos sobre matemáticas.
- Valora y fortalece la identidad cultural.
- Demuestra respeto por la diversidad cultural y por la práctica de cultura de paz.
- Evidencia disposición a aceptar cambios académicos.
- Actúa en forma propositiva, dinámica, democrática, creativa y con iniciativa.
- Practica buenas relaciones interpersonales.



- Evidencia buenos modales, principios y valores en general.
- Demuestra actitud positiva ante la vida.
- Valora sus propios esfuerzos como punto de partida para su superación personal.
- Demuestra conciencia sobre sus acciones responsables.
- Demuestra una actitud proactiva y de emprendimiento en el proceso educativo.
- Practica autonomía para formarse.
- Utiliza la tecnología de los cuatro Pueblos como instrumentos de ayuda para el descubrimiento, la creatividad y el aprendizaje.
- Posee capacidad de comunicación en las cuatro habilidades lingüísticas en el idioma materno y en un segundo idioma nacional, de acuerdo a la comunidad donde labora.
- Reconoce la importancia de las primeras etapas del desarrollo del niño desde su contexto y su influencia en futuros aprendizajes.
- Desarrolla habilidades para trabajar de manera creativa, autónoma y colectiva desde su contexto.
- Utiliza estrategias que faciliten los aprendizajes en atención a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes.
- Aplica estrategias de atención a la niñez con necesidades educativas especiales.
- Aplica los principios de la psicología infantil, a través de estrategias de trabajo con padres de familia y la comunidad educativa en contextos multiculturales.
- Utiliza metodologías pertinentes al proceso de enseñanza aprendizaje en el idioma materno.
- Promueve un clima afectivo a través de la práctica de valores que fortalezca la interculturalidad.
- Manifiesta capacidad gestora para el logro de los procesos educativos.
- Utiliza la informática y la tecnología aplicada a la educación de manera apropiada en las distintas tareas que le corresponde desarrollar.
- Trabaja responsablemente en el cuidado de la salud y el ambiente.
- Promueve actividades relacionadas con el desarrollo sociocultural, lingüístico y artístico de su contexto.
- Utiliza procesos de investigación-acción para contribuir en el desarrollo de su

comunidad.

- Demuestra capacidad de trabajo en equipo valorando las diferentes culturas que existen en el país.
- Promueve la comunicación asertiva para la convivencia armónica.
- Practica las relaciones interpersonales en los diferentes ámbitos.
- Vive íntegramente su cultura de acuerdo a su cosmovisión, respetando la individualidad y el ser.
- Propicia actividades que contribuyen al desarrollo de su comunidad.
- Promueve una cultura de paz a través del diálogo y consenso para la convivencia en armonía.

### 3.7. Perfil de los docentes

Social	Personal	Intelectual	Psicomotora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomenta la unidad en su comunidad educativa.</li> <li>• Analiza la problemática de los diferentes grupos generando ideas y soluciones.</li> <li>• Promueve proyectos a través de la autogestión.</li> <li>• Armoniza las relaciones interétnicas.</li> <li>• Fomenta la práctica de valores en la formación docente.</li> <li>• Propicia espacios de relación para la buena convivencia de la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee autoestima</li> <li>• Respeta las prácticas de otras culturas.</li> <li>• Es leal y honesto.</li> <li>• La crítica le fortalece y mejora su desenvolvimiento social.</li> <li>• Dinámico y positivo.</li> <li>• Posee iniciativa.</li> <li>• Es responsable.</li> <li>• Posee empatía.</li> <li>• Posee criterio amplio y flexibilidad para modificar sus actitudes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee título o grado académico que lo faculta para trabajar en el Ciclo Diversificado.</li> <li>• Dominio metodológico de acuerdo al área a impartir.</li> <li>• Aplica conocimientos sobre la nueva propuesta metodológica del Currículo Nacional Base - CNB-.</li> <li>• Aplica conocimientos de innovaciones científicas.</li> <li>• Se actualiza constantemente.</li> <li>• Dominio del idioma maya achi.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee las cuatro habilidades lingüísticas en idioma maya achi - español.</li> <li>• Habilidad para desarrollar dinámicas de grupo.</li> <li>• Creatividad para elaborar material didáctico.</li> <li>• Utiliza metodología, técnicas y procedimientos que permiten la construcción del aprendizaje significativo.</li> </ul>

#### 4. Proyecto curricular del centro, PCC

##### Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación

##### Cuarto grado

Nivel: Educación Media	Ciclo: Diversificado
Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación	
Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007	
Subárea: Lengua y Literatura en L1	
Cuarto grado	
Períodos a la semana: 5	
Duración del período: 40 minutos	
Descripción de la subárea:	
<p>Esta subárea de Comunicación y Lenguaje tiene como propósito que los estudiantes logren el dominio de las competencias lingüísticas que se han desarrollado en su educación básica y propiciar el desarrollo de un pensamiento analítico-reflexivo, crítico y de propuesta, a partir de los dos elementos que la forman. Desde el enfoque del elemento de la lengua se activa y mejora el uso de las herramientas lingüísticas y gramaticales, de manera que el estudiante perfeccione su competencia comunicativa, tanto en forma oral como escrita, en cualquier nivel lingüístico o situación comunicativa que se le presente en su diario quehacer.</p> <p>Además, se estimula el desarrollo de las destrezas de comprensión lectora, las cuales, aunadas con la literatura de los Pueblos de Guatemala y de América—el otro elemento de subárea—, proporcionen al estudiante la habilidad de la meta cognición, pues será capaz de realizar no sólo una interpretación literal sino una metalectura, que le permita reflexionar, analizar y contextualizar las obras literarias que tenga a su alcance. Estas deberán servirle no como un fin sino como un medio para crear un pensamiento crítico y una actitud de proposición.</p>	
<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza los conocimientos lingüísticos para lograr una comunicación adecuada.</li> <li>2. Construye significados a partir de la literatura de los Pueblos</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se contempla el aprendizaje de ambas habilidades como base del proceso de la comunicación. Este componente también se relaciona</li> </ul>

<p>de Guatemala y de América, como aporte cultural universal.</p> <p>3. Utiliza la intertextualidad para redactar textos significativos sobre su entorno, tomando en cuenta la normativa y la gramática de su idioma.</p> <p>4. Elabora discursos orales y escritos fundamentados en previas investigaciones, en forma autónoma y crítica para generar propuestas.</p>	<p>con el lenguaje no verbal, la interpretación de señales, signos y símbolos, como productos culturales que afectan poderosamente el proceso comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La lectura representa el acceso a nuevos conocimientos e inquietudes, el acercamiento al otro y su entendimiento. Se fortalece el desarrollo de la comprensión lectora y se incluye la lectura de obras literarias de reconocida calidad y acorde a sus preferencias juveniles, enfocadas no sólo en el aprecio a la cultura manifiesta en ellas, sino al análisis del contexto social, político y económico en el que se desarrollaron, como un medio de reflexión e interiorización dirigido a la propia realidad.</li><li>- El conocimiento y valoración de las expresiones culturales y lingüísticas del propio pueblo así como de otros del país o extranjeros debe mediar para desarrollar un pensamiento más abierto, una comunicación realmente dialógica y capacidad de analizar, proponer y cambiar todo aquello que se aleja del respeto a los demás. A través de la comprensión de la literatura que se le presenta, los estudiantes podrán no sólo reconocer la expresión cultural de una sociedad y un tiempo, sino desarrollar un pensamiento crítico que los ayude a reflexionar sobre su propio entorno.</li></ul>
--	---



<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>			
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 – 2007</b>			
<b>Subárea: Comunicación y Lenguaje L2</b>			
<b>Cuarto grado</b>			
<b>Períodos a la semana: 3</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>La subárea de Comunicación y Lenguaje L2 está diseñada para estudiantes que egresan del ciclo básico, cuya lengua materna puede ser un idioma indígena o el español, según su contexto. La L2 se refiere, entonces, al segundo idioma que el estudiante adquiere. El aprendizaje de un segundo idioma se define como el proceso de adquisición de una lengua diferente a la que se está habituado, convirtiéndose en un factor importante en el desarrollo, lo que permite un mejor desenvolvimiento en el ámbito personal y profesional.</p> <p>El lenguaje es un sistema complejo de comunicación en el que se estimulan las destrezas de comprensión, expresión de ideas, sentimientos, vivencias y de otros procesos cognitivos, como de la emotividad humana, elementos muy importantes en el proceso de comunicación efectiva, en una lengua diferente a la propia.</p> <p>Si el segundo idioma que se desarrolla en este proceso es un idioma indígena, debe prevalecer el idioma que se habla en el ámbito más cercano de la comunidad para fortalecer la interrelación cultural, social y lingüística de los estudiantes.</p> <p>En esta subárea debe hacerse énfasis en la transferencia positiva de las habilidades lingüísticas, adquiridas en el idioma materno: hablar, escuchar, comprender, leer y escribir, al segundo idioma. Además, aprender a analizar la lengua desde la fonología, morfología, sintaxis y semántica, para un conocimiento experto que permita una comunicación efectiva con hablantes nativos.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
<p>1. Utiliza el segundo idioma para comunicarse en forma oral en los diferentes ámbitos en que se relaciona.</p>		<p>- Práctica de expresiones de uso común en espacios coloquiales, de interacción comercial, ceremonial, social y otros ámbitos de uso.</p>	

- |  |  |
|--|--|
| <p>2. Aplica sus conocimientos gramaticales de la L2 en la comunicación oral y escrita en forma fluida.</p> <p>3. Desarrolla habilidades de lectura y escritura en el segundo idioma, como medio de información, recreación y ampliación de conocimientos.</p> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Componente se provee al estudiante de una compilación de vocabulario que le permite comunicarse e interrelacionarse con sus compañeros de clase, posteriormente convivir en contextos fuera del establecimiento y con personas hablantes del idioma.</li><li>- Que el estudiante adquiera conocimientos de cómo se construyen las palabras y las oraciones en el nuevo idioma, respetando su normativa, para construir textos apropiados a su intención comunicativa, a través del estudio de la sintaxis, morfología y semántica del segundo idioma partiendo de un estudio sistemático para destacar las particularidades del idioma.</li><li>- Se desarrollan las habilidades de comprensión lectora y expresión escrita en el segundo idioma, para fortalecer las habilidades comunicativas adquiridas en el ciclo básico. Se relaciona con la interpretación de imágenes, figuras, mapas, íconos y otros. En este componente se da la oportunidad a los estudiantes de practicar la escritura creativa de sus vivencias, pensamientos, sentimientos y conocimientos utilizando para ello la L2; se puede desarrollar simultáneamente con los componentes de expresión oral y desarrollo gramatical.</li></ul> |
|--|--|

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>	
<b>Subárea: Comunicación y Lenguaje L3 English</b>	
<b>Cuarto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Students realize that learning a foreign language could be easy if they engage in meaningful activities that require its use and its components. Throughout each task, learning English should be fun, so students may get an authentic, contextualized and interesting learning process.</p> <p>Nowadays, English is the international communication language, used in commercial, technical, scientific and academic fields. English is the key to access a globalized world in the 21st century characterized by technological and communication advances. Students that learn another language develop communication and interpersonal skills to communicate with people from different places and cultures. This cultural exchange helps learners to develop critical thinking when comparing other societies to their own social, cultural, political and economical environment for judgment and reflection. In addition, English speakers have a powerful key to access labor markets, to obtain a better academic preparation to face technological and global challenges. It promotes cultural exchange, as well as information enhancement to improve their performance in the working area that students choose.</p> <p>Four basic communication skills support their learning process, which should be supported by a strong proficiency in their native language: listening, speaking, reading and writing. These skills determine their performance level. The approach to English learning must be technical, functional and communicative to assure students competence to use the language system appropriately in any circumstances.</p> <p>The language practice and skill development activities have been designed to involve students in all aspects of the contents, making them active participants in the learning process. This process is centered on learners to encourage them to express their own reality in English and to help them to maintain a high motivation level.</p>	

<b>Competencias de subárea</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Engages in conversations exchanging information, opinions and ideas about general, personal and figurative topics.</li> <li>2. Produces oral or written texts based in previous authors or scientific readings with proper vocabulary and grammar structures.</li> <li>3. Applies in his/ her relationships with others his/her understanding of cultural practices others than his/ her own.</li> </ol>	

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>	
<b>Subárea: Tecnologías de la Información y la Comunicación</b>	
<b>Cuarto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 2</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La subárea de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC- permite el acceso rápido a ideas, opiniones y experiencias de diferentes personas, comunidades y culturas. Esta característica fundamental permite y facilita a los estudiantes la creación e intercambio de información a gran escala.</p> <p>Para que las TIC incidan de manera favorable en el aprendizaje y su aporte sea significativo, su aplicación debe promover la interacción entre estudiantes y docentes, apoyando la iniciativa y el aprendizaje tanto independiente como colectivo, lo que permite a los estudiantes desarrollar la capacidad de emitir juicios críticos y de valor; además, los orienta respecto a cuándo y cómo utilizarlas, a lograr nuevos aprendizajes y a mejorar la calidad de su trabajo.</p> <p>La subárea de TIC impulsa la combinación de los conocimientos técnicos con la práctica de las habilidades, como son: el desarrollo del pensamiento lógico, la</p>	



comprensión lectora y el análisis de datos, para que de manera responsable y segura, sea aplicada en el proceso de aprendizaje y manejo de la información.

De igual manera, se analiza el impacto de las TIC en la sociedad, su influencia en la vida de las personas e implicaciones sociales, éticas, jurídicas, económicas y culturales derivadas de su uso, reconociendo los problemas de riesgo, seguridad y responsabilidad y su vinculación a las actividades de la vida diaria.

<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica conocimientos básicos de las TIC al procesar información de diferentes fuentes, según sus necesidades dialógicas.</li> <li>2. Utiliza las TIC en forma individual y colectiva en la adquisición de nuevo conocimiento y en el manejo de información con diversos propósitos.</li> <li>3. Aplica las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como un medio tecnológico en diferentes situaciones de su vida cotidiana.</li> <li>4. Valora el impacto y conveniencia del uso de las TIC en su contexto inmediato, en función de los factores de riesgo que conlleva su implementación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudiantes investigarán, crearán y se comunicarán entre sí, apoyados por las TIC, lo que les facilitará colaborar, compartir y trabajar en equipo, en grupos cooperativos y en nuevas formas o procedimientos orientados a la creación u obtención del conocimiento, haciendo uso de sus capacidades tecnológicas (aplicaciones, redes e Internet), psicológicas (conocimiento), sociales (organizaciones y grupos de personas), organizativas (formas de interactuar) y comunicacionales (medios de comunicación) para aplicarlos a diversas áreas de su formación.</li> <li>- Resolverán problemas de forma creativa, mediante el uso de las TIC, proponiendo ideas y alternativas de solución en diferentes ámbitos. Asimismo, las TIC constituyen una herramienta importante para adaptarla a diferentes escenarios de aprendizaje y a futuro en su vida laboral, por medio de un adecuado procesamiento y utilización de la información en forma eficiente y responsable.</li> <li>- Los estudiantes descubren el sinfín de potencialidades que les brinda e</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El uso de las TIC, tomando conciencia de la influencia que las mismas han tenido en el desarrollo humano y sus implicaciones en el ámbito educativo, social, político económico, ético y cultural. Les da la oportunidad de reconocer que la información a la que tienen acceso no debe tomarse en sentido literal, por lo que es necesario analizarla y evaluarla en forma reflexiva y crítica y aprovecharla en forma eficaz y eficiente.</li> </ul>
--	---

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 – 2007</b>	
<b>Subárea: Matemáticas</b>	
<b>Cuarto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 5</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Esta subárea propicia el desarrollo de capacidades humanas, como el pensamiento lógico y creativo, la toma de decisiones, el procesamiento y organización de elementos visuales entre otros tipos de información. Fortalece la responsabilidad, autoestima, sociabilidad, gestión personal, integridad, honestidad, entre otras. También facilita la interrelación de las Matemáticas con otras áreas del conocimiento y los diferentes ámbitos de la vida social, cultural y lingüística del país. El desarrollo de las capacidades humanas se expresa en la practicidad de los aprendizajes esperados en la subárea de Matemáticas, los cuales comprenden la utilización de: patrones geométricos y numéricos, las funciones y las reglas de la lógica matemática en la vida cotidiana, así como la aplicación del: cálculo proposicional, seriaciones, números reales y complejos, sistemas de ecuaciones, vectores y matrices, teoremas, métodos y estrategias de la geometría plana, analítica y la trigonometría, en la solución de situaciones problema.</p>	

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Produce patrones aritméticos, algebraicos y geométricos aplicando propiedades, relaciones, figuras geométricas, símbolos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales.</li>   <li>2. Resuelve situaciones problema de carácter formal que demandan el dominio del pensamiento lógico matemático y las operaciones matemáticas de aritmética y álgebra en los conjuntos numéricos reales y complejos.</li>   <li>3. Aplica conocimientos sobre funciones matrices, geometría y vectores, en situaciones que promueven el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural de su contexto.</li>   <li>4. Utiliza técnicas de sucesiones y series para interpretar hechos sociales, económicos y geográficos.</li>   <li>5. Emplea las teorías de geometría y trigonometría para interpretar diferente información y elaborar informes sobre situaciones reales.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación creativa de modelos matemáticos diversos, para los cuales hace uso de fórmulas, gráficas, tablas, relaciones, funciones, ecuaciones, modelos concretos, simulación por computadora, entre otros. Estos establecen la relación de las Matemáticas con otras ciencias y facilitan su aplicación en la resolución de problemas cotidianos, personales y comunitarios.</li> </ul>

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>	
<b>Subárea: Física</b>	
<b>Cuarto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La Física ha cambiado la manera de representar el Universo; ahora se sabe que nada está en absoluta inmovilidad, que se mueven tanto los planetas como las galaxias, las moléculas y los átomos; que el organismo humano y todos los objetos existentes están formados por electrones y otras partículas elementales y que todos los cambios que ocurren en la naturaleza son producto de la energía; se conoce mucho sobre la luz, la temperatura, el sonido y acerca de gran variedad de fenómenos naturales con los que el ser humano convive a diario.</p> <p>Emplear los conocimientos de la Física para comprender mejor el manejo de la tecnología es un importante uso, pues a través de esta, se producen desde teléfonos inalámbricos, aparatos electrodomésticos de comunicación computarizados, como el fax o los servicios de satélites artificiales, hasta juguetes y otras aplicaciones que se aprovechan mejor si se conocen los fundamentos de la Física. El manejo de los principios fundamentales de la subárea permite comprender mejor las posibilidades de uso de aparatos y equipos del medio.</p> <p>Estos fundamentos están presentes en las diferentes competencias de la subárea y tienen el propósito de servir en la solución de problemas de la vida cotidiana, en congruencia con la cosmovisión de los Pueblos. Para lograrlo, es necesario desarrollar la capacidad de observación atenta de los fenómenos físicos, de la curiosidad para preguntar cómo y por qué ocurren y del conocimiento, por la vía del ejercicio, de las actitudes y formas elementales de trabajo que son propias del aprendizaje de la Física. De ahí la importancia de manejar abundantes ejemplos y descripciones de fenómenos y avances científicos. Las competencias de la subárea se orientan al desarrollo de las destrezas de pensamiento, la capacidad de análisis, el razonamiento verbal y lógico así como procesos de comunicación eficaz de las ideas, para formular, resolver e interpretar problemas de la naturaleza, principalmente los de la rama de la Física, relacionados con la temática de estudio, lo que a su vez, les permitirá comprender la orientación de los aprendizajes de los estudiantes del Nivel de Educación Primaria prescritos</p>	



en el Currículum Nacional Base respectivo y vinculados con las áreas curriculares de Medio Social y Natural (Primer Ciclo) y Ciencias Naturales y Tecnología (Segundo Ciclo).

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Utiliza el cálculo vectorial para la interpretación de cantidades físicas que interactúan en su ambiente natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudiantes emplearán en la interpretación de los fenómenos naturales que ocurren en su entorno inmediato, en congruencia con las prácticas culturales locales.</li> </ul>
<p>2. Aplica razones físicas espacio-temporales del movimiento en una y dos dimensiones así como las leyes del movimiento de los cuerpos, el teorema del trabajo, energía y la potencia (cinemática), a partir de los enfoques de la mecánica newtoniana y la relativista, en la resolución de problemas de su entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar operaciones de conversión entre las unidades de medición de los diferentes sistemas. Los factores de conversión son necesarios en el análisis e interpretación de los fenómenos físicos, químicos y biológicos que ocurren en su entorno.</li> </ul>
<p>3. Aplica los principios de conservación de la cantidad de movimiento y de conservación de la energía en problemas de choques de cuerpos inelásticos y elásticos en situaciones de la vida diaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El abordaje de estos conceptos y variables, se desarrolla a partir de la integración con los objetos del experimento y de su análisis cualitativo.</li> </ul>
<p>4. Aplica los principios de la energía en la resolución de problemas de su vida cotidiana.</p>	

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>			
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>			
<b>Subárea: Ciencias Sociales y Formación Ciudadana</b>			
<b>Cuarto grado</b>			
<b>Períodos a la semana: 3</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>La subárea de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana profundiza el análisis e identificación de los procesos históricos relevantes ocurridos en los siglos XIX y XX que conformaron la Guatemala que hoy conocemos y determinaron la organización de su régimen económico social y político. La interpretación de los hechos relevantes que han marcado la historia guatemalteca permite a los estudiantes analizar las características y contradicciones que se presentan en la sociedad, como son las exclusiones de la mayoría de la población en el desarrollo económico, sociocultural y político, los bajos índices de desarrollo humano que tiene el país, la lucha de los diferentes sectores por imponer su agenda económica, social y política sin tomar en cuenta los verdaderos intereses de la sociedad.</p> <p>La subárea promueve la participación ciudadana para la construcción de una sociedad democrática, incluyente basada en el diálogo, el consenso y el compromiso individual y colectivo, además se presentan propuestas de investigación de problemas comunitarios y sociales. Se aplica el análisis antropológico para comprender las creaciones que los seres humanos realizan en su devenir histórico.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de diversas perspectivas propias de su cosmovisión, su origen y multicausalidad.</li> <li>2. Promueve la participación para la construcción de una sociedad democrática, basada en el diálogo, el consenso y el compromiso individual y colectivo.</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se organiza en varias clases de agrupamientos sociales, como nómadas, pueblos, ciudades y naciones, dentro de los cuales trabaja, comercia, juega, se reproduce e interactúa de diferentes formas. A diferencia de otras especies, combina la socialización con cambios deliberados en el comportamiento y organización social a través del tiempo. En consecuencia, las</li> <li>-</li> </ul>	

<p>3. Elabora propuesta para el desarrollo de un proyecto de investigación social sobre problemas comunitarios.</p> <p>4. Aplica el análisis antropológico para comprender las creaciones que los seres humanos logran en su devenir histórico en la sociedad donde se desarrollan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- pautas de sociedad humana difieren de un lugar a otro, de una era a otra y de una cultura a otra, haciendo del mundo social un medio complejo y dinámico, donde se debe valorar a cada cultura e identidad.</li> <li>- Comprende la construcción de una sociedad justa y equitativa por medio del análisis de la realidad y el conocimiento de los procesos históricos que han conformado las sociedades de hoy, para entender el contexto social y el mundo contemporáneo donde actúan los estudiantes, marcado por los acontecimientos políticos, sociales y tecnológicos ocurridos en los siglos XX y XXI. Al interpretar las principales características del mundo actual, los estudiantes visualizan y valoran la diversidad de las realidades en que se encuentran y asumen como sujetos su compromiso de cambio para buscar mejores condiciones de vida para su familia y para una sociedad más justa y equitativa.</li> </ul>
---	--

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>	
<b>Subárea: Psicología</b>	
<b>Cuarto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 2</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La subárea de Psicología resalta aquellos elementos propios de la ciencia de la Psicología, indagando las principales escuelas desde una perspectiva histórica, cronológica y contextualizada. Este conocimiento se vincula con sus aplicaciones, dando un énfasis particular al ámbito personal que concibe al</p>	

individuo como un ser pensante, consciente, con valores, sentimientos, emociones y en búsqueda de su trascendencia. Se sondean las expectativas que los estudiantes poseen acerca de la Psicología y se exploran sus aplicaciones cotidianas. En esta subárea se aborda la inteligencia emocional, intra e interpersonal y su relación en el tema de la vida sexual. Para este fin la persona debe conocerse y reconocerse a sí mismo, valorarse, darle sentido a su existencia y gestionar las buenas relaciones interpersonales, para alcanzar el equilibrio y armonía emocional, personal y grupal.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reflexiona sobre la base conceptual de la Psicología y su aplicación a nivel personal y social.</li> <li>2. Compara las secuelas psicológicas en relación con el contexto histórico, filosófico, cultural y social, con su realidad como persona y como futuro profesional.</li> <li>3. Reflexiona en relación a las diferencias individuales manifestadas a través de la personalidad de quienes le rodean y de su propia expresión personal, en situaciones reales.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionará al estudiante la oportunidad de conocer de manera general las diferentes escuelas psicológicas: psicoanálisis, conductual y humanística, que han influido en la conducta del ser humano. Promueve en los estudiantes que conozcan, identifiquen y desarrollen habilidades y destrezas de los procesos mentales superiores cognitivos: la atención, percepción, aprendizaje, memoria, pensamiento, lenguaje, motivación, que permiten a la persona tomar conciencia de sí misma y de su entorno.</li> </ul>
<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Emplea elementos de la Psicología para el desarrollo de una sexualidad sana y responsable.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propicia en el estudiante el conocimiento relacionado con el carácter, temperamento y personalidad, factores determinantes en la conducta del ser humano que le servirán para enfrentar las situaciones y problemas de la vida diaria y con ello, favorecer el desarrollo de competencias aplicadas a nivel personal y grupal. Este conocimiento permitirá en el estudiante que conozca y reconozca sus debilidades y fortalezas emocionales y</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- sentimentales a nivel personal y grupal; es importante además que aprenda a manejar sus estados emocionales, lo que conlleva a la construcción y reconstrucción de autoestima positiva y automotivación; así mismo, aprecie las fortalezas y tolere las debilidades de los demás, desarrollando sentido gestor de las relaciones sanas con salud mental.</li>   <li>- Promueve en los estudiantes el autoconocimiento de los aspectos fundamentales relacionados con el género y la identidad sexual, haciendo énfasis en la sexualidad responsable, lo que hace necesario conocer los cuidados, tanto a nivel físico como emocional y social, así como la realización del ser, bajo el enfoque de género y de identidad sexual. Lo anterior permitirá reflexionar acerca de la importancia de vivir y convivir en armonía desde la concepción de la realización integral del ser.</li> </ul>
--	--

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 – 2007</b>	
<b>Subárea: Filosofía</b>	
<b>Cuarto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
Esta subárea tiene la finalidad de estructurar el razonamiento crítico de los estudiantes sobre la base de los aprendizajes previos, interrelacionando las diversas áreas curriculares y reflexionando sobre ellas. Asimismo, se propone	

situar a los estudiantes en la experiencia de plantear y resolver problemas de su vida cotidiana y de la sociedad en conjunto. Además, desarrollar las capacidades de comprensión, fundamentación, razonamiento y diálogo. En este sentido no se trata de agotar contenidos; estos constituyen un medio para construir aproximaciones flexibles y comunicativas para comprender al ser humano en sus diferentes manifestaciones. Orienta al estudio, interpretación y aplicación holística de la cosmovisión de otras culturas, para cultivar principios y valores que favorecen el equilibrio y la armonía en la interrelación de las personas, comunidades y el cosmos de manera responsable.

Los estudiantes deben poseer conocimiento profundo de los valores éticos y morales para promoverlos en su vida personal y profesional.

Se fomenta la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Propone desarrollar la ciudadanía plena, en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los derechos humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos.

La práctica de los valores o actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad están presentes como eje transversal de esta subárea curricular, con el fin de aplicarlos a su entorno y contribuir a fortalecer los principios de equidad y bienestar común.

Favorece el reconocimiento, respeto y desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

Propicia la oportunidad de desarrollar las capacidades de escuchar, observar, sentir y construir su pensamiento ante los acontecimientos relevantes de la vida y los compara con otros pensamientos filosóficos de las distintas épocas y cosmovisiones.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce la importancia de dar significado a la existencia de la persona y del pensamiento de acuerdo al abordaje filosófico de Centroamérica y de otras culturas.</li> <li>2. Utiliza las reglas del razonamiento válido basado en distintos enfoques de lógica, en los ámbitos del conocimiento de la vida cotidiana.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y comprender; haciendo énfasis en procesos de conocimientos organizados, favoreciendo el reconocimiento, respeto y desarrollo de las culturas del país; con el propósito de mantener el equilibrio necesario ante las implicaciones de la ciencia en la vida cotidiana.</li> <li>- Desarrolla aprendizajes referidos a la forma como se constituyen,</li> </ul>

<p>3. Emite opinión sobre efectos colaterales de la ciencia y sus implicaciones en la vida social y cultural de su comunidad.</p>	<p>- organizan y se transmiten los conocimientos y saberes de generación en generación en los Pueblos de Guatemala.</p>
<p>4. Reflexiona sobre la vivencia de la experiencia estética y el proceso creativo vinculado al arte en sus distintas expresiones.</p>	<p>- Intenta explicar e interpretar la importancia objetiva del pensamiento humano y la relación de este con sus objetos.</p>
<p>5. Promueve la interrelación entre distintas culturales en el marco del respeto de los valores y principios propios y de los demás.</p>	<p>- Análisis de las reglas que gobiernan los propios procesos del pensamiento humano y determinan la verdad o inexactitud de los razonamientos</p>

<p><b>Nivel: Educación Media</b></p>	<p><b>Ciclo: Diversificado</b></p>
<p><b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b></p>	
<p><b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b></p>	
<p><b>Subárea: Educación Física</b></p>	
<p><b>Cuarto grado</b></p>	
<p><b>Períodos a la semana: 2</b></p>	
<p><b>Duración del período: 40 minutos</b></p>	
<p><b>Descripción de la subárea:</b></p>	
<p>Es una educación por y para el movimiento que parte de la formación de hábitos y actitudes físico-motrices, frente a los requerimientos que el proceso escolar y el contexto social demanda.</p>	
<p>Desde el contexto educativo estimula procesos que permiten desarrollar habilidades, destrezas, hábitos y actitudes físico-motoras y técnico-deportivas básicas, recurriendo a la ejercitación física y fundamentación técnico-táctica deportiva básica, como instrumentos educativos y de desarrollo dentro de un ambiente motivador y placentero para el estudiante, relacionando en forma integral y transversal la formación del hábito de la actividad física, con el fin de afianzar continua y permanentemente estímulos y condiciones para una vida saludable y activa.</p>	

Desde el contexto natural establece una relación de los seres humanos y su entorno en cuyas actividades cotidianas naturales ejercita las diferentes partes del cuerpo.

<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demuestra las capacidades físicas básicas que permiten aumentar los niveles de aptitud y condición física que realiza desde el contexto educativo y el entorno que le rodea.</li> <li>2. Asume la práctica técnico-deportiva orientándola al desarrollo de las interrelaciones sociales e interculturales, que le permitan una vida activa en el contexto de forma equilibrada y armónica entre mente, cuerpo y su cosmovisión.</li> <li>3. Establece la relación entre el beneficio del ejercicio físico-deportivo y la salud como una necesidad para una mejor calidad de vida en relación respetuosa con los elementos de la naturaleza.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento físico en la ejecución de ejercicios.</li> <li>- Incrementa la fuerza máxima en miembros superiores e inferiores.</li> <li>- Aumenta progresivamente la rapidez de traslación y reacción según sus capacidades individuales.</li> <li>- Desarrolla la ejercitación de la acrobacia elemental combinada con armonía y coordinación.</li> <li>- Desarrollo de acciones técnicas y tácticas deportivas en la ejecución de baloncesto, fútbol, voleibol entre otros.</li> </ul>
<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>

**Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación**

**Acuerdo Ministerial No. 3454 – 2007**

**Subárea: Elaboración y Gestión de Proyectos Educativos**

**Cuarto grado**

**Períodos a la semana: 2**

**Duración del período: 40 minutos**

**Descripción de la subárea:**

La subárea de Elaboración y Gestión de Proyectos Educativos está orientada al desarrollo de un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos, desde la cosmovisión de los Pueblos haciendo uso del idioma de la comunidad, que



comprende desde la formulación o planteamiento, la gestión y ejecución propiamente dicha de un proyecto hasta la evaluación final del logro de las metas o productos. El proyecto se plantea a partir de la realidad sociocultural, de acuerdo con las necesidades identificadas por el grupo, que surgen en el seno de la carrera, en el marco de una necesidad familiar o comunal.

Para tal efecto propone el desarrollo de las diferentes etapas del proyecto y la metodología de trabajo para realizarlas. Así también, la gestión que comprende el proceso de poner en marcha el proyecto y su ejecución, las actividades como el seguimiento y monitoreo durante toda la vida del proyecto hasta la finalización con la evaluación.

La intención primordial es relacionar el contenido del proyecto con los conocimientos de las otras subáreas y llevarlos de alguna manera a la práctica en el momento de la ejecución, ofrece además, elementos del contexto que posibilitan la reflexión, el tratamiento y la intervención, haciendo uso de los resultados obtenidos en distintos momentos o fases del proyecto.

<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determina los problemas por medio de técnicas y procedimientos adecuados para el estudio de la problemática educativa desde la cosmovisión de los Pueblos.</li> <li>2. Utiliza los conceptos básicos de la formulación de proyectos para la solución de problemas desde su contexto sociocultural.</li> <li>3. Emplea modalidades y técnicas de la planificación como inicio de la gestión de proyectos en la ejecución del proyecto desde el contexto de los Pueblos.</li> <li>4. Utiliza la planificación como inicio de la ejecución del proyecto educativo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento personal y el desarrollo de habilidades investigativas que le permitan hacer crítica y análisis de problemas sobre aspectos que requieren desarrollo y mejoramiento en el desempeño profesional.</li> <li>- Reflexionar sobre los elementos que constituyen la elaboración de una investigación y realización de proyectos. Promueve la utilización de técnicas y gestiones que permitan la observación, el análisis, la discusión e interpretación de problemas y propuestas de soluciones de acuerdo con el contexto.</li> </ul>

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>			
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>			
<b>Subárea: Fundamentos de Pedagogía</b>			
<b>Cuarto grado</b>			
<b>Períodos a la semana: 3</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>Esta subárea es de suma importancia en la formación de los estudiantes, los orienta en el conocimiento, orígenes y evolución de la Pedagogía; asimismo, relaciona el nexo que se crea entre esta y otras ciencias que con sus aportes han influido en los cambios metodológicos a través de las diferentes épocas; además, han dado lugar a generar los diferentes modelos, enfoques y estrategias pedagógicas en que se fundamenta el nuevo paradigma educativo.</p> <p>Los fundamentos de la Pedagogía contribuyen al conocimiento del ser humano, tanto de manera individual como en la colectividad, dado que considera los aspectos sociales, políticos, culturales, lingüísticos, éticos y económicos que responden a las diferentes culturas existentes y que influyen en la formación integral del individuo, desde su cosmovisión. Además, se fortalece con la formación que inicia en el seno del hogar y se complementa en el centro educativo, cuyo propósito es formar un ciudadano con identidad, capaz de responder a las necesidades de la sociedad actual desde la educación.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reflexiona sobre los elementos históricos de la Pedagogía y su incidencia en la educación actual.</li> <li>2. Argumenta sobre los diferentes aportes de otras ciencias a la Pedagogía y su aplicación en el proceso de aprendizaje.</li> <li>3. Analiza los principales modelos y enfoques pedagógicos que orientan el proceso de aprendizaje.</li> <li>4. Enfoca los fundamentos de la educación desde una concepción</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permitir al estudiante, discernir y argumentar sobre las evidencias que han llevado a considerar a esta como ciencia de la educación y comprender a través de su desarrollo, la transformación del Sistema Educativo guatemalteco.</li> <li>- El estudiante debe adquirir conciencia de los procesos metacognitivos que involucran los aprendizajes. Las estrategias de aprendizaje son, esencialmente, contenidos procedimentales</li> </ul>	

holística y cosmocéntrica que caracteriza a cada uno de los Pueblos.	- referidos al ámbito del saber hacer, pues son las metahabilidades que utilizamos para aprender cualquier tipo de contenido de aprendizaje: procedimientos, conceptos, hechos, principios, valores, entre otros.
--	---

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>	
<b>Subárea: Estrategias de Aprendizaje</b>	
<b>Cuarto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 2</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>En pleno siglo XXI es impensable que los estudiantes puedan aprender todos los conocimientos de que dispone la humanidad y estos puedan ser suficientes en un mundo tan complejo y cambiante como el actual. La enorme cantidad de conocimientos que aparece cada día, enfatiza que los estudiantes más que aprender determinados contenidos, aprendan a buscar, seleccionar, analizar críticamente y sobre todo, a integrar en sus esquemas cognitivos la información que necesitan para desenvolverse con éxito en sus actividades académicas y profesionales. En tal sentido, aprender estrategias para aprender se convierte en una urgente necesidad.</p> <p>Esta subárea tiene como propósito que el estudiante adquiera las habilidades para actuar con autonomía e iniciativa para aprender. Adquirir información e incorporarla a sus esquemas cognitivos debe convertirse en un proceso de criterio propio, de autorregulación y autonomía. Esto quiere decir que el estudiante debe aprender a ser reflexivo y responsable para que, además de iniciarse en el aprendizaje, sea «capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo a los propios objetivos y necesidades, ya sea individualmente o en grupo». (Segura, y otros, 2009)</p> <p>El estudiante debe, por tanto, adquirir conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y de cómo se aprende, de los requerimientos de cada tarea, sentirse motivado y gustoso por aprender a partir de sus habilidades y dificultades personales; identificar las oportunidades disponibles, los obstáculos y cómo superarlos; dónde, cómo y para qué obtener información, asimilar nuevos conocimientos y habilidades. El estudiante aprenderá a aprender, se</p>	



convertirá en un aprendiz estratégico.

Para ello, debe aprender estrategias y procedimientos que le permitan comprometerse y tomar control deliberado de su aprendizaje, no solo para la ejecución de tareas escolares sino para aplicar esta habilidad en diferentes contextos, en forma individual o cooperativa. Al autoevaluarse y tomar conciencia de su propio proceso de aprendizaje puede establecer y priorizar metas y objetivos, así como las estrategias que puede utilizar para organizar el trabajo, los recursos y el logro de sus metas.

El aprendizaje estratégico abarca tres aspectos: cognitivo, afectivo y metacognitivo. Al aspecto metacognitivo, Nisbet, citado por Gargallo López & Ferreras Remesal (1997) lo llama «séptimo sentido»; cuando existen carencias metacognitivas, estas se traducen en estrategias inadecuadas y por lo mismo, estudiantes que a pesar del esfuerzo no logran los resultados deseados porque no son capaces de organizar sus habilidades estratégicamente, «adaptándolo a las exigencias, muchas veces diferentes, de las diversas tareas». (Gargallo López & Ferreras Remesal, 1997) Por esa razón no basta con poseer estrategias de aprendizaje sino se debe manejarlas adecuadamente, para el logro eficiente del aprendizaje.

Los estilos de aprendizaje están definidos de acuerdo a las características psicológicas y cognitivas personales, que suelen expresarse conjuntamente cuando se debe enfrentar una situación de aprendizaje; es decir, las distintas maneras en que un individuo puede aprender. Los estilos de aprendizaje, sostienen Keefel y Ferrel (1990), están íntimamente ligados con las estructuras afectiva, temperamental y motivacional de la personalidad humana total. Situación que se manifiesta en la manera de adquirir, procesar y retener información.

La inteligencia, de acuerdo a Armstrong (2006), Howard Gardner la define como: la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas, lo sustantivo de su teoría es reconocer la existencia de ocho inteligencias diferentes e independientes que pueden interactuar y potenciarse recíprocamente, la existencia de una de ellas, sin embargo, no es predictiva de la existencia de alguna de las otras. En términos de Leslie Hart (1999) se trataría de “ajustar los escenarios y la instrucción a la naturaleza del cerebro”.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Utiliza estrategias cognitivas que le permiten organizar, elaborar, integrar y recuperar la información, para integrarla desde su contexto.</p>	<p>- Fortalecer estrategias cognitivas que permitan organizar, elaborar, integrar y recuperar la información de acuerdo al idioma materno. Se deben manejar estrategias para activar y usar los conocimientos</p>

<p>2. Aplica estrategias afectivo-motivacionales y de apoyo para fortalecer la inteligencia emocional en sus aprendizajes cotidianos.</p>	<p>- previos, generar expectativas e integrarlos constructivamente en la estructura cognitiva para que el aprendizaje resulte significativo. Asimismo, tomar conciencia de los hábitos de estudio y de la forma en que se organiza la información para generar estrategias de aprendizaje apropiadas, desde mantener la atención y el control de la tarea, hasta la organización y la integración en conocimientos, por medio de organizadores mentales, diseño y redacción de textos académicos o el uso de habilidades como el subrayado y epigrafiado. Se fortalece el pensamiento crítico y la presentación de propuestas creativas.</p>
<p>3. Implementa reflexiones en la adquisición de los aprendizajes para el desarrollo de la metacognición.</p>	
<p>4. Promueve el uso de estrategias para lograr aprendizajes significativos.</p>	

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>	
<b>Subárea: Productividad y Desarrollo</b>	
<b>Cuarto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 2</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Fomenta la conservación, protección y administración de los bienes y servicios naturales en proyectos de vida y productivos. Promueve el desarrollo de la convivencia armónica para la resolución de conflictos y la negociación. Propicia el uso de tecnologías de información y comunicación y tecnologías productivas culturalmente diversas y pertinentes en los ámbitos familiar, escolar y comunitario. Se fundamenta desde los componentes: Manejo de información, calidad y tecnología, trabajo en comunidad para el desarrollo sostenible y emprendimiento para el desarrollo. Fortalece y desarrolla habilidades sociales y capacidades investigativas, en el diseño, validación y aplicación de técnicas e instrumentos de investigación en mercadeo y como gestores de proyectos emprendedores de calidad.</p>	

La subárea ofrecerá a los egresados de la carrera, las herramientas y conocimientos necesarios para que mediante la educación, fomenten el desarrollo sustentable y la productividad de la comunidad en la que trabajan.

<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia la comunicación abierta y asertiva para la toma de decisiones en la ejecución de proyectos.</li> <li>2. Aplica la calidad continua y tecnológica en los procesos productivos que realiza.</li> <li>3. Promueve la participación activa y consistente en cuanto al desarrollo integral y sustentable de las comunidades.</li> <li>4. Ejecuta proyectos emprendedores que contribuyen a mejorar la calidad de vida individual y colectiva.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promueve un aprendizaje autónomo, se auto transforma en la convivencia: todos aprenden entre todos; es ecológica; comunicativa y participativa; vive los valores democráticos; es dinámica. Parte de la persona, su familia, el entorno escolar y la comunidad e incide en su mejoramiento mediante la participación de los estudiantes.</li> <li>- Con el trabajo en equipo, se puede favorecer la creación y la innovación, el perfeccionamiento en el manejo técnico, la toma de decisiones en consenso, la adopción de diferentes estilos de liderazgo y el aprendizaje de experiencias por medio de ejercicios de metacognición, entendida como la habilidad para reflexionar y evaluar acerca del propio conocimiento grupal.</li> </ul>



## Quinto grado

### Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>			
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>			
<b>Subárea: Lengua y Literatura en L1</b>			
<b>Quinto grado</b>			
<b>Períodos a la semana: 5</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>Esta subárea de Comunicación y Lenguaje tiene como propósito que los estudiantes logren el dominio de las competencias lingüísticas que se han desarrollado en su educación básica y propiciar el desarrollo de un pensamiento analítico-reflexivo, crítico y de propuesta, a partir de los dos elementos que la forman. Desde el enfoque del elemento de la lengua se activa y mejora el uso de las herramientas lingüísticas y gramaticales, de manera que el estudiante perfeccione su competencia comunicativa, tanto en forma oral como escrita, en cualquier nivel lingüístico o situación comunicativa que se le presente en su diario quehacer.</p> <p>Además, se estimula el desarrollo de las destrezas de comprensión lectora, las cuales, aunadas con la literatura de los Pueblos del mundo —el otro elemento de subárea—, proporcionen al estudiante la habilidad de la metacognición, pues será capaz de realizar no sólo una interpretación literal sino una metalectura, que le permita reflexionar, analizar y contextualizar las obras literarias que tenga a su alcance. Estas deberán servirle no como un fin sino como un medio para crear un pensamiento crítico y una actitud de proposición.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Genera comunicaciones tomando en cuenta los elementos lingüísticos y paralingüísticos apropiados.</li> <li>2. Utiliza la lectura de obras de la literatura de los Pueblos del mundo para generar opiniones.</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se contempla el aprendizaje de ambas habilidades como base del proceso de la comunicación. Este componente también se relaciona con el lenguaje no verbal, la interpretación de señales, signos y</li> </ul>	

3. Escribe ensayos y otros documentos argumentativos para expresar opiniones, aplicando la normativa y gramática del idioma.
  4. Presenta proyectos con la ayuda de gráficos, textos y otros recursos.
- símbolos, como productos culturales que afectan poderosamente el proceso comunicativo.
  - La lectura representa el acceso a nuevos conocimientos e inquietudes, el acercamiento al otro y su entendimiento. Se fortalece el desarrollo de la comprensión lectora y se incluye la lectura de obras literarias de reconocida calidad y acorde a sus preferencias juveniles, enfocadas no sólo en el aprecio a la cultura manifiesta en ellas, sino al análisis del contexto social, político y económico en el que se desarrollaron, como un medio de reflexión e interiorización dirigido a la propia realidad.
  - El conocimiento y valoración de las expresiones culturales y lingüísticas del propio pueblo así como de otros del país o extranjeros debe mediar para desarrollar un pensamiento más abierto, una comunicación realmente dialógica y capacidad de analizar, proponer y cambiar todo aquello que se aleja del respeto a los demás. A través de la comprensión de la literatura que se le presenta, los estudiantes podrán no sólo reconocer la expresión cultural de una sociedad y un tiempo, sino desarrollar un pensamiento crítico que los ayude a reflexionar sobre su propio entorno.



<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>	
<b>Subárea: Comunicación y Lenguaje L2</b>	
<b>Quinto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La subárea de Comunicación y Lenguaje L2 está diseñada para estudiantes que egresan del ciclo básico, cuya lengua materna puede ser un idioma indígena o el español, según su contexto. La L2 se refiere, entonces, al segundo idioma que el estudiante adquiere. El aprendizaje de un segundo idioma se define como el proceso de adquisición de una lengua diferente a la que se está habituado, convirtiéndose en un factor importante en el desarrollo, lo que permite un mejor desenvolvimiento en el ámbito personal y profesional.</p> <p>El lenguaje es un sistema complejo de comunicación en el que se estimulan las destrezas de comprensión, expresión de ideas, sentimientos, vivencias y de otros procesos cognitivos, como de la emotividad humana, elementos muy importantes en el proceso de comunicación efectiva, en una lengua diferente a la propia.</p> <p>Si el segundo idioma que se desarrolla en este proceso es un idioma indígena, debe prevalecer el idioma que se habla en el ámbito más cercano de la comunidad para fortalecer la interrelación cultural, social y lingüística de los estudiantes.</p> <p>En esta subárea debe hacerse énfasis en la transferencia positiva de las habilidades lingüísticas, adquiridas en el idioma materno: hablar, escuchar, comprender, leer y escribir, al segundo idioma. Además, aprender a analizar la lengua desde la fonología, morfología, sintaxis y semántica, para un conocimiento experto que permita una comunicación efectiva con hablantes nativos.</p>	

<p><b>Competencias de subárea</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emplea la L2 como medio de comunicación para el desarrollo de habilidades de habla, escucha y comprensión en los ambientes en que se desenvuelve.</li> <li>2. Maneja las normas y elementos gramaticales del idioma en la comunicación oral y escrita, las particularidades, sociales y culturales de su contexto.</li> <li>3. Utiliza la lectura como medio para el desarrollo de las habilidades de creación en la producción de textos escritos en la segunda lengua.</li> </ol>	

<p><b>Nivel: Educación Media</b></p>	<p><b>Ciclo: Diversificado</b></p>
<p><b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b></p>	
<p><b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b></p>	
<p><b>Subárea: Comunicación y Lenguaje L3 English</b></p>	
<p><b>Quinto grado</b></p>	
<p><b>Períodos a la semana: 3</b></p>	
<p><b>Duración del período: 40 minutos</b></p>	
<p><b>Descripción de la subárea:</b></p>	
<p>Students realize that learning a foreign language could be easy if they engage in meaningful activities that require its use and its components. Throughout each task, learning English should be fun, so students may get an authentic, contextualized and interesting learning process.</p>	
<p>Nowadays, English is the international communication language, used in commercial, technical, scientific and academic fields. English is the key to access a globalized world in the 21st century characterized by technological and communication advances. Students that learn another language develop communication and interpersonal skills to communicate with people from different places and cultures. This cultural exchange helps learners to develop critical thinking when comparing other societies to their own social, cultural, political and</p>	

economical environment for judgment and reflection. In addition, English speakers have a powerful key to access labor markets, to obtain a better academic preparation to face technological and global challenges. It promotes cultural exchange, as well as information enhancement to improve their performance in the working area that students choose.

Four basic communication skills support their learning process, which should be supported by a strong proficiency in their native language: listening, speaking, reading and writing. These skills determine their performance level. The approach to English learning must be technical, functional and communicative to assure students competence to use the language system appropriately in any circumstances.

The language practice and skill development activities have been designed to involve students in all aspects of the contents, making them active participants in the learning process. This process is centered on learners to encourage them to express their own reality in English and to help them to maintain a high motivation level.

<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generates conversations to exchange specific information about learning and his/her environment topics orally and written.</li> <li>2. Produces oral or written texts by his/her own to communicate needs and learning purposes, with appropriate grammatical structures and vocabulary.</li> <li>3. Improves his/her ability to engage with other culture and develops effectively.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabularios básicos</li> <li>- Repeticiones escritas</li> <li>- Repeticiones orales</li> <li>- Exposiciones</li> </ul>

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>			
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>			
<b>Subárea: Tecnologías de la Información y la Comunicación</b>			
<b>Quinto grado</b>			
<b>Períodos a la semana: 2</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>La subárea de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC- permite el acceso rápido a ideas, opiniones y experiencias de diferentes personas, comunidades y culturas. Esta característica fundamental, permite y facilita a los estudiantes, la creación e intercambio de información a gran escala.</p> <p>Para que las TIC incidan de manera favorable en el aprendizaje y su aporte sea significativo, su aplicación debe promover la interacción entre estudiantes y docentes, apoyando la iniciativa y el aprendizaje tanto independiente como colectivo, lo que permite a los estudiantes desarrollar la capacidad de emitir juicios críticos y de valor, además los orienta respecto a cuándo y cómo utilizarlas, a lograr nuevos aprendizajes y a mejorar la calidad de su trabajo.</p> <p>La subárea de TIC impulsa la combinación de los conocimientos técnicos con la práctica de las habilidades como: pensamiento lógico, comprensión lectora y análisis de datos, para que de manera responsable y segura, sea aplicada en el proceso de aprendizaje y manejo de la información.</p> <p>De igual manera, se analiza el impacto de las TIC en la sociedad, así como la influencia en la vida de las personas e implicaciones sociales, éticas y culturales derivadas de su uso, reconociendo los problemas de riesgo, seguridad y responsabilidad y su vinculación a las actividades de la vida diaria.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>			
1. Demuestra habilidades y conocimientos técnicos en el manejo de las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al procesar la información.			
2. Utiliza las Tecnologías de la			



<p>Información y la Comunicación en actividades cooperativas, en diferentes ámbitos de su interés.</p> <p>3. Selecciona las fuentes y herramientas de las Tecnologías de la información y la Comunicación adecuadas para resolver tareas relacionadas con su formación.</p> <p>4. Evidencia actitud responsable y crítica ante las aportaciones y uso de las nuevas tecnologías (contenidos, entretenimiento) con relación al campo educativo.</p>	
--	--

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>	
<b>Subárea: Matemáticas</b>	
<b>Quinto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 5</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La subárea tiene como propósito desarrollar en el estudiante habilidades matemáticas que le faciliten analizar, plantear, formular, resolver e interpretar información; así como fortalecer el desarrollo del pensamiento lógico en la resolución de problemas matemáticos en diferentes contextos, asimismo organizar y comunicar eficazmente sus ideas.</p>	
<p>Para lograr las competencias deseadas, la subárea se orienta al estudio de las siguientes temáticas: funciones polinomiales, trigonométricas, circulares, exponenciales y logarítmicas, álgebra de matrices e introducción al cálculo. Aprendizajes que ayudarán a garantizar la calidad educativa teniendo como base el pensamiento lógico con los ejes de la Reforma Educativa: unidad en la diversidad, vida en democracia y cultura de paz, desarrollo integral sostenible, ciencia y tecnología.</p>	
<p>Las competencias y conocimientos de los Pueblos se pueden desarrollar desde el lenguaje correspondiente a cada cultura según la práctica-teoría-práctica en</p>	

su contexto social, cultural y lingüístico.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Aplica teoremas trigonométricos y ley de senos y cosenos en la interpretación de funciones trigonométricas circulares.</p>	<p>- Incluye el estudio de los patrones y las relaciones entre figuras planas y sólidas, así como las operaciones que se pueden realizar para obtener información a partir de su utilización. Propicia que los estudiantes desarrollen y apliquen estrategias de observación, clasificación y análisis para establecer propiedades y relaciones entre distintos elementos geométricos y algebraicos.</p>
<p>2. Emplea funciones exponenciales y logarítmicas en representaciones gráficas.</p>	<p>- Aplicación creativa de modelos matemáticos diversos, para los cuales hace uso de fórmulas, gráficas, tablas, relaciones, funciones, ecuaciones, modelos concretos, simulación por computadora, entre otros que establezcan la relación de las Matemáticas y otras ciencias y faciliten su aplicación en la resolución de problemas cotidianos, personales y comunitarios.</p>
<p>3. Utiliza las funciones polinomiales y racionales para explicar fenómenos de la realidad económica y social.</p>	<p>- Operaciones y conversiones entre los conjuntos numéricos: naturales, enteros, racionales, irracionales y reales; haciendo énfasis en su aplicación para la resolución de situaciones provenientes de diferentes ámbitos. Además, facilita el estudio y la utilización de diferentes sistemas numéricos: decimal, binario y vigesimal.</p>
<p>4. Aplica el álgebra matricial para la solución de problemas de la vida real.</p>	<p>- Operaciones y conversiones entre los conjuntos numéricos: naturales, enteros, racionales, irracionales y reales; haciendo énfasis en su aplicación para la resolución de situaciones provenientes de diferentes ámbitos. Además, facilita el estudio y la utilización de diferentes sistemas numéricos: decimal, binario y vigesimal.</p>
<p>5. Utiliza el cálculo integral para determinar velocidades instantáneas, área bajo la curva y volumen de cuerpos sólidos.</p>	<p>- Operaciones y conversiones entre los conjuntos numéricos: naturales, enteros, racionales, irracionales y reales; haciendo énfasis en su aplicación para la resolución de situaciones provenientes de diferentes ámbitos. Además, facilita el estudio y la utilización de diferentes sistemas numéricos: decimal, binario y vigesimal.</p>

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>			
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>			
<b>Subárea: Estadística Descriptiva</b>			
<b>Quinto grado</b>			
<b>Períodos a la semana: 2</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>La Estadística es una de las subáreas de las Matemáticas y su naturaleza es multidisciplinaria, por lo que se constituye como una herramienta útil en la investigación científica, humanística y social.</p> <p>La subárea se desarrolla mediante la utilización de técnicas de recolección y ordenamiento de datos obtenidos de fenómenos y situaciones de su entorno, para utilizar representaciones gráficas, análisis de distribuciones, cálculo de medidas de tendencia central y posición, análisis de dispersión, distribución normal, sesgo y curtosis; y de esta manera facilitar el abordaje, planteamiento y propuestas de solución a dichas situaciones.</p> <p>Durante el proceso de aprendizaje, el estudiante desarrollará la capacidad para calcular e interpretar los resultados estadísticos y las herramientas gráficas, resolver situaciones de la vida cotidiana, así como el manejo y la aplicación de la tecnología para el manejo de datos obtenidos en investigaciones relacionadas con diferentes campos, especialmente en el campo educativo.</p> <p>Esta subárea ayuda a interpretar la dinámica del conocimiento de los Pueblos vinculada a la educación, por lo que puede desarrollarse en su lenguaje de acuerdo a los resultados de la investigación según la práctica-teoría-práctica en su contexto social, cultural y lingüístico</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza la información obtenida por medio de la aplicación de diferentes procedimientos estadísticos descriptivos, en la toma de decisiones en hechos pedagógicos y culturales.</li> <li>2. Interpreta la información estadística de diferentes</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación en diferentes situaciones; el estudio de técnicas para seleccionar la muestra, recolectar y ordenar datos provenientes de su contexto social, cultural y lingüístico para presentar la información obtenida en forma gráfica haciendo uso de distribuciones de frecuencias y diversos tipos de gráficas. Utiliza además, la probabilidad como una</li> </ul>	

<p>fuentes para enriquecer su labor y predecir la ocurrencia de eventos.</p> <p>3. Utiliza la tecnología disponible para el análisis estadístico en la toma de decisiones.</p>	<p>herramienta útil en la predicción real de eventos y hechos pedagógicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar métodos estadísticos en la obtención de resultados, y el análisis e interpretación de la información, a partir de gráficos e índices descriptivos; la distribución normal, el sesgo en la información y la utilidad de la curva, así como la elaboración y argumentación de conclusiones en función del estudio descriptivo realizado como base para la toma de decisiones.</li>   <li>- Propicia utilizar variedad de métodos, procesos y técnicas que proporcione la ciencia moderna para analizar la información obtenida y respaldar la toma de decisiones.</li> </ul>
--	--

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>	
<b>Subárea: Química</b>	
<b>Quinto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La subárea de Química promueve en los estudiantes el desarrollo de habilidades y destrezas, para interpretar los fenómenos naturales que ocurren en su entorno y de esta manera utilizarlas en el manejo de sustancias químicas presentes en su ambiente.</p> <p>Desde la subárea, se aborda inicialmente, la importancia de la Química y su relación con otras ciencias, se enfoca hacia la utilización del método científico, primordialmente, así como la utilización de las herramientas matemáticas en la medición e interpretación de los fenómenos naturales.</p> <p>Una vez que los estudiantes poseen las habilidades y destrezas matemáticas</p>	



para el desarrollo de la subárea, se continúa con el análisis de la estructura de la materia, sus propiedades, así como los cambios físicos y químicos que experimenta. Luego se introduce en el campo de la estructura, la clasificación y nomenclatura de las sustancias químicas, los cuales son temas fundamentales para la comprensión de las interacciones químicas que ocurren en la materia.

Además, se analizan diversas teorías como la atómica y la cinética que explican el comportamiento de la materia en sus diferentes estados, los números cuánticos, la configuración electrónica, las estructuras de Lewis y la regla del octeto para la descripción de compuestos químicos.

Se abordan las leyes de los gases y el estudio de las leyes de conservación de masa y energía, así como las aplicaciones en las áreas de estequiometría, calorimetría y termodinámica; finalmente los cambios químicos que experimenta la materia.

<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>
<p>1. Utiliza principios, leyes, criterios, métodos y mecanismos de naturaleza científica en el desarrollo de procesos e investigaciones en el campo de la Química.</p>	<p>- La aplicación de los procedimientos propios del trabajo científico (observación, formulación de hipótesis, diseño de experiencias, discusión y análisis de resultados) o una aproximación a las estrategias de investigación, mediante oportunidades concretas en las que los estudiantes puedan desarrollar estos procedimientos. Es decir, que el componente constituye el escenario por el cual los estudiantes diseñarán sus propias estrategias, elaborarán sus explicaciones y pondrán a prueba su validez. Con el desarrollo del componente, no se pretende que los estudiantes sean investigadores científicos, sino que aprendan y practiquen algunos procedimientos de trabajo propios de la ciencia, para ello, es necesario darles la oportunidad de hacerlo, por lo que se sugiere trabajar en pequeñas investigaciones, por ejemplo, diseñar una experiencia que le permita comparar los contenidos energéticos de varias sustancias combustibles y averiguar cuál es la más eficaz y económica al momento de calentar un objeto.</p>
<p>2. Utilización de la información relacionada con la constitución, clasificación y organización de la materia, en la representación de las sustancias químicas presentes en su entorno inmediato.</p>	
<p>3. Interpreta los cambios químicos que ocurren en la materia de su entorno inmediato a partir del empleo de fórmulas y ecuaciones químicas.</p>	

<p>4. Interpreta los fenómenos que ocurren en sustancias gaseosas, las leyes y principios que los explican, así como el origen y la transferencia de energía entre sistemas termodinámicos a partir de las reacciones químicas que ocurren en su medio circundante.</p>	
---	--

<p><b>Nivel: Educación Media</b></p>	<p><b>Ciclo: Diversificado</b></p>
<p><b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b></p>	
<p><b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b></p>	
<p><b>Subárea: Biología</b></p>	
<p><b>Quinto grado</b></p>	
<p><b>Períodos a la semana: 3</b></p>	
<p><b>Duración del período: 40 minutos</b></p>	
<p><b>Descripción de la subárea:</b></p>	
<p>Los aprendizajes que se plantean en la subárea de Biología, son continuación de lo abordado en las Ciencias Naturales del Ciclo de Educación Básica con relación a los seres vivos: ¿Cómo están constituidos? ¿Cómo funcionan? ¿Cómo se relacionan entre sí y con el medio que habitan? ¿Cómo se reproducen? ¿Cómo han surgido y evolucionado a lo largo de la historia del planeta? También los referidos a la salud integral, el cuidado y protección del ambiente y la investigación de los problemas susceptibles al estudio de la Biología, mediante el auxilio de la Física, Química y otras ciencias.</p>	
<p>En tal sentido, la subárea incluye aprendizajes que permiten la integración de la Física y la Química, las cuales también constituyen las Ciencias Naturales, sin dejar al margen las Matemáticas y las Ciencias Sociales, porque en el paradigma impulsado desde el Curriculum Nacional Base, el aprendizaje es integral. Por ejemplo, el estudio de las enfermedades relacionadas con la reproducción humana y sus consecuencias o los referidos a la composición biomolecular de los seres vivos que se abordan en las otras subáreas, desde otro enfoque. En síntesis, lo importante es que los estudiantes tengan en claro que las ciencias comparten propósitos, aprendizajes y métodos para el estudio</p>	

de los organismos y los fenómenos naturales.

A nivel sistémico se estudia detalladamente el cuerpo humano y se orienta el análisis del funcionamiento y cuidado del mismo. Desde la Biología, se desarrollan temas fundamentales tales como: la herencia (el paso de información entre generaciones y los problemas que surgen cuando esta falla), evolución (el estudio del origen de las especies que explica la diversidad, especiación y la extinción de las especies), ecología (el estudio de los seres vivos y su interacción con su hábitat), el cuerpo humano (conocimiento de su funcionamiento y de los factores físicos, sociales y ambientales que influyen sobre la salud), entre otros.

Desde esta perspectiva, se espera que el estudiante tenga la posibilidad de apropiarse de las herramientas básicas del conocimiento en el campo de la Biología y desarrolle habilidades de pensamiento que, a su vez, le permitan reconocer, interpretar, representar, explicar, aplicar principios y leyes que rigen los seres vivos y sus interacciones con el medio físico donde viven.

De lo anterior se deduce que es elemental despertar el interés del estudiante hacia el estudio de la Biología, que le permita incidir en la comprensión de los conceptos más importantes respecto a los seres vivos y sus interacciones con el medio circundante y para lograrlo, se recomienda manejar los aspectos planteados en los párrafos anteriores, mediante la selección de un conjunto de organismos de diferentes dominios y reinos, incluyendo al ser humano, que a su vez permita comparar las similitudes y diferencias en la organización, función y evolución de los seres vivos. Esta selección estará determinada por las especies comunes que habitan en el entorno del estudiante.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica el conocimiento científico en la investigación y resolución de problemas del entorno.</li> <li>2. Representa información relacionada con la organización de la vida y sus principales procesos fisiológicos.</li> <li>3. Aplica la concepción de la vida desde el enfoque universal y la cosmovisión de los Pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Ladino.</li> <li>4. Relaciona los principios de la herencia con las características</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar los conocimientos científicos al quehacer cotidiano, así como en el reconocimiento de las características y evolución del pensamiento propio de la ciencia. Se utiliza el método científico u otros, como una forma de llegar al descubrimiento de nuevos conocimientos, apoyándose en el uso de herramientas tecnológicas.</li> <li>- Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano desde los puntos de vista micro y macroscópico, aprendizajes referidos a la estructura y funciones básicas del organismo humano, así como su</li> </ul>



<p>observables en diferentes especies y con los cambios ocurridos como resultado de la evolución y adaptación al medio.</p> <p>5. Argumenta la relación entre los organismos y el medio físico en que viven y la forma como estos contribuyen al equilibrio del ecosistema.</p> <p>6. Aplica medidas que contribuyen a mantener la salud a nivel individual, familiar y de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- relación en comunidad, entre otros.</li> <li>- Se propicien aprendizajes en el marco de lo que significa para el medio ambiente el término “sustentable”, mediante el cual, la satisfacción de necesidades humanas, está supeditada a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Así, desde este componente, se hace énfasis en la necesidad de sensibilizar a la población con respecto a la necesidad de conservar el planeta y la utilización adecuada de los recursos naturales, respetando sus ciclos de recuperación y regeneración.</li> </ul>
--	---

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>	
<b>Subárea: Ciencia y Tecnología de los Pueblos</b>	
<b>Quinto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 2</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La subárea se organiza a partir de los saberes ancestrales y locales<sup>1</sup> acerca de la naturaleza y sus prácticas. El ser humano, para sobrevivir, necesitó aprender “qué tipo de plantas y animales se comen y cuáles no, qué fibras se pueden trenzar para hacer una cuerda, cómo hacer una trampa para cazar o pescar y todo un conjunto de conocimientos que surgen de la explotación práctica de la naturaleza, de la curiosidad innata y capacidad de observación que caracteriza a los humanos”. Desde la subárea, se promueve el rescate, la valorización, promoción y desarrollo de los conocimientos acerca de los recursos biológicos que proporciona el entorno natural, los cuales forman parte del patrimonio</p>	

natural y cultural del país. Son conocimientos transmitidos de forma oral a lo largo de los siglos, que han pasado de generación en generación. En este sentido, se busca hacerlos visibles, vincularlos con la protección y conservación del patrimonio de la comunidad y la región, y valorarlos como potenciales aportes al desarrollo de la ciencia y tecnología, mediante la documentación de investigaciones y trabajos a realizar en esta subárea.

Los aprendizajes de la subárea se organizan considerando inicialmente los conceptos generales vinculados con el paradigma emergente y las etnociencias<sup>2</sup>, así, por ejemplo: cultura, cosmovisión, percepción, conocimiento, saberes locales, entre otros. Con esto, se busca situar a los estudiantes en su contexto y el manejo pertinente de los mismos. Luego, se busca vincular estos conceptos con el quehacer científico, tecnológico y social, en términos del desarrollo humano y social de los cuatro Pueblos del país. Otros aprendizajes importantes son los que se relacionan con las formas como se validan los conocimientos locales, para que éstos se constituyan en aportes para el desarrollo de la ciencia y tecnología a nivel mundial, los cuales se abordan desde otro componente específico de la subárea.

Finalmente, se proporcionan las pautas para que los estudiantes investiguen acerca de los recursos naturales que tienen mayor uso en la región en la elaboración de productos. A partir de esta información, podrán diseñar procesos productivos, en función del desarrollo local y regional.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica las diferentes concepciones que explican el desarrollo de la ciencia y tecnología y las vincula con la preservación de la naturaleza y el mejoramiento de la calidad de vida, desde su cultura.</li> <li>2. Practica la recuperación y valorización de la sabiduría ancestral, los saberes y vivencias locales que están en armonía con el cosmos y favorecen el desarrollo local sostenible y sustentable.</li> <li>3. Utiliza los conocimientos locales y ancestrales en su quehacer cotidiano y los relaciona con los conocimientos de otras culturas o concepciones diferentes.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analicen algunas implicaciones de las concepciones positivistas y relativistas de la ciencia. La primera de las implicaciones objeto de análisis, está referido al desarrollismo de la modernización vrs. el culturalismo del desarrollo.</li> <li>- El análisis del campo de estudio de las etnociencias y las aplicaciones de la etnotecnología, les permitirá reconocer en éstas, su utilidad en el desarrollo nacional, regional y local, en el marco de la sustentabilidad y sostenibilidad del medio ambiente. Desde esta perspectiva, es importante que los estudiantes trasciendan del concepto tradicional de tecnología, hacia la concepción antropológica, a partir de la cual se valore la instrumentación y el</li> </ul>

<p>4. Aplica procedimientos que le permiten identificar los aportes científicos y tecnológicos indígenas regionales y locales.</p>	<p>El quipo que los comunitarios utilizan en su quehacer cotidiano y en todo caso, busquen cómo mejorarlos.</p>
--	---

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>			
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 – 2007</b>			
<b>Subárea: Ciencias Sociales y Formación Ciudadana</b>			
<b>Quinto grado</b>			
<b>Períodos a la semana: 3</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>La subárea de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana profundiza el análisis e identificación de los procesos históricos relevantes ocurridos en los siglos XIX y XX que conformaron la Guatemala que hoy conocemos y determinaron la organización de su régimen económico social y político. La interpretación de los hechos relevantes que han marcado la historia guatemalteca permite a los estudiantes analizar las características y contradicciones que se presentan en la sociedad, como son las exclusiones de la mayoría de la población en el desarrollo económico, sociocultural y político, los bajos índices de desarrollo humano que tiene el país, la lucha de los diferentes sectores por imponer su agenda económica, social y política sin tomar en cuenta los verdaderos intereses de la sociedad.</p> <p>Se busca y se propone estrategias que conlleven a la creación y fortalecimiento de la nación guatemalteca con carácter multicultural y plurilingüe, se persigue la investigación social sobre problemas de carácter sociocultural, político y económico, con la finalidad de plantear soluciones. Se utiliza la antropología social para analizar y comprender las culturas guatemaltecas, sus identidades, el desarrollo y fortalecimiento de los idiomas de los Pueblos coexistentes en Guatemala.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
<p>1. Aplica leyes, categorías y conceptos de las Ciencias Sociales en la interpretación de los</p>		<p>- Se organiza en varias clases de agrupamientos sociales, como nómadas, pueblos, ciudades y</p>	





fenómenos sociales derivados de la globalización económica, política, cultural y tecnológica.

2. Propone estrategias que permitan la construcción de un Estado incluyente y democrático, a partir de la descripción de los problemas fundamentales que generan la exclusión sociocultural, económica y política.
3. Aplica el proceso de Investigación social en la formulación de un proyecto de investigación educativa.
4. Aplica la Antropología social como medio al analizar la cultura y la construcción de la identidad personal, étnica y nacional.

naciones, dentro de los cuales trabaja, comercia, juega, se reproduce e interactúa de diferentes formas. A diferencia de otras especies, combina la socialización con cambios deliberados en el comportamiento y organización social a través del tiempo. En consecuencia, las pautas de sociedad humana difieren de un lugar a otro, de una era a otra y de una cultura a otra, haciendo del mundo social un medio complejo y dinámico, donde se debe valorar a cada cultura e identidad.

- Comprende el manejo de diferentes estrategias para el acceso y obtención de la información social; la utilización de mecanismos y destrezas de búsqueda y formas variadas de procesamiento e interpretación de la información. Desarrolla la acuciosidad, el rigor y el desarrollo de un pensamiento lógico y holístico en la resolución de problemas.
- Comprende el desarrollo del ser humano dentro de su contexto social, económico y político como creador y dinamizador de su cultura, su lenguaje que permite la construcción de su identidad y valora la interculturalidad como medio de lograr la interrelación de los diferentes grupos sociales que comprenden la nación guatemalteca.

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>			
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 – 2007</b>			
<b>Subárea: Identidad y Profesión Docente</b>			
<b>Quinto grado</b>			
<b>Períodos a la semana: 2</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>La subárea de Identidad y Profesión Docente tiene como propósito orientar a los estudiantes al conocimiento de las aptitudes, los valores, los intereses y habilidades propias a fin de que su decisión académica se lleve a cabo de forma satisfactoria. En esta subárea el docente deberá aplicar instrumentos psicométricos que favorezcan la orientación al estudiante. Se debe propiciar el encuentro e intercambio de experiencias, opiniones y orientaciones con profesionales especializados en Psicología a través de foros, panel, mesas redondas, simposios, entre otros.</p> <p>Esta subárea hace conciencia en los estudiantes de la importancia que tienen las elecciones y decisiones de vida a nivel personal y profesional; para ello se necesita resaltar que debe hacerse de manera consciente, motivada y responsable.</p> <p>En esta subárea los estudiantes recibirán una interacción teórica práctica en los diferentes niveles educativos del país, observando el proceso educativo. Con ello se pretende aplicar los aprendizajes adquiridos en el área de Psicología y Pedagogía para hacer análisis lectura del contexto escolar y social en que se da la acción educativa, por medio de un proceso interdisciplinario con carácter investigativo y además, desarrollar capacidades para el trabajo de inmersión en la comunidad y el centro educativo. Se enfatiza la técnica de la observación focalizada para la recopilación de información.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Describe sus propias capacidades, sus motivaciones e intereses, aptitudes y personalidad para desenvolverse en los diferentes ámbitos sociales.</li> <li>Caracteriza el contexto escolar, social y cultural de los diferentes</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Propicia en el estudiante un proceso para la formación profesional o laboral, con la finalidad específica de ayudarlo a conocer y reconocer las características principales de su personalidad, aptitudes y potencialidades, bases que le servirán para definir su identidad vocacional en relación con</li> </ul>	



niveles educativos.

3. Describe el contexto escolar, social y cultural de la comunidad donde hará la observación.

el contexto histórico y cultural en el que está inserto. Por ello los estudiantes deben conocer las diversas técnicas y métodos de estudio que los impulse a ser los protagonistas de su propio aprendizaje, manteniendo en su vida profesional una motivación constante para la actualización e investigación en cualquier campo de trabajo.

- Realizarán observaciones relacionadas con el trabajo docente y la interacción de los niños con sus maestros, para que reconozcan las situaciones cotidianas a las que se deben enfrentar y desarrollar capacidades para proponer soluciones oportunas y adecuadas en los diferentes contextos. De esta manera se constituye en una oportunidad para que el estudiante conozca la dinámica de los niveles educativos para el desempeño profesional y reconozca las características de la vida laboral.
- Permite a los estudiantes plantear sus intereses y motivaciones como camino y búsqueda del proyecto personal, que abarque satisfactoriamente los aspectos vocacionales y ocupacionales, haciendo conciencia de las condiciones sociales, culturales y económicas, con énfasis en las características de su personalidad.

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>			
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 – 2007</b>			
<b>Subárea: Psicología Evolutiva</b>			
<b>Quinto grado</b>			
<b>Períodos a la semana: 2</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>La subárea de Psicología Evolutiva, tiene como propósito abordar y explicar el desarrollo y cambios en las diferentes etapas de la vida del ser humano en el transcurrir del tiempo, es decir, con la edad. Resalta el estudio de los cambios psicológicos, físicos y cognitivos que se producen a lo largo de toda la vida, por lo que es necesario tomar en cuenta el ciclo de vida partiendo de las diferentes teorías desde la concepción hasta la vejez. En esta subárea se aborda las diferentes teorías del desarrollo, la influencia de los factores hereditarios, ambientales y culturales, el mundo social del ser humano y la adaptación, exponiendo los factores que intervienen en las relaciones con los demás, haciendo énfasis en el desarrollo, factores físicos, emocionales y cognitivos que ocurren en los diferentes períodos, para comprender la trascendencia del ser humano de manera individual y el impacto colectivo.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reflexiona en relación a los procesos del desarrollo evolutivo, los cambios psicológicos que se presentan en cada etapa y la influencia de la herencia, el ambiente y la cultura en el crecimiento profesional.</li> <li>2. Explica las teorías del desarrollo psicosocial y la relación con los procesos de adaptación del ser humano en los diferentes contextos donde se desenvuelve.</li> <li>3. Identifica los cambios físicos, sociales, culturales e intelectuales</li> </ol>	-		

<p>4. que se producen durante el desarrollo humano en las diferentes situaciones que se presentan en la vida cotidiana.</p>	
---	--

<p><b>Nivel: Educación Media</b></p>	<p><b>Ciclo: Diversificado</b></p>
--------------------------------------	------------------------------------

**Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación**

**Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007**

**Subárea: Expresión Artística**

**Quinto grado**

**Períodos a la semana: 2**

**Duración del período: 40 minutos**

**Descripción de la subárea:**

La subárea de Expresión Artística, proporciona a los estudiantes el conocimiento y la valoración de su propia herencia artística.

La subárea promueve la expresión artística en los estudiantes desde la propia cultura, por lo que, la apreciación, expresión y creación artística ocupa un lugar importante en esta subárea, que permite interpretar el mundo que le rodea y fortalecer su inteligencia emocional y la habilidad para resolver situaciones al aplicar juicio crítico frente a hechos de su vida cotidiana y con respecto a decisiones trascendentales relativas a su vocación y vida futura.

Por tal razón, la expresión artística es fundamental para la formación integral del estudiante, pues el arte beneficia el desarrollo del sistema cognitivo y emocional conjuntamente.

<p><b>Competencias de subárea</b></p>	<p><b>Descripción metodológica</b></p>
---------------------------------------	--

<p>1. Utiliza las disciplinas artísticas básicas, como medio para comunicarse en tiempos y espacios adecuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revitalización de la identidad, al apreciar las expresiones musicales de los Pueblos guatemaltecos, que por distintas circunstancias han dejado de utilizar instrumentos que los identifica.</li> </ul>
<p>2. Transmite su cultura a través de las diferentes expresiones artísticas al aplicar los conocimientos y técnicas pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear situaciones nuevas a partir de elementos y parámetros rediseñados.</li> <li>- Escucha atenta y la valoración de sus elementos; lo que conduce a la</li> </ul>

<p>3. Aplica una de las disciplinas artísticas en creaciones propias, para desenvolverse de manera interactiva en la sociedad.</p>	<p>reflexión y a la creación. Además, permite expresar en formas diversas, las actitudes sensitivas y críticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transmisión de los mensajes subjetivos y objetivos de los discursos artísticos. En los mismos se integran lenguajes sonoros, literarios, visuales, gestuales y corporales.</li> </ul>
--	--

<p><b>Nivel: Educación Media</b></p>	<p><b>Ciclo: Diversificado</b></p>
<p><b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b></p>	
<p><b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b></p>	
<p><b>Subárea: Seminario aplicado a la Educación</b> <b>Quinto grado</b></p>	
<p><b>Períodos a la semana: 2</b></p>	
<p><b>Duración del período: 40 minutos</b></p>	
<p><b>Descripción de la subárea:</b></p>	
<p>La subárea se apoya en la generación de visiones integrales de la realidad guatemalteca y la reconstrucción que parte de la comprensión de procesos históricos y/o de procesos investigativos con una perspectiva, desde la cosmovisión de los Pueblos, con el fin de que los estudiantes se acerquen a la realidad social, económica y política, para construir sus propias explicaciones a través de los aspectos más significativos.</p>	
<p>Esta subárea concretiza el “saber hacer” proporcionando un espacio para la aplicación a través de una metodología innovadora que tiene como propósito: incrementar el nivel de participación de los estudiantes en la formulación y ejecución a través de un proyecto comunitario; tomando como base el desarrollo de las competencias y destrezas ligadas al pensamiento indagador, reflexivo, iniciadas en otras áreas del CNB, dándole particular importancia al campo de la educación.</p>	
<p>Asimismo, propicia el desarrollo del diseño, formulación y ejecución del proyecto a nivel local, lo que permitirá la vivencia de la metodología innovadora que conlleva a superar los retos que plantea una sociedad globalizante, valorando la cultura de los Pueblos, la organización y el trabajo en equipo para enfrentar los desafíos que se le presenten en la vida cotidiana.</p>	
<p>La subárea de Seminario aplicado a la Educación es el espacio de aprendizaje donde los estudiantes desarrollan competencias para la investigación – acción,</p>	



que tiene como principio el conocimiento de la realidad, la búsqueda de soluciones y transformación para construir la nueva ciudadanía, además se inician en la práctica de un conjunto de acciones que promueven el ejercicio de las libertades políticas para construir la nueva ciudadanía con identidad cultural.

Esta subárea tiene como propósito el desarrollo de las siguientes destrezas:

1. Profundizar en el auto-conocimiento y afirmación personal del estudiante por medio de actividades reflexivas que permitan crear visión, misión y metas.
2. Plantear, planificar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación-acción dentro del contexto comunitario.
3. Aplicar técnicas y estrategias de investigación para lograr aprendizajes que de acuerdo a sus vivencias permitan enfrentar con éxito los problemas personales, familiares y comunitarios.
4. Desarrollar competencias para investigar, proponer y transformar, utilizando la creatividad en el desarrollo de acciones relacionadas a las diferentes fases de la metodología.
5. Redactar y presentar informes finales aplicando criterios científicos de acuerdo a los resultados obtenidos de forma y de fondo.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Construye explicaciones de su realidad sociocultural como producto de la profundización del autoconocimiento y la identidad personal, para comprender y solucionar los retos que se plantea.</p>	<p>- Reflexiona sobre sus características, el contexto en donde se produce la investigación así como los diferentes aspectos que harán posible la realización de la investigación para una determinada situación. Al recopilar la información se obtiene el resultado claro del diagnóstico.</p>
<p>2. Desarrolla el pensamiento indagador y reflexivo como producto del manejo selectivo y riguroso de la información, del conocimiento de los Pueblos y de las capacidades de análisis crítico de las fuentes y metodologías utilizadas en la investigación.</p>	<p>- Sensibilizar en los aspectos teóricos y prácticos de relevancia que tienen que ver con la historia guatemalteca, personal, vivencias de vida comunitaria incluyendo los saberes y conocimientos de los</p>

<p>3. Estructura el proyecto de investigación interrelacionándolo con la dinámica social, cultural y política actual guatemalteca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pueblos y campos específicos de la especialidad en el ámbito del trabajo, llevando consigo aspectos que generan acciones concretas promoviendo discusiones sobre informaciones y experiencias encaminadas hacia la comprobación de la hipótesis y propuestas de cambio así como evaluar el impacto del proyecto ejecutado de acuerdo al contexto cultural.</li>   <li>- Revisión constante de cada una de las fases de la investigación antes, durante y después, dando origen a la realimentación que permita definir los cambios necesarios, que resulten del proceso así como la valoración de las mejoras realizadas.</li> </ul>
--	---

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación</b>	
<b>Acuerdo Ministerial No. 3454 - 2007</b>	
<b>Subárea: Paradigmas Educativos</b>	
<b>Quinto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 2</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Esta subárea orienta hacia el conocimiento de los diferentes paradigmas educativos y el efecto que estos han tenido en la formación de los estudiantes a través de la transmisión de los conocimientos acumulados, que han posibilitado la construcción de los procesos de cambio de la sociedad.</p>	
<p>El paradigma educativo actual requiere, dadas las condiciones de acceso a la información, la incursión de los procesos educativos en el espacio virtual,</p>	

desarrollando las competencias que permitan utilizar de manera ética, acertada y crítica la tecnología con el fin de optimizar y potenciar los procesos de aprendizaje.

Además, favorece el desarrollo de competencias que contribuyen a la formación de personas exitosas que responden a los requerimientos de la sociedad multilingüe e intercultural del país, de acuerdo a los indicadores establecidos en los estándares educativos nacionales e internacionales, circunstancias que propician el diseño de procesos educativos, así como la vinculación del mundo actual del aprendizaje, mediante la inclusión de conocimientos y actividades que propicien el desarrollo de habilidades de pensamiento, destrezas, actitudes, valores y nuevas formas de relación que respondan a necesidades reales.

<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa en el diálogo pedagógico evaluando el enfoque de cada paradigma educativo.</li> <li>2. Utiliza las nuevas tecnologías de la información en su autoformación y desempeño personal responsablemente.</li> <li>3. Desarrolla actitudes positivas que le permiten resolver apropiadamente situaciones inesperadas dentro y fuera del ámbito escolar.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplica los aprendizajes alcanzados a situaciones nuevas, complejas e imprevisibles, asimismo, fortalece la reflexión y la toma de decisiones en la selección de los nuevos conocimientos acordes a las exigencias de la sociedad global.</li> <li>- Utiliza y manipula herramientas tecnológicas; favoreciendo de esta manera el aprendizaje de nueva información.</li> </ul>

## Magisterio de Educación Bilingüe Intercultural

### Cuarto Grado

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>			
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>			
<b>Subárea: Historia: Guatemala, Mesoamérica y Universal</b>			
<b>Cuarto grado</b>			
<b>Períodos a la semana: 3</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>El curso profundiza el análisis e identificación de los procesos históricos relevantes ocurridos en los siglos XIX y XX que conformaron la Guatemala que hoy conocemos y determinaron la organización de su régimen económico, social y político se busca la interpretación de los hechos relevantes que han marcado la historia guatemalteca permite a los estudiantes analizar las características y contradicciones que se presentan en la sociedad, como son las exclusiones de la mayoría de la población en el desarrollo económico, sociocultural y político, los bajos índices de desarrollo humano que tiene el país, la lucha de los diferentes sectores por imponer su agenda económica, social y política sin tomar en cuenta los verdaderos intereses de la sociedad.</p> <p>Se promueve la participación para la construcción de una sociedad democrática, incluyente basada en el diálogo, el consenso y el compromiso individual y colectivo, buscando construir el proyecto de nación que nos permita lograr una sociedad más junta.</p> <p>Además guía al estudiante por un recorrido de la Historia Universal, por la que pasó la humanidad en su devenir histórico en etapas cronológicas y se aborda el proceso histórico de los pueblos mesoamericanos, buscando siempre el análisis e interpretación de los fenómenos históricos sociales y su aporte al mundo y la sociedad actual.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
1. Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de diversas		Se organiza en varias clases de agrupamientos sociales, como hordas nómadas, pueblos, ciudades y	



perspectivas propias de su cosmovisión, su origen y multicausalidad.

2. Promueve la participación para la construcción de una sociedad democrática, basada en el diálogo, el consenso y el compromiso individual y colectivo.
3. Argumenta desde diversas perspectivas el desarrollo alcanzado por las civilizaciones en la Edad Antigua y los acontecimientos relevantes que se dieron en la Edad Media y Edad Moderna y su influencia en nuestros días.
4. Razona sobre los aportes científicos, culturales y tecnológicos que brindaron los Pueblos de Mesoamérica a la humanidad.

naciones, dentro de los cuales trabaja, comercia, juega, se reproduce e interactúa de diferentes formas. A diferencia de otras especies, combina la socialización con cambios deliberados en el comportamiento y organización social a través del tiempo. En consecuencia, las pautas de sociedad humana difieren de un lugar a otro, de una era a otra y de una cultura a otra, haciendo del mundo social un medio muy complejo y dinámico donde se debe valorar a cada cultura e identidad.

Por medio de análisis de la realidad y el conocimiento de los procesos históricos que han conformado las sociedades de hoy, para entender el contexto social y el mundo contemporáneo donde actúan los estudiantes, marcado por los acontecimientos políticos, sociales y tecnológicos ocurridos en los siglos XX y XXI. Al interpretar las principales características del mundo actual, los estudiantes visualizan y valoran la diversidad de las realidades en que se encuentran y asumen como sujetos su compromiso de cambio para buscar mejores condiciones de vida para su familia y para una sociedad más justa y equitativa.

Comprende la historia de la humanidad la que se contrapone con la prehistoria, la cual tiene grandes avances en muchas partes del mundo con la aparición de la escritura y para efectos del curso tiene como punto de partida las civilizaciones que comprenden la edad antigua, edad media y edad moderna. Se busca que los estudiantes interpreten el desarrollo de la civilización humana en su devenir histórico y que de alguna manera han influenciado directa e indirectamente la historia de la nación guatemalteca.

	Se persigue que los estudiantes descubran e interpreten los grandes avances científicos, culturales y tecnológicos que legaron todas las culturas que se desarrollaron en los periodos preclásico, clásico y postclásico.
--	---

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Matemáticas</b>	
<b>Cuarto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 4</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Esta asignatura propicia el desarrollo de capacidades humanas, como el pensamiento lógico y creativo, la toma de decisiones, el procesamiento y organización de elementos visuales entre otros tipos de información. Fortalece la responsabilidad, autoestima, sociabilidad, gestión personal, integridad, honestidad, entre otras. También facilita la interrelación de las Matemáticas con otras áreas del conocimiento y los diferentes ámbitos de la vida social, cultural y lingüística del país.</p> <p>El desarrollo de las capacidades humanas se expresa en la practicidad de los aprendizajes esperados en la asignatura de Matemáticas, los cuales comprenden la utilización de: patrones geométricos y numéricos, las funciones y las reglas de la lógica matemática en la vida cotidiana, así como la aplicación del: cálculo proposicional, seriaciones, números reales y complejos, sistemas de ecuaciones, vectores y matrices, teoremas, métodos y estrategias de la geometría plana, analítica y la trigonometría, en la solución de situaciones problema.</p>	

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Produce patrones aritméticos, algebraicos y geométricos aplicando propiedades, relaciones, figuras geométricas, símbolos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales.</p>	<p>Incluye el estudio de los patrones y las relaciones entre figuras planas y sólidas, así como las operaciones que se pueden realizar para obtener información a partir de su utilización. Propicia que los estudiantes desarrollen y apliquen estrategias de observación, clasificación y análisis para establecer propiedades y relaciones entre distintos elementos geométricos y algebraicos.</p>
<p>2. Resuelve situaciones problema de carácter formal que demandan el dominio del pensamiento lógico matemático y las operaciones matemáticas de aritmética y álgebra en los conjuntos numéricos reales y complejos.</p>	<p>Aplicación creativa de modelos matemáticos diversos, para los cuales hace uso de fórmulas, gráficas, tablas, relaciones, funciones, ecuaciones, modelos concretos, simulación por computadora, entre otros. Estos establecen la relación de las Matemáticas con otras ciencias y facilitan su aplicación en la resolución de problemas cotidianos, personales y comunitarios.</p>
<p>3. Aplica conocimientos sobre funciones, matrices, geometría y vectores, en situaciones que promueven el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural de su contexto.</p>	<p>Presentación, relaciones, propiedades, operaciones y conversiones entre los conjuntos numéricos: naturales, enteros, racionales, irracionales y reales; haciendo énfasis en su aplicación para la resolución de situaciones provenientes de diferentes ámbitos. Además, facilita el estudio y la utilización de diferentes sistemas numéricos: decimal, binario y vigesimal.</p>
<p>4. Utiliza técnicas de sucesiones y series para interpretar hechos sociales, económicos y geográficos.</p>	<p>Observación, descripción y comprensión de las ideas matemáticas de los Pueblos, a la vez, facilita el lograr una visión enriquecida de los problemas que se enfrentan diariamente y las diversas estrategias para resolverlos.</p>
<p>5. Emplea las teorías de geometría y trigonometría para interpretar diferente información y elaborar informes sobre situaciones reales.</p>	<p>Observación, descripción y comprensión de las ideas matemáticas de los Pueblos, a la vez, facilita el lograr una visión enriquecida de los problemas que se enfrentan diariamente y las diversas estrategias para resolverlos.</p>



<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Física Fundamental</b>	
<b>Cuarto grado</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La Física ha cambiado la manera de representar el Universo; ahora se sabe que nada está en absoluta inmovilidad, que se mueven tanto los planetas como las galaxias, las moléculas y los átomos; que el organismo humano y todos los objetos existentes están formados por electrones y otras partículas elementales y que todos los cambios que ocurren en la naturaleza son producto de la energía; se conoce mucho sobre la luz, la temperatura, el sonido y acerca de gran variedad de fenómenos naturales con los que el ser humano convive a diario<sup>1</sup>.</p> <p>Emplear los conocimientos de la Física para comprender mejor el manejo de la tecnología es un importante uso, pues a través de esta, se producen desde teléfonos inalámbricos, aparatos electrodomésticos de comunicación computarizados, como el fax o los servicios de satélites artificiales, hasta juguetes y otras aplicaciones que se aprovechan mejor si se conocen los fundamentos de la Física. El manejo de los principios fundamentales de la asignatura permite comprender mejor las posibilidades de uso de aparatos y equipos del medio.</p> <p>Estos fundamentos están presentes en las diferentes competencias de la asignatura y tienen el propósito de servir en la solución de problemas de la vida cotidiana, en congruencia con la cosmovisión de los Pueblos. Para lograrlo, es necesario desarrollar la capacidad de observación atenta de los fenómenos físicos, de la curiosidad para preguntar cómo y por qué ocurren y del conocimiento, por la vía del ejercicio, de las actitudes y formas elementales de trabajo que son propias del aprendizaje de la Física. De ahí la importancia de manejar abundantes ejemplos y descripciones de fenómenos y avances científicos.</p> <p>Las competencias de la asignatura se orientan al desarrollo de las destrezas de pensamiento, la capacidad de análisis, el razonamiento verbal y lógico así como procesos de comunicación eficaz de las ideas, para formular, resolver e interpretar problemas de la naturaleza, principalmente los de la rama de la</p>	

Física, relacionados con la temática de estudio, lo que a su vez, les permitirá comprender la orientación de los aprendizajes de los estudiantes del Nivel de Educación Inicial y Preprimaria prescritos en el Currículo Nacional Base respectivo y vinculados con las áreas curriculares de Conocimiento de su Mundo (Inicial) y Medio Social y Natural (Preprimaria).

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Utiliza el cálculo vectorial para la interpretación de cantidades físicas que interactúan en su ambiente natural.</p>	<p>Los estudiantes emplearán en la interpretación de los fenómenos naturales que ocurren en su entorno inmediato, en congruencia con las prácticas culturales locales.</p>
<p>2. Aplica razones físicas espacio-temporales del movimiento en una y dos dimensiones, así como las leyes del movimiento de los cuerpos, el teorema del trabajo, energía y la potencia (cinemática), a partir de los enfoques de la mecánica newtoniana y la relativista, en la resolución de problemas de su entorno.</p>	<p>El establecimiento de relaciones entre estas mediciones contextualizadas y las unidades de medida convencionales, les permitirán identificar los diferentes sistemas de medición y sus formas de aplicación.</p> <p>A partir de estas aplicaciones, los estudiantes estarán en disposición de realizar operaciones de conversión entre las unidades de medición de los diferentes sistemas. Los factores de conversión son necesarios en el análisis e interpretación de los fenómenos físicos, químicos y biológicos que ocurren en su entorno.</p>
<p>3. Aplica los principios de conservación de la cantidad de movimiento y de conservación de la energía en problemas de choques de cuerpos inelásticos y elásticos en situaciones de la vida diaria.</p>	<p>Los estudiantes de estos niveles educativos fundamentales, tienen ideas muy vagas de las propiedades del movimiento y de las formas de describir sus diferentes tipos. Además, es frecuente que los estudiantes confundan y apliquen incorrectamente los conceptos de fuerza y movimiento, velocidad y aceleración.</p>
<p>4. Aplica los principios de la energía en la resolución de problemas de su vida cotidiana.</p>	<p>Estos conceptos estrechamente relacionados con la materia, energía y espacio, en primera instancia, se abordarán considerando la mecánica newtoniana y, paulatinamente, se arribará al enfoque relativista y cuántico, sin que esto último implique,</p>

necesariamente un análisis matemático riguroso, carente de sentido para el estudiante.

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>			
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>			
<b>Subárea: Comunicación y Lenguaje: Idioma Materno I (L1)</b>			
<b>Períodos a la semana: 5</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>Tiene como propósito que los estudiantes logren el dominio de las competencias lingüísticas que se han desarrollado en su educación básica y propiciar el desarrollo de un pensamiento analítico-reflexivo, crítico y de propuesta, a partir de los dos elementos que la forman. Desde el enfoque del elemento de la lengua se activa y mejora el uso de las herramientas lingüísticas y gramaticales, de manera que el estudiante perfeccione su competencia comunicativa, tanto en forma oral como escrita, en cualquier nivel lingüístico o situación comunicativa que se le presente en su diario quehacer.</p> <p>Además, se estimula el desarrollo de las destrezas de comprensión lectora, las cuales, aunadas con la literatura de los Pueblos de Guatemala y de América, proporcionen al estudiante la habilidad de la metacognición, pues será capaz de realizar no sólo una interpretación literal sino una metalectura, que le permita reflexionar, analizar y contextualizar las obras literarias que tenga a su alcance. Estas deberán servirle como un medio para crear un pensamiento crítico y una actitud de proposición.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
1. Utiliza los conocimientos lingüísticos para lograr una comunicación adecuada.		Se fortalece el desarrollo de la comprensión lectora y se incluye la lectura de obras literarias de reconocida calidad y acorde a sus preferencias juveniles, enfocadas no sólo en el aprecio a la cultura manifiesta en ellas, sino al análisis del contexto social, político y económico en el que se desarrollaron, como un	
2. Construye significados a partir de la literatura de los Pueblos de Guatemala y de América, como aporte cultural universal.			



<p>3. Utiliza la intertextualidad para redactar textos significativos sobre su entorno, tomando en cuenta la normativa y la gramática de su idioma.</p>	<p>medio de reflexión e interiorización dirigido a la propia realidad.</p>
<p>4. Elabora discursos orales y escritos fundamentados en previas investigaciones, en forma autónoma y crítica para generar propuestas.</p>	<p>A partir de este componente, se alienta al estudiante para que desarrolle la habilidad de escribir su propio discurso brindándosele elementos de fondo y de forma.</p> <p>El conocimiento y valoración de las expresiones culturales y lingüísticas del propio pueblo así como de otros del país o extranjeros debe mediar para desarrollar un pensamiento más abierto, una comunicación realmente dialógica y capacidad de analizar, proponer y cambiar todo aquello que se aleja del respeto a los demás.</p> <p>A través de la comprensión de la literatura que se les presenta, los estudiantes podrán no sólo reconocer la expresión cultural de una sociedad y un tiempo, sino desarrollar un pensamiento crítico que los ayude a reflexionar sobre su propio entorno.</p>

<p><b>Nivel: Educación Media</b></p>	<p><b>Ciclo: Diversificado</b></p>
<p><b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b></p>	
<p><b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b></p>	
<p><b>Subárea: Comunicación y Lenguaje: Segundo Idioma I (L2)</b></p>	
<p><b>Períodos a la semana: 4</b></p>	
<p><b>Duración del período: 40 minutos</b></p>	
<p><b>Descripción de la subárea:</b></p>	
<p>La asignatura de Comunicación y Lenguaje: Segundo Idioma I (L2), está diseñada para estudiantes que egresan del ciclo básico, cuya lengua materna puede ser un idioma indígena o el español, según su contexto. La L2 se refiere, entonces, al segundo idioma que el estudiante adquiere. El aprendizaje de un segundo idioma se define como el proceso de adquisición de una lengua</p>	

diferente a la que se está habituado, convirtiéndose en un factor importante en el desarrollo, lo que permite un mejor desenvolvimiento en el ámbito personal y profesional.

El lenguaje es un sistema complejo de comunicación en el que se estimulan las destrezas de comprensión, expresión de ideas, sentimientos, vivencias y de otros procesos cognitivos, como de la emotividad humana, elementos muy importantes en el proceso de comunicación efectiva, en una lengua diferente a la propia.

Si el segundo idioma que se desarrolla en este proceso es un idioma indígena, debe prevalecer el idioma que se habla en el ámbito más cercano de la comunidad para fortalecer la interrelación cultural, social y lingüística de los estudiantes.

Debe hacerse énfasis en la transferencia positiva de las habilidades lingüísticas, adquiridas en el idioma materno: hablar, escuchar, comprender, leer y escribir, al segundo idioma.

Además, aprender a analizar la lengua desde la fonología, morfología, sintaxis y semántica, para un conocimiento experto que permita una comunicación efectiva con hablantes nativos.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Utiliza el segundo idioma para comunicarse en forma oral en los diferentes ámbitos en que se relaciona.</p>	<p>Se provee al estudiante de una compilación de vocabulario que le permite comunicarse e interrelacionarse con sus compañeros de clase, posteriormente convivir en contextos fuera del establecimiento y con personas hablantes del idioma.</p>
<p>2. Aplica sus conocimientos gramaticales de la L2 en la comunicación oral y escrita en forma fluida.</p>	<p>El estudiante adquiere conocimientos de cómo se construyen las palabras y las oraciones en el nuevo idioma, respetando su normativa, para construir textos apropiados a su intención comunicativa, a través del estudio de la sintaxis, morfología y semántica del segundo idioma partiendo de un estudio sistemático para destacar las particularidades del idioma.</p>
<p>3. Desarrolla habilidades de lectura y escritura en el segundo idioma, como medio de información, recreación y ampliación de conocimientos.</p>	<p>Expresión escrita en el segundo idioma, para fortalecer las habilidades comunicativas adquiridas en el ciclo básico. Se relaciona con la interpretación de imágenes, figuras,</p>



	<p>mapas, íconos y otros. En este componente se da la oportunidad a los estudiantes de practicar la escritura creativa de sus vivencias, pensamientos, sentimientos y conocimientos utilizando para ello la L2; se puede desarrollar simultáneamente con los componentes de expresión oral y desarrollo gramatical.</p>
--	---

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Comunicación y Lenguaje: Tercer Idioma (L3) Inglés</b>	
<b>Períodos a la semana: 4</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Students realize that learning a foreign language could be easy if they engage in meaningful activities that require its use and its components. Throughout each task, learning English should be fun, so students may get an authentic, contextualized and interesting learning process.</p>	
<p>Nowadays, English is the international communication language, used in commercial, technical, scientific and academic fields. English is the key to access a globalized world in the 21st century characterized by technological and communication advances. Students that learn another language develop communication and interpersonal skills to communicate with people from different places and cultures. This cultural exchange helps learners to develop critical thinking when comparing other societies to their own social, cultural, political and economical environment for judgment and reflection. In addition, English speakers have a powerful key to access labor markets, to obtain a better academic preparation to face technological and global challenges. It promotes cultural exchange, as well as information enhancement to improve their performance in the working area that students choose.</p>	
<p>Four basic communication skills support their learning process, which should be supported by a strong proficiency in their native language: listening, speaking, reading and writing. These skills determine their performance level. The</p>	

approach to English learning must be technical, functional and communicative to assure students competence to use the language system appropriately in any circumstances.

The language practice and skill development activities have been designed to involve students in all aspects of the contents, making them active participants in the learning process. This process is centered on learners to encourage them to express their own reality in English and to help them to maintain a high motivation level.

<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>
<p>1. Engages in conversations exchanging information, opinions and ideas about general, personal and figurative topics.</p>	<p>Reading is a complex process to understand and interpret not only words and sentences but signs, icons, pictures and other graphic resources that may appear in a written text. Writing allows students the opportunity to share ideas, information and feelings through the use of tools and processes previously learned.</p>
<p>2. Produces oral or written texts based in previous authors or scientific readings with proper vocabulary and grammar structures.</p>	<p>Having a wide vocabulary and idioms from new language will allow learners to obtain more knowledge and better ways to interact with other people. Vocabulary mastering is a good learning level indicator. The more accurate, wide and strong vocabulary the student acquires, the more possibilities to communicate his/her needs or feelings as well as to process and interpret the information he/she receives. It could take many years to go from one level to another. In a very low level, the learner could easily exchange simple information with a basic vocabulary to understand and to be understood in predictable daily situations and conversations in which he/she could be producer but mostly recipient of his/her interlocutor messages. For an advanced level, students could easily and clearly say ideas and opinions about a wide range of topics. They could also understand and exchange information reliably; to proficiently communicate with other people about situations other than academic, commercial, technical, literary and conceptual topics</p>
<p>3. Applies in his/ her relationships with others his/her understanding of cultural practices others than his/ her own.</p>	

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Expresión Artística y Corporal I: Danza, Teatro y su didáctica</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La asignatura orienta al estudiante hacia el desarrollo de habilidades y destrezas, que le servirán de herramientas en la realización de sus actividades docentes, para potenciar las capacidades que estimulan las inteligencias múltiples, introduciéndolo a un mejor desempeño y convivencia en el quehacer educativo y en diferentes contextos.</p> <p>Promueve la creatividad, canaliza las emociones a través del juego por medio de la interacción; así como la vivencia de la expresión del arte en todas sus manifestaciones, como:</p> <p>El desarrollo de la danza que busca el afianzamiento de destrezas rítmicas y de movimiento, favorece la comunicación mediante la búsqueda creativa de la expresión personal y cultural, el movimiento asiste al ser humano en el proceso de comprenderse a sí mismo, su contexto y el mundo. El movimiento es consustancial a la naturaleza humana.</p> <p>El teatro permite al estudiante expresarse, partiendo de la creación o recreación de ideales, conflictos, hechos, situaciones cotidianas o extraordinarias que se le presenten en su desenvolvimiento profesional; tomando en cuenta la interpretación por medio del gesto, el movimiento, la dicción y los signos complementarios, tales como: la luz, el sonido, el vestuario, el color, el acompañamiento musical, sonoro y escenográfico.</p> <p>La didáctica también le brinda insumos al futuro docente; afianzándolo de metodologías participativas, que utilizará en su ejercicio, haciendo una conjugación de todo lo que se encuentre a su alrededor, como el reconocimiento de las manifestaciones culturales de los Pueblos coexistentes y el pensamiento crítico reflexivo. Por medio de la didáctica amplía sus conocimientos acerca de los fundamentos y desafíos de la expresión artística, para que al desenvolverse como docente desarrolle facultades creadoras en el infante (de 0 a 6 años 11 meses en la modalidad escolarizada y no escolarizada), mediante el juego de palabras, colores, medios: visual, musical, plástico, corporal y verbal; utilizando diversidad de material y técnicas para una correcta expresión, logrando con ello una educación de calidad con pertinencia cultural y lingüística.</p>	



Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Aplica distintas técnicas de percepción sensorial e interpretación del lenguaje de la naturaleza para realizar movimientos dancísticos con sentido orgánico, integral y expresivo a través de la música.</p>	<p>Se facilita al estudiante el conjunto de métodos, técnicas y actividades aptas para los infantes, a partir de su nacimiento hasta la edad necesaria, con el fin de desarrollar sus capacidades cognitivas, físicas, emocionales, sociales y culturales. Al mismo tiempo desarrolla el potencial de movimiento del estudiante como estímulo transmitido a través de las artes.</p>
<p>2. Aplica técnicas de expresión de ideas, sentimientos, emociones y actitud, a través de lenguajes artísticos y ecológicos.</p>	<p>Experimenta con movimientos generales y aislados de su cuerpo, la postura a partir de estímulos auditivos, visuales, táctiles y perceptivos en general. Revisa y encuentra su eje corporal, ubica la anatomía y kinesiología de huesos, articulaciones y músculos en relación con el movimiento. Ejercita los patrones de coordinación y aplica diversas técnicas de respiración, relajación, meditación y conectividad con su interioridad y el entorno, con la utilización de los sentidos; hasta alcanzar niveles de flexibilidad, resistencia, coordinación y fuerza. Es consciente de la importancia de la nutrición e higiene adecuada y colabora en la prevención y tratamiento de lesiones. La toma de conciencia corporal le permite vincular, por medio de la observación, las expresiones dancísticas de los distintos pueblos de Guatemala y de otras latitudes en beneficio del desarrollo de su sensibilidad, que son elementos importantes en la facilitación del aprendizaje de sus futuros estudiantes.</p>
<p>3. Explora posibilidades diversas de utilización de su cuerpo en la elaboración de danzas y coreografías libres, originales o recreadas, en la realización de montajes y presentaciones</p>	<p>Proporcionar a los estudiantes las herramientas y técnicas indispensables para expresar ideas, sentimientos, emociones y actitudes por medio de los diferentes lenguajes artísticos (plástico, musical, kinestésico, teatral, audiovisual, cultural y ambiental). Por medio de la comunicación se transmiten diversidad de lenguajes a través de movimientos y el potencial expresivo del cuerpo, que en este sentido juega un papel muy importante la danza; que a la vez permite que la persona realice movimientos creativos y</p>
<p>4. Practica actividades teatrales, asumiendo, diferentes roles: producción, actuación, dirección, en diferentes contextos, sociales y culturales.</p>	<p>Proporcionar a los estudiantes las herramientas y técnicas indispensables para expresar ideas, sentimientos, emociones y actitudes por medio de los diferentes lenguajes artísticos (plástico, musical, kinestésico, teatral, audiovisual, cultural y ambiental). Por medio de la comunicación se transmiten diversidad de lenguajes a través de movimientos y el potencial expresivo del cuerpo, que en este sentido juega un papel muy importante la danza; que a la vez permite que la persona realice movimientos creativos y</p>
<p>5. Aplica la didáctica de las expresiones artísticas y el</p>	<p>Proporcionar a los estudiantes las herramientas y técnicas indispensables para expresar ideas, sentimientos, emociones y actitudes por medio de los diferentes lenguajes artísticos (plástico, musical, kinestésico, teatral, audiovisual, cultural y ambiental). Por medio de la comunicación se transmiten diversidad de lenguajes a través de movimientos y el potencial expresivo del cuerpo, que en este sentido juega un papel muy importante la danza; que a la vez permite que la persona realice movimientos creativos y</p>

<p>lenguaje como medio de expresión en la comunidad educativa.</p>	<p>descubra su habilidad artística.</p> <p>Estimula el propio conocimiento corporal, de movimiento, musical y auditivo a través de la elaboración de frases, secuencias y estudios de movimiento y sonido que le permiten auto expresarse. El estímulo creativo le permite relacionar el gesto, la postura corporal, el movimiento y el desplazamiento escénico con el contexto cercano para la elaboración de propuestas de conocimiento interculturales por medio del arte.</p> <p>Desarrolla en los estudiantes su sensibilidad y habilidad para experimentar emociones estéticas a partir del contacto con una manifestación artística; a la vez, promueve el entendimiento profundo y la convivencia armónica de los Pueblos que conviven en Guatemala.</p> <p>Se le brindan insumos metodológicos, técnicos e innovadores de las expresiones artísticas que el futuro maestro puede aplicar en el momento de ejercer docencia, para que los estudiantes obtengan un aprendizaje significativo.</p>
--	--

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Psicopedagogía y Didáctica Generales</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La asignatura se fundamenta en el manejo de los componentes y elementos básicos de la Pedagogía y la Psicología como procesos integrados, para generar aprendizajes, duraderos y significativos para que los estudiantes se apropien de ellos, reflexionen y determinen los cambios pertinentes a este proceso, en función de una educación sistemática, coherente y pertinente.</p>	
<p>Se organiza partiendo de los fundamentos pedagógicos, psicológicos, desarrollo</p>	

del ser humano, corrientes y teorías psicológicas que tiene como propósito brindar al futuro docente los elementos y herramientas necesarias que le permitan comprender la influencia de la Psicología y la Pedagogía dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y su relación complementaria en el desarrollo del aprendizaje.

Así mismo, orienta al análisis conceptual y científico y su relevancia en la formación docente. La asignatura tiene como propósito que el estudiante, maneje los componentes que la integran en la organización pedagógica del proceso educativo en su labor como docente en los Niveles de Educación Inicial y Preprimaria.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reflexiona sobre la base conceptual de la Psicología y su aplicación a nivel personal y social.</li> <li>2. Compara las “secuelas psicológicas” en relación con el contexto histórico, filosófico, cultural y social, con su realidad como persona y como futuro profesional.</li> <li>3. Reflexiona sobre los elementos históricos de la Pedagogía y su incidencia en la educación en el Nivel Inicial y Preprimaria actual.</li> <li>4. Analiza los principales modelos y enfoques pedagógicos que orientan el proceso de aprendizaje del Nivel de Educación Inicial y Preprimaria.</li> <li>5. Analiza la importancia de la Didáctica en el proceso de aprendizaje en el Nivel de Educación Inicial y Preprimaria.</li> <li>6. Utiliza estrategias cognitivas que permiten sistematizar la información, para integrarla desde su contexto.</li> </ol>	<p>Proporciona al estudiante la oportunidad de conocer de manera general las diferentes escuelas psicológicas: psicoanálisis, conductual y humanística, que han influido en la conducta del ser humano. Promueve en los estudiantes que conozcan, identifiquen, desarrollen habilidades y destrezas de los procesos mentales superiores cognitivos como la atención, percepción, aprendizaje, memoria, pensamiento, lenguaje, motivación, que permiten a la persona tomar conciencia de sí misma y de su entorno, así mismo, permite al estudiante identificar estos mismos procesos mentales en las etapas del desarrollo del niño.</p>



- 7. Aplica estrategias afectivo-motivacionales y de apoyo para fortalecer la inteligencia emocional en sus aprendizajes cotidianos.
- 8. Implementa reflexiones en la adquisición de los aprendizajes para el desarrollo de la metacognición.

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Educación Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Períodos a la semana: 4</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La Educación Bilingüe Intercultural tiene como propósito brindar a los estudiantes de la Carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, una formación que posibilita orientar los aprendizajes de los estudiantes, para su preparación e inserción en una sociedad local diversa y en constante cambio. Conlleva el análisis y reflexión acerca de los avances y tendencias que se han tenido en educación bilingüe intercultural a lo largo de la historia en el marco de la multiculturalidad y multilingüismo, como medio de construcción de conocimientos que necesita el docente para la consecución del aprendizaje significativo, pertinente y coherente.</p> <p>Se enfoca en una formación con visión prospectiva, estratégica y política del futuro docente; así mismo desarrolla la habilidad metodológica para el desarrollo de las competencias para la vida y profesional; basados en la cosmovisión y cultura de los pueblos que conviven en Guatemala. De igual manera, orienta el desarrollo de habilidades y destrezas sobre distintas modalidades de abordaje de los conocimientos, ciencia, tecnología y arte como base para el desarrollo de la identidad, autoestima individual y colectiva.</p> <p>Aborda la pedagogía de los pueblos (formas de transmitir conocimientos desde su cultura) y sus fundamentos filosóficos, didácticos, psicológicos, sociolingüísticos y culturales vinculados con su visión propia.</p>	

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Utiliza los conceptos básicos referentes a las modalidades educativas con base en la Cosmovisión en la realización de sus actividades cotidianas, de acuerdo con el contexto en que se desenvuelve.</p>	<p>Desarrollar en el estudiante el interés por interpretar su propia naturaleza y de todo lo que está a su alrededor, permite que la persona se relacione con todos los elementos existentes en su contexto y de otras latitudes. Define los diferentes campos de la vida desde la política, economía, ciencia, creencia, ética, filosofía, entre otros.</p>
<p>2. Practica en sus actividades cotidianas conceptos básicos relacionados con la modalidad educativa de los Pueblos en Guatemala.</p>	<p>Enfatiza el abordaje metodológico de los conocimientos, la cultura y la lengua según la tipología de la comunidad (monolingüismo idioma indígena, bilingüismo incipiente, monolingüismo castellano y multilingüismo).</p>
<p>3. Desarrolla habilidad de interrelación con respeto y acción en la realización de actividades que realiza en distintos contextos en que se desenvuelve.</p>	<p>Fortalecer la interrelación entre los seres humanos de una manera horizontal y sinérgica, la comprensión, el respeto y la valoración. De tal manera que los estudiantes reconozcan y practiquen el respeto a la diversidad, para promover el diálogo, la relación entre culturas y la participación en todos los niveles en condiciones de equidad igualdad.</p>
<p>4. Utiliza los elementos naturales y culturales de los pueblos de Guatemala para el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en los distintos contextos de la vida.</p>	<p>Abarca el conocimiento y habilidad de analizar, sistematizar e interpretar la ciencia, tecnología y arte de los pueblos, para fundamentar en el estudiante el pensamiento filosófico como base para fortalecer su identidad.</p>



<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>		
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>		
<b>Subárea: Informática Aplicada a la Educación</b>		
<b>Períodos a la semana: 3</b>		
<b>Duración del período: 40 minutos</b>		
<b>Descripción de la subárea:</b>		
<p>La Informática permite el acceso rápido a ideas, opiniones y experiencias de diferentes personas, comunidades y culturas. Esta característica fundamental, permite y facilita a los estudiantes, la creación e intercambio de información a gran escala.</p> <p>Su aplicación debe promover la interacción entre estudiantes y docentes, apoyando la iniciativa y el aprendizaje tanto independiente como colectivo, lo que permite a los estudiantes desarrollar la capacidad de emitir juicios críticos y de valor, además los orienta respecto a cuándo y cómo utilizarlas, a lograr nuevos aprendizajes y a mejorar la calidad de su trabajo.</p> <p>Impulsa la combinación de los conocimientos técnicos con la práctica de las habilidades como: pensamiento lógico, comprensión lectora y análisis de datos, para que de manera responsable y segura, sea aplicada en el proceso de aprendizaje y manejo de la información.</p> <p>De igual manera, se analiza su impacto en la sociedad, así como la influencia en la vida de las personas e implicaciones sociales, éticas y culturales derivadas de su uso, reconociendo los problemas de riesgo, seguridad, responsabilidad y su vinculación a las actividades de la vida diaria.</p>		
<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demuestra habilidades y conocimientos técnicos en el manejo de las herramientas de la informática al procesar la información.</li> <li>2. Utiliza la Tecnología en actividades cooperativas, en diferentes ámbitos de su interés.</li> </ol>	<p>Demuestran conocimiento y dominio de las habilidades generales de la informática y de las herramientas de productividad (procesador de texto, hoja de cálculo, presentador) e internet, a la vez que manifiestan interés y desarrollan destrezas para el aprendizaje de nuevos hardware y software.</p> <p>Los estudiantes investigarán, crearán y se comunicarán entre sí, apoyados por</p>	

<p>3. Selecciona las fuentes y herramientas de la informática adecuadas para resolver tareas relacionadas con su formación.</p> <p>4. Evidencia actitud responsable y crítica ante las aportaciones y uso de las nuevas tecnologías (contenidos, entretenimiento) con relación al campo educativo.</p>	<p>la tecnología facilitándoseles colaborar, compartir y trabajar en conjunto con otros profesionales en formas nuevas y cambiando la manera en la que se crea el conocimiento, haciendo uso de sus capacidades tecnológicas (aplicaciones, redes e Internet), psicológicas (conocimiento), sociales (organizaciones y grupos de personas), organizativas (formas de interactuar) y comunicacionales (medios de comunicación) para aplicarlos a diversas áreas de su formación.</p> <p>Resolverán problemas de forma creativa, mediante el uso de la informática, proponiendo ideas y alternativas de solución en diferentes ámbitos. Asimismo, constituye una herramienta importante para adaptarla a diferentes escenarios de aprendizaje y a futuro en su vida laboral, por medio de un adecuado procesamiento y utilización de la información en forma eficiente y responsable.</p> <p>Los estudiantes descubren infinidad de potencialidades que les brinda el uso de la tecnología, tomando conciencia de la influencia que las mismas han tenido en el desarrollo humano y sus implicaciones en el ámbito educativo, social, político, económico, ético y cultural. Les da la oportunidad que la información a la que tienen acceso, no debe tomarse en sentido literal, por lo que es necesario analizarla y evaluarla en forma reflexiva y crítica, sobre lo que ellos y otros autores producen y aprovecharla en forma eficaz y eficiente.</p> <p>Las múltiples posibilidades de interacción, acceso a variedad de sitios, optimización de tareas,</p>
--	--

	manipulación de documentos, permiten valorar que la utilización de la informática contribuye a mejorar, renovar y actualizar los escenarios educativos, incidiendo en mejorar el proceso de aprendizaje y en la adquisición de las competencias establecidas.
--	---

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Práctica Docente: Observación de educación formal y no formal</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Se orienta al estudiante en el inicio de la Práctica Docente que consiste en la fase de observación en el Nivel de Educación Inicial y Preprimaria, proporciona lineamientos para el desarrollo de la fase de observación y utiliza instrumentos apropiados que permitan dicho proceso, tanto en las modalidades de atención escolarizada y no escolarizada.</p> <p>En la etapa de observación permite a los estudiantes de la carrera de Magisterio de educación infantil bilingüe intercultural, el contacto con el contexto social, cultural, lingüístico y escolar del niño, el reconocimiento de la realidad educativa donde se desempeñará como profesional.</p> <p>El estudiante tendrá la oportunidad de aplicar los aprendizajes adquiridos en relación al Currículum Nacional Base -CNB- del Nivel de Educación Inicial y Preprimaria, en relación con las etapas evolutivas del niño enfatizando la técnica de observación para la recopilación de información acerca de la atención educativa de la niñez en las modalidades de atención escolarizada y no escolarizada.</p> <p>La práctica docente constituye el núcleo que integra la demostración de las competencias del futuro docente de Magisterio de educación infantil bilingüe intercultural.</p>	

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reflexiona el proceso de la práctica docente relacionándolo con el Currículum Nacional Base de los Niveles de Educación Inicial y Preprimaria.</li> <li>2. Caracteriza el contexto y la organización de la comunidad y su organización a donde pertenece el establecimiento en el cual realizará la práctica docente.</li> <li>3. Aplica los lineamientos para la organización de la Práctica Docente en la fase de observación, de acuerdo a las etapas evolutivas de crecimiento de los niños en el desarrollo físico, psicomotor, social y cognitivo.</li> <li>4. Observa el contexto escolar y social de la comunidad donde realizará su práctica docente.</li> </ol>	<p>Establece los lineamientos que se deben tomar en cuenta para organizar las fases de observación en relación a las etapas evolutivas de la niñez de 0 a 6 años en el desarrollo físico, psicomotor, social y cognitivo desde el contexto social, cultural, y lingüístico.</p>



**Quinto Grado**

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Seminario sobre problemas de Educación</b>	
<b>Períodos a la semana: 4</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La asignatura se apoya en la generación de visiones integrales de la realidad guatemalteca y la reconstrucción que parte de la comprensión de procesos históricos y/o de procesos investigativos con una perspectiva, desde la cosmovisión de los Pueblos, con el fin de que los estudiantes se acerquen a la realidad social, económica y política, para construir sus propias explicaciones a través de los aspectos más significativos.</p> <p>Concretiza el “saber hacer” proporcionando un espacio para la aplicación a través de una metodología innovadora que tiene como propósito: incrementar el nivel de participación de los estudiantes en la formulación y ejecución a través de un proyecto comunitario; tomando como base el pensamiento indagador, reflexivo, iniciadas en otras asignaturas, dándole particular importancia al campo de la educación.</p> <p>Asimismo, propicia el desarrollo del diseño, formulación y ejecución del proyecto a nivel local, lo que permitirá la vivencia de la metodología innovadora que conlleva a superar los retos que plantea una sociedad globalizante, valorando la cultura de los Pueblos, la organización y el trabajo en equipo para enfrentar los desafíos que se le presenten en la vida cotidiana.</p> <p>El Seminario sobre problemas de Educación es el espacio de aprendizaje donde los estudiantes desarrollan competencias para la investigación – acción, que tiene como principio el conocimiento de la realidad, la búsqueda de soluciones y transformación para construir la nueva ciudadanía, además se inician en la práctica de un conjunto de acciones que promueven el ejercicio de las libertades políticas para construir la nueva ciudadanía con identidad cultural.</p> <p>Esta asignatura tiene como propósito el desarrollo de las siguientes destrezas:</p> <p>Profundiza en el auto-conocimiento y afirmación personal del estudiante por medio de actividades reflexivas que permitan crear visión, misión y metas.</p> <p>Desarrolla la capacidad de plantear, planificar, ejecutar y evaluar proyectos de</p>	

investigación-acción dentro del contexto comunitario.

Aplica técnicas y estrategias de investigación para lograr aprendizajes que de acuerdo a sus vivencias permitan enfrentar con éxito los problemas personales, familiares y comunitarios.

Desarrolla competencias para investigar, proponer y transformar, utilizando la creatividad en el desarrollo de acciones relacionadas a las diferentes fases de la metodología.

Elabora informes finales aplicando criterios científicos de acuerdo a los resultados obtenidos de forma y de fondo.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construye explicaciones de su realidad sociocultural como producto de la profundización del autoconocimiento y la identidad personal, para comprender y solucionar los retos que se plantea.</li> <li>2. Desarrolla el pensamiento indagador y reflexivo como producto del manejo selectivo y riguroso de la información, del conocimiento de los Pueblos y de las capacidades de análisis crítico de las fuentes y metodologías utilizadas en la investigación.</li> <li>3. Estructura el proyecto de investigación interrelacionándolo con la dinámica social, cultural y política actual guatemalteca.</li> </ol>	<p>Se propone sensibilizar en los aspectos teóricos y prácticos de relevancia que tienen que ver con la historia guatemalteca, personal, vivencias de vida comunitaria incluyendo los saberes y conocimientos de los Pueblos y campos específicos de la especialidad en el ámbito del trabajo, llevando consigo aspectos que generan acciones concretas promoviendo discusiones sobre informaciones y experiencias encaminadas hacia la comprobación de la hipótesis y propuestas de cambio así como evaluar el impacto del proyecto ejecutado de acuerdo al contexto cultural.</p>

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>		
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>		
<b>Subárea: Medio Social y Natural y su Didáctica</b>		
<b>Períodos a la semana: 3</b>		
<b>Duración del período: 40 minutos</b>		
<b>Descripción de la subárea:</b>		
<p>La asignatura tiene el propósito de proporcionar a los futuros docentes conocimientos básicos sobre el ser humano y su relación con el entorno social y natural para el desarrollo de las diferentes acciones que contribuyan a la conservación y cuidado del medio. Considerando que el medio constituye el hábitat o entorno físico, natural, cultural y social en el que nacen, crecen y se desarrollan los niños.</p> <p>El contexto local es el primer lugar en el que los niños adquieren los primeros conocimientos y a la vez estos se convierten en el instrumento que les permite la construcción de nuevos aprendizajes. Además, de fomentar actitudes que contribuyan a la convivencia armónica de la persona con el entorno natural.</p> <p>Estimando que el análisis del medio contribuye a desarrollar en los niños una serie de aprendizajes tales como: la participación en los diferentes grupos sociales a través de las manifestaciones culturales propias de la comunidad, la aplicación de normas de comportamiento necesarias para la convivencia armónica, la orientación para desarrollar autonomía, así como la organización del espacio y el tiempo en la formación de los hábitos durante las rutinas diarias.</p> <p>Además, se propicia el conocimiento del entorno al fomentar la indagación y la observación de los cambios y modificaciones que se producen en este a través de la búsqueda de las causas que los provocan, fortaleciendo el desarrollo de actitudes de respeto hacia el medio y el establecimiento de relaciones amigables con su medio de manera que sepan organizar y comprender progresivamente el contexto en el que viven.</p> <p>Cabe resaltar la importancia de que los estudiantes conozcan la realidad social y el impacto ambiental y las consecuencias sobre los seres vivos, así como el análisis de los fenómenos o acontecimientos que se dan en la sociedad y en el ambiente natural.</p>		
<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>	
1. Describe las diferentes	Proporcionar los conocimientos básicos sobre el ser humano tomando	



<p>Características físicas y emocionales del ser humano acorde a su entorno social y natural.</p> <p>2. Promueve el aprendizaje de los elementos sobre medio social y natural en niños de la primera infancia.</p> <p>3. Utiliza herramientas adecuadas para promover acciones que favorezcan el cuidado y conservación del medio ambiente.</p>	<p>en cuenta las diversas características que identifican a la persona o grupo, lo cual ayuda a valorarse y respetarse con sus limitaciones y posibilidades que posee.</p> <p>Proporciona definiciones y fundamentos sobre el entorno social y natural y la apropiación del aprendizaje en su formación docente.</p> <p>Adquirir conocimientos sobre los elementos del entorno social, natural y sociocultural, con el fin de involucrarlos en la primera infancia.</p> <p>Seleccionar y a aplicar las diferentes estrategias en las actividades que promuevan la formación científica-cultural desde su contexto.</p> <p>Fomenta en el estudiante la investigación científica de manera que encuentre soluciones reales a los problemas que afectan el medio ambiente, sea por causas naturales o provocadas por el hombre.</p> <p>Además, propicia la planificación de acciones que contribuyen al respeto, cuidado y conservación de los recursos naturales de su comunidad, seleccionando para el efecto los elementos curriculares y las estrategias adecuadas para elaborar materiales de aprendizaje para ser utilizados desde el aula.</p>
---	--

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Estadística Aplicada</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	

**Duración del período: 40 minutos****Descripción de la subárea:**

La Estadística tiene naturaleza multidisciplinaria, por lo que se constituye como una herramienta útil en la investigación científica, humanística y social.

La asignatura se desarrolla mediante la utilización de técnicas de recolección y ordenamiento de datos obtenidos de fenómenos y situaciones de su entorno, para utilizar representaciones gráficas, análisis de distribuciones, cálculo de medidas de tendencia central y posición, análisis de dispersión, distribución normal, sesgo y curtosis; y de esta manera facilitar el abordaje, planteamiento y propuestas de solución a dichas situaciones.

Durante el proceso de aprendizaje, el estudiante desarrollará la capacidad para calcular e interpretar los resultados estadísticos y las herramientas gráficas, resolver situaciones de la vida cotidiana, así como el manejo y la aplicación de la tecnología para el manejo de datos obtenidos en investigaciones relacionadas con diferentes campos, especialmente en el campo educativo.

Esta asignatura ayuda a interpretar la dinámica del conocimiento de los Pueblos vinculada a la educación, por lo que puede desarrollarse en su lenguaje de acuerdo a los resultados de la investigación según la práctica-teoría-práctica en su contexto social, cultural y lingüístico.

<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza la información obtenida por medio de la aplicación de diferentes procedimientos estadísticos descriptivos, en la toma de decisiones en hechos pedagógicos y culturales.</li> <li>2. Interpreta la información estadística de diferentes fuentes para enriquecer su labor y predecir la ocurrencia de eventos.</li> <li>3. Utiliza la tecnología disponible para el análisis estadístico en la toma de decisiones.</li> </ol>	<p>El estudio de técnicas para seleccionar la muestra, recolectar y ordenar datos provenientes de su contexto social, cultural y lingüístico para presentar la información obtenida en forma gráfica haciendo uso de distribuciones de frecuencias y diversos tipos de gráficas. Utiliza además, la probabilidad como una herramienta útil en la predicción real de eventos y hechos pedagógicos.</p> <p>Comprende la habilidad para aplicar métodos estadísticos en la obtención de resultados, y el análisis e interpretación de la información, a partir de gráficos e índices descriptivos; la distribución normal, el sesgo en la información y la utilidad de la curva, así como la elaboración y</p>

	<p>argumentación de conclusiones en función del estudio descriptivo realizado como base para la toma de decisiones.</p> <p>Aplicar conocimientos estadísticos en investigaciones relacionadas con diferentes campos de estudio y diversos contextos social, cultural y lingüístico. A la vez, propicia utilizar variedad de métodos, procesos y técnicas que proporcione la ciencia moderna para analizar la información obtenida y respaldar la toma de decisiones.</p>
--	--

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Comunicación y Lenguaje: Idioma Materno II (L1)</b>	
<b>Períodos a la semana: 4</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Tiene como propósito que los estudiantes logren el dominio de las competencias lingüísticas que se han desarrollado en su educación básica y propiciar el desarrollo de un pensamiento analítico-reflexivo, crítico y de propuesta, a partir de los dos elementos que la forman. Desde el enfoque del elemento de la lengua se activa y mejora el uso de las herramientas lingüísticas y gramaticales, de manera que el estudiante perfeccione su competencia comunicativa, tanto en forma oral como escrita, en cualquier nivel lingüístico o situación comunicativa que se le presente en su diario quehacer.</p> <p>Además, se estimula el desarrollo de las destrezas de comprensión lectora, las cuales, aunadas con la literatura de los Pueblos del mundo —el otro elemento de subárea—, proporcionen al estudiante la habilidad de la metacognición, pues será capaz de realizar no sólo una interpretación literal sino una metalectura, que le permita reflexionar, analizar y contextualizar las obras literarias que tenga a su alcance. Estas deberán servirle no como un fin sino como un medio para crear</p>	



un pensamiento crítico y una actitud de proposición.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
1. Genera comunicaciones tomando en cuenta los elementos lingüísticos y paralingüísticos apropiados.	Interpretación de señales, signos y símbolos, como productos culturales que afectan poderosamente el proceso comunicativo.
2. Utiliza la lectura de obras de la literatura de los Pueblos del mundo para generar opiniones.	La lectura representa el acceso a nuevos conocimientos e inquietudes, el acercamiento al otro y su entendimiento. Se fortalece el desarrollo de la comprensión lectora y se incluye la lectura de obras literarias de reconocida calidad y acorde a sus preferencias juveniles, enfocadas no sólo en el aprecio a la cultura manifiesta en ellas, sino al análisis del contexto social, político y económico en el que se desarrollaron, como un medio de reflexión e interiorización dirigido a la propia realidad.
3. Escribe ensayos y otros documentos argumentativos para expresar sus opiniones, aplicando la normativa y gramática del idioma.	
4. Presenta proyectos con la ayuda de gráficos, textos y otros recursos.	A través de la comprensión de la literatura que se les presenta, los estudiantes podrán no sólo reconocer la expresión cultural de una sociedad y un tiempo, sino desarrollar un pensamiento crítico que los ayude a reflexionar sobre su propio entorno.

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Comunicación y Lenguaje: Segundo Idioma II (L2)</b>	
<b>Períodos a la semana: 4</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
Esta asignatura está diseñada para estudiantes, cuya lengua materna puede ser	

un idioma indígena o el español, según su contexto. La L2 se refiere, entonces, al segundo idioma que el estudiante adquiere. El aprendizaje de un segundo idioma se define como el proceso de adquisición de una lengua diferente a la que se está habituado, convirtiéndose en un factor importante en el desarrollo, lo que permite un mejor desenvolvimiento en el ámbito personal y profesional.

El lenguaje es un sistema complejo de comunicación en el que se estimulan las destrezas de comprensión, expresión de ideas, sentimientos, vivencias y de otros procesos cognitivos, como de la emotividad humana, elementos muy importantes en el proceso de comunicación efectiva, en una lengua diferente a la propia.

Si el segundo idioma que se desarrolla en este proceso es un idioma indígena, debe prevalecer el idioma que se habla en el ámbito más cercano de la comunidad para fortalecer la interrelación cultural, social y lingüística de los estudiantes.

En esta asignatura debe hacerse énfasis en la transferencia positiva de las habilidades lingüísticas, adquiridas en el idioma materno: hablar, escuchar, comprender, leer y escribir, al segundo idioma. Además, aprender a analizar la lengua desde la fonología, morfología, sintaxis y semántica, para un conocimiento experto que permita una comunicación efectiva con hablantes nativos.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Emplea la L2 como medio de comunicación para el desarrollo de habilidades de habla, escucha y comprensión en los ambientes en que se desenvuelve.</p>	<p>Se provee al estudiante de una compilación de vocabulario que le permite comunicarse e interrelacionarse con sus compañeros de clase, posteriormente convivir en contextos fuera del establecimiento y con personas hablantes del idioma.</p>
<p>2. Maneja las normas y elementos gramaticales del idioma en la comunicación oral y escrita, las particularidades, sociales y culturales de su contexto.</p>	<p>Adquiera conocimientos de cómo se construyen las palabras y las oraciones en el nuevo idioma, respetando su normativa, para construir textos apropiados a su intención comunicativa, a través del estudio de la sintaxis, morfología y semántica del segundo idioma partiendo de un estudio sistemático para destacar las particularidades del idioma.</p>
<p>3. Utiliza la lectura como medio para el desarrollo de las habilidades de creación en la producción de textos escritos en la segunda lengua.</p>	<p>Se desarrollan las habilidades de comprensión lectora y expresión</p>

escrita en el segundo idioma, para fortalecer las habilidades comunicativas adquiridas en el ciclo básico. Se relaciona con la interpretación de imágenes, figuras, mapas, íconos y otros. En este componente se da la oportunidad a los estudiantes de practicar la escritura creativa de sus vivencias, pensamientos, sentimientos y conocimientos utilizando para ello la L2; se puede desarrollar simultáneamente con los componentes de expresión oral y desarrollo gramatical.

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Comunicación y Lenguaje: Tercer Idioma II (L3) Inglés</b>	
<b>Períodos a la semana: 4</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Students realize that learning a foreign language could be easy if they engage in meaningful activities that require its use and its components. Throughout each task, learning English should be fun, so students may get an authentic, contextualized and interesting learning process.</p> <p>Nowadays, English is the international communication language, used in commercial, technical, scientific and academic fields. English is the key to access a globalized world in the 21st century characterized by technological and communication advances. Students that learn another language develop communication and interpersonal skills to communicate with people from different places and cultures. This cultural exchange helps learners to develop critical thinking when comparing other societies to their own social, cultural, political and economical environment for judgment and reflection. In addition, English speakers have a powerful key to access labor markets, to obtain a better academic</p>	



preparation to face technological and global challenges. It promotes cultural exchange, as well as information enhancement to improve their performance in the working area that students choose.

Four basic communication skills support their learning process, which should be supported by a strong proficiency in their native language: listening, speaking, reading and writing. These skills determine their performance level. The approach to English learning must be technical, functional and communicative to assure students competence to use the language system appropriately in any circumstances.

The language practice and skill development activities have been designed to involve students in all aspects of the contents, making them active participants in the learning process. This process is centered on learners to encourage them to express their own reality in English and to help them to maintain a high motivation level.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generates conversations to exchange specific information about learning and his/her environment topics orally and written.</li> <li>2. Produces oral or written texts by his/her own to communicate needs and learning purposes, with appropriate grammatical structures and vocabulary.</li> </ol>	<p>Listening and speaking are a must in a successful communication. Students must know how to discriminate phonemes from new language, to distinguish meaning from homophonic words with context keys, use of inflection, clear pronunciation, accent and speech melody according to context and speaker; they also have to use new vocabulary and idioms from the new language properly.</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Improves his/her ability to engage with other culture and develops effectively.</li> </ol>	<p>Developing oral skills will allow students to have a conversation or to give a speech, to exchange more and more complex information about many topics. This learning includes knowledge and use of sayings, proverbs, idioms, greetings and other popular language uses.</p> <p>Reading comprehension involves active and passive voices usage; that is why it is treated in a separate component. Needless to say that</p>

writing is the more complex learning level in a second or third language; so, English teacher will also help students to improve their skill. This component also includes intellectual and communicative tasks related to the knowledge of grammar and syntactic structures.

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Expresión Artística II: Educación Musical y su didáctica</b>	
<b>Períodos a la semana: 4</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La asignatura orienta al estudiante hacia el desarrollo de habilidades y destrezas, que le servirán como herramientas en la realización de sus actividades docentes, para potenciar las capacidades que estimulan las inteligencias múltiples, introduciéndolo a un mejor desempeño y convivencia en el quehacer educativo y en diferentes contextos.</p> <p>El curso está orientado para que los futuros maestros adquieran conocimientos teórico- prácticos, éticos, estéticos, pedagógicos y didácticos para estimular en los niños el desenvolvimiento musical y el desarrollo de habilidades y destrezas rítmicas, aplicando el juego rítmico, verbal, sonoro y exploratorio en busca del desarrollo de la conciencia musical sonora, rítmica y melódica, valorando las actividades lúdicas y gratificantes en el proceso de aprendizaje.</p> <p>A través del análisis y aplicación de las técnicas didácticas amplía sus conocimientos acerca de los fundamentos y desafíos de la expresión artística, para que al desenvolverse como docente desarrolle facultades creadoras en el infante mediante el juego de palabras, colores, medios: visual, musical, plástico, corporal y verbal; utilizando diversidad de materiales y técnicas para una correcta y espontánea expresión, con ello se logra contribuir a una educación integral y de calidad. La didáctica le brinda también insumos al futuro docente afianzándolo con metodologías participativas, que utilizará en su ejercicio, haciendo una conjugación de todo lo que se encuentre a su alrededor, como el</p>	

reconocimiento de las manifestaciones culturales de los Pueblos coexistentes y el pensamiento crítico.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica distintas técnicas de percepción sensorial en sus manifestaciones artísticas con sentido orgánico, integral y expresivo a través de la música.</li> <li>2. Aplica técnicas de expresión de ideas, sentimientos, emociones y actitud, a través de lenguajes artísticos.</li> <li>3. Utiliza su imaginación para creación de propuestas musicales a favor de la difusión de la tradición popular de su entorno social.</li> <li>4. Promueve música representativa de diversas épocas, estilos y formas musicales de distintos grupos etnoculturales de Guatemala y del resto del mundo.</li> <li>5. Aplica la didáctica de las expresiones artísticas y el lenguaje como medio de expresión en la comunidad educativa.</li> </ol>	<p>A través de este componente se facilita al estudiante el conjunto de técnicas y actividades aptas para ser aplicadas en infantes, desde su nacimiento hasta la edad necesaria, con el fin de desarrollar sus capacidades cognitivas, físicas, emocionales y sociales al máximo. Al mismo tiempo desarrolla el potencial de movimiento en el estudiante como un estímulo transmitido a través de la música.</p> <p>El futuro docente, experimenta con movimientos generales y aislados de su cuerpo, la postura a partir de estímulos auditivos, visuales, táctiles y perceptivos en general. Revisa y encuentra su eje corporal, ubica la anatomía y kinesiólogía de huesos, articulaciones y músculos en relación con el movimiento. Ejercita los patrones de coordinación y aplica diversas técnicas de respiración, relajación, meditación y conectividad con su interioridad y el entorno, utilizando los sentidos, hasta alcanzar niveles de flexibilidad, resistencia, coordinación y fuerza.</p> <p>Se transmiten diversidad de lenguajes, en donde la lectoescritura musical cumple una función importante, la codificación y descodificación de símbolos que se traducen en sonidos combinados, producen frases melódicas, rítmicas y armónicas, permitiendo el desarrollo de creatividad y propiciando el descubrimiento del arte en el desarrollo integral del ser humano. Tiene como fin proporcionar a los estudiantes las herramientas y técnicas indispensables para expresar</p>



	<p>ideas, sentimientos, emociones y actitudes por medio de los diferentes lenguajes artísticos (plástico, musical, kinestésico, teatral, audiovisual, cultural).</p> <p>Estimula el propio conocimiento musical con la elaboración de frases rítmicas y secuencias melódicas que le permiten auto expresarse. El estímulo creativo le permite relacionar el sonido, el ritmo y los conceptos de melodía y armonía con su contexto cercano para la elaboración de propuestas de conocimiento y vinculación intercultural por medio del arte, en especial de la música.</p> <p>Desarrollar la capacidad de contemplación ante el fenómeno artístico, especialmente musical, asimilando las diferentes manifestaciones de acuerdo a su contexto y generando un goce estético y una actitud de valoración y respeto hacia los representativos artístico musicales de la multiculturalidad del país y de las manifestaciones de carácter internacional y que podrá transmitir a sus estudiantes en su ejercicio docente; estimula en los estudiantes su sensibilidad y habilidad para experimentar emociones estéticas a partir del contacto con un trabajo artístico, a la vez, promueve el entendimiento profundo y la aceptación de las similitudes y diferencias entre culturas, etnias, religiones y tradiciones de los Pueblos que conviven en Guatemala.</p> <p>A través de la educación musical que el estudiante y futuro maestro desarrollará la capacidad de sensibilizar a sus alumnos y utilizar elementos musicales para hacer que el proceso educativo sea integral,</p>
--	--

	<p>llevando a los niños, a través de la música, al desarrollo de destrezas, habilidades, hábitos y competencias que facilitarán el aprendizaje con la utilización de medios lúdicos y artísticos a través de un aprendizaje significativo. En este componente se le brindan insumos metodológicos e innovadores de las expresiones artísticas para que puedan ser aplicados en el momento de ejercer la docencia</p>
--	--

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Psicopedagogía Infantil</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>El Nivel de Educación Inicial y el Nivel de Educación preprimaria tienen la responsabilidad de enlazar y acompañar; del ambiente familiar al escolar a los niños de 0 a 6 años, brindando oportunidades para potenciar el aspecto cognitivo, físico y social, por ello, es menester hacer énfasis que el niño a estas edades se encuentra en un período de crecimiento y madurez neurológico fundamental para la vida, por lo que toda acción que favorezca el buen desarrollo debe ir acorde a esos períodos en mención para garantizar un buen desempeño en la etapa escolar y en la vida futura.</p> <p>Por lo que, la asignatura Psicopedagogía Infantil orienta al estudiante a relacionar los procesos educativos con las etapas del desarrollo de los niños de 0 a 6 años y el contexto social como potenciador del desarrollo social y emocional de los niños.</p> <p>Así mismo, la asignatura posee respaldo intencionado con los avances científicos que brindan las neurociencias y la influencia que éstas ejercen en la educación, con el fin de suministrar conocimientos sobre el progreso del desarrollo del niño que favorezca su desarrollo integral.</p>	
<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece los procesos de aprendizaje- enseñanza-evaluación, fundamentados en las etapas de desarrollo del niño.</li> <li>2. Promueve la interrelación niño-adulto, niño-docente, niño- niño, docente-padre de familia como facilitador del aprendizaje y para el desarrollo social y emocional.</li> <li>3. Utiliza estrategias pertinentes para la inclusión de niños con necesidades educativas especiales a los procesos de aprendizaje.</li> </ol>	<p>Comprensión del sistema nervioso en su estructura, organización y funcionalidad como base para la actividad psíquica (atención, emoción, pensamiento, memoria, lenguaje, socialización y control motor) y el comportamiento en relación a los procesos de aprendizaje, en los niños de 0 a 6 años.</p> <p>Orienta e identificar y a atender a la población con necesidades educativas especiales asociadas o no asociadas con la discapacidad para crear climas afectivos inclusivos en el ámbito escolar y facilitar oportunidades de aprendizaje adecuados para una calidad educativa.</p>
---	---

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
-------------------------------	-----------------------------

**Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural**

**Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.**

**Subárea: Didáctica de la Matemática**

**Períodos a la semana: 3**

**Duración del período: 40 minutos**

**Descripción de la subárea:**

La asignatura tiene como fin primordial, proporcionar a los estudiantes las estrategias de aprendizaje específicas de la matemática, indispensables para el aprendizaje y enseñanza de la misma, en niños de la etapa inicial y preprimaria. Para logro de las competencias, estas se han diseñado de forma que interiorice la importancia de los conocimientos de la naturaleza, principios, estrategias y pensamientos de lógica matemática en los niños de la etapa inicial y preprimaria, tomando en cuenta la riqueza cultural, social y lingüística que tienen los cuatro Pueblos que conviven en el país.

En esta asignatura indispensable que se aproveche la creatividad y la actividad lúdica en la naturalidad en el abordaje de los temas, ya que la matemática se fundamenta en el pensamiento lógico que se estructura con la experiencia y el contexto del niño o niña, por lo que si esta se toma desde la vida diaria se



logrará un aprendizaje significativo, que es una de las principales responsabilidades de la formación docente.

La didáctica de la matemática como potencializador de los procesos cognitivos, proporciona a los docentes distintas herramientas e instrumentos óptimos para iniciar el proceso de aprendizaje de la matemática en niños de 0 a 6 años. Así mismo, da énfasis a los componentes que serán base en el desarrollo de los aprendizajes a lo largo de desempeño escolar.

El docente fortalecerá a través de esta asignatura, la acción de propiciar la fundamentarán de toda adquisición conceptual que se realice en el futuro, en este sentido la metodología aplicada debe de ser fortalecida en esta asignatura para responder a las necesidades cambiantes de un país que se enfrenta a la globalización, donde el mayor aporte que se puede dar es que los docentes estén en la búsqueda de aprender a aprender.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
1. Aplica la expresión verbal y el razonamiento lógico matemático para el desarrollo del concepto de número.	Que el estudiante utilice distintos métodos y técnicas como herramientas pertinentes para desarrollar el pensamiento lógico matemático en los niños de los niveles inicial y preprimaria.
2. Utiliza la cosmovisión de los Pueblos para enriquecer el proceso lógico matemático.	Observación, descripción y comprensión de las ideas matemáticas de los Pueblos, a la vez, facilita el lograr una visión enriquecida de los problemas que se enfrentan diariamente y las diversas estrategias para resolverlos.
3. Desarrolla el proceso de aprendizaje en función de metodologías pertinentes con el desarrollo del niño.	Planificación y el uso de estrategias de aprendizaje, tomando en cuenta las innovaciones relacionadas con la acción docente, en función del desarrollo del pensamiento lógico matemático a partir de los conocimientos previos producidos a través de la experiencia como los conocimientos adquiridos dentro de la cosmovisión de los Pueblos, para generar una estructura en el razonamiento de las generaciones a su cargo.
4. Crea materiales y recursos pertinentes en su contexto para fortalecer las estrategias de aprendizaje a utilizar.	Orientar a los estudiantes en la elaboración de materiales y utilización

de recursos que servirán de apoyo en el desarrollo de los contenidos y alcance de las competencias, en fortalecimiento de las actividades de aprendizaje acordes al contexto social, cultural y lingüístico en el cual se desempeña como docente.

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Planificación y Evaluación</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Se orienta en la comprensión y utilización de los principios básicos de los procesos educativos de planificación y evaluación; los cuales integran actividades fundamentales del docente, considerando las características del contexto para racionalizar las acciones pedagógicas y didácticas, mediante la utilización de herramientas que le permitan desarrollar las competencias en la educación infantil.</p> <p>En la organización de la asignatura se han establecido componentes de vital importancia para orientar el proceso y al docente de las ideas, elementos disciplinares, problemáticas y propuestas para la planificación y evaluación; por medio de la planificación se orienta en la exploración de los conceptos, criterios, niveles y formas de planificar los aprendizajes que sensibilicen a los futuros docentes en su tarea de acompañamiento consciente en los aprendizajes desde los primeros años de vida del estudiante.</p> <p>La evaluación educativa, se enfoca en orientar la toma de decisiones sobre el desarrollo de competencias y permita relacionar de forma concreta las actividades planificadas y las alternativas de evaluación.</p> <p>La retroalimentación, orienta a mejorar los procesos educativos, mediante las actividades de aprendizaje y de evaluación planificadas. Requiere de diagnosticar dificultades de aprendizaje, reorganizar las actividades planificadas,</p>	

acciones de mejora continua y adecuar la forma de evaluar a la realidad del contexto.

El propósito es que los futuros docentes puedan desarrollar competencias que les permitan diseñar estrategias integrales de planificación y evaluación.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Utiliza asertivamente la planificación didáctica como herramienta indispensable en el proceso educativo.</p>	<p>Reconocimiento de los criterios, principios, elementos principales y tipos de planificación para aplicarlos en la organización del proceso educativo, tomando en cuenta el nivel educativo, contexto sociocultural de los estudiantes.</p>
<p>2. Aplica diferentes formas de evaluar para la toma de decisiones y potenciar el desarrollo de las competencias y el proceso educativo cotidiano.</p>	<p>Verificación de los aprendizajes por medio de un proceso individual y colectivo que permita al docente y estudiante mejorar la calidad educativa, analizando constantemente los resultados obtenidos.</p>
<p>3. Retroalimenta oportunamente las actividades de aprendizaje que necesitan mejorar, considerando como eje central al estudiante.</p>	<p>Mejorar el desempeño de los estudiantes en las actividades de aprendizaje y de evaluación, donde el docente proporciona información específica sobre lo que el estudiante ha desarrollado. Este componente orienta sobre los tipos de retroalimentación, los elementos que el docente debe considerar para dar retroalimentación efectiva: conocer el contexto, el rendimiento de los estudiantes, alternativas de evaluación, limitaciones de las tareas, los contenidos que está enseñando, las competencias a desarrollar, entre otros.</p>

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>			
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>			
<b>Subárea: Práctica Docente: Observación y Participación</b>			
<b>Períodos a la semana: 4</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>Orienta a los estudiantes al desarrollo de la práctica docente en las fases de la observación y auxiliatura en el Nivel de Educación Inicial y Preprimaria, en las modalidades de atención escolarizada y no escolarizada, proporciona los lineamientos para dichas fases y promueve la utilización de instrumentos de evaluación apropiados a las mismas.</p> <p>En las etapas de observación y auxiliatura les permiten a los estudiantes de la carrera de Magisterio de educación infantil bilingüe intercultural, el contacto con el contexto social, cultural, lingüístico y escolar del niño, el reconocimiento de la realidad educativa y la organización administrativa y pedagógica del centro educativo donde se desempeñará como profesional, así como la participación activa durante el proceso educativo de los estudiantes.</p> <p>La práctica docente constituye el núcleo que integra la demostración de las competencias del futuro docente.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza la importancia de los procesos de organización escolar en el Nivel de Educación Inicial y Preprimaria, en la modalidad escolarizada y no escolarizada.</li> <li>2. Utiliza diversas estrategias de aprendizaje de acuerdo a la etapa de desarrollo de los estudiantes en la modalidad escolarizada y no escolarizada.</li> <li>3. Aplica los lineamientos establecidos para la organización</li> </ol>		<p>Establecer la forma adecuada de llevar a cabo el proceso educativo según la etapa evolutiva del estudiante.</p> <p>Establecer los lineamientos pedagógicos y administrativos que deben tomarse en cuenta para el buen funcionamiento del centro educativo y que influyen directamente en el desarrollo del proceso educativo.</p> <p>Selección adecuada de actividades que favorezcan el proceso educativo.</p>	



4. de la Práctica Docente en la fase de observación y auxiliatura, de acuerdo al desarrollo de los estudiantes en la modalidad escolarizada y no escolarizada.
5. Participa en el proceso de aprendizaje- evaluación-enseñanza de acuerdo a la modalidad escolarizada y no escolarizada donde realiza su Práctica Docente.

## Sexto grado

<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>		
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>		
<b>Subárea: Realidad Social Cultural: Cultura, Identidad y Derechos Humanos</b>		
<b>Períodos a la semana: 3</b>		
<b>Duración del período: 40 minutos</b>		
<b>Descripción de la subárea:</b>		
<p>La asignatura está orientada al análisis de la realidad de la sociedad guatemalteca, en el contexto de la multiculturalidad, interculturalidad y multilingüismo. Su desarrollo se fundamenta en la reflexión, análisis y comprensión de los problemas y fenómenos sociales actuales de Guatemala, para que los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas, emitan juicios críticos desde el punto de vista analítico y dialectico, que coadyuven en la construcción de una sociedad incluyente, mejorando las relaciones étnicas y culturales de los pueblos Maya, Xinca, Ladino y Garífuna que permitan la práctica de valores y propicien el fortalecimiento de la identidad nacional, bajo el marco del respeto de los Derechos Humanos.</p>		
<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.</li> <li>2. Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y culturas que conforman la nación guatemalteca.</li> <li>3. Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.</li> </ol>	<p>análisis, reflexión y comprensión de los procesos históricos que ha vivido la sociedad guatemalteca en el último cuarto del siglo XX, las primeras décadas del presente siglo y que han conformado la sociedad de hoy, donde se desarrollan los estudiantes y que hace perceptible los acontecimientos sociales, políticos, económicos, culturales. Permite visualizar y comprender la realidad que se vive y asumir compromiso de cambio en búsqueda de mejores condiciones de vida para todos los Pueblos que conforman la nación guatemalteca.</p> <p>Que el estudiante conozca y reflexione</p>	



	<p>sobre Guatemala como un país con riqueza cultural y propicie el desarrollo de la equidad y derechos que cada Pueblo tiene y permita la convivencia pacífica que fortalezca la identidad personal, étnica y nacional.</p> <p>Orienta al estudiante hacia el reconocimiento de los Derechos Humanos como algo inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen o grupo étnico, color, religión, idioma, o cualquier otra condición comprendiendo los beneficios sociales producto de los compromisos asumidos por el Estado de Guatemala en el marco de los Acuerdos de Paz, valorando el desarrollo integral de las personas en general y la convivencia pacífica en una nación multicultural y multilingüe.</p>
--	--

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Medio Social y Natural II y su didáctica</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Se orienta al manejo de estrategias metodológicas para el aprendizaje y la enseñanza del entorno social y natural que comprende el Nivel de Educación Inicial y Preprimaria. En este sentido, se pretende desarrollar aprendizajes, a partir del descubrimiento de los elementos presentes en su contexto social y natural, así como los eventos que en éste ocurren. Los aprendizajes a lograr, se orientan al desarrollo de la senso-percepción, principalmente, en los niños de 0 a 6 años, en relación con su medio circundante. De esta cuenta, es importante que los niños observen y exploren el entorno en el que se desenvuelven, ya sea</p>	

familiar, natural y social. Estas edades, son propicias para estimular la curiosidad innata que caracteriza a los niños. Durante esta etapa de la vida, se interesan en responderse al cómo, cuándo, por qué, observan y se preguntan acerca de los elementos que observa y los eventos que se producen en su entorno, emite conjeturas e incorpora lentamente, nociones y conceptos sobre el mundo del cual forma parte. Esta condición debe aprovecharse en el desarrollo de las capacidades básicas, necesarias en la alfabetización científica de los niños, para la comprensión de la ciencia escolar en niveles educativos superiores.

La presencia de los elementos y fenómenos naturales en la vida cotidiana, constituyen el punto de partida para trabajar los contenidos de Medio Social y Natural en el Nivel de Educación Inicial y Preprimaria. Por otro lado, es fundamental acercar a los niños a las Ciencias Sociales, porque están inmersos en una realidad social que necesitan comprender y sentirse identificados con esta. En tal sentido, el propósito es que los niños desarrollen aprendizajes que les permitan desenvolverse cada vez, de forma más autónoma en esa realidad social que viven. Para esto, es necesario propiciar el reconocimiento de otras realidades, confrontar sus experiencias con la de otros niños, buscando responderse a los cómo, cuándo y por qué. Esto ayudará a que ellos construyan su propia identidad y asuman una actitud de respeto y comprensión, frente a otras formas de vida social y natural.

El aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias en este Nivel Educativo, deberá propiciar en los niños:

- Avanzar en la identificación y descripción de los elementos y fenómenos que ocurren en el medio social y natural donde vive e interactúa con los demás seres.
- Construir su propia identidad, como actores fundamentales de una cultura.
- Desarrollar hábitos inteligentes de consumo, que le permitan utilizar de mejor forma la tecnología a su alcance.
- Colaborar con el cuidado y mejoramiento del ambiente natural y social que le rodea.
- Convivir con los otros, respetando las diferencias culturales, físicas y de otra índole.
- Asignándole importancia al trabajo, como elemento indispensable en las relaciones sociales armónicas hacia el medio ambiente.

<b>Competencias de subárea</b>	<b>Descripción metodológica</b>
1. Argumenta en relación con la importancia de la educación científica y los principios didácticos para su desarrollo en el aula.	Discusión en relación con la necesidad de brindar a los niños en edad preescolar una educación científica, basada en el desarrollo de la ciencia para todos o ciencia escolar
2. Aplica estrategias metodológicas que desarrollan el pensamiento	-expresiones utilizadas actualmente por muchos didactas de las Ciencias

- 3. lógico- matemático y reflexivo, y son relevantes para la enseñanza y aprendizaje de la ciencia escolar.
- 4. Utiliza estrategias metodológicas que favorecen el desarrollo del lenguaje científico, el pensamiento lógico- matemático, crítico y reflexivo, que orientan a los niños en sus primeros contactos con la naturaleza y el ambiente.
- 5. Planifica experiencias que propician el desarrollo de los aprendizajes de Medio social y Natural, en el ámbito de la Educación Inicial y Preprimaria, desde la perspectiva del Currículum Nacional Base del Nivel Inicial y Preprimaria.

Naturales-. En tal sentido, constituye un escenario para que el futuro docente interiorice acerca de la importancia de la educación científica y cuáles son sus principales objetivos en el contexto de la Educación Inicial y Preprimaria.

Propiciar el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas, para la enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales y naturales en el contexto de la Educación Inicial y Preprimaria. Mediante este espacio, los futuros docentes diseñan, evalúan y aplican estrategias de enseñanza y aprendizaje orientadas al desarrollo de los aprendizajes de las Ciencias Sociales y Naturales, en prácticas concretas. Lo más importante es que en todos los casos, las estrategias que se diseñen, deben propiciar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y reflexivo, una condición necesaria para el desarrollo de la educación científica en este contexto y en niveles educativos superiores.

Se impulsa el desarrollo de habilidades y destrezas que les permitan a los futuros docentes elaborar planificaciones orientadas al desarrollo de la educación científica de los niños en edad preescolar. Para esto, se impulsa el uso del Currículum Nacional Base del Nivel de Educación Inicial y Preprimaria, el cual constituye una herramienta que prescribe los aprendizajes de Medio Social y Natural, que los niños lograrán. Además, presenta las orientaciones metodológicas para su desarrollo, por lo que dicha herramienta es necesaria a fin de orientar la planificación de los aprendizajes.



<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>			
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>			
<b>Subárea: Química</b>			
<b>Períodos a la semana: 4</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>Promueve en los estudiantes el desarrollo de habilidades y destrezas, para interpretar los fenómenos naturales que ocurren en su entorno y de esta manera utilizarlas en el manejo de sustancias químicas presentes en su ambiente.</p> <p>Desde la asignatura, se aborda inicialmente, la importancia de la Química y su relación con otras ciencias, se enfoca hacia la utilización del método científico, primordialmente, así como la utilización de las herramientas matemáticas en la medición e interpretación de los fenómenos naturales.</p> <p>Una vez que los estudiantes poseen las habilidades y destrezas matemáticas para el desarrollo de la asignatura, se continúa con el análisis de la estructura de la materia, sus propiedades, así como los cambios físicos y químicos que experimenta. Luego se introduce en el campo de la estructura, la clasificación y nomenclatura de las sustancias químicas, los cuales son temas fundamentales para la comprensión de las interacciones químicas que ocurren en la materia.</p> <p>Además, se analizan diversas teorías como la atómica y la cinética que explican el comportamiento de la materia en sus diferentes estados, los números cuánticos, la configuración electrónica, las estructuras de Lewis y la regla del octeto para la descripción de compuestos químicos.</p> <p>Se abordan las leyes de los gases y el estudio de las leyes de conservación de masa y energía, así como las aplicaciones en las áreas de estequiometría, calorimetría y termodinámica; finalmente los cambios químicos que experimenta la materia.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza principios, leyes, criterios, métodos y mecanismos de naturaleza científica en el desarrollo de procesos e investigaciones en el campo de la Química.</li> </ol>			

2. Utiliza información relacionada con la constitución, clasificación y organización de la materia, en la representación de las sustancias químicas presentes en su entorno inmediato.
3. Interpreta los cambios químicos que ocurren en la materia de su entorno inmediato a partir del empleo de fórmulas y ecuaciones químicas.
4. Interpreta los fenómenos que ocurren en sustancias gaseosas, las leyes y principios que los explican, así como el origen y la transferencia de energía entre sistemas termodinámicos a partir de las reacciones químicas que ocurren en su medio.

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Didáctica del Idioma Materno (L1)</b>	
<b>Períodos a la semana: 4</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La asignatura está orientada a propiciar los elementos necesarios para el ejercicio docente en el ámbito de la cultura de los estudiantes. Promueve el desarrollo de habilidades comunicativas del aprendizaje del idioma materno: escuchar, hablar, leer y escribir con actividades que le sean familiares y atractivas. La asignatura se desarrolla en el idioma materno del estudiante en su totalidad.</p> <p>Al hablar de idioma materno se sabe que, es el primer idioma en que se comunica el ser humano, desde su nacimiento o desde el vientre de la madre, es el idioma en el que expresa sus primeras palabras, en el caso de Guatemala,</p>	

puede ser un idioma maya, garífuna, xinka o el español, dependiendo del contexto en que se nace, es por ello que la asignatura pretende que el estudiante de magisterio domine aspectos lingüísticos, gramaticales del idioma materno para entrelazarlos con la educación inicial y que de esta manera facilite los aprendizajes de los infantes, al mismo tiempo se pretende que reconozca los niveles gramaticales de su idioma para que sus futuros estudiantes dominen su lengua materna y se desenvuelvan en cualquier campo de la sociedad.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Utiliza el idioma materno como medio en la transmisión y conservación de la cultura, para fortalecer la identidad étnica, en cualquier ámbito en que se desenvuelve.</p>	<p>Fortalecer las prácticas culturales en los distintos contextos, al valorar el estudiante su cultura está fortaleciendo su identidad como persona, como miembro de una comunidad, pueblo o sociedad que tiene bases sólidas para el desarrollo de capacidades en beneficio de sus habitantes.</p>
<p>2. Genera propuestas para el fortalecimiento del idioma materno en el centro educativo, el hogar y en diferentes ámbitos.</p>	<p>Ofrece las herramientas pedagógicas al futuro docente para aplicarlas con los infantes, se constituye en la orientación que se le brinda al estudiante sobre la forma en que debe ser abordado el idioma materno en la primera infancia, se presentan las estrategias, técnicas y procedimientos a tomar en cuenta en su abordaje.</p>
<p>3. Aplica el dominio de sus habilidades orales y escritas de su idioma materno, en el quehacer educativo y social.</p>	<p>Se promueve el desarrollo de las habilidades comunicativas del estudiante, se hace énfasis en el fortalecimiento de la oralidad: hablar entender, así como la lectura y escritura, es donde se refuerzan estas capacidades desarrolladas desde el nacimiento del ser humano.</p>



<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>			
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>			
<b>Subárea: Didáctica del Segundo Idioma (L2)</b>			
<b>Períodos a la semana: 4</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>La asignatura está diseñada para brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para el desarrollo de un idioma diferente a la materna, se orienta hacia la adquisición de técnicas, estrategias, procedimientos, actividades para el desarrollo de competencias lingüística en un segunda idioma.</p> <p>El estudiante adquiere destrezas y habilidades necesarias que le orientan hacia la manera de cómo abordar el segundo idioma con los infantes, para que su desarrollo sea basado en un aprendizaje significativo, es necesario que el futuro docente obtenga los insumos que lo conduzcan hacia aprendizaje interactivo, por ello se hace necesario brindarle las herramientas que se requieran.</p> <p>En esta asignatura se fortalecen y estimulan las habilidades lingüísticas desarrolladas en el idioma materno, por lo que es de suma importancia aprovechar los recursos existentes en el contexto, así como tomar en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes, para establecer una relación comunicativa en los distintos ambientes.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
1. Emplea fundamentos básicos del segundo idioma en la facilitación del aprendizaje, como medio de fortalecimiento de la identidad étnica en todos los ambientes en que se desenvuelve.		Inculca al estudiante la importancia del aprendizaje de un segundo idioma como un elemento más para reforzar su identidad étnica, así como la valoración, reconocimiento y utilización de su idioma materno en diferentes ámbitos.	
2. Utiliza diversos métodos en el desarrollo del segundo idioma, como medios para facilitar el proceso de adquisición de las distintas capacidades comunicativas, para desenvolverse en la sociedad.		Ofrece al futuro docente las herramientas pedagógicas para el abordaje de un segundo idioma y aplicarlas con los infantes, se constituye en la orientación que se le brinda al estudiante sobre la forma en que debe ser abordada a L2 en la	

<p>3. Desarrolla habilidades lingüísticas en el segundo idioma, como medios para la adquisición del dominio en los diferentes ámbitos de desenvolvimiento.</p>	<p>primera infancia, se presentan las estrategias, técnicas y procedimientos a tomar en cuenta en su abordaje. En este componente se da a conocer cómo aprenden los niños de educación infantil un segundo idioma, así como los factores que afectan su aprendizaje y el tratamiento que merecen.</p> <p>Se promueve el desarrollo de las habilidades comunicativas del estudiante, se hace énfasis en el fortalecimiento de la oralidad que consiste en hablar entender, así como la manera en que se realiza la iniciación de la lectura y escritura en el segundo idioma.</p>
--	--

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Didáctica del Tercer Idioma (L3) Inglés</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Esta asignatura está orientada a desarrollar las habilidades necesarias para la enseñanza del inglés en los niños. Presenta una reseña acerca de las distintas teorías que intentan explicar la forma en que se aprende el primer idioma y que constituye la base para el aprendizaje de un segundo o tercer idioma, proveyendo de esta manera elementos que serán de utilidad en el futuro ejercicio docente. Considera la metodología específica para ser utilizada en el aula de niños, siempre enfocada hacia el aprendizaje significativo y con un enfoque netamente comunicativo, las diversas formas de motivación en el aprendizaje del nuevo idioma, los distintos recursos que pueden ser utilizados por el docente para hacer del aprendizaje del inglés un evento agradable e interesante.</p> <p>El objetivo principal es desarrollar en los estudiantes capacidades para enseñar de manera eficaz. Se convierte en una herramienta de empoderamiento en el acervo</p>	

pedagógico del futuro docente. En el caso de esta asignatura es importante el conocimiento del idioma en sí, aunque no es el objeto específico.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica los elementos distintivos de las diferentes teorías del aprendizaje de un tercer idioma en su desempeño docente.</li> <li>2. Utiliza los elementos importantes de cada método en las distintas áreas de enseñanza del inglés.</li> <li>3. Emplea los recursos a su alcance para maximizar su enseñanza del inglés.</li> <li>4. Utiliza con propiedad los elementos provistos en el Curriculum Nacional Base en el desempeño docente de la subárea de Comunicación y Lenguaje L3.</li> </ol>	<p>Comprende las teorías e hipótesis que enfocan el aprendizaje del idioma, resaltando los rasgos distintivos de cada una para lograr una comprensión global de los elementos involucrados en el aprendizaje de una nueva lengua y hacia dónde deben estar dirigidos los esfuerzos del futuro docente.</p> <p>Fomentar la importancia del enfoque comunicativo en los futuros docentes de manera que ese sea el enfoque de su enseñanza.</p> <p>Uso de la música en la enseñanza del inglés, el juego, las bondades de los recursos electrónicos y su aprovechamiento para la enseñanza del nuevo idioma.</p>

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Literatura Universal</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>La literatura es concebida como un fenómeno humano en el que inciden la historia, ideologías, costumbres y emociones de la sociedad, en una época determinada. El curso de literatura universal orienta a los estudiantes hacia la adquisición de conocimientos acerca de los autores y sus obras literarias más significativas. Asimismo, se pretende dar a conocer los principales</p>	



acontecimientos literarios de la historia, promover la comprensión de la belleza literaria y ejercitar la habilidad de observación y análisis de textos para que finalmente, el estudiante cree su propia visión del mundo. El curso se enfoca en distintos aspectos de cada época, centrándose en las obras literarias como fuente de información que reflejan los valores de las culturas que las producen y las dan a conocer a través del arte de la poética. Por lo tanto, propicia el desarrollo de los hábitos de lectura que contribuyen a la formación integral e intelectual del estudiante, con el propósito de enriquecer las habilidades que lo motivarán a expresar, de manera oral o escrita, sus propias vivencias.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
1. Aplica sus conocimientos en la caracterización de las producciones literarias universales considerando el contexto histórico, social y cultural	Se establecen las características de una producción literaria de acuerdo con el contexto histórico social y cultural de los diferentes países del mundo.
2. Enriquece su acervo cultural al analizar las manifestaciones literarias de las diferentes épocas de la Literatura Universal	Ejercita las habilidades de pensamiento para que el estudiante cree su propia visión del mundo a través de la interpretación de la producción literaria de otras civilizaciones en otras épocas históricas.
3. Practica hábitos de lectura viviéndola como una actividad recreativa y gratificante que conduce al desarrollo del pensamiento crítico.	Promover el interés del estudiante por conocer la historia y las costumbres en los diferentes contextos universales con el propósito de fortalecer su formación intelectual e integral.
4. Aplica los conocimientos adquiridos a través de la literatura creativa que produce.	Promueve interés en los estudiantes para iniciarse como escritor de textos literarios al redactar sus propias vivencias.

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Literatura Maya, Ladina, Xinka y Garífuna</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	

**Descripción de la subárea:**

Esta asignatura tiene como propósito que los estudiantes desarrollen las destrezas de comprensión lectora, fortalecer la habilidad de la metacognición para que realicen no solo una interpretación literal sino una lectura reflexiva, analítica y que puedan contextualizar las obras literarias que tengan a su alcance.

Los estudiantes deberán conocer las creaciones literarias desarrolladas por los pueblos que cohabitan en Guatemala para formarse en la interculturalidad, valorando las expresiones artísticas literarias de cada uno y conociendo, a partir de la lectura, la visión y cultura de cada uno de los pueblos de Guatemala.

Asimismo, se espera que a partir de la lectura de dichos textos los estudiantes desarrollen su propia escritura y se motiven a investigar para rescatar todo aquello que forma parte de la oralidad de las comunidades y que encierra un gran tesoro para el conocimiento y aprecio de la cultura e identidad guatemalteca.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atribuye valores y significados a la lectura de textos de los Pueblos Maya, Ladino, Xinka y Garífuna.</li> <li>2. Redacta textos respetando la estructura y las normas gramaticales propias de su lengua.</li> <li>3. Recupera el patrimonio oral de su cultura y de los otros Pueblos.</li> </ol>	<p>La lectura representa el acceso a nuevos conocimientos e inquietudes, el acercamiento al otro y su entendimiento. Se fortalece el desarrollo de la comprensión lectora y se incluye las obras literarias propias de los Pueblos de Guatemala, desde antes de la venida de Colón a América, hasta la actualidad, como un medio para acercarse a la cultura de cada Pueblo, así como al contexto social, político y económico en el que se desarrollaron y así fortalecer el conocimiento del otro, su valoración y aceptación del enriquecimiento que cada una aporta a la identidad guatemalteca.</p> <p>La comprensión de la literatura que se lee, los estudiantes podrán no sólo reconocer la expresión cultural de cada pueblo, sino desarrollar un pensamiento crítico que los ayude a reflexionar sobre su propio entorno y construir, a partir de estos conocimientos, un pensamiento propio, autónomo, crítico de la realidad en que</p>

	<p>cada literatura fue formada y de su propia realidad y, para esta, actuar en forma propositiva.</p> <p>Habilidad para aplicar procesos de investigación y recuperación de la oralidad literaria de su Pueblo a través de la sistematización de los saberes locales y de la aplicación de técnicas literarias para la transcripción a textos escritos. Asimismo, se espera la promoción de la participación comunitaria, la valoración de la cultura y las manifestaciones literarias tanto orales como escritas de su comunidad.</p>
--	--

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Expresión Artística y Corporal III: Artes Plásticas, Artes de las culturas de Guatemala y su didáctica.</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>En el desarrollo de la Asignatura de Expresión Artística se destaca la necesidad de introducir al estudiante a la comprensión de las diferentes manifestaciones artísticas de los cuatro Pueblos que coexisten en el país a través de la participación en actividades en las que se busca la divulgación, proyección y protección de las mismas como patrimonio cultural. Dicha experiencia provocará en el estudiantado un acercamiento a sus raíces que fortalecerá su identidad como guatemalteco y lo acercará a las expresiones populares a través de las cuales se manifiesta la realidad e historia de su país, misma que en su momento podrá trasladar a sus alumnos utilizándolas como recursos didácticos. Igualmente se buscará el descubrimiento de las potencialidades en el campo artístico, la didáctica para su desarrollo, implementando al estudiante con recursos metodológicos propios de la Expresión Artística de manera que desarrolle la capacidad de trasladar a sus futuros estudiantes los beneficios de la aplicación de técnicas artísticas en la búsqueda de una educación integral y de</p>	



calidad, así como la estimulación de la inteligencia artística, que permita la expresión de las emociones, sentimientos e ideas a través de las artes plásticas y expresiones artísticas de las culturas de Guatemala.

La organización de la asignatura se establece de la siguiente forma: reseña histórica de las artes plásticas, las artes plásticas en la escuela, los diferentes elementos de las artes plásticas relacionados con las culturas de Guatemala vinculados a la expresión artística de acuerdo a las necesidades de los pueblos Ladino, Maya, Xinca y Garífuna.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Aplica el lenguaje artístico como uno de los medios para la expresión por medio del estímulo, la disciplina y la técnica que ofrecen las artes plásticas.</p>	<p>Orientar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades táctiles, visuales para que a su vez puedan ofrecer una atención y tratamiento adecuado a los infantes en su campo profesional.</p>
<p>2. Proyecta sus ideas y pensamientos a través de las disciplinas artísticas, para transmitir su forma de pensar y lograr la relación consigo mismo y con su entorno social y cultural.</p>	<p>Desarrollo de temas y la búsqueda de elementos necesarios para que los seres humanos encuentren tiempos y espacios adecuados para su desarrollo: auditivo, visual, corporal e intelectual, creativo y espiritual; por medio del estímulo, la disciplina y la técnica que ofrecen las artes. Además, practicar, valorar e investigar su evolución a través del tiempo. Se pretende la revitalización de la identidad, al apreciar las expresiones artísticas de los Pueblos guatemaltecos, que por distintas circunstancias han dejado de utilizar.</p>
<p>3. Promueve las manifestaciones artísticas de los cuatro Pueblos con énfasis en la importancia de su divulgación, rescate y conservación.</p>	<p>Desarrollo de la expresión creadora y posibilidades de expresión de emociones, sentimientos e ideas que potencien las habilidades de los estudiantes en la plástica y progreso motriz que pueda desplegar con la práctica.</p>
<p>4. Aplica procedimientos didácticos y metodológicos para expresar hechos sucesos, vivencias de su contexto sociocultural a través de elementos artísticos plásticos.</p>	<p>Unificar las habilidades para desarrollar la capacidad creadora, de sentir y verse a sí mismo a través de las disciplinas artísticas, para transmitir su forma de pensar, fundamentados en los valores, utilizando métodos convencionales para lograr la relación consigo mismo y con su</p>

	<p>entorno.</p> <p>Desarrollar en los estudiantes la valoración y el rescate de las artes en los cuatro pueblos, Xinka, Maya, Garífuna y Ladino, para socializar con las demás culturas la importancia de estas artes e integrar su utilización, logrando de esta manera la unidad nacional a través del arte.</p> <p>Desarrollo de las herramientas y técnicas para aplicarlas en los centros en los que realice su práctica docente. Y contribuirá de igual manera al desarrollo de habilidades y potencialidades artísticas natas de los niños a la vez que se utilizará como un invaluable recurso didáctico para el reforzamiento de habilidades motoras, sensoriales y afectivas en los infantes.</p>
--	---

<b>Nivel: Educación Media</b>	<b>Ciclo: Diversificado</b>
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>	
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>	
<b>Subárea: Enfoques Pedagógicos: Educación para la democracia y en valores.</b>	
<b>Períodos a la semana: 3</b>	
<b>Duración del período: 40 minutos</b>	
<b>Descripción de la subárea:</b>	
<p>Se orienta hacia el conocimiento de los aportes que han sustentado filósofos y pedagogos referentes a políticas y estrategias que fortalezcan los procesos educativos, ante lo cual la historia de la Pedagogía, Filosofía y los procesos de Reforma Educativa en Guatemala son importantes pues contribuyen al enriquecimiento científico, pedagógico, filosófico, social y cultural del estudiante.</p> <p>Partiendo de los antecedentes de las tendencias pedagógicas a través de la historia permitirá la reflexión ante los fines de la Reforma Educativa en la búsqueda de procesos para formar una nación con auténtica democracia, con</p>	

valores, desafíos pedagógicos pertinentes, que consoliden los procesos de cultura de paz, de participación ciudadana para conformar una sociedad, multiétnica, multilingüe y multicultural.

La asignatura permite reflexionar sobre el desarrollo de competencias que se consideran de suma importancia en la profesión docente ya que sienta las bases para el trabajo pedagógico en los distintos ambientes de aprendizaje que se deben orientar a generar aprendizajes significativos en los estudiantes.

Orienta hacia la formación de un docente no solo para su desempeño profesional sino también para promover cambios en el campo educativo donde se desenvuelva. Proporciona una visión general acerca de la naturaleza del fenómeno educativo, del análisis y teorización del mismo, dando criterio para comprender los actuales acontecimientos y a la vez aportar e introducir cambios eficaces en el quehacer educativo como un profesional actualizado y propositivo. Forma conocimientos que sitúan al estudiante en un nivel de comprensión de las diferentes teorías pedagógicas desde el inicio de la Pedagogía como ciencia, su relación con otras ciencias y los cambios que se han dado en el transcurso de la historia y la influencia que hasta hoy en día es aplicable.

Competencias de subárea	Descripción metodológica
<p>1. Aplica los fundamentos de la Pedagogía como base para la construcción de su propio proceso docente activo.</p>	<p>El análisis, la interpretación y la reflexión sobre la Pedagogía como ciencia de la educación, su evolución histórica, estructura y métodos de trabajo.</p>
<p>2. Utiliza los fundamentos de los diferentes enfoques pedagógicos que han sobresalido a través de la historia como base para la construcción de su proceso de formación docente.</p>	<p>Adquirir conocimientos sobre las diferentes teorías, métodos y técnicas que han contribuido a la formación de modelos educativos que han sobresalido por los aportes proporcionados de acuerdo a las necesidades sociales, económicas y de desarrollo en las diferentes épocas;</p>
<p>3. Dirige acciones o procesos educativos que incidan en la transformación de determinados aspectos pedagógicos que velen por la calidad de la educación tal como lo propone el actual proceso de Reforma Educativa.</p>	<p>ofrece un panorama sobre la vinculación entre las corrientes sociológicas, políticas, económicas y culturales que respaldan diferentes enfoques educativos y de diseño curricular. Orienta al estudiante a la comprensión sobre los procesos y cambios educativos derivados de la evolución de las sociedades y de las necesidades que se han presentado en el contexto nacional.</p>



<b>Nivel: Educación Media</b>		<b>Ciclo: Diversificado</b>	
<b>Carrera: Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural</b>			
<b>Artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. 1178-2001, de fecha 28 de diciembre de 2001, modificado por el Acuerdo Ministerial No. 167-2006, de fecha 31 de enero de 2006.</b>			
<b>Subárea: Práctica Docente</b>			
<b>Períodos a la semana: 5</b>			
<b>Duración del período: 40 minutos</b>			
<b>Descripción de la subárea:</b>			
<p>Permite al estudiante vivir plenamente la experiencia psicopedagógica con los niños, mediante la aplicación metodológica y recursos propios de su especialidad en Educación Bilingüe Intercultural, sin olvidar la preparación de los aprendizajes universales.</p> <p>Orienta al futuro docente a la práctica directa de poner en ejercicio todos los aprendizajes adquiridos, en especial aquellos que se relacionan con los conocimientos científicos, psicopedagógicos, filosóficos, metodológicos del nuevo paradigma curricular y administrativos de la práctica, para la atención en los niños de 0 a 6 años.</p> <p>Permite identificar y analizar aspectos psicopedagógicos implicados en el proceso de aprendizaje – evaluación – enseñanza, así como reorganizar acciones psicopedagógicas en el centro educativo. Se fundamenta directamente en los elementos teóricos y científicos para la atención a la niñez de 0 a 6 años y la participación de la comunidad en el proceso educativo de la primera infancia.</p> <p>Está organizada de la siguiente manera: elementos actitudinales para el éxito de la práctica docente, organización, planificación y preparación de documentos e instrumentos para el manejo de la práctica docente, diagnóstico comunitario y desarrollo de un proyecto comunitario y atención a la niñez de 0 a 6 años a través de la atención escolarizada y no escolarizada, tanto a nivel teórico y práctico, organizado en diferentes fases.</p>			
<b>Competencias de subárea</b>		<b>Descripción metodológica</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica los elementos necesarios en la organización de la práctica docente para el éxito de la misma.</li> <li>2. Desarrolla aprendizajes tomando de referente los conocimientos</li> </ol>		<p>Planificación de las fases de la práctica docente, expectativas, preparación de documentos de carácter administrativo, asignación de comunidad para el desarrollo de la práctica.</p>	

<p>adquiridos en el contexto para favorecer las necesidades e intereses de los estudiantes de manera integral.</p> <p>3. Manifiesta calidad en las relaciones interpersonales dentro y fuera de la comunidad educativa.</p> <p>4. Aplica estrategias que permitan el involucramiento comunitario en la realización de práctica docente y proyectos.</p>	<p>Valorar y fortalecer todos los conocimientos que fueron adquiridos en el contexto, como elementos que enriquecen los nuevos aprendizajes y provocan el desarrollo de manera integral para la realización plena.</p> <p>Promueve la comunicación asertiva entre la comunidad educativa, fortaleciendo el desempeño profesional en el proceso educativo, haciendo énfasis en estrategias que provoquen actitudes de respeto, tolerancia, entre otros.</p> <p>Involucramiento de todos los agentes que conforman la comunidad educativa en beneficio de los procesos formativos que fortalezcan la calidad educativa y comunicación eficaz entre ellos, promueve el liderazgo proactivo para el éxito de los proyectos educativos y comunales con el fin de potenciar las mejoras en los niños de 0 a 6 años.</p>
---	---

## 5. Planes de mejora

### 5.1. Diagnóstico

Ámbito	Fortalezas	Áreas de oportunidad	Plan para las mejoras	Resultados esperados
<b>1. Aspectos administrativos</b> <b>a. Recursos</b> <b>b. Normativa (documento legal de autorización)</b> <b>c. Infraestructura y mobiliario.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmueble propio</li> <li>• Doce aulas</li> <li>• Cancha polideportiva</li> <li>• Área administrativa</li> <li>• Recursos didácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de la municipalidad.</li> <li>• Apoyo institucional.</li> <li>• Participación activa de padres de familia.</li> <li>• Gestionar la construcción del muro perimetral.</li> <li>• Gestionar el remozamiento de los servicios sanitarios.</li> <li>• Implementación del sistema de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio del techo de los salones de la ENBI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aulas con techo nuevo.</li> </ul>



		entubada. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el remozamiento de aulas.</li> </ul>		
Ámbito	Fortalezas	Áreas de oportunidad	Plan para las mejoras	Resultados esperados
<b>2. Identidad institucional</b> <b>a. Visión</b> <b>b. Misión</b> <b>c. Programas de formación integral (valores)</b> <b>d. Perfil de egreso</b> <b>e. Perfil de docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en actividades culturales importantes para el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar con el rescate de danzas prehispánicas del pueblo maya achí.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar reuniones con el CTA para plantear el Plan de participación en la actividad de Corpus Chistey del municipio y realización de ensayos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación durante las actividades culturales y religiosas de una de las festividades más importantes del municipio.</li> </ul>

Ámbito	Fortalezas	Áreas de oportunidad	Plan para las mejoras	Resultados esperados
<b>3. Clima escolar</b> <b>a. Resolución de conflictos</b> <b>b. Convivencia</b> <b>c. Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal administrativo y operativo presupuestado.</li> <li>Perfil adecuado del personal administrativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de talleres para la resolución de conflictos para el personal administrativo y docente.</li> <li>Promoción de actividades para la buena convivencia para el personal administrativo, docentes y estudiantes.</li> <li>Solicitar a la Dirección departame</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignar docente para la gestión de los talleres sobre resolución de conflictos.</li> <li>Planificar 3 actividades semestrales que permitan la buena convivencia.</li> <li>Solicitar a la Dirección departamental el desarroll</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convivencia pacífica, buena comunicación y capacidad para solucionar problemas de manera asertiva.</li> </ul>

		ntal el desarrollo de talleres para una eficiente comunicación para personal administrativo y docentes.	o de talleres para una eficiente comunicación.	
Ámbito	Fortalezas	Áreas de oportunidad	Plan para las mejoras	Resultados esperados
<b>Indicadores educativos</b> <b>a. Promoción</b> <b>b. Deserción</b> <b>c. Repitencia</b> <b>d. Ausentismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja tasa de deserción.</li> <li>• Baja tasa de Repitencia.</li> <li>• Basa tasa de ausentismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la matriculación de estudiantado en la carrera de Bachillerato con orientación en educación.</li> <li>• Promover la carrera de Magisterio de infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar comisiones de estudiantes y docentes para que promuevan las carreras en los diferentes centros educativos del ciclo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento en la matriculación de la carrera de Bachillerato con orientación en educación.</li> <li>• Padres de familia interesa</li> </ul>

		bilingüe intercultural	educación básica. <ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar a padres de familia para que estén anuentes a la carrera de Bachillerato con orientación en educación.</li> </ul>	dos en la carrera de Bachillerato con orientación en educación.
Ámbito	Fortalezas	Áreas de oportunidad	Plan para las mejoras	Resultados esperados
<b>Organización escolar</b> <b>a. Gobierno escolar</b> <b>b. Organización de padres y madres de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de padres y madres de familia para la gestión educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de reuniones frecuentemente para identificar problemáticas del centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar una comisión de gestión para el cabildeo de proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un proyecto de beneficio para el centro educativo</li> </ul>

<p>familia</p> <p>c. Gestión de riesgos</p>		<p>educativo y plantear posibles soluciones.</p>	<p>s de beneficio para el centro educativo.</p>	<p>o.</p>
Ámbito	Fortalezas	Áreas de oportunidad	Plan para las mejoras	Resultados esperados
<p>Proyección a la comunidad</p> <p>a. Del centro educativo a la comunidad.</p> <p>b. De la comunidad al centro educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El centro educativo es reconocido a nivel local y departamental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña de reforestación en las faldas del cerro de la comunidad La Ceiba.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar una campaña de reforestación en las faldas del cerro de la comunidad La Ceiba.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Faldas del cerro de la comunidad La Ceiba reforestadas.</li> </ul>

## 5.2. Planes de mejora

Ámbito	Objetivos del plan	Acciones a realizar	Responsable
<b>Aspectos administrativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las condiciones de infraestructura de la ENBI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfilar proyectos de construcción de muro, remozamiento de servicios sanitarios e implementación de agua entubada.</li> <li>- Cabildear los proyectos ante autoridades gubernamentales y no gubernamentales.</li> <li>- Programar visitas de autoridades gubernamentales y no gubernamentales para la socialización de las necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección del centro educativo y grupo gestor.</li> </ul>
<b>Tiempo de ejecución</b>		<b>Recursos</b>	<b>Resultados esperados</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 meses para perfilar proyectos.</li> <li>- 3 meses para la gestión (En cada oportunidad que se presente alguna autoridad socializar los proyectos).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Computadoras</li> <li>- Hojas de papel bond</li> <li>- Impresora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación de por lo menos un proyecto o parte de él al finalizar los dos años de plazo a partir de la fecha.</li> </ul>





Ámbito	Objetivos del plan	Acciones a realizar	Responsable
<b>Identidad institucional</b>	127  - Actualizar la Visión, Misión y los objetivos de la ENBI.	- Programar reuniones con: a. Estudiantes b. Padres y madres de familia. c. Docentes. d. Personal Administrativo. e. Autoridades educativas.	- Docente del curso de Seminario.
Tiempo de ejecución		Recursos	Resultados esperados
Mes de enero 2019.  - Dos reuniones de trabajo con padres de familia. - Dos reuniones de trabajo con docentes y personal administrativo.  Mes de febrero 2019  - Dos reuniones de trabajo con estudiantes.  Mes de marzo 2018  - Recopilación de insumos y redacción de Visión, Misión y los Objetivos de la ENBI. - Socialización de Visión, Misión y los Objetivos de la ENBI actualizados		- Papelógrafos - Marcadores - Masking tape - Tarjetas de colores - Facilitador - Computadora e impresora - Hojas de papel bond	- Actualizadas la Visión, Misión y los Objetivos de la ENBI.

aprobación y publicación.			
Ámbito	Objetivos del plan	Acciones a realizar	Responsable
<b>Clima escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las relaciones interpersonales para la buena convivencia de personal administrativo, docentes y estudiantado de la ENBI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar ante CAIMUS Talleres sobre resolución de conflictos.</li> <li>- Planificación de actividades que promuevan la buena convivencia.</li> <li>- Programar la celebración del día de la madre con la colaboración y participación de todos.</li> <li>- Organizar una visita al asilo de ancianos y programar actividades de recreación para los ancianos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo gestor</li> </ul>



Tiempo de ejecución		Recursos	Resultados esperados
<p>Mayo – septiembre para la gestión.</p> <p>Enero – agosto 2019 para el desarrollo de los talleres.</p> <p>Abril a septiembre 2018 las actividades de convivencia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitador</li> <li>- Papelógrafos</li> <li>- Tarjetas de colores</li> <li>- Masking tape</li> <li>- Víveres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la convivencia entre todos los miembros del personal</li> </ul>
Ámbito	Objetivos del plan	Acciones a realizar	Responsable
<b>Indicadores educativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar la tasa de matriculación en la carrera de Bachillerato con orientación en educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impresión de trifoliales</li> <li>- Visitas escolares para promocionar la carrera.</li> <li>- Anuncios radiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes</li> <li>- Estudiantes</li> <li>- Consejo de padres y madres de familia.</li> </ul>
Tiempo de ejecución		Recursos	Resultados esperados
<p>Septiembre y octubre 2018</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trifoliales</li> <li>- Papelógrafos</li> <li>- Masking tape</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de la matriculación en la carrera de Bachillerato con orientación en educación.</li> </ul>

Ámbito		Objetivos del plan	Acciones a realizar	Responsable
<b>Organización escolar</b>		- Cabildear proyectos de beneficio para el centro educativo.	- Promocionar la organización de un equipo de gestión. - Organizar reuniones para la organización del equipo de gestión.	- Director - Docentes - Estudiantes - Padres de Familia
Tiempo de ejecución		Recursos	Resultados esperados	
Mayo – agosto		- Facilitadores - Papelógrafos - Masking tape	- Los estudiantes se han sensibilizado y están anuentes a participar en la organización del equipo de gestión.	

## Evidencias



*foto captada por: 1 Karen Sucup  
Revisión del Proyecto*

Momento en el cual el licenciado Ronald Cuxum firma la hoja de recepción del Proyecto Educativo Institucional –PEI- en la Dirección Departamental de Educación Salamá, Baja Verapaz



*foto captada por: 2 Karen Sucup  
Entrega del Proyecto*

En esta foto evidencia la entrega del disco al licenciado el cual tiene toda la información de la Actualización del Proyecto Educativo Institucional – PEI- Ciclo Diversificado de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj.



*foto captada por: 3 Karen Sucup  
Autorización del Proyecto*

Esta fotografía evidencia la autorización que da el Licenciado por la elaboración del –PEI- plasmando en ella la firma que consta la autorización de esta.





*Ilustración 1 foto captada por:4 Lucia Tecú entrega del producto final a la directora del establecimiento*

Esta fotografía evidencia que la directora del establecimiento revisa el producto final el cual queda satisfecha por el aporte ya que contribuye al mejoramiento en el área administrativa del establecimiento.



*Ilustración 2 foto captada por:4 Lucia Tecú entrega del producto final y aporte de epesistas*

Fotografía el cual evidencia la entrega del producto del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y un aporte requerido por la Directora del establecimiento.

### **4.3 Sistematización de las experiencias**

Inicie con la búsqueda de información para realizar el informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, se visitó la institución para lo cual se establecieron los primeros contactos con la directora y el personal docente del centro educativo. Continué con la investigación del diagnóstico, iniciando con el proceso de formulación de los aspectos más importantes para establecer las características generales de la comunidad y la institución:



Localización geográfica, contexto, historia, economía, organizaciones sociales e instituciones existentes, cultura, viviendas, infraestructura, medio ambiente, objetivos, visión, misión, organigrama, entre otros.

Para realizar dicho proceso se utilizaron las técnicas de entrevista, observación, investigación documental; se utilizó una guía de entrevista dirigida a la directora de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlañuj No'oj ubicada en la Aldea Pachalum, detallando algunas preguntas como: cuentan con la actualización del Proyecto Educativo Institucional, cuentan con manual de procedimientos administrativos, cuentan con libro de asistencia, cuentan con libro de caja, se realizó una observación para verificar el estado de las vías de comunicación, el estado físico del establecimiento.

Luego se procedió a seleccionar el tema para apoyar al establecimiento y se decidió tomar el tema de la actualización del Proyecto Educativo Institucional -PEI- Ciclo Diversificado que esto es muy necesario en la labor que desempeña el personal administrativo del establecimiento ya que el proyecto se detalla información específica del establecimiento.

Se empezó a documentarse que irían en la fundamentación teórica para saber si se podía trabajar con el tema seleccionado.

Para continuar con la planificación del proyecto se tomó en cuenta todo lo relacionado con el proyecto, metas, objetivos, actividades, beneficiados, presupuesto. Por último, se procede a la evaluación en el cual se mide los objetivos.

#### **4.3.1 Actores**

En la ejecución del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- intervino la directora, el personal docente del establecimiento por apoyar la investigación y el asesor por guiar el proceso y mi persona que está involucrada hasta el último momento del proceso.

#### **4.3.2 Acciones**

Entre las acciones se aplicó la entrevista, elaboración de un cuestionario el cual se le solicito a la directora del establecimiento para la recopilación de la información

del diagnóstico. Se realizó un plan de acción para realizar el proyecto final de la investigación.

#### **4.3.3 Resultados**

Se le entregó la actualización del Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado al Licenciado Ronaldo Cuxum en la Dirección Departamental de Educación, a la directora y personal docente de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Gracias a la información dada por la directora no hubo ninguna implicación para el diagnóstico, para la entrega del producto final no hubo rechazo en la entrega del Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

Mediante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se fortaleció mi conocimiento por la investigación realizada para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PEI- Ciclo Diversificado de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No’oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.

La directora fue una de las primeras personas que facilitó la información obtenida para la etapa de investigación de la institución avalada.

Para la etapa del diagnóstico se fortaleció algunas técnicas como la de observación debido a que se debe de observar las mínimas cosas ya que de este resultado uno sabrá que necesidades tiene la institución físicamente y de la comunidad.

Saber respetar el orden jerárquico ayuda a las personas saber con quién está tratando ya que esto ayuda a la información que uno necesita.

Uno de los factores importantes para el logro de las actividades son los objetivos y las metas trazadas.

El apoyo de varias personas hace posible la realización del proyecto.

Cada tema que uno va a seleccionar tiene que estar acorde al problema seleccionado.

## Capítulo V

### Evaluación del proceso

#### 5.1 Diagnóstico

En el diagnóstico contextual e institucional avaladora y avalada se detectaron diversos problemas y carencias que influyen en el funcionamiento administrativo, estas se detectaron en base a la observación, entrevistas, cuestionario, documentación histórica y se utilizó la lista de cotejo.

Tabla 9. Lista de cotejo evaluación de diagnóstico

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el proyecto?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

*Fuente 12. Normativo del ejercicio profesional supervisado, segunda edición 2018, pág. 65 -66*

## 5.2 De la fundamentación teórica

La fundamentación teórica está relacionada con el problema seleccionado ya que esto indica que se realizó una investigación documental enfocada en la redacción del Manual Técnico Administrativo de Funciones Administrativas dirigido al personal de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, para el cumplimiento se utilizó una lista de cotejo.

Tabla 10. Lista de cotejo evaluación de fundamentación teórica

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesistas en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

*Fuente 13. Normativo del ejercicio profesional supervisado, segunda edición 2018, pág. 67*

### 5.3 Del diseño del plan de intervención

La planificación de las actividades, recursos, cronogramas se realizó para evitar imprevistos en esta etapa se aplicó una evaluación por medio de una lista de cotejo.

Tabla 11. Lista de cotejo evaluación del plan de ejecución del proyecto

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

Elemento Del Plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Fuente 14. Normativo del ejercicio profesional supervisado, segunda edición 2018, pág. 67 -68

## 5.4 De la ejecución y la sistematización

Permitió comprobar los avances de las actividades en la realización del proyecto, también se describieron las actividades y los logros obtenidos esto se evaluó con una lista de cotejo.

Tabla 12. Lista de cotejo evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

Aspecto	SI	NO	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Fuente 15. Normativo del ejercicio profesional supervisado, segunda edición 2018, pág. 69



## 5.5 Final

La evaluación final se realizó a través de una lista de cotejo (ver apéndice) la que se verificara que la estructura del informe tenga relación con la estructura que sugiere el normativo 2017 para epsista.

Tabla 13. Lista de Cotejo del informe final

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

Aspecto/elemento	SI	NO	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El Informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondiente?	X		

Fuente 16. Normativo del ejercicio profesional supervisado, segunda edición 2018, pág. 69

## **Capítulo VI**

### **voluntariado**

#### **6.1 Plan de acción realizada**

##### **Identificación Institucional**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201218396

Epesista: María Cristina Cajbón Vargas

##### **Título del Proyecto**

Reforestación de un área municipal de Rabinal Baja Verapaz

##### **Problema seleccionado**

¿Qué hacer para preservar las ares boscosas de Rabinal Baja Verapaz?

##### **Hipótesis-Acción**

Si se realiza reforestación en las zonas que se encuentran en peligro entonces se regenerará el área boscosa de nuestro municipio.

##### **Ubicación geográfica de la intervención**

Finca San Pablo Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.

##### **Unidad ejecutora**

Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades Sede Rabinal Baja Verapaz

##### **Justificación**

Debido a los problemas del cambio climático y el calentamiento global, cuidar y promover acciones de protección a los árboles plantados ya que estos generan mayor cantidad de viento y los beneficios de absorber el dióxido de carbono y

expulsan oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo. La reforestación a distancias cortas de las fuentes hídricas ayuda a la conservación del agua, los árboles son un apoyo en la producción de agua o fuentes hídricas. También se debe reforestar porque la gente de las veredas y los animales se están quedando sin agua; se podría destacar que esta es una excelente estrategia para proteger la producción de agua.

De igual modo se debe lograr la concienciación de la comunidad sobre la protección cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar el acercamiento y empoderamiento de esta hacia el medio ambiente. Con estas acciones también se establece que es importante el estudio del tipo de suelo del lugar donde se va a reforestar puesto que para que un árbol pueda crecer adecuadamente necesita plantarse sobre un suelo correspondiente a sus características y condiciones.

Con la implementación de este proyecto se beneficiará a los pobladores de la aldea de Pachalum y de forma indirecta a todos los habitantes del municipio debido al impacto ambiental que tiene el proyecto entorno a su proyección social comunitaria.

La selección de esta área en particular fue por medio de reuniones con el señor alcalde y su consejo municipal, estudios de casos en torno a las condiciones que debía cumplir el terreno que se reforestaría y así poder seleccionar el tipo de especies de plantas con las que se reforestaría, esta selección de plantas se realizó con asesoría del Técnico Ingeniero Héctor Turcios de la Oficina Regional del Programa Bosques y Agua para la Concordia.

### **Descripción de la intervención**

El proyecto consiste en la plantación de diferentes especies de árboles esto con el fin primordial de reforestar un terreno municipal con la intención de recuperar las áreas boscosas que se han por el cambio climático el calentamiento global que ha venido empeorando en los últimos años

## **Objetivos**

### **General**

- Promover el cuidado y conservación forestal sostenible en los pobladores de la aldea de Pachalum del municipio de Rabinal.

### **Específicos:**

- Incentivar la inversión en proyectos forestales, como un medio para incrementar la participación de las comunidades para conservar los bosques nativos.
- Establecer alianzas institucionales con la municipalidad y las comunidades para la conservación y manejo de las áreas boscosas.
- Fomentar el manejo racional y sustentable de los bosques naturales propiciando su mejoramiento en beneficio de las generaciones presentes y futuras de la comunidad de Rabinal.
- Identificar las especies de plantas que servirán para la reforestación del área de terreno de la comunidad.

### **Metas**

Plantación de 600 Pilonos

### **Beneficiarios**

**Directos:** Comunidad de la aldea de Pachalum

**Indirectos:** Epesistas

### **Actividades para el logro de objetivos**

- Entrega de solicitud al alcalde municipal para realizar el proyecto de reforestación
- Entrega de solicitudes a viveros para obtener natas de arboles

- Entrega de solicitud a instituciones para recibir asesoría sobre el tema de reforestación
- Solicitar a instituciones educativas y población en general el apoyo para plantar los árboles en el área a reforestar
- Gestionar apoyo para la limpieza del terreno
- Preparación del terreno donde se reforestará
- Solicitar apoyo a instituciones para el traslado de los árboles de los viveros a el lugar donde se reforestara
- Plantación de los árboles en el terreno a reforestar
- Siembra de guías o estacas para el pilón sembrado
- Monitoreo y riego de los árboles plantados
- Evaluación de las condiciones de los árboles plantados
- Replantación de los árboles que no lograron alcanzar su desarrollo en los 6 meses
- Nueva Limpieza para eliminar maleza alrededor de las arboles plantados
- Monitoreo y riego de los árboles plantados
- Elaboración y colocación de Etiquetas a los árboles plantados
- Elaboración y presentación de informe de voluntariado

## Cronograma

Fecha 2017 Actividad	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Primera Fase</b>																				
Entrega de solicitud al alcalde municipal para realizar el proyecto de reforestación																				
Entrega de solicitudes a viveros para obtener natas de arboles																				
Entrega de solicitud a instrucciones para recibir asesoría sobre el tema de reforestación																				
Solicitar a instituciones educativas y población en general el apoyo para plantar los árboles en el área a reforestar																				



<b>Segunda Fase</b>																				
Gestionar apoyo para la limpieza del terreno																				
Preparación del terreno donde se reforestará																				
Solicitar apoyo a instituciones para el traslado de los árboles de los viveros a el lugar donde se reforestara																				
Plantación de los árboles en el terreno a reforestar																				
Siembre de guías o estacas para el pilón sembrado																				
<b>Tercera Fase</b>																				
Monitoreo y riego de los árboles plantados																				
Evaluación de las condiciones de los árboles plantados																				

Fecha 2018 Actividad	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Cuarta Fase</b>																				
Replantación de los árboles que no lograron alcanzar su desarrollo en los 6 meses																				
Nueva Limpieza para eliminar maleza alrededor de las arboles plantados																				
Monitoreo y riego de los árboles plantados																				
<b>Quinta Fase</b>																				
Elaboración y colocación de Etiquetas a los árboles plantados																				
Elaboración y presentación de informe de voluntariado																				

## Técnicas Metodológicas

- Observación
- Entrevistas

## Recursos

### Recurso Humano:

- Epesistas
- Autoridades municipales
- Directiva epesistas

## **Materiales**

- Arboles de diferentes especies (pino o carpa, caoba, cedro)
- Machetes
- Pala
- Cubo
- Nylon
- Metro
- Estacas

## **Presupuesto**

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>
1.	Costo de pilones	Q. 3000.00
2.	Trasporte de pilones hacia el terreno municipal	Q. 40.00
3.	Pago de mozos	Q 400.00
4.	Transporte hacia el terreno municipal	Q. 200.00
	<b>Total</b>	<b>Q. 3,200.00</b>

## **Responsables**

### **Recurso Humano:**

- Epesistas

## **Evaluación**

## 6.2 Sistematización

La realización del capítulo del voluntariado se desarrolló mediante la reforestación del área el cual corresponde al terreno municipal ubicado en la aldea Pachalum del municipio de Rabinal departamento de Baja Verapaz, el cual se realizó la plantación de 600 pilones entre ellos caoba, pinos y cedros el espacio fue cedió por parte de las autoridades municipales resultado obtenido por las gestiones que realizaron los integrantes de la junta directiva del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, siguiendo con el proceso se realizaron entrevistas con las autoridades municipales dando a conocer los beneficios que genera dicho proyecto a la población rabinalense.

Los pilones se obtuvieron mediante la solicitud que se les dirigió a los encargados del vivero municipal el cual nos proporcionaron los pilones necesarios para que cada uno de los epesistas cumpla con lo establecido en el reglamento de la Universidad.

Por lo que se dio inicio al proceso de la reforestación en el área se solicitó a los vecinos la colaboración para la limpieza del área el cual se obtuvo una respuesta positiva de parte de los vecinos ya que asistieron a la actividad del chapeo del área, se dirigió una solicitud al jefe del ejército ubicados en el destacamento de Rabinal para que apoyaran en dicha actividad el cual se obtuvo en minoría la participación.

Al verificar la amplitud del terreno y que el chapeo aún no estaba terminado se procedió a buscar jornaleros el cual se aportó una cantidad para el pago de cada jornalero.

En el momento de terminar con el chapeo se inició con la medición del espacio adecuado entra cada uno de los arboles a plantar y para ello se tuvo la intervención de expertos de Cobán Alta Verapaz el cual apoyaron en el momento de realizar la medición del espacio para luego proceder a la perforación del suelo.

Cuando se realizaron los agujeros se solicitó la participación de estudiantes de diferentes establecimientos en el cual se obtuvo una respuesta favorable de parte de los directores de los establecimientos y al mismo tiempo se llevó a cabo la plantación de los pilones perro para ello fue necesario también el pago de jornales.

Mediante el proceso de la plantación se llevó a cabo sin ninguna novedad y se obtuvo el aporte de los estudiantes de diferentes establecimientos.

Después de la plantación de los pilones se procede al cuidado el cual se realizó mediante los epesistas el cual se organizaron grupos que se les asignó los días y horarios en que se debía de ir a verificar el proceso que llevaba cada uno de los arbolitos plantados. Luego al mes se realizó el plateado alrededor de cada arbolito para que la maleza no le quitara vida a los árboles plantados, echándole a la vez abono el cual fue donado por las autoridades municipales.

Una vez que los arbolitos tomaron vida en el lugar que fueron plantados se procede a la identificación de cada uno hecho con manta vinílica y colocado en cada uno de los árboles que fueron plantados por cada uno de los epesistas, durante el proceso en el que se realizó la reforestación del área municipal se hace un convenio con la municipalidad para que las autoridades en el periodo en curso le den seguimiento al mantenimiento del área reforestada para contribuir con el medio ambiente el cual podemos decir que en la actualidad está sufriendo por la tala inmoderada de árboles y por la contaminación de la misma, las autoridades municipales aceptan el convenio realizado pasando bajo la responsabilidad de ellos el mantenimiento de la misma.

### **6.3 Evidencias y comprobantes**



Evidencia el momento en que se le da el mantenimiento necesario a los árboles plantados.

*Foto 1 captada por Luisa Fernanda*



Fotografía el cual evidencia el momento en que se le escribe a cada árbol plantado la especie a la cual pertenece para llevar el mejor control de cada uno de los árboles.

*Foto 2: captada por Luisa Fernanda*



Evidencia la planta el cual ya fue identificado según a la especie a la que pertenece esta actividad realizada por la epesita como parte del proceso del Ejercicio Profesional supervisado.

*Foto 3: Captada por Cristina Cajbón*





# MUNICIPALIDAD DE RABINAL

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ,  
GUATEMALA, C.A.

## CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

La Municipalidad del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de Reforestación en el terreno municipal que se encuentra ubicado en la Finca San Pablo, de la Aldea Pachalumde 9,600 árboles de pino ocarpa, caoba y cedro realizado en el mes de septiembre del año 2017 con el apoyo y gestión de estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la sede Rabinal, B.V. Con el propósito de restaurar y conservar los bosques para la protección del medio ambiente respetando el ecosistema natural y el terreno.

EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE RABINAL,  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ A LOS ONCE DIAS DEL MES DE  
JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Nester Alexander Marin Pérez  
Concejal I Municipal



Sonia Nohemí Ortiz Ortiz  
Presidenta Epesistas



Lic. Orcelio Hernández García  
Coordinador Facultad de Humanidades  
Sede Rabinal B.V.

EDIFICIO MUNICIPAL, RABINAL, BAJA VERAPAZ  
TELEFONO 7938-8024  
rabinal1620admi@gmail.com

*Estamos Trabajando!*  
2016-2020





# MUNICIPALIDAD DE RABINAL

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ,  
GUATEMALA, C.A.

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que la estudiante María Cristina Caibón Vargas con Registro Académico 201218395 culminó satisfactoriamente el proceso de voluntariado de EPS realizado en Finca San Pablo de la municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz ubicado en: Aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz.

Por lo que se encuentra solvente en la entrega de informes, materiales y otros enseres pertenecientes a esta institución.

Rabinal, Baja Verapaz 16 de mayo del 2018

F.   
Elbin Steyman Herrera Alvarez  
Alcalde Municipal

F.   
Nester Alexander Pérez Tahuico  
Concejall

EDIFICIO MUNICIPAL, RABINAL, BAJA VERAPAZ  
TELÉFONO 7938 - 8024  
rabinal1620admi@gmail.com

*Estamos Trabajando*  
2016 - 2020





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 19 de junio de 2018.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Cajbón Várgas María Cristina** con número de carnet **201218395**, participó en la reforestación en un área municipal denominada finca "San Pablo" de la aldea de Pachalum del municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz. En el mes de septiembre 2017 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

Licda. Dafne Rodríguez.  
Coordinadora  
Comisión Medio Ambiente

Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

## Conclusiones

- La reclamación de información fue necesaria para la elaboración del proyecto Educativo Institucional de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz del nivel medio, ciclo diversificado.
- Saber identificar los componentes que conforman el Proyecto institucional del centro educativo fue un aprendizaje significativo que permito alcanzar uno de los objetivos planificados.
- Al definir los diferentes perfiles académicos para cada uno de los puestos que ocupa el personal administrativo, docente, operativo y los egresados permite conocer y seleccionar de la mejor manera al personal.
- Al determinar las mallas curriculares de cada una de las áreas y subáreas según las carreras que se imparten, fue posible distribuir adecuadamente las planificaciones y los contenidos según su especialidad.

## Recomendaciones

- A la directora planificar las actualizaciones periódicas al proyecto educativo institucional, con el afán de ir evaluado constantemente si se cumple con lo establecido en el PEI.
- A la directora formar una comisión que se encargue de ir verificando cada uno de los componentes que conforman el proyecto educativo institucional para ir evaluando sus avances.
- A la comisión encargada de evaluar los diferentes perfiles académicos tomar en consideración lo estipulado en el proyecto educativo institucional con el propósito de darle cumplimiento a lo aprobado en el presente documento.
- A la comisión encarga de revisar la programación de los planes y los contenidos, verificar si cumplen con la malla curricular asignada a cada una de las áreas y subáreas, así como se establece en el PEI.

## Referencias

- A., G. (2003). *El diseño del currículo y el consenso como mecanismo decisorio*. Cuadernos digitales.
- Bolívar. (1997). *Liderazgo mejora y centros educativos*. Madrid: UNEA.
- Educación, M. d. (s.f.). Guatemala.
- Educación, M. d. (2009). *Gestión Curricular*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Escuela Normal Bilingue Intercultural Oxlajuj No'oj. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*. Aldea Pachalum Rabinal, Baja Verapaz: sin evidencia.
- Fayol, H. (1990). *Administración Industrial y General*. México: Herrero Hermanos.
- González, L. T. (miercoles de octubre de 2017). proyeccion social. (M. C. Vargas, Entrevistador)
- INE. (2002). XI CENSO DE POBLACION . GUATEMALA, GUATEMALA.
- Instituto Nacional de Estadistica. (2002). *Instituto Nacional de Estadística*. Rabinal Baja Verapaz : sin evidencia .
- (2003). *Investigacion Historico-Antropologico para la recopilacion de la Memoria Histórica Maya Achí*. Rabinal Baja Verapaz: sin evidencia .
- Koontz, H. & Wehrich, H. . (1991).
- Koontz, H. & Wihrich, H . (1991). *Elementos de Administración*. México: McGraw Hill.
- Mejía, J. E. (viernes de octubre de 2017). valores de la Coordinacion Técnica Administrativa. (M. C. Vargas, Entrevistador)
- Méndez Mejía , J. E. (08 de Noviembre de 2017). Finanzas. (M. C. Vargas, Entrevistador)
- MENDEZ, J. E. (16 de Octubre de 2017). Diagnostico Contextual. Rabinal. Baja Verapaz. (M. C. Vargas, Entrevistador) GUATEMALA.: DIRECCION LINGUISTICA CULTURAL. PROGRAMA DE ESTUDIOS CULTURALES.



MENDEZ, J. E. (13 de Noviembre de 2017). Diagnostico Institucional. Rabinal. Baja Verapaz. (M. C. Várgas, Entrevistador) GUATEMALA.: DIRECCION LINGUISTICA CULTURAL. PROGRAMA DE ESTUDIOS CULTURALES.

Municipalidad de Rabinal Baja Verapaz. (2010). *Plan de Desarrollo Municipal de Rabinal*. Ribinal Baja Verapaz: sin evidencia.

*Plan de Desarrollo Municipal* . (2010). Rabinal : Sin Evidencia .

Román, P. M. (miercoles de octubre de 2017). administracion de la -ENBI-. (M. C. Várgas, Entrevistador)

Román, P. M. (Miercoles de Octubre de 2017). Anecdotas. (M. C. Vàrgas, Entrevistador)

Román, P. M. (Miercoles de Octubre de 2017). Archivos Especiales. (M. C. Várgas, Entrevistador)

Román, P. M. (Viernes de Octubre de 2017). coherencia de mando -ENBI- . (M. C. Várgas, Entrevistador)

Román, P. M. (miercoles de octubre de 2017). finanzas de la Escuela Normal Bilingue Intercultural Oxlajuj No'oj. (M. C. Várgas, Entrevistador)

Román, P. M. (Miercoles de Octubre de 2017). Logros Alcanzados. (M. C. Várgas, Entrevistador)

Román, P. M. (Miercoles de Octubre de 2017). momentos relevantes del Establecimiento. (M. C. Várgas, Entrevistador)

Román, P. M. (miercoles de octubre de 2017). Objetivos de la -ENBI. (M. C. Várgas, Entrevistador)

Román, P. M. (miercoles de Octubre de 2017). personajes sobresalientes. (M. C. Várgas, Entrevistador)

Román, P. M. (miercoles de octubre de 2017). Proceso de Induccion del Personal de la Escuela Normal Bilingue Intercultural Oxlajuj No'oj. (M. C. Várgas, Entrevistador)

Román, P. M. (miercoles de Octubre de 2017). Proyeccion Social de la Escuela Normal Bilingue Intercultural Oxlajuj No'oj. (M. C. Várgas, Entrevistador)

Román, P. M. (Miercoles de octubre de 2017). usuarios de la Escuela Normal Bilingue Intercultural Oxlajuj No'oj. (M. C. Várgas, Entrevistador)

S., K. (1998). *El currículo: más de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.

Sacristán, J. G. (1998). *El currículo: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.

# Apéndices

## **Apéndice 1. Plan general de -EPS-**

### **Identificación Institucional**

**Universidad:** San Carlos de Guatemala

**Facultad:** Humanidades

**Departamento:** Pedagogía

**Sección:** Central

**Epesista:** María Cristina Cajbón Vargas

**Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Carné:** 201321039

### **II Diagnóstico Contexto - Institución**

**Unidad avaladora:** Coordinación Técnica Administrativa

**Dirección:** 1era. Calle 9-82 zona 3

**Unidad avalada:** Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj

**Municipio:** Rabinal

**Departamento:** Baja Verapaz

### **III Justificación**

El presente plan contempla las fases que se recorrieron durante todo el proceso de investigación y ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como ejemplo de la toma de decisiones, actividades a realizar que aportaron información y detalles en los hallazgos como necesidades, intereses o características de la institución como objeto de estudio. El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa como práctica terminal fue debidamente supervisado por el asesor asignado, ejecutado por los estudiantes como un pequeño aporte de solución de las múltiples necesidades o deficiencias existentes en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.

## **IV Objetivos**

### **General**

Proponer posibles soluciones a las problemáticas que presentaran en el proceso del diagnóstico, tomando como punto específico una problemática para brindar solución con viabilidad y la debida factibilidad.

### **Específicos**

- Seleccionar técnicas e instrumentos adecuados que se utilizaran en cada fase de investigación del informe final.
- Identificar la estructura administrativa, financiera y políticas de la institución avaladora y avalada.
- Detectar la deficiencia mediante el proceso del diagnóstico.
- Priorizar los problemas detectados que requieren soluciones inmediatas.

## **V ACTIVIDADES:**

- Planificación general
- Presentación de solicitud a institución avaladora
- Aprobación de la solicitud por la institución patrocinante
- Diagnostico institucional avaladora y avalada
- Elaboración de perfil de proyecto
- Ejecución del proyecto
- Evaluación del proyecto
- Elaboración del informe
- Gestión y aprobación de revisores
- Corrección aprobación
- Impresión y empastado del informe.

## **VI Recursos:**

### **Técnicos**

Entrevista, fichas bibliográficas, cuestionario, guía de elaboración de proyectos, guía de análisis contextual e institucional, guía -EPS-

### **Humanos**

- Personal de supervisión de la Coordinación Técnica Administrativa de Rabinal, Baja Verapaz.
- Directora de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.
- Personal docente y administrativo de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.

### **Materiales**

- Cámara digital
- Teléfono celular
- Computadora
- Impresora
- Memoria USB
- Hojas de papel bond
- Tinta para impresora
- Cuadernos y lapiceros



## VII Cronograma General

No	Fecha 2017 Actividad	Res pon sabl e	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto			
			Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Planificación general		■	■	■	■																
2.	Presentación de solicitud a institución avaladora				■	■																
3.	Aprobación de la solicitud por la institución patrocinante				■	■																
4.	Diagnóstico institucional patrocinante y beneficiado					■	■	■														
5.	Elaboración de perfil de proyecto						■	■	■	■	■	■	■	■								
6.	Ejecución de proyecto														■							
7.	Evaluación del Proyecto															■						
8.	Elaboración de informe																■					
9.	Gestión y aprobación de revisores																■					
10	Corrección																■					
11	Aprobación																■	■				
12	Impresión y empastado del informe																■	■	■	■	■	

## VIII Evaluación

Para evaluar el informe final del –EPS-

No	Aspectos/elemento	si	No	Comentario
1.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del –EPS-?	X		
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto al tipo de letra e interlineado?	X		
3.	¿Se presenta correctamente el resumen?	x		
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollada?	x		
5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicada?	X		
6.	¿En el caso de citas se aplicó un solo sistema?	X		
7	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	x		
8.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

## IX PRESUPUESTO

No.	RECURSOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01.	Computadora e internet	1	Q. 5.00 por hora	Q. 500.00
02.	Impresora	1	Q 450. 00	Q, 400.00
03.	Cartuchos de color y negro	2	Q 180.00 c/u	Q. 360.00
04.	Resma de hojas	3	Q 50 c/u	Q 150.00
05.	Impresión de Proyecto y quemado de disco	3	Q 75. 00 c/u	Q. 225.00
06.	Voluntariado	1		
07.	Impresión de producto final	3	Q 100.00	Q.300.00
	TOTAL			Q 1935.00

## **Apéndice 2. Plan de diagnóstico**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**SEDE RABINAL BAJA VERAPAZ**

**ASESOR: LIC. ORCELIO HERNÁNDEZ GARCÍA**

**ESTUDIANTE: MARIA CRISTINA CAJBÓN VÁRGAS**

**CARNÉ: 201218395**

### **PLAN DE DIAGNÓSTICO DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO 15-03-087/Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.**

**DIRECCIÓN:** 1ª calle 9-82 zona 3 Rabinal Baja Verapaz.

#### **OBJETIVOS**

- **OBJETIVO GENERAL**

Determinar la situación interna y externa en que se encuentra la Coordinación Técnica Administrativa/ Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Conocer las carencias en que se encuentra la Coordinación Técnica Administrativa/ Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj Aldea Pachalum, Rabinal Baja Verapaz.

Listar las fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la institución.  
Identificar la viabilidad y factibilidad para la obtención de información de la institución.

- **JUSTIFICACIÓN**

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la finalidad de la realización del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, en base a la ejecución de la misma debemos de conocer a profundidad cada uno de los aspectos de la institución y a la vez determinar la situación tanto externa como interna en que se encuentra la institución.

- **ACTIVIDADES**

Participación en cada una de las propedéuticas impartidas

Entregar expediente para asignación de asesor.

Entregar solicitud al asesor asignado

Enviar la solicitud al decano de la facultad de humanidades.

Entrega de solicitud provisional a la institución abalada.

Entrega de solicitud al Coordinador Técnico Administrativo.

Elaboración de plan de investigación.

Visitas a la institución para recabar información.

- **TIEMPO**

El tiempo en que se realizara el diagnóstico es de cuatro meses, tiempo en el cual se tendrá que recabar la información necesaria dando inicio el día 25 de julio y finalizando en noviembre del presente año.







- **Materiales**

Computadora

Impresora

Fotocopias e impresiones

Documentos consultados

Útiles de oficina

Internet

- **Financieros**

Compra de hojas

Alquiler de computadora

Impresiones

- **RESPONSABLE**

María Cristina Cajbón Vargas

- **EVALUACIÓN**

Lista de cotejo

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**SEDE RABINAL BAJA VERAPAZ**

**LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN DIAGNOSTICO**

No.	INDICADORES	SI	NO
01	El diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos de –EPS- de la Facultad de Humanidades.	X	
02	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo para poder proponer una solución.	X	
03	Las técnicas utilizadas en la elaboración de diagnóstico fueron adecuadas y productivas.	X	
04	Las autoridades de la institución patrocinante aportaron la información solicitada.	X	
05	El personal de la institución beneficiada apporto suficiente información.	X	
06	El trabajo de diagnóstico se finalizó en el tiempo estipulado.	X	
07	Toda la información recopilada fue suficiente para redactar el diagnóstico.	X	
08	Se evaluó cada actividad planificada y programada para elaborar el diagnóstico.	X	
09	Se cumplió con los objetivos y metas propuestos para la realización del diagnóstico.	X	
10	Se cumplió con la planificación del diagnóstico.	X	
11	La información recabada permitió establecer la línea de acción para ejecutar el proyecto.	X	
12	Determinó el problema con mayor relevancia en la institución	X	
13	Realizó el análisis de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado	X	
14	Fueron alcanzados los objetivos planteados	X	

### Apéndice 3. Copia de los instrumentos de evaluación utilizados

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN

#### Lista de Cotejo Evaluación de Diagnóstico

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el proyecto diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN**

**Lista de Cotejo Evaluación de Fundamentación Teórica**

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

<b>Actividad/Aspecto/Elemento</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Comentario</b>
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesistas en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN**

**Lista de Cotejo Evaluación del Plan de Ejecución del Proyecto**

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

Elemento Del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN**

**Lista de Cotejo Evaluación de la Ejecución y Sistematización de la Intervención**

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

<b>Aspecto</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Comentario</b>
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN**

**Lista de Cotejo del informe final**

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

<b>Aspecto/elemento</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Comentario</b>
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El Informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondiente?	X		

# Anexos

## Anexo 1. Nombramiento de asesor



**USAC**  
TRICENTENARIA

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*


Guatemala, 21 de Julio 2017

Licenciado  
**ORCELIO HERNANDEZ GARCIA**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MARIA CRISTINA CAJÓN VÁRGAS  
201218395

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biot  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

*Carla...*  
21 de Julio 2017  
12:45 Hrs.

*Asociación de Profesores, Investigadores y Proyectistas*  
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-30  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

## Anexo 2. Nombramiento de comité revisor de EPS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 19 de Septiembre 2018

Señores  
Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**MARIA CRISTINA CAJBÓN VÁRGAS**  
201218395

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI- CICLO DIVERSIFICADO DE LA ESCUELA NORMAL BILINGÜE INTERCULTURAL OXLAJÚJ NO' OJ, ALDEA PACHALUM, RABINAL, BAJA VERAPAZ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	ORCELIO HERNANDEZ GARCIA
Revisor 1	LIC.	VICTOR ALBERTO AGUILAR SALGUERO
Revisor 2	LICDA.	MARIA DEL CARMEN CASTAÑEDA VALDIZON

  
**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión



  
**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotis**  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

### Anexo 3. Solicitudes para institución avalada y avaladora



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Rabinal, Baja Verapaz 15 de agosto de 2017.

A: Licda. Petronila Morales Román  
Directora de Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'j  
Rabinal, Baja Verapaz.  
Presente

Restable señora directora: reciba saludos cordiales, deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

Yo: María Cristina Cajbón Várgas, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Rabinal, Baja Verapaz con número de carné 201218395 y habiendo cumplido con todo los requisitos que la Facultad establece para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- ante usted respetuosamente,

#### EXPONGO:

Que he elegido la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'j –ENBI- de Rabinal Baja Verapaz para realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que consiste en un aporte pedagógico a dicho establecimiento. Por lo dicho anteriormente,

#### SOLICITO:

Me brinde la oportunidad de realizar dicho Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el establecimiento que usted actualmente dirige, comprometiéndome a brindar mi mayor esfuerzo y dedicación en la elaboración del mismo.

Agradeciendo su fina atención y en espera de una respuesta positiva, me suscribo.

Deferentemente:

  
\_\_\_\_\_  
María Cristina Cajbón Várgas  
Epesista

  
Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
Lic. Leopoldo Tum González  
Coordinador Técnico Administrativo



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

**Anexo 4. Documentos de desarrollo y aprobación del proyecto  
(aporte)**



# Ministerio de Educación

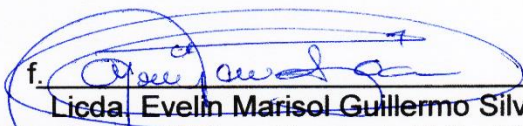
Departamento de Baja Verapaz,  
Guatemala, C.A.

## FINIQUITO

### A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que la estudiante **María Cristina Cajbón Vargas** con registro académico **201218395** culminó satisfactoriamente el proceso de la actualización del Proyecto Educativo Institucional – PEI - del ciclo diversificado de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, correspondiente al proceso del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS - .

Por lo que se encuentra solvente en la entrega de informes, materiales y otros enseres pertenecientes a esta institución.

f.   
Licda. Evelin Marisol Guillermo Silva  
Coordinador de Acreditamiento Y Certificación







Dirección General de Acreditación y Certificación  
 C.A. Carrera 1-97 Zona 10, Guatemala, C.A.  
 Tel. 2411-9945 Ext. 2153

PMD-FOR-01  
**BOLETA DE RECEPCIÓN  
 PEI**

15818-32

**CÓDIGO PEI**  
 [ ] [ ] [ ] [ ] - [ ] [ ] [ ] [ ]  
 para uso exclusivo de Digeace

Instrucciones: Llene este formulario a máquina, computadora o a mano con letra de molde legible.  
 Marque sobre las opciones que debe informar.

Fecha de llenado [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

**I. Datos Generales**

Nombre de la institución Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlañuj No'oj

Dirección geográfica Aldea Pachalum

Departamento Baja Verapaz Municipio Rabinal

Dirección electrónica enbirabinal@yahoo.com Teléfonos 5 6 2 3 2 4 6 0 / 5 7 1 7 4 8 8 3

Número y fecha de resolución de creación y funcionamiento de la institución 384 de fecha 4 de marzo de 2004

Sector  Oficial  Privado  Municipal  Por Cooperativa RUCE [ ] [ ] - [ ] [ ] - [ ] [ ] [ ] [ ]

**II. Servicios**

Niveles	Código del establecimiento	Plan	Jornada
Inicial	[ ] - [ ] - [ ] [ ] [ ] - [ ] [ ]		
Preprimario	[ ] - [ ] - [ ] [ ] [ ] - [ ] [ ]		
Primario	[ ] - [ ] - [ ] [ ] [ ] - [ ] [ ]		
Ciclo Básico	[ ] - [ ] - [ ] [ ] [ ] - [ ] [ ]		
Nivel Medio, Ciclo Diversificado	[ ] - [ ] - [ ] [ ] [ ] - [ ] [ ]		
	<u>1 5 - 0 3 - 2 0 5 0 - 4 6</u>	Diario	Matutina
	[ ] - [ ] - [ ] [ ] [ ] - [ ] [ ]		
	[ ] - [ ] - [ ] [ ] [ ] - [ ] [ ]		

**III. Datos del Director(a)**

Nivel Educativo	Nombres	Apellidos
Inicial		
Preprimario		
Primario		
Ciclo Básico		
Ciclo Diversificado	<u>Petronila</u>	<u>Morales Román</u>

**IV. Datos del enlace contacto para comunicación con el centro educativo.**

Nombre completo Petronila Morales Román  
Nombres Apellidos

Correo electrónico petromorales171@yahoo.com Teléfono 5 6 2 3 2 4 6 0 DPI 2 4 6 1 - 5 0 1 2 2 - 1 5 0 3

00818

*[Firma]*  
 Firma y sello del centro educativo

Limpiar



PMD-FOR-01  
**BOLETA DE RECEPCIÓN PEI**

15818-32

Instrucciones: Llenar el codo adjunto, recortar y entregar al usuario como constancia de la recepción PEI.

**Encargado del proceso en la Dirección Departamental de Educación**

Nombre completo Evelin Marisol Guillermo Silva  
Nombres Apellidos

Cargo Coordinador de Acreditamiento y Certificación

Fecha 23/07/18

**LISTA DE COTEJO PARA VERIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PEI**

Nombre del centro educativo: <i>ENBI Orzajuy Múy</i>
Fecha de revisión: <i>10/04/2018</i>
Departamento: <i>Baja Verapaz</i>   Municipio: <i>Patulul</i>
Nombre de la persona responsable de la revisión: <i>10/04/2018</i>

**Instrucciones:** Verifique la presencia y secuencia de los componentes y subcomponentes solicitados en el Proyecto Educativo Institucional, PEI.

No.	COMPONENTE	SI	NO	OBSERVACIONES
	Carátula		X	<i>Corregido.</i>
	Índice		X	<i>Corregido.</i>
	Derechos de autor			
<b>1.</b>	<b>Datos generales del centro educativo</b>			
1.1	RUCE (Centros Educativos Privados)		NA	
1.2	Nombre del centro educativo	✓		
1.3	Dirección geográfica	✓		
1.4	Departamento	✓		
1.5	Municipio	✓		
1.6	Número de teléfono	✓		
1.7	Dirección de correo electrónico	✓		
1.8	Área	✓		
1.9	Sector	✓		
1.10	Modalidad	✓		
1.11	Modalidad de entrega	✓		
1.12	Descripción general de niveles actuales	✓		
1.13	Servicios que brinda		X	
1.14	Tipología		X	<i>Ver modelo EBI</i>
1.15	Atiende estudiantes con NEE		X	
<b>2.</b>	<b>Equipo de gestión de la calidad</b>		X	
<b>3.</b>	<b>Identidad institucional</b>		X	<i>Corregido</i>
3.1	Visión		X	<i>Corregido.</i>
3.2	Misión			
3.3	Objetivos del centro educativo		X	<i>ampliar</i>
3.4	Valores			
3.5	Programas extracurriculares		X	<i>ampliar</i>

Comprometidos con la Educación


 @MineducGT

 /MineducGuate

www.mineduc.gob.gt

No.	COMPONENTE	SI	NO	OBSERVACIONES
3.6	Perfil de egreso de los estudiantes		X	por carrera.
3.7	Perfil de los docentes		X	
4.	<b>Proyecto curricular de centro</b>		X	crear matriz x plan
5.	<b>Planes de mejora</b>		X	ampliar

Firma y sello de la persona responsable de la revisión:

©DIGEACE Dirección General de Acreditación y Certificación  
6a. calle 1-87, zona 10, Ministerio de Educación, Guatemala, C.A. 01010  
[www.mineduc.gob.gt/digeace](http://www.mineduc.gob.gt/digeace) [digeace@mineduc.gob.gt](mailto:digeace@mineduc.gob.gt)

Comprometidos con la Educación

 @MineducGT

 MineducGuate

[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)



**LISTA DE COTEJO PARA VERIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PEI**

Nombre del centro educativo: <i>ENBI "Oxlajuj Ch'eq"</i>
Fecha de revisión: <i>13/7/2018</i>
Departamento: <i>Baja Verapaz</i> Municipio: <i>Rabinal</i>
Nombre de la persona responsable de la revisión: <i>Ronaldito Cruz</i>

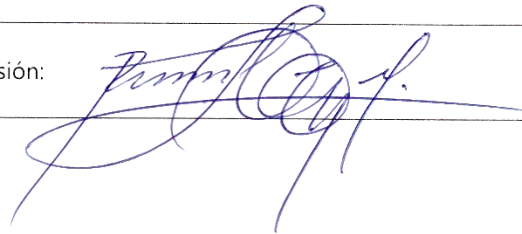
**Instrucciones:** Verifique la presencia y secuencia de los componentes y subcomponentes solicitados en el Proyecto Educativo Institucional, PEI.

No.	COMPONENTE	SI	NO	OBSERVACIONES
	Carátula	✓		
	Índice	✓		<i>Completado.</i>
	Derechos de autor	✓		
<b>1.</b>	<b>Datos generales del centro educativo</b>			
1.1	RUCE (Centros Educativos Privados)			
1.2	Nombre del centro educativo	✓		
1.3	Dirección geográfica	✓		
1.4	Departamento	✓		
1.5	Municipio	✓		
1.6	Número de teléfono	✓		
1.7	Dirección de correo electrónico	✓		
1.8	Área	✓		
1.9	Sector	✓		
1.10	Modalidad	✓		
1.11	Modalidad de entrega	✓		
1.12	Descripción general de niveles actuales	✓		<i>Código, plan y jornada.</i>
1.13	Servicios que brinda	✓		
1.14	Tipología	✓		
1.15	Atiende estudiantes con NEE	✓		
<b>2.</b>	<b>Equipo de gestión de la calidad</b>	✓		
<b>3.</b>	<b>Identidad institucional</b>			
3.1	Visión	✓		
3.2	Misión	✓		
3.3	Objetivos del centro educativo	✓		<i>Mejorado.</i>
3.4	Valores	✓		<i>Mejorado.</i>
3.5	Programas extracurriculares	✓		

Comprometidos con la Educación

No.	COMPONENTE	SI	NO	OBSERVACIONES
3.6	Perfil de egreso de los estudiantes	✓		
3.7	Perfil de los docentes	✓		
4.	<b>Proyecto curricular de centro</b>	✓		<i>Mejorado</i>
5.	<b>Planes de mejora</b>	✓		

Firma y sello de la persona responsable de la revisión:



### LISTA DE COTEJO PARA VERIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PEI

Nombre del centro educativo: <i>ENBI Oxhujun Nabaj</i>
Fecha de revisión: <i>01/06/2018</i>
Departamento: <i>Baja Verapaz</i> Municipio: <i>Rabinal</i>
Nombre de la persona responsable de la revisión: <i>Gonzalo Cuxum Gómez</i>

**Instrucciones:** Verifique la presencia y secuencia de los componentes y subcomponentes solicitados en el Proyecto Educativo Institucional, PEI.

NO.	COMPONENTE	SI	NO	OBSERVACIONES
	Carátula	✓		
	Índice	✓		
	Derechos de autor	✓		<i>colocada en la 1ª carátula.</i>
<b>1.</b>	<b>Datos generales del centro educativo</b>			
1.1	RUCE (Centros Educativos Privados)	✓		
1.2	Nombre del centro educativo	✓		
1.3	Dirección geográfica	✓		
1.4	Departamento	✓		
1.5	Municipio	✓		
1.6	Número de teléfono	✓		
1.7	Dirección de correo electrónico	✓		
1.8	Área	✓		
1.9	Sector	✓		
1.10	Modalidad	✓		
1.11	Modalidad de entrega	✓		
1.12	Descripción general de niveles actuales	✓		
1.13	Servicios que brinda	✓		
1.14	Tipología	*		<i>contáctese su creador "Bilingüe" en qué se basó?</i>
1.15	Atiende estudiantes con NEE	✓		<i>no es coherente con la estructura de la ENBI/Corregio.</i>
<b>2.</b>	<b>Equipo de gestión de la calidad</b>	✓		
<b>3.</b>	<b>Identidad institucional</b>			
3.1	Visión	✓		
3.2	Misión	✓		<i>corregio</i>
3.3	Objetivos del centro educativo	✓		
3.4	Valores	✓		<i>se debe de contextualizar.</i>
3.5	Programas extracurriculares	✓		<i>"esto es una copia de lo que está en el ENB".</i>

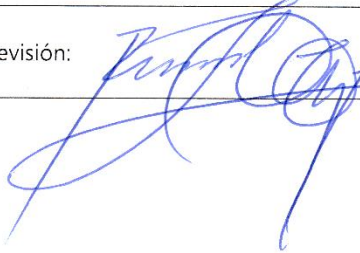

Comprometidos con la Educación



No.	COMPONENTE	SI	NO	OBSERVACIONES
3.6	Perfil de egreso de los estudiantes		X	Ver CNB de cada carrera.
3.7	Perfil de los docentes	✓		
4.	<b>Proyecto curricular de centro</b>	✓		Consejo se debe plantear una para cada área y subárea.
5.	<b>Planes de mejora</b>	✓		Corregido.

Ver AM-1171-2016 y contextualizarlo.  
 Ver pág 53 M. PEI

Firma y sello de la persona responsable de la revisión:

©DIGEACE Dirección General de Acreditación y Certificación  
 6a. calle 1-87, zona 10, Ministerio de Educación, Guatemala, C.A. 01010  
[www.mineduc.gob.gt/digeace](http://www.mineduc.gob.gt/digeace) [digeace@mineduc.gob.gt](mailto:digeace@mineduc.gob.gt)

Comprometidos con la Educación

@MineducGT  
 MineducGuate

[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)

## **Anexo 5. Informe de reforestación del voluntariado**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente**



**Informe Reforestación en un área municipal de la aldea de Pachalum del municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz.**

Guatemala, junio de 2018



El informe de voluntariado presentado por:

No.	Apellidos y Nombres	Registro Académico
1	Bianciardi Gonzalez Geovanni	201321066
2	Cajbón Vargas María Cristina	201218395
3	Canahú Coloch Adolfo Neftalí	201218913
4	Chajón Quelex Edgar Rolando	201320995
5	Cortez Juárez Roxsiris Esperanza	201221301
6	García Soto Encarnación	201124390
7	Gómez López Luisa Fernanda	201321032
8	Ismalej Osorio Alicia Elizabeth	201321031
9	Juárez González Greysi Yojaida	201321069
10	Mulul Tecú Bony Maydalí Quetzalí	201321040
11	Ortiz Ortiz Sonia Nohemi	201321039
12	Tax Sis Claudia Celeste	201323432
13	Toj Pérez Wilson Frankyn	201321062
14	Xitumul Alvarado Pablo David Estuardo	201218451
15	Xitumul Tolóm Gladis Erminia	201323481
16	Xitumul Tolóm Saira Elizabeth	201321029

Que participaron en la actividad como apoyo a reforestación de Guatemala, en la Sede de Rabinal Baja Verapaz

Guatemala, junio de 2018

## Índice

1. Presentación	1
2. Objetivos	2
General	2
Específicos	2
3. Justificación	3
4. Georreferencias	4
• Croquis de la plantación	5
• Delimitación del área de la plantación	6
• Fotografías que describen el sitio específico de la actividad	7
• Tipo de árbol	9
• Cantidad	12
• Fecha de siembra	12
5. Cronograma	13
6. Limitaciones y logros	15
7. Conclusiones	16
8. Recomendaciones	17
9. Evidencias Fotográficas	18
10. Carta de convenio de sostenibilidad	20
11. Anexos	21



## 1. Presentación

La Facultad de Humanidades a través de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente del Departamento de Extensión por medio de los Epesistas de la sede de Rabinal Baja Verapaz participó en la reforestación de un área de la aldea de Pachalum del municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz. Sabiendo que Guatemala es un país eminentemente forestal, por lo que cuenta con las condiciones para el desarrollo de especies forestales nativas, así como el desarrollo adaptativo de especies exóticas con fines de establecimiento de plantaciones forestal, teniendo en cuenta que la selección de la especie debe hacerse principalmente de acuerdo a las características de los sitios, para aprovechar su potencial productivo.

Por tal motivo se llevó acabo las actividades de reforestación de un área de terreno en la comunidad de Pachalum del municipio de Rabinal Baja Verapaz con el objetivo de Promover el cuidado y conservación forestal sostenible en los pobladores de la aldea de Pachalum del municipio de Rabinal, con esto contribuir al cuidado del Medio ambiente y mitigar las consecuencias del cambio climático que afecta no solo a nuestro municipio sino a todo el país, con el calentamiento global se incrementan las altas temperaturas esto origina que disminuya la precipitación del agua haciendo escasa y secando las fuentes, manantiales, pozos u otras formas de obtener el vital líquido.

La información presentada en este informe, será de gran utilidad para los reforestadores, pues les ayudará a seleccionar los sitios y a planificar el manejo silvicultural de sus plantaciones, y principalmente les ofrece una opción para proyectar la producción y estimación de la reforestación a nivel municipal y comunitario.



## 2. Objetivos

### General

Promover el cuidado y conservación forestal sostenible en los pobladores de la aldea de Pachalum del municipio de Rabinal.

### Específicos

- Incentivar la inversión en proyectos forestales, como un medio para incrementar la participación de las comunidades para conservar los bosques nativos.
- Establecer alianzas institucionales con la municipalidad y las comunidades para la conservación y manejo de las áreas boscosas.
- Fomentar el manejo racional y sustentable de los bosques naturales propiciando su mejoramiento en beneficio de las generaciones presentes y futuras de la comunidad de Rabinal.
- Identificar las especies de plantas que servirán para la reforestación del área de terreno de la comunidad.





Debido a los problemas del cambio climático y el calentamiento global, cuidar y promover acciones de protección a los árboles plantados ya que estos generan mayor cantidad de viento y los beneficios de absorber el dióxido de carbono y expulsan oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo. La reforestación a distancias cortas de las fuentes hídricas ayuda a la conservación del agua, los árboles son un apoyo en la producción de agua o fuentes hídricas. También se debe reforestar porque la gente de las veredas y los animales se están quedando sin agua; se podría destacar que esta es una excelente estrategia para proteger la producción de agua.

De igual modo se debe lograr la concienciación de la comunidad sobre la protección cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar el acercamiento y empoderamiento de la misma hacia el medio ambiente. Con estas acciones también se establece que es importante el estudio del tipo de suelo del lugar donde se va a reforestar puesto que para que un árbol pueda crecer adecuadamente necesita plantarse sobre un suelo correspondiente a sus características y condiciones.

Con la implementación de este proyecto se beneficiará a los pobladores de la aldea de Pachalum y de forma indirecta a todos los habitantes del municipio debido al impacto ambiental que tiene el proyecto entorno a su proyección social comunitaria.

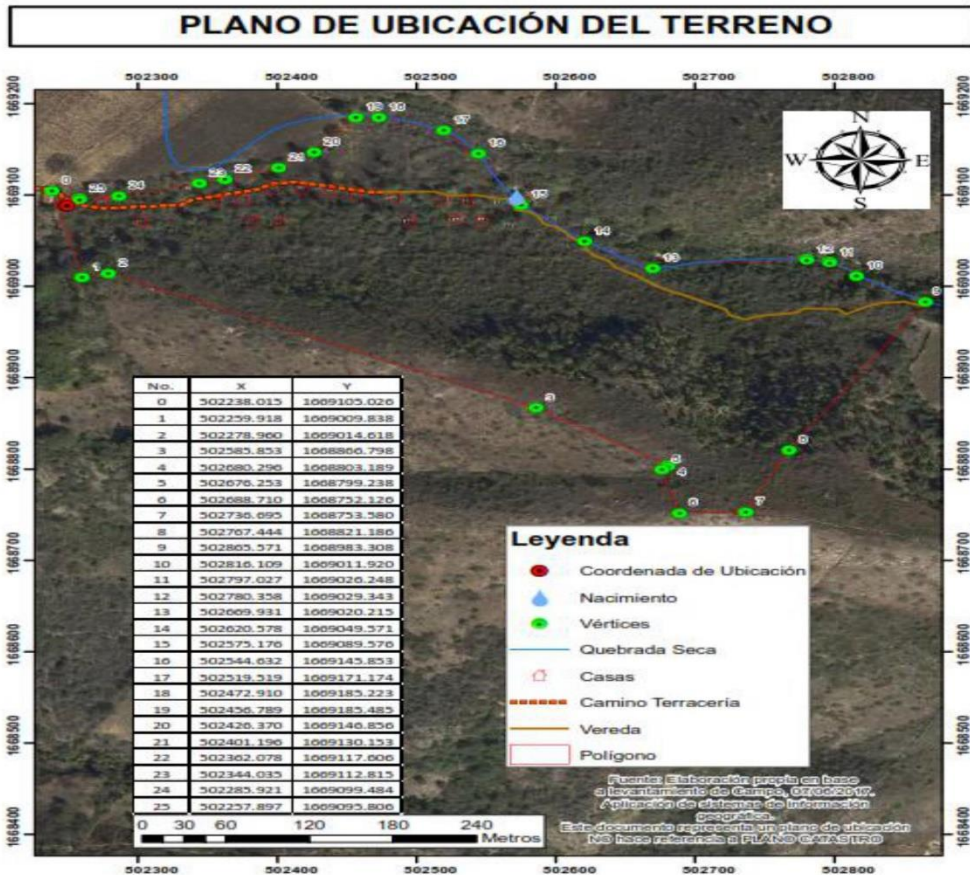
La selección de esta área en particular fue por medio de reuniones con el señor alcalde y su consejo municipal, estudios de casos en torno a las condiciones que debía cumplir el terreno que se reforestaría y así poder seleccionar el tipo de especies de plantas con las que se reforestaría, esta selección de plantas se realizó con asesoría del Técnico Ingeniero Héctor Turcios de la Oficina Regional del Programa Bosques y Agua para la Concordia.



### 4. Georreferencias

El proyecto se encuentra ubicado en la aldea de Pachalum del municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz y tiene como limites políticos administrativos.

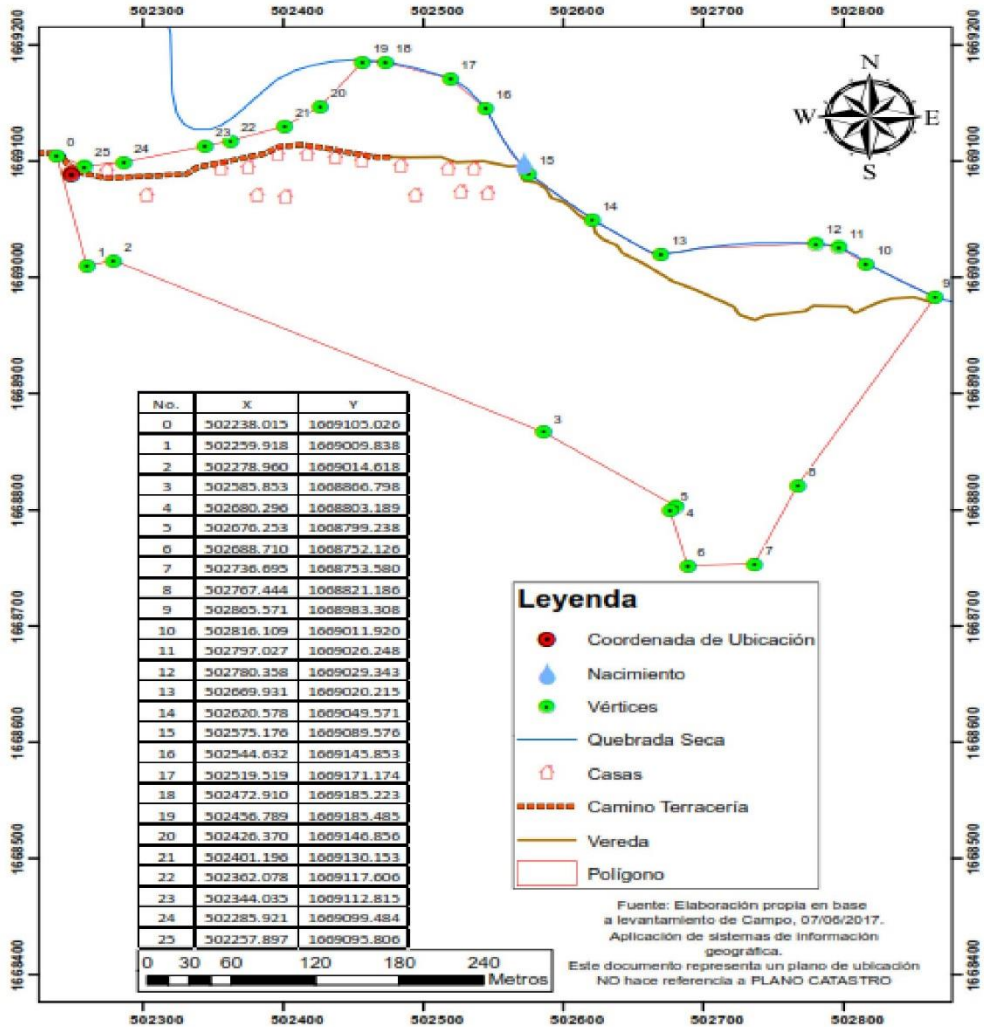
- Norte: Municipio de San Miguel
- Sur: Colonia la ladrillera y El Asentamiento Pacux, Rabinal
- Este: la zona 4 Rabinal
- Oeste: Aldea san Gabriel del municipio de San Miguel



PROYECTO DE REFORESTACIÓN						
UBICACIÓN: FINCA SAN PABLO, ALDEA PACHALUM, MUNICIPIO DE RABINAL, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ						
PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE RABINAL						
COORDENADA DE UBICACIÓN (GTM)	ALTITUD (msnm)	TIPO DE PROYECTO	AREA (ha)	PERIMETRO (m)	ESCALA	1:4,000
X: 502248.483872   Y: 1669088.81649	1028	REFORESTACIÓN	11.58	1680.21	FECHA	AGOSTO DE 2017
ELABORADO POR: Ing. Agr. Henry Estuardo Botzoc Choc / Regional Programa Bosques y Agua para la Concordia (BYAC), DELIMITADO POR: Ing. Hector Turcios / Técnico Programa Bosques y Agua para la Concordia (BYAC)					FIRMA:	
REQUERIDO POR: Estudiantes de EPS Facultad de Humanidades USAC, Baja Verapaz					FECHA: AGOSTO DE 2017	



**PLANO DE UBICACIÓN DEL TERRENO**

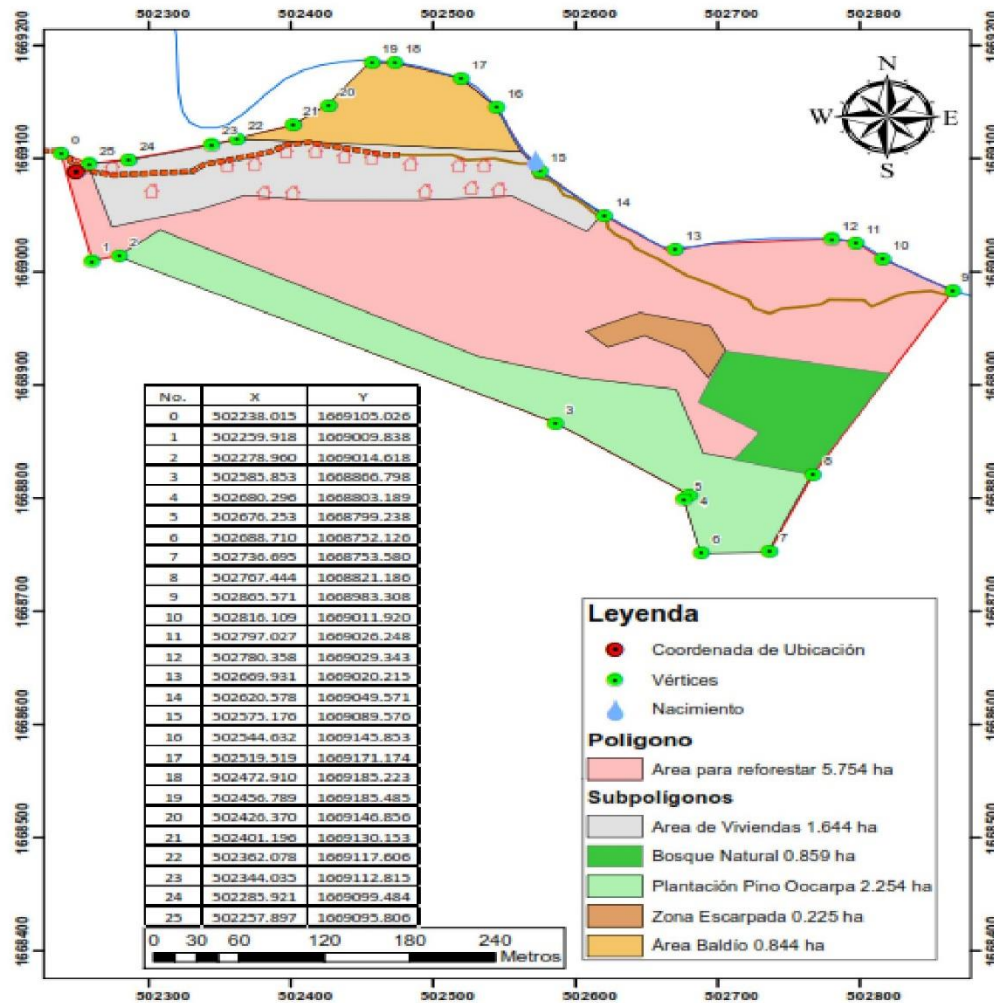


PROYECTO DE REFORESTACIÓN						
UBICACIÓN: FINCA SAN PABLO, ALDEA PACHALUM, MUNICIPIO DE RABINAL, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ						
PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE RABINAL						
COORDENADA DE UBICACIÓN (GTM)	ALTITUD (msnm)	TIPO DE PROYECTO	AREA (ha)	PERIMETRO (m)	ESCALA	1:4,000
X: 502248.483872 Y: 1669088.81649	1028	REFORESTACIÓN	11.58	1680.21	FECHA	AGOSTO DE 2017
ELABORADO POR: Ing. Agr. Henry Estuardo Botzoc Choc / Regional Programa Bosques y Agua para la Concordia (BYAC), DELIMITADO POR: Ing. Hector Turcios / Técnico Programa Bosques y Agua para la Concordia (BYAC)					FIRMA:	
REQUERIDO POR: Estudiantes de EPS Facultad de Humanidades USAC, Baja Verapaz					FECHA: AGOSTO DE 2017	



• Delimitación del área de la plantación

**PLANO DE UBICACIÓN DEL TERRENO**



PROYECTO DE REFORESTACIÓN							
UBICACIÓN: FINCA SAN PABLO, ALDEA PACHALUM, MUNICIPIO DE RABINAL, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ							
PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE RABINAL							
COORDENADA DE UBICACIÓN (GTM)	ALTITUD (msnm)	TIPO DE PROYECTO	AREA (ha)	PERIMETRO (m)	ESCALA	1:4,000	
X: 502248.483872 Y: 1669088.81649	1028	REFORESTACIÓN	11.58	1680.21	FECHA	AGOSTO DE 2017	
ELABORADO POR: Ing. Agr. Henry Estuardo Botzoc Choc / Regional Programa Bosques y Agua para la Concordia (BYAC), DELIMITADO POR: Ing. Hector Turcios / Técnico Programa Bosques y Agua para la Concordia (BYAC)						FIRMA:	
REQUERIDO POR: Estudiantes de EPS Facultad de Humanidades USAC, Baja Verapaz						FECHA: AGOSTO DE 2017	



Fotografías que describen el sitio específico de la actividad



Foto 1 Captado por Epesista en terreno a reforestar

Evaluación de las condiciones del terreno en coordinación del señor alcalde municipal, presidente de COCODE de la aldea Pachalum y Epesistas de Sede Rabinal, FAHUSAC



Foto 2 Captado por Epesista reconocimiento de terreno a reforestar

Reconocimientos de la extensión de terreno que se reforestará en conjunto con autoridades y representantes de las instituciones beneficiadas y Epesistas de la Sede de Rabinal, FAHUSAC



Foto 3 Captada por Epesista con vista al sur del terreno

Limpieza del área sur del terreno para establecer un punto de referencia entre los límites que se reforestará



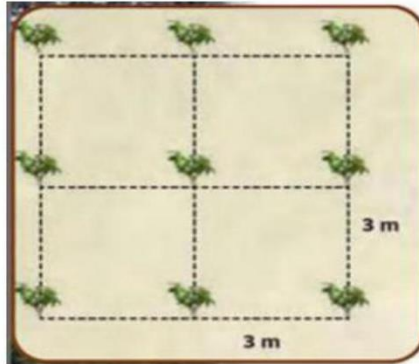
Foto 4 Captada por Epesista con vista al oeste del terreno

Limpieza del área oeste del terreno para establecer un punto de referencia entre los límites que se reforestará

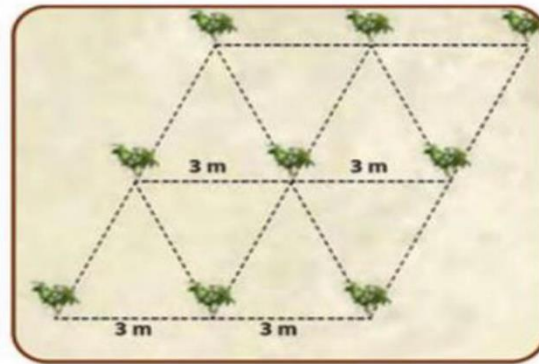




### Croquis de la plantación



- Plantar al cuadrado
- En terrenos con poca o nada de pendiente



- Plantar al tresbolillo
- En terrenos con mucha pendiente

Fuente 1 Ing. Agr. Henry Estuardo Botzoc Choc del Programa Bosques y Agua para la Concordia Región II, Alta y Baja Verapaz.

Para la plantación de los pilones se utilizó ambas formas según nos lo recomendó el Ingeniero Agrónomo Henry Estuardo Botzoc Choc del Programa Bosques y Agua para la Concordia Región II, Alta y Baja Verapaz.

Debido a que las condiciones del terreno tenía partes planas y otras áreas con bastante pendiente.



Foto 6 Captado por Epesista en la parte plana del terreno



Foto 5 Captado por Epesista en la parte con pendiente del terreno





• **Tipo de árbol**  
**Pinus Oocarpa Schiede**

Para Aguilar (1,988), comúnmente, es conocido en diferentes regiones del país como: Pino Colorado, Ocote, Chaj, científicamente, se conoce como: Pinus oocarpa Schiede, Linne.

• **Descripción Taxonómica**

Para Peters (1,977), es un árbol de importancia en el país, que alcanza alturas considerables en buenos suelos, hasta 40 metros y más, mientras que, en suelos malos, no se desarrolla más de 25 metros.

Crece lentamente al inicio, por lo que el control de malezas es fundamental durante los 2-3 primeros años. La especie no presenta buena autopoda, por lo que en plantaciones para aserrío es necesario podas para mejorar la calidad del fuste. Para producción de madera, se sugiere una poda hasta los 2.5m, 5m, 7.5 y 10m cuando el rodal alcanza una altura media de 6m, 9m, 12m y 15 m respectivamente.



Foto 7 Captado por Epesista en el vivero municipal

Selección y preparación de pilones para su transporte y plantación en el área determinada



Foto 8 Captado por Epesista en cumbre entre Rabinal y San Gabriel

Pino en desarrollado totalmente con la altura establecida en otra área reforestada



**Swietenia macrophylla King (Caoba)**
**Familia: Meliaceae Frondosa**

Sinónimos : Chacalté (Maya) (Guatemala); Caoba de hoja grande, Caoba del Sur, Caoba del Atlántico, Cáguaño (América Central, México y Colombia); Mongno, Aguano, Araputanga (Brasil); Mahogany Honduras, Acajou du Honduras (Guadalupe); Oruba (Venezuela); Mara (Bolivia); Mahoni (Surinam).

- **Descripción Taxonómica**

La Caoba son árboles de grandes dimensiones, puede alcanzar una altura total de 40 a 48 m. y una altura comercial de 25 a 40 m. con un d.a.p. de 0.40 m a 1.80 m. y excepcionalmente 2 m. La corteza es fisurada y escamosa, desprendiéndose en piezas rectangulares, pardo grisáceo o marrón grisáceo, cuando joven es color gris.

Las plantas alcanzan alturas adecuadas para plantación (30 cm aproximadamente) en 5 a 12 meses. No debe establecerse en plantaciones puras sino combinadas con otras especies de crecimiento rápido (IRENA, 1992).



Foto 9 Captado por Epesista en el vivero municipal

Selección y preparación de pilones para su transporte y plantación en el área determinada



Foto 10 Captada por Epesista en el vivero

Caoba desarrollada totalmente con la altura establecida en área protegida para seleccionar su semilla

**Cedro (Cedrela odorata L. Familia Meliaceae)**

Árbol que crece hasta 30-40 m en altura y 100- 300 cm DAP, con fuste cilíndrico. La forma depende de la profundidad del suelo, pues en suelos poco profundos desarrolla un extenso sistema radical superficial y aletones bien desarrollados, mientras que en suelos profundos y fértiles las raíces son profundas y el tronco aflautado. La copa es amplia y rala. Las hojas son alternas, compuestas, paripinnadas, con 5-11 pares de hojuelas, lanceoladas a ovaladas que miden 5-16 cm de largo. Las flores son blanco verdosas, agrupadas en racimos de 30-50 cm al final de las ramas (Vivero de la Ciudad de Cobán, 2018).

Las cápsulas son inicialmente verdes y cambian a café oscuro cuando maduran. Son leñosas, redondeadas en ambos extremos y se abren a lo largo en 5 partes, cada una conteniendo 30-40 semillas. Las semillas son planas, ovoides, con un ala y miden 5-6 mm (18-20 mm incluyendo el ala). Se reconoce bien al machacar las hojas entre las manos pues dejan un cierto olor a ajo (mucho más fuerte durante la fase de máxima floración). También por la corteza de los adultos, muy fisurada a lo largo (Vivero de la Ciudad de Cobán, 2018).



Foto 11 Captada por Epesista en el vivero

Selección y preparación de pilones para su transporte y plantación en el área determinada



Foto 12 captada por Epesista en el vivero para la recolección de semillas

Cedro desarrollado totalmente con la altura establecida en área protegida para seleccionar su semilla





- **Cantidad**

Para la siembra de 9,600 pilones de árboles gestionados por la Facultad de Humanidades, estudiantes, coordinadores y población, los que ayudarán al mejoramiento del confort climático y visual de la comunidad antes mencionada.

- **Fecha de siembra**

La siembra se hizo durante el mes de septiembre de dos mil diecisiete se realizó en cuatro visitas por motivo que no se contaba con la totalidad de los pilones de las diversas especies que se plantaría, gracias a la coordinación eficaz que se tuvo se lograron obtener a tiempo el resto de plantas para cumplir con nuestra programación según nuestro cronograma de actividades.

Además, se propuso hacerlo en cuatro visitas también por la poca precipitación de lluvia, debido a las recomendaciones que nos proporcionaron en la asesoría técnica de parte de la oficina Regional del Programa Bosques y Agua para la Concordia.



Actividad	Fecha 2017	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Primera Fase</b>																					
Entrega de solicitud al alcalde municipal para realizar el proyecto de reforestación																					
Entrega de solicitudes a viveros para obtener natas de arboles																					
Entrega de solicitud a instrucciones para recibir asesoría sobre el tema de reforestación																					
Solicitar a instituciones educativas y población en general el apoyo para plantar los árboles en el área a reforestar																					
<b>Segunda Fase</b>																					
Gestionar apoyo para la limpieza del terreno																					
Preparación del terreno donde se reforestará																					
Solicitar apoyo a instituciones para el traslado de los árboles de los viveros a el lugar donde se reforestará																					
Plantación de los árboles en el terreno a reforestar																					
Siembre de guías o estacas para el pilón sembrado																					
<b>Tercera Fase</b>																					
Monitoreo y riego de los árboles plantados																					
Evaluación de las condiciones de los árboles plantados																					



Actividad	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Cuarta Fase</b>																				
Replantación de los árboles que no lograron alcanzar su desarrollo en los 6 meses	█	█	█	█																
Nueva Limpieza para eliminar maleza alrededor de las arboles plantados					█	█	█	█	█											
Monitoreo y riego de los árboles plantados									█	█										
<b>Quinta Fase</b>																				
Elaboración y colocación de Etiquetas a los árboles plantados											█	█	█	█						
Elaboración y presentación de informe de voluntariado															█	█	█	█	█	█





### Limitaciones

- Las pocas fuentes donde se cultivan los pilones dificultaron obtener los pilones aptos para la reforestación según las normas que técnicos forestales nos indicaron en las diversas reuniones.
- Las altas temperaturas dificultaron el desarrollo de varios árboles plantados por lo que se tuvo que volver a resembrar nuevos pilones.
- La poca precipitación anual dificultó el desarrollo y crecimiento de los pilones de las diferentes especies plantadas
- Las interacciones de estos y otros factores dificultaron el desarrollo de las diversas actividades que se realizaron.

### Logros

- Reforestación de cantidad de 11.58 hectáreas en la aldea de Pachalum Rabinal, Baja Verapaz.
- Se plantaron la cantidad de Árboles de 9600 los cuales están creciendo satisfactoriamente
- Compromisos con instituciones como la municipalidad, centros educativos de la comunidad, representantes de COCODE y habitantes de la comunidad de Pachalum para la protección y conservación de las áreas reforestadas.
- Gestión de apoyo para el proyecto de reforestación a nivel interinstitucional con las instituciones de Regional del Programa Bosques y Agua para la Concordia, Instituto Nacional de Bosques Rabinal y vivero Municipal de Rabinal y Vivero del INDE



## 7. Conclusiones

- Con la implementación de acción realizadas en este proyecto de reforestación se logró promover el cuidado y conservación forestal creando conciencia sobre la importancia en la vida de los habitantes de la comunidad.
- Se logró la motivación y participación de las instituciones a formar parte del cambio promoviendo proyectos sobre cuidados, protección y reforestación de áreas públicas para las comunidades.
- Al establecer las alianzas con la municipalidad de Rabinal, la Oficina Regional del Programa Bosques y Agua para la Concordia y algunas instituciones educativas se logró alcanzar en un cien por ciento la ejecución del proyecto.
- El cuidado y manejo de los bosques es de vital importancia para la vida de nuestras futuras generaciones, con esto les garantizamos un mejor medio ambiente sano.
- La selección y siembra de las especies plantadas garantiza que alcanzaran su máximo desarrollo ya que se adaptan satisfactoriamente en el entorno ambiental en el que fueron plantadas.



## 8. Recomendaciones

- A los representantes de COCODE gestionar y promover acciones en beneficio del medio ambiente ante instituciones para mejorar las condiciones de las fuentes hídricas como lo son los arroyos, nacimientos de agua, pozos, etc.
- Las personas de la comunidad deben de inculcar el cuidado y conservación del medio ambiente en sus hogares a través de sus hijos con esto se promueve una cultura ambiental comunitaria en la que todos y todas se involucran.
- A la comisión encargada de cuidar y proteger las áreas forestales protegidas de Rabinal hacer monitoreos constantes para ir registrando el desarrollo de los árboles plantados y así garantizar su pleno desarrollo.
- A los habitantes de la comunidad de Pachalum vigilar y proteger el área reforestada que proporcionara recursos que beneficiarán en un futuro a todos los habitantes del municipio.
- A los técnicos de agroforestales de la municipalidad cultivar plantas nativas o que se adapten a las condiciones climáticas y al tipo de suelo de nuestro municipio para garantizar el pleno desarrollo de los árboles.



## 9. Evidencias Fotográficas



Foto 13 Captada por Epesista. Limpieza del terreno: eliminación de la maleza del lugar antes de sembrar



Foto 14 Captada por Epesista: Reunión con técnico agrónomo municipal



Foto 15 Captada por Epesista: Inicio de la siembra con apoyo de instituciones educativas



Foto 16 Captada por Municipalidad de Rabinal: visita guiada por el alcalde municipal al vivero







Foto 17 Captada por Epesista: Reunión con Representante de COCODE de Pachalum



Foto 168 Captada por Municipalidad de Rabinal: Visita al Vivero para selección de plantas



Foto 19. Captada por Epesista, Colocación de las respectivas etiquetas a los árboles plantados



Foto 2017. Captada por Epesista, Colocación de las respectivas mantas de identificación del proyecto realizado en el terreno reforestado





## 10. Carta de convenio de sostenibilidad



### MUNICIPALIDAD DE RABINAL

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ,  
GUATEMALA, C.A.

#### CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

La Municipalidad del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de Reforestación en el terreno municipal que se encuentra ubicado en la Finca San Pablo, de la Aldea Pachalumde 9,600 árboles de pino ocarpa, caoba y cedro realizado en el mes de septiembre del año 2017 con el apoyo y gestión de estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la sede Rabinal, B.V. Con el propósito de restaurar y conservar los bosques para la protección del medio ambiente respetando el ecosistema natural y el terreno.

EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE RABINAL, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Elbin Steyman Herrera Álvarez  
Alcalde Municipal

Sonia Noheми Ortiz Ortiz  
Presidenta Epesistas

Lic. Orcelio Hernández García  
Coordinador Facultad de Humanidades  
Sede Rabinal B.V.

EDIFICIO MUNICIPAL, RABINAL, BAJA VERAPAZ  
TELEFONO 7938-8024  
rabinal1620admi@gmail.com

*Estamos Trabajando!*  
2016-2020





Rabinal, Baja Verapaz 22 de Junio de 2017.

A: Licda. Norma Elizabeth Chén  
Directora de la D.M.M.  
Su despacho.

Reciba un cordial saludo deseando que nuestro creador derrame bendiciones en las actividades que realiza en beneficio de nuestro Municipio.

Los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Rabinal Baja Verapaz, hacemos de su conocimiento que, como parte de finalización de nuestro proceso formativo estaremos realizando un Proyecto de Voluntariado que consiste en la plantación de 21,000 árboles en la aldea Pachalum de nuestro municipio, por lo cual **SOLICITAMOS** su valiosa colaboración ya que por órdenes procedentes del Sr. Alcalde acudimos a su persona para la gestión correspondiente de lo anteriormente expuesto.

En espera de una respuesta propicia, nos suscribimos.

JUNTA DIRECTIVA

f.   
Sonia Ortiz  
Presidente

f.   
Geovanni Bianciardi  
Vicepresidenta

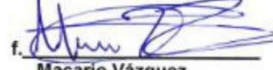
f.   
Erika Acetún Solomán  
Secretaría



f.   
Roxsiris Cortez  
Tesorera





f.   
Macario Vázquez  
Vocal I



f.   
Roberto González  
Vocal II

f.   
Sayra Tolóm  
Vocal III

Vo. Bo.   
Lic. Orcelio Hernández García  
Coordinador Facultad de Humanidades  
SEDE Rabinal, Baja Verapaz




Rabinal, Baja Verapaz 22 de Junio de 2017.

**A: Licda. Norma Elizabeth Chén**  
Directora de la D.M.M.  
Su despacho.

Reciba un cordial saludo deseando que nuestro creador derrame bendiciones en las actividades que realiza en beneficio de nuestro Municipio.

Los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Rabinal Baja Verapaz, hacemos de su conocimiento que, como parte de finalización de nuestro proceso formativo estaremos realizando un Proyecto de Voluntariado que consiste en la plantación de 18,600 árboles en la aldea Pachalum de nuestro municipio, por lo cual **SOLICITAMOS** su valiosa colaboración ya que por órdenes procedentes del Sr. Alcalde acudimos a su persona para la gestión correspondiente de lo anteriormente expuesto.

En espera de una respuesta propicia, nos suscribimos.

**JUNTA DIRECTIVA**

f.   
Sofía Ortiz  
Presidente

f.   
Erika Acetún Solomán  
Secretaria

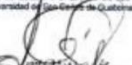
f.   
Geovanni Bianciardi  
Vicepresidenta

f.   
Roxsiris Cortéz  
Tesorera


12,000  
10,000 p.no  
2,000 Cash



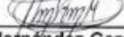


F.   
**Roberto González**  
Vocal I



F.   
**Macario Vázquez**  
Vocal II

F.   
**Sayra Tolom**  
Vocal III

Vo.Bo.   
**Lic. Orcelio Hernández García**  
Coordinador Facultad de Humanidades  
SEDE Rabinal Baja Verapaz



Rabinal, Baja Verapaz 21 de Junio de 2017.

Sr. Elbyn Esteyman Herrera Alvarez  
Alcalde Municipal  
Su Despacho

Apreciable Sr. Alcalde

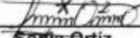
**RECEPCIONISTA MUNICIPAL**  
Recibido en: 10:00 A.M.  
Horas de: 21-06-17  
MUNICIPALIDAD DE RABINAL, BAJA VERAPAZ


Reciba un cordial saludo deseando que nuestro creador derrame bendiciones en las actividades que realiza en beneficio de nuestro Municipio.

Los estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades SEDE Rabinal Baja Verapaz, de manera respetuosa **SOLICITAMOS** a su persona nos pueda conceder audiencia, en dicha reunión queremos exponer nuestro proyecto voluntariado de EPS, considerándolo de beneficio para nuestro municipio. (Plantación de arbolitos).

En espera de una respuesta propicia, nos suscribimos.

**JUNTA DIRECTIVA**

F.   
Sofia Ortiz  
Presidente

F.   
Geovanni Bianciardi  
Vicepresidente

F.   
Erica Acetún  
Secretaria

F.   
Roxiris Cortez  
Tesorera








**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala


f.   
**Macario Vázquez**  
Vocal I



f.   
**Roberto González**  
Vocal II

f.   
**Sayra Tolom**  
Vocal III

Vo. Bo.   
**Lic. Orcelio Hernández García**  
Coordinador Facultad de Humanidades  
SEDE Rabinal, Baja Verapaz








27



Rabinal, Baja Verapaz, 21 de agosto del 2017.

A: Vicente Corazón Xitumul  
Comisario de la PMT  
Rabinal, B. V.

Presente:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades que realiza en beneficio a nuestro municipio y que nuestro creador derrame bendiciones a usted y familia.

Los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Rabinal, B.V., hacemos de su conocimiento que, como parte de finalización de nuestros proceso formativo estaremos realizando un proyecto de voluntariado, que consiste en la plantación de Arbolitos en Aldea Pachalum de nuestro municipio, lo cual SOLICITAMOS, su valiosa colaboración de su personal en brindarnos apoyo en cuanto al control y seguridad vehicular durante el recorrido de los estudiantes en salida a Salamá hacia la entrada de la planta de tratamiento de desechos sólidos y durante la ejecución de la actividad de siembra de Arbolitos que se realizará el día miércoles 23 y Lunes 28 de agosto del presente año, a partir de la 8:00 am a 12:30 pm. Todo ello en beneficio a nuestro municipio.

De antemano le agradecemos su fina atención prestada a la misma y en espera de una respuesta propicia.

Nos suscribimos, sin otro particular.

Atentamente,

  
Sonia Nohemi Ortiz Ortiz  
Presidenta

  
Alicia Elizabeth Ismael Osorio  
Secretaria

RECIBIDO  
21 AGO 2017  






Rabinal, Baja Verapaz, 21 de agosto del 2017.

**Respetable:**  
Inga. Agra. Ligia Malvina Enriquez Jeronimo  
Coordinadora Territorial,  
Baja Verapaz,  
Su Despacho

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades que realiza en beneficio a nuestro municipio y que nuestro creador derrame bendiciones a usted y familia.

Los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Rabinal, B.V., hacemos de su conocimiento que, como parte de finalización de nuestro proceso formativo estaremos realizando un proyecto de voluntariado, que consiste en la plantación de Arbolitos en Aldea Pachalum de nuestro municipio, lo cual **SOLICITAMOS**, su valiosa colaboración para que pueda brindar una charla o indicaciones de cómo se planta un arbolito a los estudiantes del nivel medio que también colaboraran, dicha actividad se realizará el día **Miércoles 23 y Lunes 28 de agosto del presente año**, a partir de la **7:30 am a 12:30 pm. Atrás de la construcción del hospital, Aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz.** Todo ello en beneficio a nuestro municipio.

De antemano le agradecemos su fina atención prestada a la misma y en espera de una respuesta propicia.

Nos suscribimos, sin otro particular.

Atentamente,

  
f. Sonia Nohemí Ortiz Ortiz  
Presidenta

  
f. Alicia Elizabeth Ismael Osorio  
Secretaria

  
Recibido  
21/08/17.



Rabinal, Baja Verapaz, 21 de agosto del 2017.

**A: Oficial, Eduardo Felipe Cobo De León**  
**Jefe de Subestación Rabinal. B. V.**  
**Policía Nacional Civil**

Presente:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades que realiza en beneficio a nuestro municipio y que nuestro creador derrame bendiciones a usted y familia.

Los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Rabinal, B.V., hacemos de su conocimiento que, como parte de finalización de nuestros proceso formativo estaremos realizando un proyecto de voluntariado, que consiste en la plantación de Arbolitos en Aldea Pachalum de nuestro municipio, lo cual **SOLICITAMOS**, su valiosa colaboración de su personal en brindamos apoyo en cuanto a la seguridad del estudiantado durante la ejecución de la actividad de siembra de Arbolitos que se realizará el día **Miércoles 23 y lunes 28 de agosto del presente año**, a partir de la **8:00 am a 12:30 pm**. Atrás de la construcción del hospital, Aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz. Todo ello en beneficio a nuestro municipio.

De antemano le agradecemos su fina atención prestada a la misma y en espera de una respuesta propicia.

Nos suscribimos, sin otro particular.

Atentamente,

  
f. **Sonia Nohemi Ortiz Ortiz**  
Presidenta

  
**Alicia Elizabeth Ismael Osorio**  
Secretaría

SUB-ESTACION 52-21  
COMISARIA NO. 52A. P.N.C.  
RABINAL, BAJA VERAPAZ  
**RECIBIDO**  
HORA: 12:40 FECHA: 21/08/17  
FIG. N. *AS* NIP: *Calumb*



Rabinal, Baja Verapaz, 21 de agosto del 2017.

A: Jonathan Valey  
Director 128 Compañía  
Bomberos Voluntarios, Rabinal, B. V.  
Su Despacho


Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades que realiza en beneficio de nuestro municipio y que nuestro creador derrame bendiciones a usted y familia.

Los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Rabinal, B.V., hacemos de su conocimiento que, como parte de finalización de nuestros proceso formativo estaremos realizando un proyecto de voluntariado, que consiste en la plantación de Arbolitos en Aldea Pachalum de nuestro municipio, lo cual **SOLICITAMOS**, su valiosa colaboración de su personal en brindarnos apoyo en cuanto al control y seguridad vehicular durante el recorrido de los estudiantes en salida a Salamá hacia la entrada de la planta de tratamiento de desechos sólidos y durante la ejecución de la actividad de siembra de Arbolitos que se realizará el día **Miércoles 23 y lunes 28 de agosto del presente año**, a partir de la 8:00 am a 12:30 pm. **Atrás de la construcción del hospital, Aldea Pachalum, Rabinal, Baja Verapaz.** Todo ello en beneficio a nuestro municipio.

De antemano le agradecemos su fina atención prestada a la misma y en espera de una respuesta propicia.


Nos suscribimos, sin otro particular.

Atentamente,

f.   
Sonia Noheim Ortiz Ortiz  
Presidenta

  
Alicia Elizabeth Ismalej Osorio  
Secretaria

49212387

  
Romario Monge  
Recibido  
21-08-2017  
15:45






Rabinal, Baja Verapaz 26 de Junio de 2017.

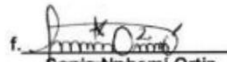
**A: Juan Manuel López**  
Teniente de Artillería  
Destacamento Militar, Rabinal B.V.

Reciba un cordial saludo deseando que nuestro creador derrame bendiciones en las actividades que realiza en beneficio de nuestro Municipio.


Los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Rabinal Baja Verapaz, hacemos de su conocimiento que, como parte de finalización de nuestro proceso formativo estaremos realizando un Proyecto de Voluntariado que consiste en la plantación de 21,000 árboles maderables en nuestro municipio, por lo cual **SOLICITAMOS** su valiosa colaboración con el recurso humano y material (machetes) que usted considere para apoyar en la limpieza de terreno y posteriormente en la plantación de los árboles. La actividad de limpieza se llevará a cabo el día miércoles 28 y jueves 29 del presente mes en horarios de 07:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 16:00 horas, en el terreno municipal ubicado en la aldea Pachalum. Como punto de reunión Cerámica SARALIZ.


En espera de una respuesta propicia, nos suscribimos.

f.   
**Erika Acetún Sofomán**  
Secretaría

f.   
**Sonia Nohemi Ortiz**  
Presidenta

  
f.   
**Erika Acetún Sofomán**

Vo. Bo.   
**Lic. Orcelio Hernández García**  
Coordinador Sede Rabinal B.V.  
Facultad de Humanidades, USAC.



Rabinal, Baja Verapaz, 21 de agosto de 2017.

A: Lic. Alberto Leopoldo Tum  
 Coordinador Técnico Administrativo  
 Distrito 1503-08  
 Su despacho.

Respetable licenciado, reciba un cordial saludo deseando que nuestro creador derrame bendiciones en las actividades que realiza en beneficio de nuestro Municipio.

Los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Rabinal Baja Verapaz, hacemos de su conocimiento que, como parte de finalización de nuestro proceso formativo estaremos realizando un Proyecto de Voluntariado que consiste en la plantación de árboles en la aldea Pachalum de nuestro municipio, lo cual,

#### SOLICITAMOS

Se nos autorice el apoyo de los estudiantes de I.N.E.B., Telesecundaria de la Aldea Pichec, Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlaju[No'] -E.N.B.I.-, I.N.E.B., Telesecundaria de la Aldea Guachipilín e I.N.E.B., Zona 4, para que puedan contribuir en la plantación el día miércoles 23 y lunes 28 de agosto del presente año, a partir de las 8:00 am en Aldea Pachalum de nuestro municipio.

De antemano agradecidos por la atención prestada a la presente, quedando atentos a cualquier información a efectos de la misma.

Nos suscribimos, sin otro particular.

Respetuosamente,

f.   
 Sonia Nohe mí Ortiz Ortiz  
 Presidenta

MINISTERIO DE EDUCACION  
 RABINAL, BAJA VERAPAZ  
 RECIBIDO  
 21/8/2017  
 NOMBRE:  
 RECIEN:  
  
 f. Alicia Elizabet Ismael Osorio  
 Secretaria





Rabinal, Baja Verapaz 22 de Sept. de 2017

Sr. Teniente Mancilla

Destacamento Militar, Rabinal B.V.  
Su Despacho

Reciba un cordial saludo deseando que nuestro creador derrame bendiciones en las actividades que realiza en beneficio de nuestro querido municipio.

Los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, acudimos a usted para solicitar de manera muy respetuosa nos pueda autorizar personal a su cargo que considere para la limpieza de terreno y posteriormente la plantación de árboles, la actividad se llevará a cabo el día sábado 23 de septiembre del año en curso a partir de las 7:00 am en el terreno municipal de Pachalum (atrás de la construcción del hospital). Punto de reunión Cerámica Saraliz sabiendo del espíritu de colaboración hacia la sociedad esperamos una respuesta favorable.

Nos suscribimos

f.   
Alicia Elizabeth Ismalej Osorio

f.   
Sonia Nohemi Ortiz

Sr. Teniente Mancilla





Rabinal, Baja Verapaz, 21 de agosto de 2017.

A: Lic. Alberto Leopoldo Tum  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito 1503-08  
Su despacho.

Respetable licenciado, reciba un cordial saludo deseando que nuestro creador derrame bendiciones en las actividades que realiza en beneficio de nuestro Municipio.

Los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Rabinal Baja Verapaz, hacemos de su conocimiento que, como parte de finalización de nuestro proceso formativo estaremos realizando un Proyecto de Voluntariado que consiste en la plantación de árboles en la aldea Pachalum de nuestro municipio, lo cual,

**SOLICITAMOS**

Se nos autorice el apoyo de los estudiantes de I.N.E.B., Telesecundaria de la Aldea Pichec, Escuela Normal Bilingüe Intercultural OxlajuNo'j -E.N.B.I.-, I.N.E.B., Telesecundaria de la Aldea Guachipilín e I.N.E.B., Zona 4, para que puedan contribuir en la plantación el día miércoles 23 y lunes 28 de agosto del presente año, a partir de las 8:00 am en Aldea Pachalum de nuestro municipio.

De antemano agradecidos por la atención prestada a la presente, quedando atentos a cualquier información a efectos de la misma.

Nos suscribimos, sin otro particular.  
Respetuosamente,

f.   
Sonia Nohemi Ortiz Ortiz  
Presidenta

f.   
Alicia Elizabeth Ismael Osorio  
Secretaria

Recibido  
  
21/08/2017





35



Rabinal, Baja Verapaz, 21 de agosto del 2017.

A: Vicente Corazón Xitumul  
Comisario de la PMT  
Rabinal, B. V.

Presente:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades que realiza en beneficio a nuestro municipio y que nuestro creador derrame bendiciones a usted y familia.

Los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Rabinal, B.V., hacemos de su conocimiento que, como parte de finalización de nuestros proceso formativo estaremos realizando un proyecto de voluntariado, que consiste en la plantación de Arbolitos en Aldea Pachalum de nuestro municipio, lo cual **SOLICITAMOS**, su valiosa colaboración de su personal en brindarnos apoyo en cuanto al control y seguridad vehicular durante el recorrido de los estudiantes en salida a Salamá hacia la entrada de la planta de tratamiento de desechos sólidos y durante la ejecución de la actividad de siembra de Arbolitos que se realizará el día **Lunes 28 de agosto del presente año**, a partir de la **8:00 am a 12:30 pm**. Todo ello en beneficio a nuestro municipio.

De antemano le agradecemos su fina atención prestada a la misma y en espera de una respuesta propicia.

Nos suscribimos, sin otro particular.

Atentamente,

f.   
Sonia Nohemí Ortiz Ortiz  
Presidenta

f.   
Alicia Elizabeth Ismael Osorio  
Secretaria

RECIBIDO  
21 AGO 2017  






Rabinal, Baja Verapaz 21 de agosto del 2017.

A: Oficial, Eduardo Felipe Cobo De León  
Jefe de Subestación Rabinal, B. V.  
Policía Nacional Civil

Presente:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades que realiza en beneficio a nuestro municipio y que nuestro creador derrame bendiciones a usted y familia.

Los estudiantes Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Rabinal, B.V., hacemos de su conocimiento que, como parte de finalización de nuestros proceso formativo estaremos realizando un proyecto de voluntariado, que consiste en la plantación de Arbolitos en Aldea Pachaium de nuestro municipio, lo cual **SOLICITAMOS**, su valiosa colaboración de su personal en brindarnos apoyo en cuanto a la seguridad del estudiantado durante la ejecución de la actividad de siembra de Arbolitos en dicho lugar, que se realizará el día **Lunes 28 de agosto del presente año**, a partir de la **8:00 am a 12:30 pm**. Todo ello en beneficio a nuestro municipio.



De antemano le agradecemos su fina atención prestada a la misma y en espera de una respuesta propicia.

Nos suscribimos, sin otro particular.

Atentamente,

f.   
Sonia Nohemí Ortiz Ortiz  
Presidenta

f.   
Alicia Elizabeth Ismalej Osorio  
Secretaria

SUB-ESTACION 52-21  
COMISARIA NO. 52A. P.N.C.  
RABINAL, BAJA VERAPAZ  
**RECIBIDO**  
HORA: 09:00 FECHA: 21/08/17  
FIRMAS:  




Rabinal, Baja Verapaz 28 de Sept. de 2017

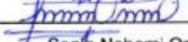
**Teniente Mancilla**  
**Destacamento Militar, Rabinal B.V.**  
**Su Despacho**

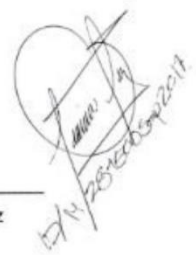
Reciba un cordial saludo deseando que nuestro creador derrame bendiciones en las actividades que realiza en beneficio de nuestro querido municipio.

Los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, acudimos a usted para solicitar de manera muy respetuosa nos pueda autorizar personal a su cargo que considere para la limpieza de terreno y posteriormente la plantación de árboles, la actividad se llevará a cabo el día sábado 23 de septiembre del año en curso a partir de las 7:00 am en el terreno municipal de Pachalum (atrás de la construcción del hospital). Punto de reunión Cerámica Saraliz sabiendo del espíritu de colaboración hacia la sociedad esperamos una respuesta favorable.

Nos suscribimos

f.   
Alicia Elizabeth Ismalej Osorio  
Secretaria

f.   
Sonia Nohemi Ortiz  
Presidenta

  
28/09/2017

